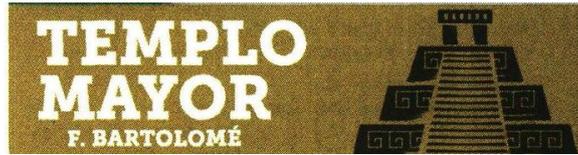


N. OPINION



EN LOS MÁS ALTOS círculos empresariales siguen sorprendidos por el desaire del gobierno de **Claudia Sheinbaum** a la **Reunión Anual de Industriales**. NO LES CUADRA que la administración federal haya ninguneado el más importante encuentro del sector, sobre todo cuando se supone que la prioridad es el nearshoring y los industriales nacionales son pieza clave para crear nuevas cadenas de suministro. LA PROPIA Sheinbaum no aceptó la invitación. El secretario de **Economía, Marcelo Ebrard**, tampoco viajó a **Monterrey** y se limitó, como si estuviera en **Instagram**, a mandar un video improvisado... ¡de menos de un minuto! El colmo es que ni siquiera acudió **Altagracia Gómez Sierra**, de quien se esperaba que tuviera mayor sensibilidad sobre el encuentro. TRAS EL PLANTÓN a la **Concamín**, hay varios industriales preocupados porque el mensaje de **Palacio Nacional** parece ser: ni los veo, ni los oigo... ¡ni me importan!

• • •

LA IDEA del gobierno federal de hacer más accesibles al bolsillo los alimentos suena bien, salvo por un detalle: los precios no bajan por decreto. Se necesitan condiciones para que la producción abarate su costo. ALGUNOS EJEMPLOS: ¿Quiere la **4T** que baje el precio del aguacate? Muy fácil: que les quite a los aguacateros el cobro de piso del crimen organizado. ¿Que se reduzca el precio del limón? Se podría empezar por garantizar la seguridad de los limoneros, para que no los maten. SI EL PLAN ALIMENTARIO empieza por los precios en lugar de por las causas, está destinado a ser plato de segunda mesa en muy poco tiempo.

• • •

ANOCHE se echó a andar en el **Senado** una reforma con la que la **4T** busca no sólo atar de manos al **Poder Judicial**, sino atropellar hasta el derecho de amparo. CON TODO y que presume ser doctor en Derecho, el diputado **Ricardo Monreal** y su par, el senador **Adán Augusto López**, lanzaron una iniciativa que, en pocas palabras, impide impugnar cualquier reforma o adición a la Constitución. Y EL COLMO es que eso incluye, textualmente, que no se podrá impugnar una ley que no haya recorrido el debido proceso legislativo. O lo que es lo mismo: los morenistas van a poder aprobar una reforma ¡hasta sin quórum! y nadie podría impugnarla. Para eso querían el poder... y lo están usando.

• • •

ANOCHE murió **Fernando "El Toro" Valenzuela**. En 1981, ganó el tercer juego de la **Serie Mundial de Dodgers contra Yankees**. ERAN las épocas de la soberanía alimentaria, del Estado dueño de empresas, del dólar caro, de las elecciones controladas por el gobierno, del país dominado por un solo partido... igualito que en la actualidad. A 43 AÑOS, Dodgers van de nuevo contra Yankees en la Serie Mundial y todo indica que **México** también retrocedió cuatro décadas en el tiempo. ¡Descanse en paz el gran Fernando Valenzuela!



BAJO RESERVA

Gabinete de seguridad de Sheinbaum pone la lupa en Chiapas

:::: Nos comentan que el martes el gobierno federal presentará el primer corte de seguimiento a la estrategia de seguridad que fue presentada este mismo mes. En la presentación, nos aseguran, se hará énfasis en el trabajo que se ha reali-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

zado en Chiapas para enfrentar la violencia en aquella entidad y en cuáles serán las siguientes acciones para pacificar la entidad. Nos señalan que se darán a conocer los primeros resultados que ha dado la coordinación entre la Secretaría de Seguridad, que encabeza **Omar García Harfuch**, con las de Defensa y Marina, dirigidas por el general **Ricardo Trevi-**

lla y el almirante **Raymundo Pedro Morales**. Nos dicen que es probable que se tengan datos del asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**.

Insiste morenista en mediar con cárteles para lograr pacificación del país

:::: Nos platican que pese al mar de críticas que recibió su propuesta para crear una Comisión Especial de Pacificación y Reconciliación Nacional, el diputado **Manuel Espino** no desiste en su planteamiento de dialogar con grupos criminales. En la sesión de este martes apareció en las curules de los diputados morenistas un documento con la propuesta de don Manuel. En el proyecto del exjefe nacional panista, y ahora morenista, se insiste en que la comisión que plantea crear tendrá como labor promover una “mediación” entre grupos que auspician la violencia. Entre los diputados guindas hay quienes ya han reprobado esa propuesta, y adelantaron que no la apoyarán, sin embargo, Espino no se saca la espina y sigue impulsando su idea.

Diputada ya no se acuerda de lo que aprobó

:::: Nos hacen ver que ayer la diputada morenista **Antares Vázquez** se quejó amargamente porque en la Escuela de Derecho de Harvard se burlaron de ellos, luego de que el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** les dijo que los legisladores morenistas aprobaron en la reforma judicial que, para ser ministro de la Corte, los candidatos deben presentar cinco cartas de referencia de sus vecinos. Doña Antares dijo: “Yo quiero lanzar un reto al ministro Gutiérrez Ortiz Mena, que me diga en qué parte de la Constitución está eso”. Nos comentan que, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación publicado el 15 de septiembre, dicho requisito fue establecido en la ley que aprobaron los diputados de Morena y aliados en el artículo 96, fracción I, inciso A. ¿Será que la diputada Vázquez no leyó lo que aprobaron ella y sus colegas?

Apretón a Noroña

:::: Nos cuentan que la reunión de ayer de la Junta de Coordinación Política del Senado se puso intensa, luego de que los coordinadores parlamentarios de oposición reclamaron al presidente de esta Cámara, **Gerardo Fernández Noroña**, sus “excesos” en la conducción de las sesiones del pleno. El PAN, PRI y Movimiento Ciudadano le reprocharon que mientras tiene “manga ancha” para la participación de los senadores de la 4T en tribuna, a los opositores los presiona e interrumpe para que no se pasen del tiempo establecido para cada intervención. Los líderes de las bancadas de oposición le exigieron que se conduzca con institucionalidad y, nos dicen, que, aunque Fernández Noroña rechazó que sea parcial y partidista, al final aceptó hacer una reflexión inicial sobre lo que ha ocurrido en las últimas semanas.



FRENTE POLÍTICOS

1. Sí o sí. Morena, de la mano de su líder, **Luisa María Alcalde**, prepara una reforma constitucional para evitar que la Suprema Corte de Justicia y la ministra **Norma Piña** bloqueen la elección popular de jueces, magistrados y ministros. La medida incluye modificar los artículos 103, 105 y 107 de la Constitución, impidiendo amparos y controversias constitucionales contra cambios en la misma. Esto significa que cualquier recurso en trámite quedará sin efecto. La reforma será presentada por **Adán Augusto López** y **Gerardo Fernández** en el Senado o por **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez Luna** en la Cámara de Diputados. Los cerrojos de la ley.

2. Insoportable. La oposición en el Senado no aguantó más y protestó formalmente contra los “excesos” de **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado. Los líderes del PAN lo acusan de actuar como un militante más de Morena, no como árbitro imparcial de la Cámara. Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política, los coordinadores parlamentarios reprocharon su conducta verbal y parcialidad en el manejo de las sesiones, enfatizando que su actitud no representa la unidad del pleno. **Fernández Noroña** se mantiene desafiante y, hasta ahora, sin disculpa en puerta. Seguramente dirá que estar ahí es voluntad del pueblo y se aguantan.

3. Criminalización sutil. **Patricia Armendáriz**, diputada de Morena, se mete en la polémica tras el asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**, en San Cristóbal. En un post —que además borró— sugiere vínculos entre el clérigo y el crimen organizado, lo cual es una clara revictimización en lugar de una condena al asesinato. En una sociedad profundamente religiosa la insinuación no cayó nada bien. Críticas de todos lados señalan la falta de sensibilidad y apuntan a un patrón en el discurso oficial: culpar a la víctima antes que enfrentar el problema de fondo. ¿Y de la responsabilidad del gobernador **Rutilio Escandón** ni una palabra? La falta de tacto de **Armendáriz** ya es marca registrada.

4. Sorpresa carmesí. La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, apunta a la exfiscal de Sinaloa, **Sara Bruna Quiñónez**, por un posible montaje en el caso de **Héctor Melesio Cuén**, exfuncionario y figura clave en la política local. El hallazgo de manchas de sangre de **Cuén** en el rancho donde presuntamente fue secuestrado el mítico líder del Cártel del Pacífico, **Ismael El Mayo Zambada**, ha generado más dudas que certezas. La historia está más enredada que una novela de narcoficción.

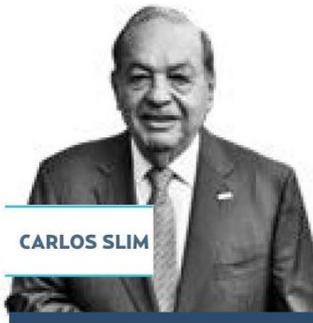
5. Sobrevivir en vano. El PRD, cuyo último líder nacional fue **Jesús Zambrano**, ha logrado el registro como partido político local en el Estado de México, marcando un intento de resurgir tras su caída a nivel nacional. **Javier Rivera Escalona**, secretario general del partido en la entidad, afirmó que se elegirán presidente y secretarios en noviembre para reorganizar la estructura. Con la validación del Instituto Electoral del Estado de México, el partido busca recuperar la confianza ciudadana, aunque enfrenta observaciones en sus documentos internos que deberá corregir en 60 días. ¿A qué regresa el PRD después de haber sido deglutido por Morena?





Sacapuntas

AUGURAN MUCHA INVERSIÓN



CARLOS SLIM

► Comida a puerta cerrada tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el magnate **Carlos Slim** y el presidente del CCE, **Francisco Cervantes**. La cita fue en Palacio Nacional, y nos dicen que se abordó el tema del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, presentado la semana pasada y que está a cargo de **Altagracia Gómez**. Al salir, Slim dijo que “viene mucha inversión privada” y aseguró que la economía nacional “tiene mucho potencial”.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

► Días intensos vienen en el Senado. La fracción de Morena, encabezada por **Adán Augusto López**, y sus aliados buscan aprobar modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución, para impedir que la Suprema Corte frene reformas de la 4T, como la Judicial. Además, alistan otra para que las mujeres ganen lo mismo que los varones.



LUISA MARÍA ALCALDE

QUIEREN 10 MILLONES DE AFILIADOS

► Morena busca quintuplicar su número de militantes: pasar de dos millones que actualmente tiene a 10 millones. La dirigente **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, se reunieron con sus senadores y diputados para involucrarlos en esa tarea, y les pidieron crear 70 mil comités en los 300 distritos electorales.



FELIPE DE LA MATA

MAGISTRADO, POR SEGUIR CON ELECCIÓN JUDICIAL

► Perfila el magistrado del Tribunal Electoral, **Felipe de la Mata**, avalar que el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, continúe con la organización de la elección judicial de junio de 2025. El proyecto de sentencia, que será sometido a consideración de sus pares, indica que el proceso “no puede detenerse por parte de la autoridad electoral”.



NORMA PIÑA

LE RECHAZAN PROYECTO PRESUPUESTAL

► Batearon los ministros de la Suprema Corte el proyecto de presupuesto 2025 presentado por su presidenta **Norma Piña**. En una encerrona, los integrantes del máximo tribunal rechazaron el plan de solicitar \$5 mil 922.9 millones, 2.3 por ciento más que el ejercido este 2024, por lo que Piña deberá llevarles otra propuesta en una semana.



CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO

SE ASOMAN RELEVOS

► Se mencionan relevos para la Corte, por si alguna ministra se separa para ir a la elección de 2025. Se trata de **Estela Fuentes**, del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; **Dinorah Velázquez**, del Tribunal Superior Agrario; y **Claudia Valle Aguilascho**, la sexta magistrada que calificará la elección presidencial.



LUIS ROSENDO GUTIÉRREZ

INICIA RUTA DE REVISIÓN DEL T-MEC

► Este miércoles, en Washington, inician las reuniones previas a la revisión del T-MEC. El subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez**, viaja a la capital de EU para tales efectos; pero antes se reunió con el equipo comercial de la embajada a cargo de **Ken Salazar** para afinar los detalles de la visita, y los temas a abordar.



Pepe Grillo



El que ríe al último...

A la presidenta Sheinbaum le calaron las risas que ocasionó en Harvard la lista de requerimientos para aspirar a alguno de los cargos en el Poder Judicial que quedarán vacantes y serán votados en junio del 2025. Reaccionó rápido e indignada.

Ella confía en que la reforma judicial mexicana en materia de justicia será un ejemplo para el mundo. El que ríe al último ríe mejor, dice la sabiduría popular.

Antes de esas risas se tendrán que pasar muchos corajes ya que se trata de un proceso muy complejo, inédito y ni siquiera el INE, con toda su experiencia, sabe bien a bien cómo entrarle.

La presidenta Sheinbaum denunció que está en marcha una campaña para asegurar que en México no hay Estado de Derecho, que se acabó la justicia, lo que es falso. Hay en efecto una batalla

por la narrativa del cambio en el Poder Judicial. El oficialismo ha ganado algunos rounds y otros sus opositores.

La pelea será extenuante.

El C5 en San Cristóbal

Las cámaras de videovigilancia agrupadas en el C5 de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, permitieron a los agentes judiciales de la entidad atrapar al presunto homicida material del padre Marcelo Pérez.

Eso dicen ellos. Merecen el beneficio de la duda, aunque su eficacia, no vista en años, genere suspicacias.

La impunidad es acicate para que los sicarios sigan jalando el gatillo. Si tienen confianza plena en que se saldrán con la suya lo hacen una y otra vez.

Si en el caso del padre Marcelo se puede derrotar a la impunidad se hará un gran servicio a la seguridad en ese estado flagelado por diversas bandas armadas que hacen y deshacen a su antojo, o hacían.

Lo que sigue es una investigación pulcra, con apego a derecho, para dar el siguiente paso y conocer a los autores

intelectuales del homicidio. Hay que seguir hasta donde tope.

De la supremacía constitucional

Los líderes de las mega bancadas de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal en San Lázaro y Adán Augusto López en la Cámara Alta, dieron con una fórmula para que los cambios a la Carta Magna que procesen en ambas cámaras no puedan ser atacados legalmente por la gente que se sienta afectada. Se llama Supremacía Constitucional.

“Nosotros somos el poder reformador y los constituyentes permanentes” dijeron ufanos.

Lo curioso es que usaron estos conceptos para descalificar los actos “arrogantes”, dijeron, de algunos jueces. En esta batalla de engréidos ganarán los supremacistas, igual y le hubieran buscado otro nombrecito.

De movimiento a partido

El apabullante éxito electoral obtenido en la elección de este año pudiera no repetirse en el 2027 si Morena no logra dar el gran salto para dejar de ser un movimiento político que depende de un líder carismático, a un partido político con todos los controles institucionales.

Es una tarea titánica encomendada a Luisa María Alcalde y Andrés López, que son talentosos, pero con poca experiencia en estas lides.

Tienen la ambiciosa meta, sin antecedentes, de tener 10 millones de militantes credencializados. O sea, registrados con foto, nombre, apellido y dirección verificable. Su fuerte en las próximas elecciones ya no será la popularidad del jefe político, sino su organización a ras de suelo.

pepegrillo@cronica.com.mx

La impunidad es acicate para que los sicarios sigan jalando el gatillo.



TRASCENDIÓ

Que ni los legisladores del PVEM ni los del PT fueron invitados a la reunión que diputados y senadores de Morena sostuvieron ayer con la presidenta nacional de su partido, **Luisa María Alcalde**, aun cuando el coordinador morenista en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, había asegurado la semana pasada que sus aliados estaban convocados a la encerrona en defensa de la reforma judicial. “Ni nos invitaron. Es un tema de Morena. Ni queremos que nos inviten. El respeto al partido ajeno es la paz”, dijo el líder petista en la Cámara de Diputados, **Reginaldo Sandoval**. Cosas de familia.

Que los senadores andan en modo chambeadores para sacar las reformas pendientes y de nuevo el próximo jueves tendrán dos sesiones para desahogar, primero, la iniciativa a favor de las mujeres enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y por la tarde-noche discutirán la reforma constitucional que impedirá a la Suprema Corte invalidar los cambios al Poder Judicial. Además, viernes y sábado serán las comparecencias de los aspirantes a la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. A desquitar el salario.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá este viernes su primera mañanera fuera de Palacio Nacional, esta vez desde el sector naval de Cabo San Lucas, en Baja California Sur; después encabezará un acto en el municipio de Mulegé de esa entidad y el sábado estará en Playa de Rosarito, en Baja California. Por cierto, la mandataria aún no se ha mudado a Palacio Nacional, por lo que sigue viviendo en el departamento de la alcaldía Tlalpan.

Que de ser elegido como presidente del CEN, **Jorge Romero** dice estar dispuesto a ir por todos los panistas para llevarlos de regreso, por lo que de avanzada ya mandó invitación al ex presidente **Felipe Calderón**, a fin de que se reincorpore a la militancia, por lo que tiene para meditarlo hasta el 10 de noviembre, día de la elección. Habrá que ver de qué están hechos y si están dispuestos a mirar para adelante casi por sobrevivencia (hay que ver el caso del PRD) y dejar atrás agravios y resentimientos. —



CIRCUITO INTERIOR

OJALÁ que los derechos laborales en las Utopías no sean justo eso.

LA CIUDAD de México apostará por construir 100 espacios de este tipo durante el sexenio, pero está por verse todavía si se harán bajo el mismo esquema de los PILARES de la anterior Administración.

NO HAY que olvidar que estos últimos estuvieron siempre cuestionados por las condiciones precarias con las que laboraba su plantilla, pues se empleó la figura de beneficiario de programa social o becario para evitar las obligaciones de ley que tendría un patrón.

YA SE verá si la apuesta es diferente y se erradica lo que muchos llegaron a considerar ¡un outsourcing de Estado!

...

Y ES fecha que quienes han seguido de cerca el proceso de Planeación en la Ciudad siguen sorprendidos de que, por primera vez desde hace años, se empezó ¡por el principio!

DOS legislaturas pasaron con remiendos, parches y alteración del orden de los factores, que sigue llamándoles la atención el hecho de que la activación del proceso inicie con el ajuste legal necesario.

SUENA básico e, incluso, hasta obvio, pero tenía rato que los caballos no se ponían... ¡delante de la carreta!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Voto de confianza y cuenta regresiva para elegir fiscal en CDMX

:::: Tuvo que renovarse la jefatura de Gobierno, así como la composición política del Congreso capitalino para que se retomará el proceso de elección, ahora sí, del próximo o próxima titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Será hoy cuando el Consejo Judicial Ciudadano apruebe la convocatoria para elegir la terna de quienes podrán ocupar ese cargo, la cual será enviada a la actual mandataria capitalina, **Clara Brugada** quien a su vez



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Atayde

mandará el perfil que será votado en el Congreso capitalino, donde los diputados de Movimiento Ciudadano, **Royfid Torres** y del PAN, **Andrés Atayde**, dieron su voto de confianza a los ciudadanos para definir a los finalistas y les pidieron transparencia en el proceso. Los legisladores morenistas indicaron que están dadas las condiciones para llevar a buen puerto el tema. Hoy se conocerán los detalles: ¡empiezan las apuestas!

Meten velocidad al plan de rescate del oriente en el Edomex

:::: Nos dicen que las reuniones para definir prioridades de lo que será el plan de rescate del oriente del Estado de México, que mandató la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, se cocinan velozmente, pues desde que lo anunció, cada semana hay encuentros entre secretarios de Estado con la gobernadora **Delfina Gómez**, así como alcaldes electos para trazar la ruta a seguir. Por ejemplo, el titular de Movilidad, **Daniel Sibaja**, se reunió con el encargado del proyecto ferroviario federal, el exsecretario de Movilidad capitalino, **Andrés Lajous**, junto a los próximos ediles, para abordar el reordenamiento del transporte público. ¿Habrán hablado del Metro en el Edomex? Pronto, nos afirman, habrá claridad.

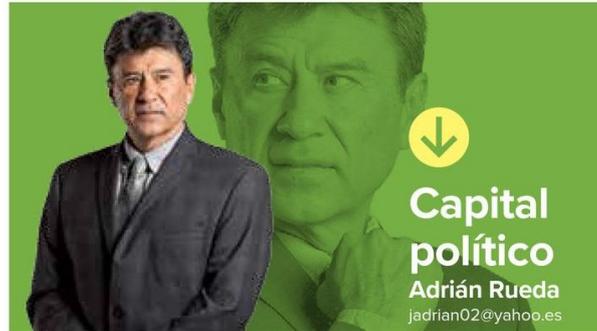


Andrés Lajous

Lanzan premio anticorrupción

:::: La presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, **María Guadalupe Olivo Torres**, anunció la convocatoria para la entrega del Premio Anual y el Distintivo Anticorrupción. Dice que buscan reconocer a personas y entes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de órganos autónomos, de los sectores privado y social y de la población en general que sobresalgan en el combate a esta actividad. La primera entrega se realizaría el 9 de diciembre, cuando se conmemora el "Día Internacional contra la Corrupción". A ver quiénes son los primeros que se apuntan.





Orvañanos busca desquintar al PAN

Con cara de que no mata una mosca, el alcalde panista de Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**, trabaja ya en un plan para minar al grupo dominante de su partido en la capital, conocido como *Los Quintos*.

Liderada desde hace más de diez años por el diputado **Jorge Romero**, esa quinteta es la que parte localmente el queso azul y, a partir de noviembre, muy probablemente lo hará en el resto del país.

Los *suspiritos azules* tienen claro que las cabezas del partido en la Ciudad de México son **Andrés Atayde**, **Santiago Taboada**, **Christian von Roehrich** y los alcaldes **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Luis Mendoza**, de Benito Juárez.

Así es como **Romero** confeccionó su grupo, conocido también como **Los Cinco Magníficos**, que llegaron a acumular un gran poder en diversas alcaldías, el Congreso de la CDMX y la dirigencia local del partido.

El problema es que la derrota de **Taboada** en las elecciones por la Jefatura de Gobierno vino a descomponerles el cuadro y es hora de que las heridas no acaban de cerrar, pues entre la cúpula panista hubo varios agravios.

No se sabe bien qué pasó entre **Santiago** y **Mendoza**, pero el nuevo alcalde de Benito Juárez se deshizo de todo lo que oliera a su antecesor, pues le urge quitarse cualquier tufo que lo pueda relacionar con el *Cártel Inmobiliario*.

Pero no son los únicos problemas del PAN, pues en la sucesión por la dirigencia local, que recién dejó **Atayde**, una parte de *Los Quintos* quiso vetar a **Luisa Gutiérrez** e impulsar al exlegislador **Rafael Medina**; eran mayoría y metieron a su líder en un aprieto.

Pero **Romero** aplicó la de equidad de género y desactivó a los rebeldes, a fin de cumplir el acuerdo con **Luisa**, quien seguramente en enero será la dirigente... aunque hay quienes buscan animar a la exdiputada **Margarita Fisher** para que contienda.

Todo ese relajo fue bien leído por **Orvañanos**, quien, asesorado por **Ernesto Sánchez**, diputado plurinominal por Quintana Roo, ha comenzado a *cooptar* con puestos en Cuajimalpa a los *viudos* de **Santiago** y de sus otros colegas.

Sánchez y **Orvañanos** se conocieron cuando el actual alcalde fue jefe delegacional en Cuajimalpa, pero después se fueron a radicar a Quintana Roo, donde intentaron in-

cursoriar en la *grilla* local.

Como no les funcionó al cien, regresaron a la capital para pelear de nuevo Cuajimalpa, que lograron conquistar ante los yerros cometidos por el exalcalde **Adrián Rubalcava**.

Ahora ambos están tejiendo para minar a *Los Quintos* y que **Carlos** se reelija en 2027 como alcalde, para lanzarse desde ahí por la Jefatura de Gobierno en 2030, que le disputaría a **Tabe** y a **Mendoza**, entre otros.

El alcalde de Miguel Hidalgo tendrá la desventaja de tener que dejar su cargo en tres años y, cuando llegue el momento de pelear el lugar que hoy ocupa **Clara Brugada**, seguramente lo hará desde alguna diputación, pero no sería la misma plataforma.

Si bien es cierto que **Sánchez** fue del equipo de **Mendoza**, se cree que sólo quiere *puentear* entre los alcaldes de Benito Juárez y de Cuajimalpa, aunque está claro que su prioridad está con el sobrino del comentarista **Raúl Orvañanos**.

Extraño que mientras **Carlos** intenta *desquintar* al PAN, en el grupo hagan como que nadie ve nada.



CENTAVITOS

Por cierto, si bien **Luis** borró todo lo que oliera a **Santiago** en Benito Juárez, al grado de que su exparticular, **Mauricio Gamero**, tuvo que ser rescatado por el diputado **Mario Sánchez**, el alcalde tuvo un buen detalle con **Von Roehrich**, cobijando en su gobierno a **Karla Sosa**, exsecretaria técnica del PAN en Donceles.

El alcalde de Cuajimalpa trabaja ya en un plan para minar al grupo dominante del PAN en la CDMX.



línea10

DEMIS FUENTES

OJALÁ que los derechos laborales en las Utopías no sean justo eso.

LA CIUDAD de México apostará por construir 100 espacios de este tipo durante el sexenio, pero está por verse todavía si se harán bajo el mismo esquema de los PILARES de la anterior Administración.

NO HAY que olvidar que estos últimos estuvieron siempre cuestionados por las condiciones precarias con las que laboraba su plantilla, pues se empleó la figura de beneficiario de programa social o becario para evitar las obligaciones de ley que tendría un patrón.

YA SE verá si la apuesta es diferente y se erradica lo que muchos llegaron a considerar *un outsourcing de Estado!*



Y ES fecha que quienes han seguido de cerca el proceso de Planeación en la Ciudad siguen sorprendidos de que, por primera vez desde hace años, se empezó ipor el principio!

DOS legislaturas pasaron con remiendos, parches y alteración del orden de los factores, que sigue llamándoles la atención el hecho de que la activación del proceso inicie con el ajuste legal necesario.

SUENA básico e, incluso, hasta obvio, pero tenía rato que los caballos no se ponían... idelante de la carreta!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

MORENISTA ENCIENDE LAS REDES

- Muy desatinadas, por decir lo menos, las declaraciones de la diputada federal de Morena, **Carmen Patricia Armendáriz**, en torno al asesinato del padre **Marcelo Pérez Pérez** en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, al deslizar en sus redes sociales que seguramente el presbítero estaba relacionado con el crimen organizado debido a que sus propiedades no eran propias del diezmo. Más que ayudar al gobierno, tratando desacreditar el trabajo que realizó el sacerdote en favor de la paz, lo perjudica pues en redes sociales de inmediato la hicieron trizas junto con su partido. Hay momentos en que se ayuda más guardando silencio.

HAY PRIORIDADES EN METEPEC

- Parece que en el gobierno de Metepec les interesa más promocionar la imagen de su alcalde **Fernando Flores Fernández**, que invertir en el alumbrado público en zonas donde se suscitan el mayor número de feminicidios y agresiones a mujeres. Y es que el Ayuntamiento destinó casi 8 millones de pesos para servicio de suministro de comida y bebidas para eventos cívicos, culturales, y especiales de todas las dependencias del municipio de Metepec durante el ejercicio 2023. La firma encargada de los costosos bocadillos fue la Comercializadora Eficiencia y Garantía, que se hizo del contrato CJ/CPS/002/2023 correspondiente a la licitación pública nacional número MM/CAS/RP/LPN-02/2023 para suministrar toda clase de entremeses, box lunch, coffee break, cenas navideñas, pan gourmet, agua, azúcar de distintos tipos, mantel, servilletas elegantes, loza, plaque y mantelería. Como dato adicional, el municipio gastó en luminarias en zonas de altos índices delictivos sólo 2.7 millones de pesos.

¿SE FRACTURA ALIANZA PT – MORENA?

- La alianza entre las bancadas de Morena y el Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados parece resquebrajarse porque los primero, dicen, pretenden “agandallarse” los mejores espacios administrativos de San Lázaro, pues los petistas los acusan de despedir a más de 700 personas que cumplieron con el servicio de carrera, para abrirle paso a sus incondicionales y cuates en los principales espacios para que opere de manera eficiente el recinto legislativo. Una vez más, dicen los inconformes, se evidencia que en Morena importa más la lealtad que la eficacia y de seguro lo pagarán más adelante.





Línea 13

AFLORAN DIFERENCIAS EN BANCADA DEL PAN

• Ah que los panistas en el Congreso local. Están como las familias tradicionales que aparentan buena relación, que todo es felicidad en casa, pero la realidad refleja lo contrario. Prueba de ello, es que este martes, durante la visita del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe Echartea**, para anunciar la presentación de una iniciativa, en la conferencia de prensa sólo fue acompañado por nueve de los 15 legisladores. Incluso, algunos denotaban fastidio, como si los obligaran a estar presentes. Ah, pero cuando se le preguntó a su coordinador, **Andrés Atayde Rubiolo**, fiel a su costumbre, negó que existieran diferencias entre sus diputados. Aunque como dice el dicho: "Lo que se ve no se juzga". Pero insisten los del blanquiazul en el Antiguo Palacio de Donceles que "todo está bien, que somos buenos compañeros y hay excelente relación". ¿Será?

¿INCORPORAN A GOBIERNO A GUADALUPE CHÁVEZ?

• Gran sorpresa se llevaron los ciudadanos en la tercera audiencia pública de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, al ver a la exlegisladora del Congreso de la Ciudad de México y oriunda de Tlalpan, **Guadalupe Chávez**, atendiendo a los ciudadanos desde el módulo de la Secretaría de Vivienda. Nos dicen que estará al frente del área encargada del mantenimiento a unidades habitacionales de la capital, uno de los programas con mayor demanda y que esperan vaya viento en popa. Ahora entendemos el motivo por el que la morenista guardaba celosamente su futuro.

SER 'CHAPULÍN' POLÍTICO TRAE PREMIO

• Nos cuentan que quien ya encontró refugio en la administración pública local, es la excandidata a la alcaldía de Coyoacán por Morena, **Hanna De La Madrid Téllez**, quien se le ha visto muy sonriente y de lo más tranquila en diversos eventos gubernamentales. Y es que resulta que en la Secretaría de Turismo le abrieron un espacio en un área, aún desconocida por muchos, pero eso sí, juran que es de nueva creación, pues se encargará de impulsar proyectos estratégicos de este sector en las 16 alcaldías. Con ello, queda comprobado que el "chapulineo" político trae su premio, dado que De Lamadrid Téllez hasta el año pasado era militante del PRI.



ROZONES

A menos de un mes, golpe sustantivo al crimen

La captura de **Edwin Antonio Rubio**, alias **El Max**, identificado como operador de **Ismael El Mayo Zambada**, por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, no puede sino verse como un primer resultado de la aplicación de una estrategia distinta en materia de seguridad en Sinaloa, la cual tuvo como uno de sus puntos de arranque la visita que a principios de mes hicieron los secretarios de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla** y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Ese día ambos caminaron por las calles de Culiacán para dar un mensaje de autoridad. Por lo pronto, ayer la Sedena dio cuenta de que “en el marco del Plan de los 100 días, el Ejército mexicano aseguró a un generador de violencia, un inmueble, armamento, equipo táctico y vehículos en la comunidad rural de Plan de Oriente, a 11 kilómetros al este de Culiacán”, e informó que el detenido, integrante de una de las facciones en disputa del Cártel del Pacífico, ha participado activamente en la reciente violencia suscitada en el referido municipio. Ahí el dato.

Primer crucero en Acapulco

Y fue el Puerto de Acapulco, donde gobierna **Abelina López**, el que recibió ayer al crucero Norwegian Encore, con bandera de Bahamas y cinco mil 335 pasajeros a bordo. Una noticia relevante para un municipio que fue duramente golpeado hace exactamente un año por el huracán Otis y hace sólo un mes por el huracán John, pero que con resiliencia no ha perdido de vista que su objetivo principal es la recuperación. De ahí que, nos cuentan, la recepción de pasajeros y tripulantes se dio en un ambiente festivo, y haciendo los locales gala de la cordialidad y la hospitalidad. De parte del Gobierno que encabeza la gobernadora **Evelyn Salgado**, nos cuentan, estuvo presente en la recepción la subsecretaria de Turismo, **Covadonga Gómez Huerta**, quien destacó que de manera coordinada los tres órdenes de Gobierno trabajan por brindar un servicio de calidad. Ahí pues, el arranque de la temporada de Cruceros 2024-2025, y que sea un positivo presagio.

Vuelve el “Quién es quién” mejorado

Con la novedad de que ayer regresó a las mañaneras la sección “Quién es quién”, conducida por el nuevo titular de la Profeco, **Iván Escalante**. Imposible, nos comentan quienes hacen una puntual revisión de ese ejercicio de comunicación, no compararla con la que en el pasado encabezaba **Ricardo Sheffield**. Y es que, para bien, en el estilo de Escalante ha estado presente la impronta de la nueva administración, en la que se aprecia conocimiento de los temas y dinamismo en las exposiciones, algo que en el pasado de plano se extravió en la monotonía y la repetición. Por lo pronto, resulta que en el registro de las benditas redes al nuevo titular de la Profeco hay quien ya lo ha llamado “el procurador del pueblo”, y todo parece indicar que una de las máximas de la nueva administración será la de ahora sí procurar cercanía con los temas sustantivos de los consumidores y no para atender intereses personales del titular. Uf.

Otra vez Patricia Armendáriz

Ha sido nuevamente la diputada **Patricia Armendáriz**, quien, atropellando hasta la más mínima autocontención, ayer publicó en las redes un mensaje en el que además de deslizar una grave acusación a una víctima de asesinato, el padre **Marcelo Pérez**, también le recetó un no-me-olvides a la Iglesia católica. “Me atrevo a sospechar que el crimen organizado ha rozado a la Iglesia. El sacerdote asesinado en San Cristóbal, a decir de muchos, tenía bienes que no vienen de la limosna. Menos de una comunidad pobre”, escribió la empresaria morenista a la que de inmediato en las mismas redes le hicieron notar lo grave de sus señalamientos. Ésta respondió retándolos y con un nuevo posteo no menos polémico: “Lamento muchísimo que un tweet que pretendía arrojar información a los hechos ocurridos en Chiapas haya generado la opinión de que estaba acusando a una víctima. Pido una disculpa sentida a la Iglesia y a sus familiares, porque no fue mi intención. Nadie merece ser manchado con sospechas”. No pasó por alto, nos comentan, la fijación que mostró con la idea de “arrojar luz”, aunque lo que arrojó fue algo distinto.



El pulso de Slim

Con la novedad de que después de sostener una comida que se extendió por casi tres horas en Palacio Nacional con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, el empresario **Carlos Slim** dijo que visualiza una economía mexicana con mucho potencial y mucha fuerza. A bordo de su vehículo, nos comentan, mismo que conducía tras salir de la sede del Ejecutivo, y en el que iba como copiloto el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, el fundador de Grupo Carso consideró además que la economía tendrá más fuerza cuando el vínculo sea más fuerte con Estados Unidos. Fue en una breve declaración que hizo mientras avanzaba por las calles del Centro que informó que el año entrante habrá de parte de sus empresas "muchos proyectos de inversión". Previamente, y también de manera breve, Cervantes dio cuenta de que el tema abordado con la mandataria había sido evidentemente el de la inversión privada "que es muy importante el año que entra".

Balkanización del PRD

Al desplome electoral que sufrió el PRD en los comicios del pasado 2 de junio le siguió un proceso de balkanización, traducido en la creación de varios partidos estatales con el mismo nombre, pero ya no supeditados a una dirección nacional. En algunos casos hay disputa por el control de los nuevos partiditos, como en el Estado de México, en donde el presidente del Comité Estatal, **Agustín Barre-ra**, y el secretario general, **Javier Rivera**, se asumen cada uno como el legítimo dirigente. Recientemente, los tribunales electorales reconocieron la titularidad de Agustín, pero el grupo de Javier alega que eso fue cuando el sol azteca era un partido nacional. A Javier lo apoya el coordinador de la bancada perredista en el Congreso local, **Omar Ortega**, quien busca consolidar su dominio. Como sea, el órgano electoral local les dio a los grupos en pugna un plazo de 60 días para que se pongan de acuerdo, pues de lo contrario el nuevo partido perderá el registro. Pendientes.



REDES DE PODER



Alcalde en territorio opositor

Luisa María Alcalde continúa con su **gira** nacional tras asumir la **dirigencia nacional** de **Morena** hace unas semanas. Aunque en los primeros **ocho destinos** solo visitó un estado gobernado por la **oposición**, esta semana plantará **bandera** en los **bastiones panistas** de **Guanajuato** y **Querétaro**,

donde hoy gobiernan **Libia Denisse García** y **Mauricio Kuri**, así como en **Durango**, una de las últimas trincheras **priistas** con **Esteban Villegas**.

Por lo que ya causa **expectativa** el mensaje que enviará a los **morenistas** de estas **entidades**, algunos de los últimos **territorios** que se le **resisten** a los **guinda**. Atentos.

Sobrevive el perredismo chilango

Ya sin el sepulturero del **PRD** nacional, **Jesús Zambrano**, la dirigente del **PRD** en la **CDMX** y coordinadora perredista en el **Congreso** de la Ciudad de México, **Nora Arias**, logró que el partido del **sol azteca** obtuviera el **registro** como **instituto político local**. Este lunes, los integrantes del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, aprobaron por unanimidad la **procedencia** del **registro** del **partido**. Nos cuentan que esto se logró luego de una serie de **desencuentros** con el exdirigente, **Jesús Zambrano**.

Con ello, **Nora Arias** logró realizar el **trámite** correspon-

diente y **cumplir** con los requisitos estipulados **legal** y **jurídicamente**, situación que no sucedió a **nivel nacional**. Nos dicen que este logro abre el **abanico** de opciones **democráticas** para **2027**. Esto se pone bueno en la **capital del país**.

Cae "zar" de las solicitudes

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, de **Ulises Lara**, ejecutó este 21 de octubre la detención de **José Luis Moyá Moyá**, imputado por presuntamente realizar **operaciones** con recursos de **procedencia ilícita**. Se sabe que **Moyá**

Moyá, quien se autotitula **asesor** en materia de **transparencia** y combate a la **corrupción**, pudo aprovechar el **acceso** a estas **herramientas** para supuestamente **chantajear** a **funcionarios** y **empresarios**.

Los **servicios** que ofrecía, nos dicen, van desde la **recopilación** de **información** a modo, hasta el **contacto** con **medios** y la siembra de preguntas en la **mañanera** a través de **reporteros afines**. Este personaje también ha sido **denunciado** por diversas personas, incluida **Isabel Miranda de Wallace**, por supuestas prácticas de **extorsión** y **difamación**. Las **investigaciones** continúan para identificar posibles **cómplices**.





La Presidenta tiene razón en que la reforma judicial no debe ser motivo de risas... Los problemas que creará son muy serios.

Nadie se burla

“La burla es la piedra de toque de la buena calidad; lo que no puede soportar la burla no tiene calidad suficiente”

León Daudí

La presidenta Sheinbaum decidió involucrarse en la bandera nacional y hacer gala de su patriotismo. “Nadie se burla de los mexicanos y de las mexicanas”, espetó ayer en la mañana cuando se le preguntó por las risas en un seminario en la Escuela de Derecho de la Universidad Harvard ante la explicación del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena sobre los requisitos para ser electo juez en México. “Tenemos una legislación habilitante y no bromeo, tener un excelente promedio de 3, nuestra Constitución dice eso, y cinco cartas de recomendación de tus vecinos” (el promedio de 3 en Estados Unidos equivale al 8 mexicano). La explicación arrancó risas entre los juristas en el seminario.

Una molesta Sheinbaum respondió ayer en la mañana: “El pueblo de México tomó una decisión y la elección de jueces, juezas... A mí me toca defender a mi pueblo y a mi país y a mi patria y a todos los mexicanos también. Entonces, será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la escuela hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano... En México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea, en Estados Unidos jueces se eligen. Es más, hay estados de la república en Estados Unidos que los jueces se eligen por partido político”.

Coincido con la Presidenta. La elección de jueces locales –ninguno federal– en la Unión Americana es un procedimiento incorrecto y cuestionable. Bien lo señaló la ministra morenista Loretta Ortiz el 26 de noviembre de 2023 cuando recordó el caso de un juez local en Estados Unidos que decretó la

pena de muerte contra un mexicano pese a que había pruebas de su inocencia: “En ese momento le pregunté, ¿por qué emitió esa sentencia?. Y lo dijo claro: ‘Es que esto me dio más popularidad, me dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial’, y eso es lo que no podemos permitir”. Las críticas de grupos liberales en Estados Unidos a esta forma de escoger jueces locales, que defienden los conservadores, han sido constantes.

En Estados Unidos, por lo menos, cualquiera puede postularse como candidato a juez si cumple con los requisitos, como tener cuando menos 10 años de experiencia como abogado para ser ministro de la Suprema Corte o magistrado de la Corte de Apelaciones en Texas. En México, según la nueva Constitución morenista, solo los candidatos aprobados por unos comités de evaluación podrán ser postulados. Esto coloca la llave en las manos de los líderes del partido hegemónico. No sorprende que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo

Monreal, hayan empezado a pelearse sobre cuántos miembros del comité de evaluación podrán escoger.

Coincido también con la Presidenta que esta reforma judicial no debe ser motivo de risas. Los problemas que creará son muy serios. La Cuarta Transformación quiere un sistema en que los jueces sean controlados directamente por el Ejecutivo, como en los tiempos del viejo PRI. Mucho del control lo ejercerá un tribunal de Disciplina... que no existe en Estados Unidos.

La Presidenta sostiene que con esta reforma judicial se acabarán la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial, males que su asesor jurídico Arturo Zaldívar aseguró haber eliminado con su reforma de 2021, cuando era presidente de la Suprema Corte. Pero no hay ninguna medida en la nueva reforma que siquiera sugiera un camino para acabar con estos males. Al contrario, la

4T, que se ha caracterizado por entregar cargos públicos con criterios de nepotismo, influyentismo y lealtad política, no de preparación, busca únicamente eliminar la independencia de los jueces.

• FUGA

Entre el 1 y el 11 de octubre salieron de México 18,354.41 millones de pesos que estaban en instrumentos del gobierno mexicano, reporta la economista Gabriela Siller de Grupo Financiero Base con datos de Banxico. Es una situación manejable hasta ahora, pero preocupante. Habrá que estar atentos.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Camino a la perdición

Ninguna gracia le hizo a la presidenta Claudia Sheinbaum que durante un foro en la Escuela de Derecho de Harvard—que ocupa el primer lugar en el *ranking* de facultades de derecho en Estados Unidos—estallaran en risas cuando el ministro de la Suprema Corte Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena habló de los requisitos para aspirar a ocupar una de las sillas en el máximo tribunal constitucional. “Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas”, exclamó molesta Sheinbaum. “El pueblo de México tomó una decisión”, agregó, para recordar que el mandato en las urnas le dio la posibilidad a su partido para que la decisión de qué es legal, quién se muere en la cárcel o quién salga libre pese a ser culpable, lo tomen quienes iniciaron su carrera a la Suprema Corte con un promedio de 9 en la escuela, un ensayo y cinco cartas de recomendación de, por ejemplo, sus vecinos. En realidad no se burlaron de los mexicanos sino de Morena, sus legisladores y su gobierno.

Arrebatada, demandó que la Escuela de Derecho de Harvard hiciera una investigación sobre la corrupción del Poder Judicial mexicano, aunque quienes se burlaron de los requisitos fueran alumnos, no la institución. Pero no le importó, como tampoco para seguir con la mentira de que la elección de jueces por el voto

popular existe en Estados Unidos, cuando en realidad ningún juez o magistrado federal es selecto por ese mecanismo, y menos aún por un ministro de la Corte. Sheinbaum lo sabe, pero quiere desviar la atención, evadir las críticas... y las mofas. Las risas probablemente habrían sido más sonoras si Gutiérrez Ortiz Mena les hubiera contado el proceso mediante el cual se despedirá a cientos de juzgadores. Describir el uso de una tómbola para algo tan serio, como el futuro de la nación, debe ser mucho más complejo de explicar.

La indignación de Sheinbaum contra el pitorreo por la explicación del ministro durante una plática el 14 de octubre en el Wasserstein Hall, es parte de la confrontación que tiene el Ejecutivo contra el Poder Judicial, porque la jueza Nancy Juárez Salas le ordenó a la Presidenta eliminar la promulgación de la ley que reforma el Poder Judicial del *Diario Oficial de la Federación*. Fue una suspensión definitiva, porque el primer freno que emitió, el 12 de septiembre, lo ignoró López Obrador.

Sheinbaum se negó el viernes a acatar el mandato de la jueza, lo que en la práctica significa un desacato. Esta acción, viniendo de la jefa del Estado mexicano, fue ampliamente criticada al sentar un pésimo ejemplo. Si ella

se niega a cumplir una orden judicial, ¿qué impide que nos neguemos a pagar impuestos? La Presidenta argumentó ayer que el juicio de amparo que otorgó la jueza es improcedente contra adiciones y reformas a la Constitución. Este alegato abriría una discusión de interpretación jurídica interesante, salvo que existen precedentes de que la jueza sí está dentro de sus facultades, por lo cual sí cometió desacato.

Hay dos precedentes relevantes que lo explican:

1.- En 2014, Ernestina Godoy, que actualmente es su consejera jurídica; Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, y Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, promovieron un amparo contra la aprobación, publicación y entrada en vigor de la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto, y pedían revisar el proceso.

2.- Arturo Zaldívar, como ministro de la Corte y actualmente miembro del *staff* presidencial, tuvo una intervención donde afirmaba que las mayorías legislativas tenían límites y la Corte la facultad y la obligación de ponerle freno a una reforma constitucional, utilizando una figura retórica como ejemplo: “(Si) el día de mañana el poder revisor puede establecer en la Constitu-



ción la tortura, los azotes, la pena de muerte, los tratos inhumanos, la esclavitud... ¿este tribunal no podría hacer absolutamente nada? A mí me parece que... no sólo tenemos atribuciones (sino) la obligación de interpretar la Constitución armónicamente”.

Pero el argumento más contundente de que la jueza está bien y la Presidenta mal, es una sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte del 19 de septiembre de 2012, donde el ministro era Zaldívar y su secretario Javier Mijangos y González, en que afirman que ese tribunal, como garante de la Constitución, puede hacer uso de lo que se ha denominado “la competencia de la competencia”, que significa la facultad para determinar por sí misma los límites que circunscriben sus funciones y, en general, su competencia.

Sheinbaum no está reaccionando bien. Ayer declaró que está en marcha “una nueva campaña” que busca insistir en que no existe en México el Estado de derecho, mientras que la aplanadora de Morena intentó una especie de golpe técnico contra la Suprema Corte. Mediante una enmienda constitucional, cuyo borrador está firmado por los coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, así como por los presidentes de ambas, Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, pretenden cancelarle a la Corte sus atribuciones para que no pueda tocar la reforma judicial ni los amparos. Esta iniciativa, que también afecta a millones de mexicanos, es exactamente lo contrario a lo que denuncia Sheinbaum; están apuntalando un país sin certidumbre ni garantías jurídicas.

Los mensajes que está enviando son ominosos y contradictorios. Apenas hace unos días, ante decenas de empresarios, dijo que no tenían de qué preocuparse, porque la certidumbre jurídica estaba garantizada. Sheinbaum no está teniendo una asesoría jurídica adecuada, sustentada en la política y la ideología. Quienes la asesoran en materia de la reforma judicial en Palacio Nacional son Godoy y Zal-

dívar. Monreal es un constitucionalista. Godoy, Zaldívar y López decían lo opuesto cuando no estaban en el poder. La aritmética política de estas posiciones es que la ley es legítima cuando los beneficia, y cuando no va de acuerdo a los intereses coyunturales del régimen, es ilegítima.

Sheinbaum cree en lo que le dicen y se está equivocando. No se da cuenta, en la pecera de Palacio, que la están llevando a cometer una ilegalidad y una traición a la patria, y que sólo ella terminará pagando los costos de sus extralimitaciones.

Sheinbaum no está teniendo una asesoría jurídica adecuada, sustentada en la política y la ideología



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

 Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



¿Cómo ven los empresarios al gobierno?

¿Qué es lo que están pensando **los dueños y directivos de muchas de las grandes empresas** que operan en México ante la perspectiva que abre la reforma judicial y algunos de los anuncios hechos hasta ahora?

Lo primero que hay que establecer es que **no hay una visión única** entre el sector privado. La perspectiva es heterogénea.

Pero, aunque la perspectiva de cada empresario u organización sea diferente, se pueden **identificar algunas tipologías**.

Desde luego que hay los dos extremos.

Hay quienes **aborrecen a la llamada Cuarta Transformación** y están pensando en salir del país o, por lo menos, llevarse algunos de sus negocios lejos de aquí.

Hay que subrayar que **son muy pocos** los que así piensan, **pero existen**.

En el otro extremo están también algunos que eran **ferventes partidarios de López Obrador** y hoy lo son de **Claudia Sheinbaum**, y están convencidos de que el triunfo abrumador de Morena fue lo mejor que le pudo haber pasado a México.

También son pocos, pero hay algunos grandes, o incluso muy grandes, en este grupo.

En otros ámbitos del espectro de los empresarios, hay visiones que **no son tan radicales** en ninguno de los dos sentidos.

Hay un grupo que está en desacuerdo con la mayoría de las propuestas del nuevo gobierno y temen que la mayoría calificada en el Congreso genere problemas para el país, pero **tienen la convicción de que hay que sobrevivir** y están en la disposición de **trabajar con el gobierno y buscar cómo acomodarse** o sobrellevar los cambios que traerá consigo, como la reforma judicial.

Algunos de ellos están a la cabeza de diversos organismos del sector empresarial y les toca dialogar y negociar de manera muy cercana con la presidenta

Sheinbaum y con diversos funcionarios públicos.

Hay otros que perciben que **la reforma judicial va a hacer un gran daño al país** y puede crear incertidumbre jurídica, por lo que, sin salir del país, **valorarán si la expansión de sus empresas** la realizan en México o más bien la trasladan a algún otro país.

Hay otros empresarios que aún no han invertido en México y que están sopesando las ventajas y desventajas que existen, pues la reforma judicial no ha eliminado muchas ventajas que el país tiene, como su ubicación geográfica o la existencia de un tratado comercial con Estados Unidos.

En general (desde luego que hay excepciones), **los extranjeros tienden a hacer una evaluación más objetiva** de las implicaciones de invertir en México, ponderando ventajas y desventajas.

Los empresarios mexicanos tienden a incluir en sus evaluaciones **más ingredientes emocionales** que tienen que ver con sus preferencias políticas y con su experiencia personal.

Puede haber muchas otras tipologías, sin duda, pero las señaladas quizás puedan resumir la actitud de los empresarios frente al nuevo gobierno.

Como le hemos comentado en este espacio, **aun si no hubiera existido una reforma judicial** o los ingredientes del Plan C, es probable que **hubiéramos tenido un compás de espera** para concretar proyectos, como ha ocurrido en otras ocasiones en transiciones sexenales.

Pero lo que debe afirmarse es que lograr un éxito económico y político en el gobierno de Sheinbaum **podría ser mucho más sencillo sin la herencia que le impuso AMLO**.



La presidenta hubiera tenido el tiempo de ir construyendo sus proyectos y propuestas con detalle y podría haberlas articulado sin generar tanta polémica.

Las **diferencias que hay entre los empresarios** probablemente **no se presenten en el equipo más cercano** a la presidenta de la República.

Es probable que domine la aceptación de las afirmaciones, propuestas y planes de la presidenta, y haya **poco espacio para voces disidentes**.

Vivimos tiempos inéditos con grandes oportunidades, pero también con retos enormes.

Es de lógica elemental entender que **si hubiera ópticas diversas** que entendieran de modo diferente lo que pasa en México y fueran escuchadas al más alto nivel, enriquecerían la visión que tiene la presidenta de la República.

Ojalá que la comunidad empresarial pueda asegurarse que, al menos de ellos, el gobierno va a escuchar ideas, perspectivas y críticas que incluso digan cosas que al gobierno no le gusta oír.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy“Ejemplo” mexicano
que provoca risa

Con el asombroso retraso de 12 días pese a las aplicaciones web de internet, ayer apenas se supo de las *merecidas carcajadas* del 10 de octubre en la Universidad de Harvard —que figura en los primeros cuatro lugares entre 25 mil del mundo— en un panel internacional de la Escuela de Derecho, ante los hilarantes —por nimios y ridículos— requisitos para aspirar a contender en la elección popular de jueces, magistrados y ministros: *cinco cartas de recomendación y calificación promedio de ocho*.

Se desternillaron de risa tanto la audiencia en el auditorio como los integrantes del panel: Laurence H. Tribe, profesor de Derecho Constitucional en esa institución; Raul C. Pangalangan, juez de la Corte Penal Internacional; el coreano Zha Hyoung Rhee, integrante de un tribunal internacional, y Mary Arden, exjueza del Tribunal Supremo de Reino Unido.

La burla se desbordó cuando Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro mexicano de la Suprema Corte de Justicia, expuso algunos de los cambios impulsados por el oficialismo:

“Ahora todos los magistrados de los tribunales federales de Distrito y de la Suprema Corte tendrán que ser elegidos. Esto significa una elección de más de mil 700 jueces. *Es el fin de esta era del tribunal constitucional*. Aún no se han promulgado las leyes secundarias, por lo que no quiero dar mi opinión sobre si pasarán el examen constitucional, pero este es *un cambio muy dramático*. Tendremos un periodo enorme en que los tribunales no serán predecibles, porque todos los magistrados, todos los jueces de los tribunales de Distrito y todos los jueces de los tribunales de Circuito tendrán que ser elegidos. Una vez más *tenemos la legislación habilitante y no bromeo*: tener un ‘excelente’ *promedio de ocho puntos*

—*nuestra Constitución eso dice ahora— y cinco cartas de recomendación de tus vecinos* (aquí las primeras carcajadas, pero el ponente no se inmutó). Si cumples con esos requisitos te pueden proponer a la Corte Suprema, siempre que ganes una elección. No sé realmente qué va a pasar y *no opinaré sobre la constitucionalidad de la reforma*. Muchas gracias”. (más risas)

La presidenta Claudia Sheinbaum asumió el incidente como un agravio a la nación:

—*Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas*. El pueblo de México tomó una decisión y la elección de jueces, juezas. A mí me toca *defender a mi pueblo y a mi país y a mi patria*, y a todos los mexicanos también.

—Será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la Escuela de Harvard hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano y cómo en México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea (donde) jueces se eligen (*ninguno con jurisdicción federal*).

—Los invito a que hagan una investigación porque allá se fue un ministro de la Suprema Corte (Gutiérrez Ortiz Mena).

—Además, si algo estamos haciendo en México, y va a ser *un ejemplo al mundo* aunque en Harvard digan otra cosa, es la elección del Poder Judicial. Va a ser *un ejemplo*.

Pues mientras se animan a imitarnos, hoy somos el *hazmerreír...*



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La reforma de reformas de la 4T

Que sea inexplicable no es una razón para no creerlo.
Florestán

El régimen de la 4T dio ayer el primer paso de la mayor reforma constitucional desde diciembre de 2018: la que lleva a la impugnabilidad de adiciones y reformas a la Constitución, para que todas las que haga se queden inamovibles para siempre y sin límite alguno.

Fue el propio Adán Augusto López Hernández, líder de Morena en el Senado, el que subió a la tribuna para presentar el proyecto de reforma y anoche mismo sesionaron las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para recibir el dictamen y aprobarlo hoy. El pleno fue citado a dos sesiones mañana mismo para sacar la reforma.

La iniciativa prohibirá, porque la van a aprobar mañana, que las reformas constitucionales puedan ser impugnadas mediante juicios de amparo. Además, plantea declarar improcedentes las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que pretendan controvertir las adiciones y reformas a la Carta Magna; tampoco procederán aquellas acciones que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades electorales, INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Adán Augusto leyó en tribuna: *los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o reforma a la Constitución por su forma, procedimiento o fondo y que a la fecha de la entrada en vigor se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a esta disposición y quedarán sin materia y serán sobreesidos.*

¿Qué es lo que el régimen busca con esta iniciativa que abre la Constitución a cualquier reforma oficial y la cierra a cualquier impugnación? La verdad no lo sé, no lo alcanzó a ver.

Pero lo que sí entiendo es que a partir de la semana que viene, el régimen podrá introducir cualquier reforma, la que quiera, tienen los votos para hacerla y también los tiene para que quede ahí para siempre, lo que es preocupante.

Espero que hoy por la mañana la Presidenta entre a este tema y nos dé las razones y los objetivos.

RETALES

PIEDRA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside Reyna Celeste Ascencio, acordó que entrevistará a 48 aspirantes a encabezar la CNDH que atenderán jueves, viernes y sábado. Entre ellos, claro, la favorita al servicio de la 4T, Rosario Piedra;

MAQUILLAJE. El Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, organismo autónomo de Gobernación, le echó una mano a los homicidios en el gobierno de López, que al 30 de septiembre sumaron 199 mil 621 y ayer los rebajó a 188 mil 986. No veo el caso si de todos modos está muy lejos de reducir a la mitad, como dijo, los 156 mil de Peña Nieto; y

CAMPAÑA. Ya en campaña abierta para 2030, veamos las cosas como son, Andrés Manuel López Beltrán recorrerá todo el país, como hizo su padre. Es el proyecto. —

Nos vemos mañana, pero en privado



JOSÉ ANTONIO CRESPO

Morena, ¿partido de Estado?

Antes de la elección, cuando ya muchos opositores y disidentes del gobierno morenista hablaban de que ya vivíamos en una dictadura, yo escribí en estas páginas que no, pero adelanté:

“Señales en ese sentido las hay por todos lados para quien las quiera ver. Este gobierno ha seguido en lo posible la directriz autocrática del Foro de Sao Paulo al que pertenece... Se trata de, en lo posible, eliminar, debilitar o controlar todo contrapeso institucional, para concentrar el poder y así llevar a cabo ‘sin estorbos’ su pretendida utopía social.

Y es que en ese Foro tienen un concepto distinto de democracia; a la democracia liberal (“burguesa”) la descalifican como un sistema de privilegios. La democracia que buscan es ‘popular’, donde el poder se concentra en el representante único del pueblo, en cuyo nombre toma todas las decisiones sin contrapesos” (“México, ¿una dictadura?” 22/V/24).

Y en efecto, desde la elección para acá la distancia con las dictaduras bolivarianas se va acortando, por el simple hecho de que, con ayuda de una elección de Estado (que por definición es antidemocrática), el morenismo tiene ya todo lo necesario para, ahora sí, avanzar con rapidez por esa ruta.

No sé hasta dónde quieran o puedan llegar, pero el camino que han decidido tomar es ese. Para empezar, la mayoría calificada (que el TEPJF les regaló violando la Constitución) es ya un rasgo de autoritarismo, pues le da al partido oficial la herramienta para cambiar las leyes a modo, dándole una enorme ventaja frente a la oposición. Y le permitirá subordinar o eliminar los contrapesos propios de la democracia.

Y entonces sí, Morena se consolidará como un partido de Estado, que por definición es autocrático, pues justo ahí no existe la separación entre partido y Estado, de modo que el primero cuenta con todos los recursos estatales, tanto para competir electoralmente (como este año) como para hacer su santa voluntad (ya

lo estamos viendo), justo lo que las democracias buscan impedir.

Este nuevo partido de Estado poco a poco va desmantelando a un lado lo que resta de la democracia para consolidar su autoritarismo, sino que ya va dando a la presidenta del INE (de su equipo) facultades que estaban en el Consejo General (más plural).

Pronto el INE irá dependiendo más del Ejecutivo y no dudaría que en algún momento las elecciones regresen a Gobernación (al menos se ahorraría dinero).

Una señal es que tras la elección, la secretaria de Gobernación, por encima de sus facultades, le dictó al INE y al TEPJF cómo deberían repartirse los diputados para que el partido oficial consiguiera la mayoría calificada que le permite cambiar la Constitución sin negociar con nadie.

Cosa que de inmediato fue obedecida por esas dos instituciones, nacidas de la democratización, y que ahora le dieron una puñalada por la espalda.

De modo que muy pronto, conforme se aprueben las reformas planeadas -y descatando a la Corte- ya podremos decir sin tapujos que vivimos en un nuevo autoritarismo, muy parecido al PRI (pero con caudillos más que instituciones).

Esto recuerda lo que ocurrió en varios países del bloque soviético cuando se cayó la Unión Soviética. Varios miembros de los aún existentes partidos comunistas formaron uno nuevo con algunos cambios ideológicos, y se presentaron como algo novedoso y esperanzador. A su tiempo llegaron al poder, y desde ahí desmontaron nuevamente la democracia.

Es justo el caso de Morena; un priísmo reestructurado pero menos institucional. Esto último garantizó la estabilidad política.

Se cumplió lo que dijimos en 2018:

1928: México pasa de un país de caudillos a otro de instituciones.

2018: México pasa de un país de instituciones a otro de caudillos.

En efecto, nos dirigimos a algo

más cercano a las dictaduras caudillistas de los países bolivarianos. Esas que no respetan regla alguna y perduran por décadas aunque pierdan las elecciones. ●

Analista. @JACrespo1





Anticorrupción: va de nuevo

Nuestro país ha batallado con la deshonestidad de los servidores públicos, incluso antes de independizarse de España.

Durante la época de la Colonia, el problema llegó a ser de tal magnitud que en 1715 el rey **Felipe V** envió a un visitador, el navarro **Francisco de Garzarón Vidarte**, para investigar las denuncias sobre desvíos en las aduanas y el pago a jueces para favorecer a alguna de las partes.

Por las pesquisas de **De Garzarón**, 13 juzgadores y 150 funcionarios de menor rango fueron removidos de sus cargos. Pero por muy notorias que fueron las sanciones no lograron terminar con la corrupción, un mal que continúa hasta nuestros días.

En los tiempos modernos, todos los presidentes se han comprometido —en mayor o menor medida— a poner un alto al patrimonialismo. En los hechos, esas iniciativas han significado un uso político del tema, pues los señalamientos siempre se han referido a lo sucedido en el pasado, no en el presente, y las sanciones —cuando las ha habido— han sido para los adversarios.

Diversos políticos han ido a dar a la prisión, sólo para salir algunos años después, cuando la indignación se había disipado y una vez que el proceso penal había dejado de tener utilidad.

En el sexenio que concluyó el mes pasado, la corrupción fue uno de los asuntos más mencionados en las conferencias matutinas del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero sólo un porcentaje ínfimo de las acusaciones se tradujo en el encausamiento judicial de los señalados.

El más conspicuo de esos casos fue el de **Rosario Robles**, a quien no pudieron probarle ninguna de las denuncias que se le hicieron, y, en cambio, se evidenció el uso arbitrario del poder para procurar una venganza política en su contra.

Con el periodo presidencial que se inicia, arranca también un nuevo proyecto para luchar contra la corrupción. La Secretaría de la Función Pública se transformará en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El lunes entrevisté en **Imagen Radio** a la titular de la dependencia, **Raquel Buenrostro**, quien me dijo que el esfuerzo se centrará en la prevención.

“Estamos trabajando en grandes ejes, como la formación del servidor público, la innovación del gobierno y la participación y corresponsabilidad de la sociedad y el sector privado”.

—¿Cuál sería la diferencia con una fiscalía anticorrupción? —le pregunté.

—Nuestra tarea estará más orientada a la prevención. Existe el dicho de “después de ahogado el niño se tapa el pozo”. Nosotros no queremos que se ahogue el niño, así que vamos tapando el pozo. Queremos poner en marcha mecanismos institucionales para que no se den esas tentaciones a practicar la corrupción, tanto por parte del sector privado como del gobierno.

“La idea es volver cada vez más público lo público y así se inhiban los actos de corrupción. Que no haya tentaciones de ponerse de acuerdo en lo oscuro. La secretaría también tendrá

funciones de investigación, y, dependiendo del tipo de delito, el tema pasará a las fiscalías o a los tribunales administrativos. Pero no es lo único, pues queremos empezar mucho antes, atendiendo las causas”.

—Hablando de dichos, ¿será cierto que en arca abierta hasta el más justo peca?

—No sé si todos, pero una buena parte sí. Entonces, lo que hay que hacer es cerrar las arcas.

—¿Usted ve muchos pozos que deben ser tapados?

—Necesitamos sobre todo de transparencia. Cuando la gente está a la vista de todos, normalmente actúa de acuerdo con las reglas sociales. Entonces, hay que poner toda la acción pública y la interacción con el sector privado a la vista. Y hacer que sea más caro violar la ley que cumplirla.

Por lo que hemos padecido históricamente como sociedad, deseo que este anuncio de combate a la corrupción llegue a buen puerto. Me queda claro que se trata de un esfuerzo que debe ser permanente y su éxito también depende del ciudadano, pero me temo que, mientras no exista un castigo efectivo para los corruptos —y no meras maniobras políticas—, y en tanto la lista de sancionados no incluya a los correligionarios, los incentivos para ser un funcionario deshonesto siempre estarán ahí.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Morena y la Constitución

• De nada sirven las revisiones de la constitucionalidad de leyes por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando una fuerza política tiene mayoría calificada y puede modificar la Constitución.

Morena viene de ser una oposición semileal. Aceptaban las leyes e instituciones del Estado si les beneficiaban. En contraste, cuando les perjudicaban, se quejaban y las desconocían.

“Al diablo con sus instituciones”, gritaba el fundador del movimiento.

Pero ahora ellos son los que controlan las leyes e instituciones del Estado. Tienen mayoría calificada en ambas cámaras y pueden modificar la Constitución a su antojo. Si hay el menor atisbo de un control judicial sobre leyes posiblemente inconstitucionales, resulta muy fácil la solución: reformar la Constitución. Santo remedio.

Es lo que están haciendo con la nueva enmienda constitucional propuesta por Morena. Que no proceda ni el amparo ni acciones de inconstitucionalidad ni controversias constitucionales contra ninguna reforma a la Constitución y su proceso legislativo. De un plumazo, se resuelve el embrollo de la reforma al Poder Judicial.

Ya lo había advertido la jurista **Ana Laura Magaloni**. De nada sirven las revisiones de la constitucionalidad de leyes por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando una fuerza política tiene mayoría calificada y puede modificar la Constitución.

En este sentido, se hubieran podido ahorrar toda la reforma judicial. Pero, ya lo sabemos, su apetito político suele ser insaciable.

Con su hegemonía en el Poder Legislativo y los congresos locales ya controlan las leyes y la Constitución. No obstante, quieren también apoderarse del Poder Judicial por medio de la elección por voto popular de todos los juzgadores, tanto federales como locales. Morena controlará las candidaturas por medio de los Comités de Evaluación y utilizará su poderoso aparato electoral para movilizar a los votantes, quienes elegirán a cuadros cercanos a la 4T.

De esta forma, dominarán a los tres Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Y ya anunciaron que debilitarán o desaparecerán a los órganos autónomos del Estado, salvo el banco central. No habrá, en este sentido, contrapesos políticos.

Hablando del Banco de México, si mañana les disgusta lo que está haciendo la Junta de Gobierno en materia de política monetaria, pues muy sencillo: modifican la Constitución y diseñan un banco central a su medida. En una de esas proponen la elección popular del gobernador y cuatro subgobernadores.

Si mañana les disgusta lo que están diciendo los medios, se enmienda la Constitución y se modifica el régimen de

concesiones para ellos controlar la radio y televisión y transmitir pura propaganda a favor de la 4T.

Todos los sectores de la economía ya se encuentran sujetos a la incertidumbre de un gobierno que puede cambiar las reglas del juego por poder para modificar la Constitución: bancos, aerolíneas, empresas de telefonía, productores de

alimentos, vendedores de autos, desarrolladores de vivienda, industria del entretenimiento, etcétera. Nadie se salva.

Es un poder enorme. Ya lo estamos viendo en el caso de los juzgadores.

En lugar de ser la ley fundamental de México, la Constitución se ha convertido en el instrumento de control político de la 4T.

Por lo pronto, han respetado la autonomía del banco central y dicho que seguirán por ese camino. Dicha institución depende, entonces, de la palabra y no de un mandato jurídico. Si cumple o no su promesa depende de su humor y de las posibles consecuencias económicas de cambiar de opinión.

A los empresarios, se les ofrece certeza jurídica. Se respetarán las inversiones privadas. Perfecto. Pero, de nuevo, es una promesa de palabra. Cuando se puede modificar la Constitución y se controla al Poder Judicial, la seguridad de las inversiones depende de la buena relación que se tenga con el gobierno, no de derechos adquiridos.

Dice, con toda razón, mi colega **Carlos Bravo Regidor** que el gobierno actual se resume en “mucho poder, poco dinero”.

La voluntad de Morena y su partido se puede llevar a la Constitución de un día para otro. En el extremo, podrían legalizar la esclavitud, pero jurídica y políticamente es posible porque, en breve, estará prohibido que una autoridad judicial pueda revisar y detener cualquier enmienda constitucional. Lo de la esclavitud, como cualquier cosa, lo podrían hacer; si no lo hacen es sólo por falta de apetito.

Enorme poder. Sin embargo, carecen de dinero para financiar todos sus compromisos de campaña. De ahí que requieran a la inversión privada y ofrezcan certidumbre. Una promesa más de palabra, a diferencia de leyes que lo aseguren. Ya sabrá cada uno si creerles o no.



X: @leozuckermann

Ya anunciaron que debilitarán o desaparecerán a los órganos autónomos del Estado, salvo el banco central. No habrá contrapesos políticos.





Rumbo a la autocracia perfecta

Ni en sus tiempos de partido hegemónico el PRI se había atrevido a proponer algo parecido.

De buenas a primeras, el oficialismo presentó un proyecto de decreto para impedir a los juzgadores otorgar amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias contra reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

Es la respuesta del autoritarismo a la resistencia que los juzgadores mantienen contra la muy controvertida reforma judicial que los manda a la calle si no quieren participar en la elección “por voto popular” de jueces, magistrados y ministros que el oficialismo promueve para tener un Poder Judicial a modo.

En su lugar pondrá a candidatos que tengan ocho de promedio en su carrera y cartas de recomendación de cinco vecinos, como describió el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** en Harvard, lo que arrancó risas que en Palacio Nacional tomaron como una “burla a los mexicanos”.

El daño al Poder Judicial se fraguó en la reunión a puerta cerrada celebrada la mañana de ayer, en la que participaron las cúpulas parlamentarias de Morena en el Congreso.

Asistieron los coordinadores de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Pero también los presidentes de las mesas directivas en ambos órganos legislativos, **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna**, respectivamente.

Los cuatro firman el proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 1º de la Constitución sobre derechos humanos; adiciona un último párrafo al 103 y al 105; y reforma el párrafo primero, fracción II, del 107.

Adán Augusto presentó el proyecto al pleno en la sesión de ayer. Dijo en tribuna:

“Los preceptos constitucionales no pueden ser sometidos a una regularidad constitucional a través del juicio de amparo ni a un control difuso de la constitucionalidad mediante recursos establecidos por la ley”.

Según **Adán**, las normas que componen la Carta Magna son la fuente de todo el ordenamiento jurídico y deben considerarse mandatos inmunes a cualquier tipo de control constitucional.

No todos los legisladores de Morena están de acuerdo con el proyecto. “Ése es el resultado de dar tanto poder a una sola persona. Nos estamos convirtiendo en oficialía de partes”, confesó un senador de Morena. “Es un manotazo”, agregó.

Otro pronosticó que, “con todo esto”, ningún partido volverá a tener una mayoría calificada en el Congreso dentro de tres años. Uno más se excusó: “No la he leído, no puedo oninar”.

Los nombres me los guardo por obvias razones.

* La oposición no tardó en reaccionar. La bancada del PAN fue la primera. La coordinadora de la bancada azul en la Cámara alta, **Guadalupe Murguía**, dijo:

“Tal pareciera que cualquier reforma a la Constitución, por el hecho de ser aprobada por la mayoría oficialista, ya es inimpugnable”.

Hizo notar que la modificación que pretenden hacer al artículo primero de la Carta Magna es “claramente violatoria” de los tratados internacionales de los que México es parte.

El senador **Ricardo Anaya**, en entrevista por separado, alertó: “Hay que entenderlo. Este es un paso gigantesco hacia la consolidación de un régimen de corte autoritario”.

El excandidato presidencial del PAN destacó: “El hecho de que hayan presentado esta iniciativa implica que están reconociendo que, respecto de la reforma judicial, hoy la Suprema Corte de Justicia sí se puede pronunciar, tanto a través de controversias como de acciones de inconstitucionalidad”.

Alito Moreno (PRI) dijo que el proyecto, que se perfila para ser ley, deja un poder político sin límites. “Viola el principio de no retroactividad y el de propersona, al cerrar procesos de amparo ya en curso”, puntualizó.

El senador de MC **Clemente Castañeda** fue elocuente. “Es la reforma más peligrosa para el orden jurídico en la historia”, destacó.

Va, como ejemplo, lo que el oficialismo proyecta agregar al artículo 105 de la Constitución:

“Son improcedentes las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo y legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes”.

Y al 107:

“No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral”.

Al modificar a modo el Poder Judicial y tener bajo control el Poder Legislativo, el Ejecutivo tiene los ingredientes para consolidar la autocracia perfecta.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Sacerdotes asesinados, demasiado silencio

• La iglesia debe tener una posición mucho más firme.

El asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez** en San Cristóbal de las Casas debe ser un punto de inflexión en el escenario de inseguridad e ingobernabilidad en Chiapas. Ayer, de acuerdo con las autoridades locales, fue detenido el asesino material, pero creer que el asesinato del reconocido sacerdote, defensor de los derechos indígenas y uno de los más insistentes en reclamar la intervención estatal para controlar la violencia que sufren esas comunidades, fue un crimen aislado sería absurdo.

En Chiapas se necesita una intervención federal de, por lo menos, el mismo calado de la que hubo en 1994 y los años posteriores, cuando prácticamente fue intervenido el Estado, se establecieron desde la federación políticas públicas y de seguridad muy específicas, acompañadas por un trabajo político serio que permitió, incluso, la convivencia con el EZLN durante muchos años, manteniendo índices de seguridad relativamente estables.

Todo eso se perdió hace seis años con la llegada al gobierno de **Rutilio Escandón**, un hombre que no estaba preparado para gobernar, que abandonó las políticas de seguridad, dejó a su suerte a las comunidades, sobre todo indígenas, y puso en manos del crimen organizado amplias zonas del estado y de la frontera sur. Además, lo hizo permitiendo la corrupción de sus áreas y funcionarios de seguridad, que negociaron simultáneamente con distintos cárteles, generando crecientes y constantes enfrentamientos entre ellos.

En Chiapas, más allá de que en diciembre asuma el gobierno **Eduardo Ramírez**, un hombre mucho más preparado para ello que **Rutilio Escandón**, debe haber una intervención federal como la de 1994-95 porque, como entonces, lo que está en juego no es la seguridad pública, sino la seguridad nacional.

Pero todo esto debe ser también un punto de inflexión para la iglesia católica y su posición respecto a la violencia y la inseguridad. La iglesia católica tiene una actitud poco clara respecto al crimen organizado. Mientras muchos sacerdotes son víctimas del mismo, otros apuestan a tener diálogo, incluso acuerdos con grupos criminales. No hace falta ir muchos años atrás, con casos como la relación de los **Arellano Félix** con los hombres de la iglesia, a pesar de haber sido responsables del asesinato del cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo**, cuando supuestamente lo confundieron con **El Chapo Guzmán**, y que acabó, incluso, una reunión en la sede del Episcopado de los hermanos **Arellano** con el nuncio **Girolamo Prigione**.

En la actualidad hemos visto cómo, en otra zona de terrible violencia como es Chilpancingo-Chilapa, en Guerrero, el anterior obispo, **Salvador Rangel** (el mismo que el año pasado fue secuestrado y encontrado en un motel en Morelos), insistía públicamente en la relación que mantenía con los jefes del Cártel de Los Ardillos, hegemónicos en la región, un diálogo

que su sucesor, **José de Jesús González Hernández**, continuó. Los Ardillos son uno de los grupos criminales más violentos del estado y tienen sometida a la población, enfrentados a su vez con otras organizaciones criminales.

La muerte de los sacerdotes jesuitas **Javier Campos Morales El Gallo** y **Joaquín César Mora Salazar El Morita**, asesinados durante un ataque armado en una iglesia en el municipio de Urique, en Chiuhuahua, en 2022, debió haber sido, como ahora con la de **Marcelo Pérez**, un punto de inflexión determinante en la posición de la Iglesia ante la violencia.

Porque, además, poco antes había sido asesinado otro sacerdote el padre **José Guadalupe Rivas**, muerto el 15 de mayo de 2022, en un rancho cercano a Tecate, Baja California. Era, como los asesinados en Urique y como **Marcelo Pérez**, un activista social. Al frente de la Casa del Migrante de Nuestra Señora de Guadalupe, en Tecate, brindaba hospedaje y alimentación a migrantes que intentan cruzar hacia Estados Unidos.

Los cuatro eran sacerdotes muy comprometidos con sus comunidades, explotadas continuamente por grupos criminales que tienen amplia hegemonía en esas regiones. La iglesia debe tener una posición mucho más firme en defensa de los derechos humanos, sobre la seguridad de sus sacerdotes y de todos. Su influencia debería ser determinante para cambiar el curso de las cosas, más aún cuando el papa **Francisco** tiene una posición tan clara respecto al narcotráfico y la violencia.

LA TRIPLE CRISIS

Existe en Sinaloa un triple conflicto institucional: por una parte, la Fiscalía General de la República sostiene que **Héctor Melesio Cuén** fue asesinado en la misma finca donde supuestamente secuestraron al **El Mayo Zambada** y que en ese lugar encontraron sangre de **Cuén**. Un juez federal dice que no se han librado órdenes de aprehensión porque los estudios hemáticos no confirman que esa sangre sea del asesinado exrector de la UAS y diputado federal electo, al tiempo que la Fiscalía del estado está investigada y cuestionada porque exhibió un video que resultó un montaje y que quería demostrar que **Cuén** había sido asesinado en una gasolinera en un intento de robo.

Lo cierto es que las autoridades todavía a ciencia cierta no saben qué pasó ese 25 de julio, incluso no saben si **El Mayo** fue secuestrado o no por **Joaquín Guzmán**, o si hubo o no participación externa en los hechos. No deja de asombrar que ante ello no exista también en Sinaloa, más allá del envío de guardias nacionales y soldados, una intervención mucho más profunda de la Federación en un estado donde obviamente el grado de penetración criminal no admite más que una cirugía mayor.





Andy empieza a operar: pacifican a bancadas de Morena

Ante los pleitos y confrontaciones desatadas entre las bancadas de Morena en el Congreso, por las comisiones y los espacios legislativos, el hijo del expresidente, Andy López Beltrán, apareció ayer como uno de los operadores para calmar los ánimos y enfrentamientos entre los diputados y senadores del oficialismo. En calidad de secretario de Organización de Morena y acompañando a la presidenta, Luisa María Alcalde, el junior de la 4T encabezó una encerrona con los legisladores de su partido, para pedir que cesen los pleitos, las diferencias y las ambiciones al interior de la mayoría legislativa y pedirles que “se pongan a trabajar y no a grillar”.

En un salón del Hotel Fiesta Americana de Reforma, ayer por la mañana, se vio llegar desde muy temprano a los integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena en las dos cámaras, convocados expresamente por la dirigencia nacional “para limar asperezas y ponerse de acuerdo para mejorar el trabajo legislativo en unidad y sin divisiones internas”, según revelaron a esta columna diputados y senadores del oficialismo que acudieron al encuentro.

Fue también en ese encuentro donde se acordó la nueva reforma a los artículos 105 y 106 de la Carta Magna con lo que la mayoría de Morena y el gobierno de Claudia Sheinbaum eliminan definitivamente la facultad revisora de la Suprema Corte y del Poder Judicial para que ya no puedan revisar la constitucionalidad de las reformas constitucionales, con lo que prácticamente blindan no sólo al poder Constituyente del Congreso, sino al Poder Ejecutivo para que pueda realizar cuanta reforma quiera a la Constitución, sin te-

ner ya el equilibrio de poderes.

Ricardo Monreal, por los diputados de Morena; Adán Augusto López, por los senadores, y Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna por las presidencias de las dos cámaras, encabezaron a sus respectivas bancadas y varios de ellos tomaron la palabra para abordar temas en los que ha habido diferencias entre los morenistas. Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán acudieron por el CEN morenista para fungir como los árbitros en las confrontaciones en los grupos legislativos.

La reunión se planeó y se convocó luego de que la semana pasada, ante las divisiones que surgieron en la bancada morenista en San Lázaro, por el reparto de las Comisiones legislativas, la presidenta Claudia Sheinbaum hiciera un llamado público a los congresistas de la 4T, senadores y diputados, para que regresen a sus distritos “y socialicen el cambio”.

El ambiente más tenso, según narran los asistentes, se vivió cuando surgió el tema del reparto de comisiones en la Cámara de Diputados, en donde un grupo de legisladores de Morena, encabezados por Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez, denunciaron “manipulación e imposiciones” del coordinador Ricardo Monreal y su operador político, el diputado Pedro Haces.

En medio de los reclamos y el intercambio de señalamientos, intervino Andy López Beltrán para pedir que se calmaran los ánimos y darle su respaldo total al coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal. Lo mismo hizo después el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien en la víspera de este encuentro había cuestionado la intención de Monreal de apropiarse de 3 de los 5

lugares en la Comisión Evaluadora de los candidatos a jueces del Poder Judicial.

Una vez que se limaron asperezas y se puso fin a las diferencias internas, los morenistas trabajaron la propuesta de Reforma Constitucional con la que prácticamente neutralizan y bloquean al Poder Judicial de la Federación para quitarle cualquier posibilidad o recurso de contravenir o controvertir los cambios constitucionales que aprueben las dos Cámaras del Congreso federal y la mayoría de los Congresos locales cuando se erijan en Constituyente Permanente.

La reunión concluyó con el llamado del junior de la 4T, convertido en el nuevo operador de los asuntos partidistas, para que las bancadas no sólo atiendan la recomendación de la doctora Sheinbaum para dejar sus escritorios y salir al territorio, sino también para que los diputados y senadores del oficialismo “eviten la perredización de Morena” y se vean en el espejo del extinto partido de la izquierda que terminó siendo víctima de las divisiones y confrontaciones de sus tribus internas. ●



En medio de los reclamos intervino Andy para pedir que se calmaran los ánimos y darle su respaldo a Montreal.



ASTILLERO

*Ministra Piña, ¿otra derrota? // 4T, sin freno:
¿se radicalizará? // Slim: optimismo
transexenal // De la Fuente pierde pieza*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MINISTRA NORMA Piña está a la puerta de otra derrota significativa. El pasado 9 perdió el control del Consejo de la Judicatura Federal, que preside, al igual que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando por un voto de diferencia se aprobó desoír las suspensiones dictadas por otros jueces y entregar las listas de plazas de jueces y magistrados que deberán ser puestas a elección el año entrante.

AHORA SU NUEVO riesgo se decidirá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde la facción dominante, integrada por tres de cinco magistrados, está por resolver si es procedente la elección de juzgadores, como plantean los poderes Ejecutivo y Legislativo, y desechar las objeciones de una parte del Poder Judicial al que el citado tribunal pertenece. Mónica Soto y los dos Felipes (uno de ellos, De la Mata, ha difundido su proyecto que avalaría la realización de las elecciones judiciales) han estado en abierta línea de consonancia con la llamada Cuarta Transformación, así que podría ser que desde el TEPJF se dé el segundo golpe interno a la ministra de bromeliáceo apellido.

EN OTRA PISTA, igualmente delicada, de la batalla por la remodelación del sistema político y judicial, el coordinador de los senadores de la llamada 4T, Adán Augusto López Hernández, ha presentado una iniciativa de reformas constitucionales que en los hechos blindaría de cualquier revisión u objeción de los jueces, magistrados o ministros las decisiones que la mayoría calificada encabezada por el partido guía llegase a tomar en el Poder Legislativo.

DE APROBARSE TAL pretensión, la 4T verá incrementada la denuncia interna e internacional de opositores, relacionada con el "autoritarismo" y el "abatimiento del estado de derecho". A cambio, Morena y sus aliados tendrán la insólita oportunidad de avanzar en reformas constitucionales y legales que se encaminen a

un cambio verdadero de régimen, pues no tendrán más límite que la pragmática búsqueda de básicas condiciones propicias. Con tal poderío y sin frenos a la vista, la llamada 4T habrá de enfrentarse, además, a la comprobación de su capacidad real de impulsar cambios acordes con la regeneración nacional, sin pretextos, evasivas ni simulaciones.

POR LO PRONTO, ayer visitaron Palacio Nacional el hombre más rico del país y uno de los más relevantes del mundo, Carlos Slim, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes. Según los primeros reportes, se reunieron durante más de tres horas con la presidenta Claudia Sheinbaum. El multimillonario Slim dijo a la salida de la reunión que ve para México un panorama bueno, interesante y potente. El empresario, quien mantiene similares perspectivas optimistas desde que despegó su fortuna con Carlos Salinas de Gortari como presidente, adelantó que el año próximo habrá un gran volumen de inversión privada en México.

Astillas

JUAN RAMÓN DE la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, se ha quedado sin una pieza clave para cumplir el encargo presidencial de mejorar la atención a los paisanos que viven en Estados Unidos. Jorge Islas, del equipo político proveniente de la UNAM al que pertenece el canciller, declinó ayer el cargo de coordinador de los consulados en el vecino país a causa de las duras acusaciones de acoso laboral y misoginia que le enderezaron varias mujeres que colaboraron en el consulado de México en Nueva York, que asumió en mayo de 2019. Islas fue abogado general de la UNAM cuando De la Fuente fue rector, también fue consultor jurídico de Tv Azteca de 1997 a 2002 (<https://goo.su/eVem7>)... Y, mientras en Chiapas ha sido detenido el presunto asesino del sacerdote católico Marcelo Pérez, defensor de pueblos indígenas y causas populares, y en Sinaloa el gobernador montajista Rubén Rocha Moya maniobra para tratar de evitar su caída, ¡hasta mañana!





▲ Mientras en Paseo de la Reforma, en CDMX, se realizó ayer una misa por el cura asesinado

Marcelo Pérez, en Chiapas se anunció la captura de su presunto homicida. Foto Luis Castillo



PULSO POLÍTICO**VA MORENA POR
"SUPREMACÍA
CONSTITUCIONAL"**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El choque de los Poderes Ejecutivo y Legislativo con el Judicial aceleró la crisis que ya vive el país, con esa iniciativa de reformas a los artículos 103, 105 y 107 de la Carta Magna presentada por el líder de la bancada de Morena en el Senado, para que "ningún recurso legal frene o invalide una reforma constitucional", lo que para legisladores y dirigentes de oposición confirma que el alto tribunal sí tiene facultades para revisar e invalidar la reforma judicial.

Panistas, priistas y emecistas coincidieron en alertar que lo que legisladores del partido gobernante pretenden otorgarle al actual Gobierno es una "supremacía constitucional" para el control absoluto e irrestricto al Gobierno, que podrá hipotecar los derechos constitucionales de la actual y futuras generaciones, lo que contradice el discurso de que el actual Gobierno "no busca controlar al Poder Judicial".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Es tal la ofensiva declarativa contra los ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de parte de morenistas de todos los niveles, desde gobernadores, diputados locales y hasta ediles de 23 entidades, que un impresentable diputado ¡del PT! anunció que presentará una "solicitud de juicio político" contra ellos, "por estar en contra de la reforma judicial y en desacato".

La autoría de la nueva polémica iniciativa para que el Gobierno federal morenista controle al Poder Judicial, como ya lo hace con el Legislativo desde la pasada legislatura, es atribuida a los líderes de las bancadas que fueron "corcholatas" de quien gobernó hasta el 30 de septiembre y que le heredó a su sucesora: Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Con la aprobación del pleno de la Cámara de Diputados de los artículos constitucionales 4 y 27 se establece la obligación tanto del Gobierno federal como los de las entidades federativas de garantizar la entrega de una pensión no contributiva a personas menores de 65 años con alguna discapacidad, así como a la rehabilitación a menores de 18 años en condiciones similares y, además, disminuir la pensión de Bienestar de 68 a 65 años.

En la segunda contraofensiva del Poder Judicial, la magistrada de circuito Magda Adriana Ortega Ruiz le respondió a la Presidenta Sheinbaum, quien propuso reducir salarios a los trabajadores del Poder Judicial en paro, que están en "una reducción de actividades y los casos urgentes los siguen atendiendo".

Siguen las balaceras, saqueos de comercios, quema de transportes y bloqueos carreteros, lo mismo en Cuicuilco que en Villahermosa y otros municipios de Sinaloa y Tabasco, mientras que en Guanajuato se puso en marcha, ayer, la estrategia de seguridad del Gobierno federal, entidad en la que persiste la violencia.





La mano cargada de **Morena**: el bluff que puede acabar con la democracia

Morena está jugando una mano alta, y su apuesta va con todas las fichas al centro. **La iniciativa para impedir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revise reformas constitucionales no es un simple movimiento político.** No, señores. **Esto es un all-in descarado, un intento de monopolizar la mesa y eliminar a cualquier oponente que intente hacerles un call.** Los jugadores de esta jugada sucia ya los conocemos: **Adán Augusto, Ricardo Monreal, Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna.** Estos tipos están moviendo las piezas como si tuvieran el póker de ases, pero lo que no quieren que veas es que están jugando con cartas marcadas.

La SCJN, ese último árbitro imparcial que nos queda en el juego democrático, es el objetivo a eliminar. Morena no quiere que nadie más tenga la capacidad de cuestionar sus decisiones. Si logran aprobar esta reforma, se habrán asegurado que la SCJN quede fuera de la jugada, sin poder revisar ni una sola de las reformas que Morena se saque de la manga. Y ojo, esto no es sólo eliminar un check, es borrar por completo cualquier posibilidad de balance en la partida.

Adán Augusto, con su pose de jugador seguro, dice que esto es para defender la "voluntad del pueblo." ¿Voluntad del pueblo? ¡Por favor! **Morena no tiene el full de apoyo que cree tener.** Ganan manos porque tienen una mayoría en el Congreso, pero eso no significa que puedan ir por la vida haciendo lo que les venga en gana. **Sus encuestas no les dan un flush perfecto de aprobación, pero aún así, van con todo, como si la mesa estuviera completamente a su favor.**

Esta reforma que proponen es un raise brutal: **quieren que ninguna reforma constitucional pueda ser impugnada ante la SCJN.**

Es decir, cuando el Congreso apruebe una reforma, se acabó el juego, no habrá quien haga un call. **Morena está eliminando los contrapesos que han mantenido el equilibrio en el país por años. Y claro, al ser los dueños del mazo, creen que nadie puede cuestionarlos.**

¿Qué significa esto para los ciudadanos? Significa que cualquier cambio que Morena quiera hacer -en derechos humanos, electorales, económicos- pasará sin que nadie le ponga freno. **No habrá segunda vuelta, no habrá revisión. Morena tendrá la mano ganadora en cada jugada, y los demás sólo podremos mirar desde la banca.**

Noroña, siempre dispuesto a hablar del "pueblo", está en su mejor papel de bluffer profesional. Pero no nos engañemos, este tipo no representa a todos los mexicanos. No tiene el full house de apoyo que dice tener. **Y lo peor es que con cada movimiento que hace, sigue ignorando las voces críticas, como si nadie más tuviera derecho a sentarse en la mesa. Morena está jugando a eliminar a los rivales, no a proteger al pueblo.**



Ricardo Monreal, el que alguna vez fue un jugador estrella, ahora parece más bien un fold andante. Perdió la oportunidad de ser el candidato a la presidencia y desde entonces ha jugado sus cartas con un perfil bajo. Ya no es el estratega que conocimos, ahora ha tirado sus cartas, dejando que Morena haga y deshaga a su antojo. ¿Dónde quedó el Monreal defensor de la Constitución? Hoy, sólo se ha alineado con la jugada de su partido, sin importar que esto implique darle la espalda al juego limpio.

Y Gutiérrez Luna, el que está orquestando esta movida, ya dejó claro que no quiere que ningún juez se meta en las decisiones del Congreso. Para él, la Corte es sólo un estorbo que hay que sacar de la mesa. Pero, ¿qué pasa cuando un solo partido controla la mesa de juego? El autoritarismo se vuelve inevitable. Lo que Gutiérrez Luna está proponiendo es un blind total para Morena: control absoluto y ningún oponente con la capacidad de pararlos.

El problema aquí es que Morena no sólo quiere ganar esta partida, quiere quedarse con todo el torneo. **Quiere que la SCJN sea irrelevante, que no haya ningún check en sus jugadas, y eso nos deja a todos los demás fuera del juego.** Si eliminan a la Corte, no habrá freno para sus reformas, y lo que está en juego es el destino de nuestra democracia.

Nos están haciendo un bluff gigantesco, y muchos no se están dando cuenta. **Morena apuesta fuerte porque sabe que si pasa esta reforma, no habrá vuelta atrás. Tendrá el control total de la mesa, y los ciudadanos quedaremos mirando desde fuera cómo se reparten las fichas.**

¿Vamos a dejar que esto suceda? Morena juega como si ya tuviera la mano ganada, pero no tiene el respaldo de todos. Nos está haciendo creer que esta jugada es por el bien del país, pero la realidad es que está apilando las fichas para que nadie más pueda sentarse a jugar. No tiene el royal flush que quiere aparentar, pero actúa como si lo tuviera.

En el próximo **Póker Político**, seguiremos desenmascarando estas jugadas sucias. **Morena no quiere contrapesos, y si esta reforma pasa, nuestra democracia perderá lo que la ha mantenido en pie por décadas. Porque al final, lo que está en la mesa no es cualquier cosa: es el futuro de México. ¡Ciaooo!**



Sergio Gutiérrez y Gerardo Fernández Noroña





Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila





INDICADOR POLÍTICO

Día 22. Palacio perdió dominio de la agenda de la crisis

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 22. PALACIO PERDIÓ DOMINIO DE LA AGENDA DE LA CRISIS



POR CARLOS RAMÍREZ

El gran desafío que tenía al arrancar su gobierno la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estaba en la **gestión** de la *mañanera* como el instrumento de gobierno, de gobernación, de gobernabilidad y de iniciativa política federal, como lo hacía López Obrador, pero en las tres primeras semanas de gobierno Palacio Nacional **carece** del control para el establecimiento de la agenda política.

Un **primer** detalle debe atenderse: las *mañaneras* fueron —como lo reconoció el vocero Jesús Ramírez Cuevas en el prólogo del libro de José Sobrevilla sobre *Los que preguntan*— un instrumento ajustado de manera estricta al **estilo** personal del presidente López Obrador y a lo largo de su Jefatura capitalina y de su sexenio presidencial ese modelo **solo** funcionó con el estilo del tabasqueño para establecer un diálogo desde su forma de ejercicio **personal** del poder.

El segundo detalle de las *mañaneras* fue la construcción de un **bloque** periodístico que no respondía —cuando menos al principio— al perfil de los diarios impresos y medios electrónicos que habían **tenido** el control de la agenda desde la ruptura del Estado con los medios en julio de 1976 cuando el presidente Echeverría facilitó el golpe contra Excelsior, logró la salida de Julio Scherer García de la dirección y **no** tuvo el control en el nacimiento de medios que a partir de entonces nunca más **consintieron** o solicitaron el beneplácito gubernamental. Cuando menos en los primeros

tres años del lopezobradorismo, blogueros **funcionales** a los intereses presidenciales operaron como patíños, con pocos espacios para periodistas realmente profesionales de medios que venían de una tradición periodística.

Estas dos características le **permitieron** al presidente López Obrador tener el **control** de la iniciativa de las *mañaneras*, en tanto que la presidenta Sheinbaum todavía no muestra su experiencia para controlar el modelo de asambleísmo de las conferencias de prensa diarias, los medios profesionales están **tardando** en acomodarse a los estilos presidenciales nuevos y los temas los están determinando los periodistas profesionales sin permitirle a la presidenta el manejo de los tonos, inflexiones y enfoques, además de que los que preguntaban en el sexenio pasado **temían** reacciones de dureza del presidente y ahora todavía no definen los márgenes de respeto **subordinado** a la nueva mandataria.

El presidente López Obrador usaba las *mañaneras* para **ejercer** el gobierno y el poder, en tanto que la presidenta Sheinbaum acude a sus *mañaneras* para **responder** a las agendas y enfoques de los periodistas profesionales que preguntan y **no** se nota todavía la diferenciación jerárquica, probablemente porque la presidenta se está cuidando de definir una línea de autoridad **enérgica** desde el podio presidencial.

La presidenta Sheinbaum **no** ha podido controlar la agenda, por ejemplo, de las informaciones muy sueltas alrededor de la reforma judicial, sobre todo ha tenido dificultades para darle **dirección** política al asunto de la orden de una jueza para “bajar” del Diario Oficial la reforma en función de un amparo existente, inclusive, a pesar de la existencia de ciertos criterios jerár-



quicos que le dan la **razón** a Palacio Nacional, pero la respuesta oficial dejó ver una imagen **autoritaria** de un no contundente que no debió de haber sido de la presidenta sino de algún subordinado, y ahora están en los tiempos de lo que **quiso** decir la presidenta de la República.

Lo **mismo** ocurre, en el manejo informativo, con el caso del gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya, del secuestro del *capo* Ismael El Mayo Zambada para entregarlo de manera clandestina autoridades estadounidenses, del asesinato del exrector Héctor Cuén en el tiempo judicial del secuestro del Mayo y la violencia criminal en las calles de Sinaloa que **estalló** justo en el espacio político y comunicacional de la presentación de la estrategia de seguridad del Gobierno entrante.

El problema **no** es de capacidad sino de gestión **astuta** de la agenda desde el espacio político-comunicacional de las *mañaneras*, toda vez que cuando menos en las primeras tres semanas del nuevo gobierno ha escaseado una **delegación**

de gestiones de asuntos públicos a las diferentes áreas del gabinete y todo se sigue **centralizando** en las opiniones matutinas de la presidenta. Nadie puede rechazar la idea de que todo político es un **actor** en tanto que con presencia, gestos y discursos pretende **conducir** la orden del día de sus asuntos cotidianos, y en este contexto, la presidenta Sheinbaum sigue teniendo una imagen **pétre**a que no ha podido utilizar gestos, inflexiones, ironías y manipulaciones informativas para convertir sus opiniones en **expresiones** de poder.

Lunes y martes la comunidad de jueces y magistrados le **redujo** el control de la agenda judicial a la presidenta con la *contramañanera*, y aquí no importan razones sino **efectos** en los espacios de ejercicio amplio o limitado del poder.

Política para dummies: la política es un teatro de espectáculo.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El presidente López Obrador usaba las mañaneras para ejercer el gobierno y el poder, en tanto que la presidenta Sheinbaum acude a sus mañaneras para responder a las agendas y enfoques de los periodistas profesionales que preguntan y no se nota todavía la diferenciación jerárquica, probablemente porque la presidenta se está cuidando de definir una línea de autoridad enérgica desde el podio presidencial



Foto: Cuartoscuro





En Chiapas tampoco pasa nada

Dicen los que saben hacer dinero que no hay que poner todos los huevos en la misma canasta. Para el crimen organizado Chiapas tiene el atractivo de la diversificación financiera. Al ser frontera, hay tráfico de drogas y también tráfico de personas. Así que también hay secuestros y extorsiones. Al ser baluarte de la naturaleza, tiene venta ilegal de especies, explotación de maderas y hasta explotación de ámbar.

Hasta hace unos años en el estado se vivía una “pax narca”: el cártel de Sinaloa dominaba. Los políticos y los criminales estaban felices porque no estaban en el mapa. Pero esos arreglos son siempre inestables. Siempre salen mal. Chiapas no fue la excepción: el Cártel Jalisco

Nueva Generación quiso aprovecharse también de esa jugosa diversificación financiera y arrancó la disputa por la plaza. Comenzó la guerra por territorios y negocios y a río revuelto, todos los grupos criminales entraron a conquistar a balazo las distintas zonas del estado. Hoy se vive una ola de violencia de la que nadie se salva.

Un desfile del cártel de Sinaloa por las calles con vítores de la población, una megamarcha por la paz encabezada por líderes religiosos, desplazamiento forzado de miles de personas por la inseguridad, caravanas de migrantes y acribillamiento de ellos, secuestros masivos de decenas de ciudadanos que súbitamente desaparecen de sus comunidades y hasta la más reciente tragedia: esta semana acribillaron al icónico padre Marcelo, defensor de indígenas y promotor de la paz, quien había advertido de las amenazas en su contra. El Estado no fue capaz de protegerlo

fundamentalmente porque no hay Estado.

Las autoridades, tanto locales como federales, existen en el papel, pero no en la realidad. Militares y civiles. Guardias nacionales y policías. Recorren los municipios, pero no enfrentan a nadie. Autoridades presentes, pero ausentes. Simples espectadores que todo dejan en manos de los criminales. No hay gobierno porque no hay mando. Sin autoridad que ponga orden ni marque límites, la población está a expensas de las acciones de los grupos criminales. Es la ley de la selva.

Y cada que se exige a las autoridades que se acabe la ingobernabilidad, el gobernador o la presidenta sacan el manual “obradorista” que les dicta qué hacer en

estos casos. El gobernador morenista, Rutilio Escandón, se la ha pasado declarando que en Chiapas no pasa nada, que todo está bajo control. Desde la Presidencia de la República cada que se reportó una tragedia durante la anterior administración, López Obrador declaraba que se iba a atender y que no habría impunidad. No se atendió y sí hubo impunidad. Por eso está cada vez peor. En la actual administración, Claudia Sheinbaum ya está mostrando que trae el mismo manual.

Y mientras la gente sufre. Hoy Tapachula ya es, con datos oficiales, la ciudad donde la gente se siente más insegura en el país.

Mientras las autoridades se ciegan ante las evidencias y los gritos de auxilio de la ciudadanía se topan con la sordera oficial, en este país todos estamos expuestos: tanto los 36 millones que votaron porque este proyecto de gobierno siga, como los 90 millones que no lo hicieron. ●

historiasreportero@gmail.com

Autoridades locales y federales existen en el papel, pero no en la realidad. Guardias nacionales y policías recorren municipios, pero no enfrentan a nadie.





AGENDA CONFIDENCIAL

Rebautizan al *chamaco*

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL
REBAUTIZAN AL CHAMACO



POR LUIS SOTO

X: @LUISSOTOAGENDA

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se llamó Autosuficiencia Alimentaria, cuyo objetivo principal fue dejar de importar los principales granos básicos que consume el país y producirlos en todo el territorio nacional.

El programa resultó un fracaso, pues México terminó comprando en el extranjero mayores cantidades de maíz y frijol, por sólo mencionar dos productos.

Ahora, en el segundo piso de la Cuarta Transformación "rebautizaron" al programa para llamarlo Soberanía Alimentaria, que tiene el mismo objetivo: Regalar billetes a manos llenas.

En el gobierno de la Cuarta Transformación, el programa estuvo a cargo del subsecretario Víctor Suárez, "ideólogo del campo jodido", quien le hacía creer al presidente que estábamos a punto de alcanzar la susodicha autosuficiencia, y todos los días los especialistas daban cuenta que estábamos importando una mayor cantidad de granos.

A pesar del engaño del susodicho, el actual gobierno lo "premió" con el puesto de Procurador Agrario.

En el segundo piso de la 4T, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió que fuera el propio secretario de Agricultura, Julio Berdagué, el padrino del chamaco, quien, tratando de quedar bien en la conferencia mañanera, anunció el Acuerdo Nacional por el Maíz y la Tortilla para reducir en 10% el precio del sagrado alimento, que en el sexenio de AMLO se incrementó más del 60%. ¡Qué bárbaro!

Pero regresando al tema de la insuficiencia, perdón autosuficiencias, otra vez

perdón, soberanía alimentaria, el secretario de Agricultura informó que el programa tiene cuatro ejes fundamentales: el bienestar, para contribuir a la erradicación de la pobreza extrema; la producción, para incrementar la producción nacional de alimentos; el uso eficiente del agua en el riego

y la sostenibilidad para acelerar la transición ecológica de todo el sistema agroalimentario, reduciendo significativamente la deforestación, el uso de plaguicidas e impulsado la pesca sostenible.

Los cuatro ejes mencionados serán "engrasados" con cientos de miles de millones de pesos que les regalarán a pequeños y medianos productores, como lo hicieron en la administración pasada, a través de diversos programas que no consiguieron el objetivo de producir más alimentos.

La misión de la multicitada soberanía alimentaria sigue siendo la misma: Incrementar la producción de pequeños y medianos productores de frijol, maíz, cebolla, jitomate, chile, trigo, sorgo, arroz, cacao, café y leche en municipios con altos índices de pobreza; todo a través de asistencia técnica agroecológica; facilitar la comercialización; entregar créditos y seguros; apoyo para el uso sostenible del agua y sanidad e investigación agropecuaria, comenzando en los primeros 100 días con proyectos establecidos en varios municipios.

No podía faltar la dosis de demagogia: Lo que se pretende con la Soberanía Alimentaria, es que todos los días, todas las mexicanas, todos los mexicanos, tengan en su mesa suficientes alimentos saludables.



bles, nutritivos, porque eso es un derecho constitucional y ese es el principio central de la política para el campo: que todas las personas en México coman y coman bien.

Nada más les faltó decir que garantizará que coman tres veces al día, como Dios manda.

Los agroyuppies, esos jóvenes talentosos encabezados por Luis Téllez Kuenzler, que en el sexenio de Carlos Salinas pusieron en práctica estrategias "novedosas" para transformar el jodido campo mexicano (para enfrentar el TLC) y sacar de la miseria a millones de productores (lo que no consiguieron), se quedaron perplejos por la disposición del secretario Berdegué de seguirles dando "atole con el dedo" a los campesinos.

¡Botellita de jerez...! Podrían responderles los que ahora promueven la "nueva visión miope del campo".

La presidenta Claudia Sheinbaum decidió que fuera el propio secretario de Agricultura, Julio Berdegué, el padrino del chamaco, quien anunció el Acuerdo Nacional por el Maíz y la Tortilla para reducir en 10% el precio del sagrado alimento, que en el sexenio de AMLO se incrementó más del 60%



El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué. (Foto EFE)



ALA SOMBRA

En el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) no habrá reelección, atajó **FRANCISCO CERVANTES DÍAZ**, cuando le preguntaron sobre el recambio en uno de los órganos empresariales más importantes de México que se dará iniciando el 2025. Además, dice que no va ganar el que anda diciendo que habrá reelección para meter ruido. Que sin decir su nombre habla de **Juan Cortina Gallardo**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Así se calienta el momento político de las asociaciones donde el CNA según será dirigido por **Jorge Esteve Recolons** y la Coparmex, dicen que por el veracruzano **Juan José Sierra Álvarez**. Meses de movimientos, todos atentos.



ALEJANDRO GÓMEZ

Aunque todo indicaba que lo dejarían morir para promocionar el AIFA de **López Obrador**, dicen los que saben que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se encuentra obligado a llevar a cabo una ambiciosa remodelación de sus instalaciones, desembolsando tres mil millones de pesos este año, como preparación indispensable para la afluencia masiva de aficionados que arribarán al país con motivo del Mundial de fútbol 2026. La magnitud del evento requiere mejoras urgentes en infraestructura y servicios para cumplir con los estándares internacionales y garantizar una experiencia moderna y eficiente a los visitantes.

La remodelación abarcará áreas clave como bandas de equipaje, salas de espera, zonas de migración, baños, estacionamientos, así como la renovación de sistemas operativos y de videovigilancia. Este proyecto no es opcional: se trata de una medida imperativa para que la Ciudad de México, bajo el mando de **Clara Brugada**, pueda estar a la altura de las exigencias del torneo global, cuyo impacto en la imagen y economía del país dependerá en gran medida del éxito en la modernización de su principal puerta de entrada aérea.

En el mundo de los negocios se habla de que la gran cadena de comida rápida está en problemas. La alerta de seguridad alimentaria emitida ayer por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos sobre un brote de infecciones por

E. coli vinculado a las hamburguesas Quarter Pounder de McDonald's, plantea riesgos significativos para la salud pública en este momento. Por lo menos 49 personas en 10 estados han enfermado por esta cepa, con la mayoría de los casos concentrados en Colorado (27) y Nebraska (9).

Diez personas han sido hospitalizadas, entre ellas un niño que padece el síndrome urémico hemolítico, una complicación grave que puede llevar a insuficiencia renal. Además, un adulto mayor en Colorado falleció. Si bien McDonald's ha retirado preventivamente cebollas y hamburguesas en los estados afectados, las investigaciones aún no identifican el ingrediente específico responsable del brote. Los síntomas de E. coli pueden incluir diarrea severa y vómitos, apareciendo entre 3 y 4 días después de la exposición. Dada la gravedad de posibles complicaciones, se recomienda a quienes presenten síntomas tras consumir estos productos que busquen atención médica inmediata. Habrá que ver si a los de Arcos Dorados en la región, encabezados por **Marcelo Rabach**, no les afecta esta crisis.

Que el puerto de Manzanillo se convirtió en este año en el punto más importante del país para el comercio, una vez que registró un incremento de casi ocho por ciento en sus operaciones con respecto al 2023, logrando el movimiento de más de un millón 470 mil toneladas de carga. El citado punto fronterizo capta las mercancías provenientes de las zonas Centro y Bajío de la República Mexicana, ubicaciones que representan más del 65 por ciento del PIB nacional y en las que se ubica alrededor del 55 por ciento de la población.

Desde Guanajuato, de **Libia Dennise García**, llegó el reclamo para el gobierno morenista de **Salomón Jara**, en Oaxaca. A detalle, en el marco del Festival Internacional Cervantino, el músico y director **Faustino Díaz** denunció las condiciones críticas a las que se enfrentan los músicos en esa entidad, incluidos quienes forman parte de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca, perteneciente a la administración estatal. Es más, dijo que la falta de presupuesto y oportunidades de los artistas de aquellas tierras se ven obligados a migrar sin posibilidad de volver.





OTRAS RAZONES PARA LA LICENCIA Y VEN AVANCE DE MORENA EN MEDICIONES

Fuentes allegadas al senador de **Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio** aseguran que el tiempo que podría pasar el legislador fuera del Senado sería más prolongado de lo previsto.

Debido al problema de salud que aqueja a Colosio Riojas, tomó protesta su suplente, la exdiputada local, **Tabita Ortiz**, sin embargo, podría haber otras causas.

Se informó que una lumbalgia afectaba a Luis Donald y que por ello habría sido hospitalizado, aunque en círculos emecistas no descartan otras versiones.

Según dicen, se trata de una cuestión política y legislativa lo que lo tendría fuera de la curul, ya que causa mucha extrañeza que de inmediato solicitara licencia.

De no regresar pronto, llamará aún más la atención, porque se trata de una licencia por tiempo indefinido.

Mientras son peras o manzanas, las iniciativas o proyectos de arranque en este primer periodo en el Senado por parte de Luis Donald Colosio, los retomará Ortiz.

VEN AVANCE DE MORENA EN MEDICIONES

A la mesa del **gobernador Samuel García**, llegó una medición que, nos dicen, tiene resultados muy interesantes.

Resulta que Morena se posicionaría con 21 por ciento en las preferencias de los neoleoneses, debido a que se sienten identificados con este partido, lo que habla de un crecimiento importante en la entidad.

El **PRI** como partido cuenta con un 5.6 por ciento de personas que se sienten identificadas, pero, lo que sorprende mucho es que el **PAN** tiene un porcentaje similar, por lo que en una alianza sumarían un 10 por ciento entre ambos. Mientras que Movimiento Ciudadano tiene un 3.5 por ciento.

En cuanto al desempeño de Samuel, sale muy parejo en la

aprobación y desaprobación, lo que nos aseguran que ha levantado el ánimo en los emecistas.

En este rubro de la medición sobre el conocimiento de los políticos de forma individual llama mucha la atención que no aparece nadie de Morena, ni siquiera el **senador Waldo Fernández**. Entonces es la marca la que resalta.

TREVIÑO MAL Y DE MALAS

Por si fuera poco la denuncia que la administración municipal del alcalde de **San Pedro Garza García, Mauricio Fernández Garza** presentó en la **Fiscalía General de Justicia**, en contra de la administra-

ción del exalcalde, **Miguel Treviño de Hoyos**, por la desaparición de información general, ahora surge otro asunto grave.

Resulta que el edificio de departamentos que se incendió la semana pasada y que se ubica sobre la Avenida Roberto Garza Sada, en la colonia Residencial Chipinque, carecía de medidas de seguridad.

El siniestro se registró en el séptimo piso del inmueble, hasta donde acudieron rescatistas de Protección Civil de Nuevo León y de San Pedro, y del Cuerpo de Bomberos del estado.

Los cuerpos de emergencia batallaron mucho para sofocar el fuego porque no había las condiciones adecuadas para ello, debido a que cuando autorizaron esa obra, simplemente pasaron por alto esos detalles.

Y peor la situación, de acuerdo con la versión de Mauricio Fernández Garza, es que la administración de Miguel Treviño autorizó esa construcción.

Si a eso le suman la ciclovía de más de 33 millones de pesos, que es un verdadero "elefante blanco" y la caída de la estructura del escenario en el cierre de campaña de la excandidata a la alcaldía emecista, **Lorenia Canavati**, que dejó 10 personas fallecidas, no es difícil deducir que esa administración fue todo un caos.



EDITORIAL

Irresponsabilidad en el Poder Judicial

Integrantes del Poder Judicial han echado a volar su imaginación para presentar recursos contra la reforma constitucional, cuya consecuencia más conocida y debatida es la democratización de la Judicatura con la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Algunos juzgadores han convertido sus oficinas en “maquilas” de suspensiones que ordenan al Instituto Nacional Electoral (INE) frenar la organización de los comicios, con más de 260 notificaciones relativas a los mismos expedientes. Se espera que sean desechadas en bloque por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues se trate de un amparo o de 3 mil, todos son igualmente improcedentes, dado que en temas comiciales no se admiten amparos. Tampoco se aceptan en lo referente a modificaciones a la Carta Magna, pero eso no ha impedido la publicación de una cascada de aberraciones jurídicas, la más reciente y risible es la encabezada por la jueza Nancy Juárez Salas, titular del juzgado décimo noveno de distrito en Coatzacoalcos, Veracruz, quien pretende encarcelar a la presidenta Claudia Sheinbaum por “desacato” a una sentencia, sin el menor sustento legal.

Lamentablemente, los desvaríos de los tribunales menores no son ajenos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá admitió cinco acciones de inconstitucionalidad contra la reforma promovidas por partidos políticos y legisladores locales. Aunque la admisión no implica una suspensión de la norma (como sucedería al aceptar una controversia constitucional), sí supone que la SCJN revisará su constitucionalidad, es decir, que emprenderá el absurdo de discutir si la Constitución es constitucional. La propia titular del Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, presentó a sus colegas un proyecto de presupuesto para 2025 redactado como si la reforma nunca hubiera ocurrido, texto que fue rechazado, aparentemente, hasta por quienes la han seguido en la deriva que la ha llevado a abjurar de las responsabilidades de su investidura y convertirse en emblema de las derechas derrotadas en las urnas.

Los despropósitos de los juzgadores se superponen con tal velocidad que cobran la forma de un incesante ruido en el que es necesario discernir los motivos reales de las proclamas vacías. A lo que puede verse, el empecinamiento en recurrir a todos los ángulos, las triquiñuelas y los laberintos legaloides

para atacar algo legalmente inatacable tiene la intención de desacreditar una reforma que, como bien saben, no pueden echar atrás. Lo grave de dicha táctica es que provee al pequeño sector de la población que atiende sus voces de elementos para creer que México está ante una ruptura del orden constitucional, lo cual es falso. Aunque este bulo no tiene consecuencias judiciales, es pernicioso en la medida en que alienta la polarización y alimenta posturas radicales que contra todo sentido común pretenden negar la legitimidad del gobierno de la presidenta Sheinbaum.

Todas sus acciones de los últimos meses contribuyen a exaltar a quienes se sienten frustrados por el resultado electoral del pasado 2 de junio, con lo que sacan al Poder Judicial de su esfera y lo meten de lleno en la politización que, aseguran, quieren evitar con su oposición a la reforma. Es muy difícil que la mayoría ciudadana tome en serio a una rama del Estado cuyos máximos exponentes no se toman en serio a sí mismos e infligen desdoro a la institución que encabezan. Si realmente les preocupan la justicia y la Judicatura, bien harían en actuar de manera responsable, dejar de lado sus conatos de sedición y emprender la profunda autocrítica que deben a la sociedad.

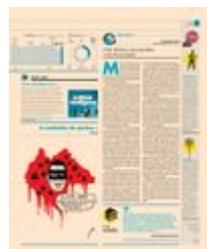




ZANCOS. La Cámara de Senadores aprobó un punto de acuerdo tras la sentencia de Genaro García Luna, recomendando a diversas autoridades investigar la posible responsabilidad penal de servidores públicos. Esto se refiere a aquellos que, por acción u omisión, intervinieron en la decisión de nombrarlo y mantenerlo en el cargo de secretario de Seguridad Pública.



REHILETE. A pesar de las lluvias en algunas zonas de México y de que el nivel promedio de las 210 grandes presas es del 63%, aún está por debajo del promedio histórico para esta fecha. Actualmente, hay un volumen de 78,950.11 millones de metros cúbicos, que es 11,600 Mm menor (más del 13%) que el promedio histórico de 90,549.67 millones de metros cúbicos.





Confidencial

Diputados opositores, ¿al 'torito'?

Por haber “dañado la fachada” de la CNDH, al colocar calcomanías de “Clausurado” de manera simbólica, los diputados federales del PAN **Margarita Zavala**, **Federico Döring** y **Saúl Téllez** fueron citados a un juzgado cívico a responder por los daños. Indicaron que el oficio les advierte que de no presentarse serán arrestados y mandados al ‘Torito’. Denunciaron en el pleno de San Lázaro que la comisión no sólo no respondió a su exhorto de interponer una acción de inconstitucionalidad contra la reforma al Poder Judicial, sino que se quejó ante el gobierno de la CDMX y el caso se remitió al juzgado. ¿Y el fuero?

Alertan de retroceso en DDHH con reforma

Más allá de la merma que ocasionaría a las facultades del Poder Judicial, la reforma presentada ayer sobre la “supremacía constitucional” es un retroceso en derechos humanos. Así lo alertó el Centro Prodh, al advertir que se modifica el artículo 1 constitucional, “que tanto costó alcanzar y que es clave para incorporar los tratados internacionales que más protegen a las personas”. Y es que a la parte que menciona las normas relativas a los derechos humanos se le añadió que “en ningún caso pueden ser inaplicadas por medio de control de convencionalidad”. Amnistía Internacional llamó a votar en contra, pues “contraviene disposiciones internacionales y amenaza los derechos humanos”... Aunque claramente no es algo que importe a la ‘4T’.

Riesgos de hacer inimpugnable toda reforma constitucional

Y quien puso un ejemplo ilustrativo de lo que implica la reforma impulsada por Morena y aliados fue la diputada **Patricia Mercado**, que expuso que un riesgo de hacer inimpugnable toda reforma constitucional es que “podría venir en el futuro una mayoría parlamentaria que aumente la jornada laboral a 60 horas o que prohíba a personas de pueblos originarios hablar lenguas indígenas o que limite el derecho al voto a quien no tenga un nivel de escolaridad... y no habría manera de detener ninguna reforma por retrógrada que sea”. Tiene un punto la emecista.

En la ‘4T’, pleitos de familia

Entre aliados de la autodenominada ‘4T’ brotaron pleitos de familia. El PT reclamó y salió en defensa de los trabajadores de la Cámara de Diputados. Denunció que su aliado mayor, Morena, ha despedido de manera injustificada a por lo menos 700 empleados. La diputada petista oaxaqueña **Margarita García** estalló: “Basta de traer a las novias, basta de traer a las amantes, basta de traer a los amigos y a las amigas”. Debemos –dijo– “tener a la gente con experiencia, a la gente que verdaderamente quiere trabajar, no por la cara bonita”. Y eso que están en contra del nepotismo.

‘Durmiendo con el enemigo’

Los trabajadores del Poder Judicial, a través de su vocera, **Patricia Aguayo**, alertaron que desde el Legislativo se busca blindar la reforma a la judicatura de la mano de juzgadores. “Ricardo Monreal está integrando una mesa de magistrados y de jueces afines a la ‘4T’ con el propósito de defender la reforma”, acusó Aguayo, quien pidió mantenerse atentos a este asunto. A lo mejor algunas de las voces que se han mantenido calladas ya dejarán claro de qué lado están en cuanto a la reforma.

¿Unidad morenista?

Mientras el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, se disputan quién pone más integrantes del Comité de Evaluación, el cual será el encargado de elegir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros, la presidenta Sheinbaum descartó que haya “conflicto” entre los legisladores de Morena. Eso sí, reconoció que puede “haber algunas diferencias”: “Es normal, pero así de que hay un choque, no”, dijo. ¿Será?



[¿SERÁ?]

Optimismo sobre el T-MEC

Ayer, Vidal Llerenas Morales, subsecretario de Economía y único funcionario federal que participó en la Reunión Anual de la Concamin derrochó **optimismo** con respecto a la **revisión del TMEC** a partir del próximo año, incluso **celebró que China está perdiendo terreno en Norteamérica**, pero también dijo que **en la revisión habrá proteccionismo del lado de EU**, sea quien sea el **próximo Ejecutivo de aquella nación**, entonces, ¿va a estar fácil o no? A ver qué dice Ebrard. ¿Será?

Las maletas listas

A pesar de que pareciera ser la **misma administración**, a los **trabajadores de confianza del IMSS**, que ocupan puestos directivos, ya **preparan sus maletas**, aunque **piden ser escuchados** para dejar claro **cómo se procesará su salida**, al fin de cuentas se supone que **pertenecen al mismo proyecto...** y con la misma cabeza. ¿Será?

Un rayito de sol

El llamado Sol Azteca **logró** mantener su registro como partido político en la Ciudad de México; **esto luego de un proceso largo en el que el Instituto Electoral de la capital determinó que sí alcanzó el 3% de la votación que se requería**. **Falta ver ahora cómo hará Nora Arias para tratar de revivir al PRD e incrementar sus adeptos en la CDMX; de inicio, dicen que ya empezó a buscar a algunos alcaldes de oposición para empezar trabajos de manera conjunta**. ¿Será?

Mirar al futuro

La Confederación de Cámaras Industriales **se reunió para hablar sobre la importancia de apostar a las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, así como transformar los procesos basados en energías limpias y consolidar la sostenibilidad**. **Según los empresarios, las herramientas tecnológicas en la actualidad están revolucionando los procesos industriales, mejorando la eficiencia y reduciendo costos; pero también implican desafíos en su implementación, como la necesidad de capacitación y la adaptación de la fuerza laboral**. ¿Será?

Permea ánimo

Nos dicen que la **reforma al Poder Judicial contempla que todas y todos sus integrantes puedan participar en la elección de jueces y magistrados, si así lo deciden, como es el caso de los tres jueces de distrito en materia administrativa, anunciado ayer**. Dicen que el ánimo propositivo permea poco a poco entre los juzgadores, lo que permitirá **aprovechar su experiencia...** Hay que **atender el mensaje de la jueza de distrito Blanca Ochoa Hernández, quien expresó que la impartición de justicia no puede interrumpirse ni paralizarse, porque ello vulneraría los derechos humanos de los ciudadanos; está claro que poco a poco se decantan dos posturas ante la reforma, la que rechaza cualquier avance y la que confía en la depuración del sistema de justicia de la mano del fortalecimiento de la democracia**. ¿Será?





NI ENTERADOS. Parece que hay morenistas que piensan que el Estado de México sigue siendo gobernado por un partido de oposición y se les olvida que desde hace un año la maestra Delfina Gómez lleva las riendas del territorio; esto, porque el pasado lunes algunos voceros del diputado local de Morena, Víctor Romo, se atrevieron a decir que al territorio mexiquense nadie lo gobierna, luego que trascendió que un hombre que resultó herido en el bar La República fue llevado a un hospital al estado vecino, pero los aliados y cercanos a Romo consideran que al lesionado lo llevaron la entidad mexiquense porque: "es un estado sin ley", dijo uno, "porque todo se puede y todo se vale en el Estado de México", remató otro. Será que ellos no ven el cambio que se vive en la entidad.

MAL Y DEMALAS. Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía capitalina capturaron a Ricardo Márquez Blas, funcionario en activo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y colaborador cercano a la ministra Norma Piña. Márquez Blas fue denunciado hace dos meses por una empleada ante el Ministerio Público; la mujer detalló que la violó dentro de las propias instalaciones de la SCJN. Además, aportó varias pruebas, entre ellas mensajes de Whatsapp donde el encargado de la Coordinación de Fortalecimiento Institucional le decía a la víctima que "no le podían hacer nada", presumiendo su cercanía con la ministra y otros funcionarios de la Suprema Corte.

¿CANTA? Ayer, la exalcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, compartió en redes sociales un fotos en las que decía que estaba en Sinaloa componiendo con algunos jóvenes una canción para la "Segunda Temporada de Sandra Cuevas"; hacía referencia a que el estado es uno de los más "peligrosos e incendiados", y uno de sus acompañantes en la imagen sostiene su guitarra con una correa, que emula una cartilera llena de balas...



SUBE Y BAJA



Olaf Gómez Hernández
Fiscal General de Chiapas



La Fiscalía de Chiapas anunció la detención del presunto asesino del sacerdote Marcelo Pérez Pérez; tres días después del homicidio.

El caso será atraído por la Fiscalía General de la República (FGR).



Claudia Sánchez
Fiscal General de Sinaloa



Trabajadores de la Fiscalía de Sinaloa negaron que el video de la gasolinera, utilizado como evidencia en el caso del asesinato de Héctor Melesio Cuén, sea un montaje.

La FGR lo había señalado como tal en sus investigaciones del crimen.



RED COMPARTIDA

ACAPULCO

La presidenta Claudia Sheinbaum informa que el fin de semana estará en Acapulco. Va a escuchar los avances en el tema de la atención a damnificados por el huracán John y los que dicen que siguen sin recibir apoyo de Otis. Nos cuentan que en el gobierno de Evelyn Salgado todo es prisa, nada es calma, ya que han sido muy lentos en la atención, y si bien la coordinadora de Protección Civil Federal, Laura Velázquez Alzúa, va a presentar avances, también va a decir que se ha hecho mal. No quiere que nadie le vaya a colgar algún error, cuando se anda ganando su permanencia al frente de Protección Civil.

En diversos estados, las cifras de violencia en este sexenio siguen aumentando. Con la sombra de la administración anterior, que dejó los peores números en homicidios dolosos, los especialistas en seguridad señalan que no se ha visto un cambio sustancial en la estrategia de seguridad de la presidenta Sheinbaum. Nos cuentan que varias organizaciones civiles están presionando para que la Secretaría de Educación Pública impulse desde las escuelas la concientización y detección de la violencia contra mujeres y niñas. Si el gobierno escucha a las fundaciones y organizaciones que luchan contra la violencia, seguramente se podrán lograr buenos resultados aunque desde su perspectiva lo preocupante es que estas acciones preventivas nunca debieron suspenderse

Por ejemplo, en Hermosillo la gente no se siente segura. Como parte de esto, el pasado fin de semana, en un ataque armado, un policía municipal perdió la vida. Nos cuentan que mientras el gobierno municipal de Antonio Astiazarán busca no levantar olas, la gente se está cansando de su estrategia de seguridad no abone a la tranquilidad de la gente. La policía municipal, parece estar sólo encargada de multas y cuestiones de tránsito, situación que es cuestionable también ya que en dicho municipio los accidentes viales están a la orden del día. Prevención y actuación, cero, y eso que Astiazarán va comenzando su segundo mandato.

Culiacán vuelve a ser noticia, pero no tanto por el gobernador o por la violencia, sino que por el número de negocios que han cerrado en las últimas dos semanas. De acuerdo a la Unión de Comerciantes, más de 300 pequeños negocios

han tenido que bajar las cortinas ya que el clima de inseguridad los ha hecho no tener ventas y ni pensar en ganancias. Alguien que le diga al gobierno que con dichas condiciones no habrá un clima propicio para la inversión y generación de empleos, al menos en Sinaloa.

Hablando de agua, de acuerdo con estudios de la Universidad Iberoamericana, sólo 23% de las viviendas de la capital del país registran un consumo estimado un poco menor a 100 litros al día por persona, que es el límite recomendado por la OMS. Según el estudio cerca de 300 colonias de la CDMX sólo tienen abasto de agua mediante pipas, pero en muchas otras el suministro es irregular e intermitente, por lo que también se han visto en la necesidad de solicitar el servicio de suministro a sus respectivas alcaldías o a contratar servicios privados de reparto.

Autoridades electorales y el PRD mexicano no logran armar el rompecabezas que dejaron las pasadas elecciones y los pleitos internos de ese partido. Resulta que el Tribunal Electoral del Estado de México determinó restituir en el cargo de dirigente estatal (o lo que queda de la dirigencia estatal) a Agustín Barrera Soriano, desplazado por grupos antagónicos. Su mandato se extenderá hasta que el IEEM resuelva su acreditación como partido local, pero aquí viene lo complicado, pues como el órgano que ratifica o echa para atrás lo de la dirigencia es el Consejo Nacional del PRD, el cual agoniza por la pérdida del registro, el Instituto Electoral de Edomex tendrá que otorgar la acreditación como partido local a quien legalmente lo encabeza, es decir, a Agustín Barrera Soriano.

Por fin el Instituto de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados del Estado de México dejará de ser un "elefante blanco", al menos eso es lo que anunció la Legislatura local. Y es que la congresista Itzel Guadalupe Pérez Correa, del PVEM, presidenta del Comité de Estudios Legislativos, afirma que dicho instituto se renovará con el propósito de tener una profesionalización constante de los legisladores. A ver si de esta manera los parlamentarios dejan de ser personajes de "alto octanaje" y bien pagados.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

 Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

 @PabloHiriart


Rocha Moya, el García Luna de AMLO

La fiscalía de Sinaloa, que desde el arranque del sexenio de Rubén Rocha Moya le hizo el trabajo sucio, quiso borrar la evidencia de que el exrector de la universidad estatal había sido asesinado cuando iba a reunirse con el gobernador ante dos “testigos de calidad”: *el Mayo* Zambada y un hijo del *Chapo* Guzmán, Joaquín.

La versión de lo que ocurrió el día del crimen, dada a conocer por *el Mayo* Zambada en una carta que difundió su abogado cuando estaba recluso en Texas, coincide con las pruebas encontradas por la Fiscalía General de la República.

En la casa donde el capo fue secuestrado, se encontraba Héctor Melesio Cuén, quien fue asesinado en el lugar.

Pretender borrar la evidencia con un montaje, como hizo la fiscalía de Rocha Moya, es un hecho que incrimina al gobierno estatal en ese asesinato.

El crimen contra Héctor Melesio Cuén fue un crimen político, y el montaje de la fiscalía fue una operación de Estado.

Del gobierno del Estado de Sinaloa, por ahora.

En ese entonces el gobernador contó con la protección activa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 25 de julio Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universi-

dad Autónoma de Sinaloa, fue a reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya a una casa habitada por Joaquín Guzmán López, en la que estaría presente Ismael Zambada.

Con la mediación del *Mayo* Zambada, el exrector quería que su rival político, el gobernador, cesara la persecución contra su familia y contra la universidad.

Tanto el hijo de Cuén como el actual rector de la UAS tienen orden de aprehensión y se encuentran prófugos, debido a la sevicia de Rocha Moya contra el difunto Héctor Melesio Cuén.

Al rato de llegar a la casa del hijo del *Chapo*, en el fraccionamiento Huertos del Pedregal, en Culiacán, el exrector fue asesinado, *el Mayo* amarrado y llevado a Estados Unidos, y la escolta del capo –policías de la Judicial del Estado– *levantada* y presuntamente asesinada.

El gobernador Rocha Moya no llegó a la reunión donde fue asesinado Cuén y *el Mayo* fue secuestrado.

La fiscalía del estado realizó un montaje para aparentar que el exrector Cuén había sido asesinado durante un asalto en una gasolinera.

El fiscal general, Alejandro Gertz, no se tragó el cuento de

la gasolinera y advirtió la posible existencia de un montaje, lo que comprobó y dio a conocer el reciente domingo.

La fiscal estatal fue puesta en el cargo por Rocha Moya, y estaba a su servicio. Estos son los hechos:

Cuando Rubén Rocha fue declarado gobernador electo le pidió al fiscal general del estado, Juan José Ríos Estavillo, que renunciara al cargo a pesar de que la fiscalía es ‘autónoma’ y al funcionario le faltaban tres años para concluir su encargo.

En la fiscalía ‘autónoma’ puso a la jueza Sara Bruna Quiñónez, gente del equipo de Enrique Inzunza Cázarez, expresidente del Tribunal de Justicia del estado, exsecretario de Gobierno de Rocha Moya y actual senador de Morena.

La fiscal del montaje del asesinato de Cuén también armó el expediente que presentó al Poder Judicial, y el Congreso desaforó y depuso al alcalde de Culiacán, Jesús Estrada, del PT, por una supuesta renta de camiones de basura.

No había tal fraude, Estrada está libre, pero lo quitaron de la presidencia municipal de la capital sinaloense. Había competido contra Rocha por la candidatura al gobierno del estado.

La fiscal armó la carpeta contra



el alcalde de Mazatlán, Guillermo Benítez, que fue el otro competidor interno de Rocha Moya por la candidatura al gobierno estatal. El Congreso lo desaforó y para afuera del cargo al que había sido electo.

El conocido empresario cervecero Alfredo López Castro se registró como candidato del PAS (cuyo jefe era Cuén) a la alcaldía de Mocorito en las pasadas elecciones. El registro fue al mediodía y en la noche le clausuraron la distribuidora de cerveza.

El director de Alcoholes del estado lo citó en su despacho y lo dobló en 20 segundos: "Alfredo, estás con la marca equivocada. Si quieres seguir usufructuando (*sic*) de los permisos, declina". Tenía a la fiscalía estatal de su lado. El empresario declinó sin pensarlo dos veces.

Así sucedió con al menos seis candidatos del PAS a diversos cargos, declinaron por la presión del gobierno morenista que tenía a la fiscalía de Rocha Moya como herramienta de extorsión.

Y el gobernador Rocha Moya tenía un protector todopoderoso: el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

El expresidente tiene que responder a la pregunta obvia: ¿por qué el apoyo total a un gobernador que llegó al cargo con la participación armada del *Cártel de Sinaloa*, a pesar de conocer los hechos delictivos?

Las pruebas del vínculo de Rocha con el cártel están a la mano.

AMLO debe explicar por qué le brindó esa protección.

De no hacerlo, Rocha Moya será aún más tóxico para López Obrador de lo que está siendo García Luna para Felipe Calderón.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



Otro elefante blanco

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) se enfrenta a un escándalo de corrupción que pone en **jaque su integridad** y amenaza desviar millones de pesos que son muy necesarios en otros rubros.

Secretaria Luz Elena González, aquí le dejo otra bomba que les heredó la '4T'.

Este no es un caso aislado; recientemente, el IMP ha sido señalado por corrupción y nepotismo en la compra de químicos para las refinerías, donde funcionarios de Pemex han involucrado al instituto para beneficiarse de prácticas cuestionables.

En marzo de 2024, el IMP lanzó una licitación para la construcción de una planta de producción de catalizadores. Sin embargo, lo que comenzó como un **proyecto clave** para la soberanía energética de México se ha convertido en una **compleja red de favores, contratos millonarios y retrasos inexplicables**. Cosa rarísima en la '4T'.

A simple vista, la construcción de una planta de producción de catalizadores en Veracruz parecía una pieza fundamental para fortalecer la capacidad energética del país. Pero lo que no se vio a la luz pública fueron **las decisiones internas**, plagadas de irregularidades, que permitieron que una compañía con experiencia limitada, cercanamente ligada a figuras de poder, fuera favorecida con contratos millonarios, a pesar de su probada ineficiencia.



CAFÉ CON PIQUETE

La empresa IDINSA, ligada con altos funcionarios del IMP y otras figuras políticas influyentes, entre ellas la



exsecretaria de Energía, hoy flamante gobernadora electa de Veracruz aunque es zacatecana, **Rocío Nahle**, y que ya había recibido contratos para la refinería de Dos Bocas, obtuvo para este proyecto varios contratos por un total de 591 mdp, a pesar de su **incapacidad manifiesta** para cumplir con los requisitos técnicos y financieros mínimos.

Sí, y a pesar de los grandes retrasos y deficiencias en la ejecución de los primeros dos contratos, IDINSA, en lugar de ser sancionada, fue premiada con un tercer contrato para instalación de equipo, integración, pruebas y arranque por un monto de –inhale y exhale– 419 mdp, lo que revela un preocupante patrón de favoritismo que plantea serias dudas sobre la transparencia del proceso. ¡Quihúboles!

FUERTE DOBLE

Pese a estas sumas, el proyecto, lejos de estar en marcha, **se encuentra paralizado por retrasos significativos** y, según informes internos, por la incapacidad técnica de la empresa contratista para ejecutar la obra.

La raíz de la controversia radica en un proceso de licitación viciado desde su origen.

Una serie de correos electrónicos filtrados, enviados por empleados preocupados del IMP, describe cómo **Pedro Hugo Terreros**, uno de los principales responsables de la licitación, **inclinó la balanza de forma descarada a favor de IDINSA**. Pese a que la investigación de mercado realizada por el propio IMP determinó que la compañía no cumplía con los requerimientos técnicos, su oferta económica fue considerada.



En junio de 2024, una semana antes del fallo final, varias quejas formales enviadas al OIC y a la SFP alertaron sobre irregularidades y sobre el sesgo en el proceso de adjudicación, pero ambos optaron por desestimar las quejas, **quesque** porque no existía suficiente evidencia para abrir investigaciones.

¿Y LA CHEROKEE, APÁ?

Este nuevo elefante blanco trae sobrecostos sospechosos. Inicialmente estaba valorado en casi 400 mdp, según el estudio de mercado y cuyo presupuesto asignado, según grabaciones obtenidas de la junta del fallo, era de 356 mdp, pero terminó elevándose a más de 419 mdp, en una ampliación presupuestaria que ha levantado serias sospechas debido a la forma tan repentina en que se realizó, tanto que ni los mismos funcionarios presentes en la junta de fallo tenían claro cuál era el monto autorizado, ni por cuánto ni por quién ni bajo qué fundamento, como se puede observar en la transcripción de dicha grabación:

Voz 3

“Sí, en CompraNet se subió eso”.

Voz 5

“Y luego se subió los 420. ¿De dónde salieron los otros?, la diferencia.

Voz 2

“Hay una autorización, una autorización”.

Voz 5

“Pero ¿cuándo se hizo esa autorización?”.

Voz 2

“¡Híjoles! Ahí sí no sé”.

Voz mujer

“Los días previos a las publicaciones, este se solicitó este tema”.

Voz 5

“¿Pero a razón de qué es esa autorización? Todavía no sabíamos”.

Voz 1

“¿Cuál fue el fundamento que llevó a esa ampliación de presupuesto solicitado? Porque, de acuerdo a la información que está en CompraNet, tanto el estudio de mercado arroja montos similares al presupuesto original asignado, 356 millones, y como todo eso ya está publicado, aquí es una cuestión de que, si hubo un monto adicional, si hubo un fundamento adicional, tuvo que haberse publicado también, habría que ver qué va a pasar ahí”.



REDOBLE DE TAMBORES

El hecho de que el IMP haya elevado el presupuesto del proyecto justo antes de la adjudicación plantea interrogantes cruciales. Todo sugiere que este aumento fue diseñado para justificar la elección de IDINSA, cuya oferta de 419 mdp superaba el presupuesto original de 356 mdp y, por tanto, debió haber sido desechada.

Este ajuste en las cifras parece una maniobra para acomodar el proceso en favor de IDINSA. ¿O no?

Pese a las evidentes irregularidades, las respuestas de las autoridades del IMP han sido evasivas. La SFP ha sido omisa y el OIC, que debería haber investigado las quejas de corrupción, se limitó a reiterar la legalidad del proceso, ignorando las pruebas presentadas.



El resultado es una obra fantasma.

Una planta de catalizadores que debería haber estado operativa en julio de 2024, pero que a la fecha sigue en construcción, sin perspectivas claras de finalización. La falta de capacidad técnica de IDINSA, un secreto a voces dentro del IMP, ha transformado lo que debería haber sido un logro para la infraestructura energética del país en un proyecto marcado por la ineptitud y la corrupción.

Las implicaciones de este escándalo son profundas. A este paso, el proyecto podría convertirse en otro elefante blanco, una inversión millonaria que no cumplirá con su propósito y que se sumará a la lista de obras fallidas en el país.



DINERO

Ponen a prueba a la presidenta Sheinbaum //

Mujer de fe // Llueven narcovolantes en Culiacán

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

“**N**O ME DEJAN disfrutar la presidencia”, exclamó un frustrado Vicente Fox cuando estalló el escándalo por la compra de toallas de 4 mil pesos para la cabaña de Marta en Los Pinos. Fueron seis años de disparates. La presidenta Claudia Sheinbaum encara problemas serios: se advierte que la están poniendo a prueba con el paro judicial. El ex presidente López Obrador se obstinó en firmar la reforma antes de irse, eso sonaba lógico, fue el promotor, pero no era necesario que entrara en vigor inmediatamente. El Congreso pudo haber tramitado primero las reformas “blandas”, no conflictivas, como mantener el salario mínimo arriba de la inflación. No fue bien calculada la resistencia a la reforma. Habrá que reconocer que Claudia es una mujer de temple, ni se ha quejado ni ha arrojado culpas. Creo que nunca lo haría porque también es leal y firme. Está resistiendo con serenidad, inteligencia y mucha paciencia la arremetida de un poder corrupto y nepótico, y sus aliados de la comentocracia. Triunfará a la larga.

Violencia, el peso

ADEMÁS DEL PARO judicial, Claudia enfrenta otros problemas, entre ellos, la cotización del peso. El dólar estuvo a 16.20 a principios de año y hoy roza los 20 pesos. Aunque es una bendición para las familias de los paisanos y los exportadores –México es el primer proveedor de Estados Unidos– afecta a los importadores y a los consumidores porque suben los precios. Y por añadidura, está la violencia, un dolor de cabeza mayor que la cotización y el paro judicial juntos.

“Mujer de fe”

“**SOY MADRE, ABUELA,** científica y mujer de fe, y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Gobernaré para todos y para todas, y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi vida misma al servicio del pueblo y de la patria”, dijo Claudia al tomar posesión el primer día de octubre. 36 millones de votos la apoyan, la fe mueve montañas.

McDonald’s contaminadas

UN BROTE DE la bacteria *Escherichia coli* vinculado a los Quarter Pounders de

McDonald’s ha enfermado a decenas de personas en Estados Unidos, principalmente en Colorado y Nebraska, y mató a una, informaron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, de acuerdo a la edición digital de Bloomberg. Diez personas han sido hospitalizadas, entre ellas un niño con complicaciones de una condición que daña los vasos sanguíneos pequeños y puede provocar coágulos mortales, dijo la agencia. Dos personas tienen particular afición por las hamburguesas McDonalds: el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, y Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales.

Regalazo

EL GOBIERNO FEDERAL y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado acordaron que será de 14 mil 500 pesos el estímulo de fin de año que recibirán casi 2 millones de burócratas, según el dirigente sindical, Joel Ayala. (Aparte de otras prestaciones de ley). La pregunta es si los empleados del Poder Judicial también recibirán su premio.

**Díselo a Claudia
Asunto: despidos en
Villahermosa**

EN LA SECRETARÍA de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, en Villahermosa, Tabasco, la nueva administración ha despedido, según me informa un ex empleado de la misma, a más de 300 trabajadores. Muchos de ellos tenían antigüedades de entre 10 y 28 años. Han perdido su plaza de trabajo sin respeto a sus derechos laborales, como recibir una liquidación. Algunos quedan con la ínfima posibilidad de encontrar un nuevo empleo por sus edades, por no insistir en el hecho de que sus derechos han sido violados.

Carmen Yáñez

Twitteratti

NARCOVOLANTES FUERON ARROJADOS desde una avioneta en Culiacán contra gobierno de Rubén Rocha Moya y *Los Chapos*. El escrito fue firmado por *La Mayiza MF*, al advertir que entrarán a la capital de Sinaloa y poner a disposición un teléfono. Arrecia *narcoguerra*.

Jesús Rubén Peña

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*





▲ Trabajadores del Poder Judicial que se oponen a la reforma se manifestaron frente a

Palacio Nacional. Llevaron música y propuestas. Foto Roberto García Ortiz



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Musk al
rescate (*gulp*)

Elon Musk ha venido al rescate de Donald Trump. Cuando las cosas estaban peor para el ex presidente, cuando Kamala Harris aparecía con leve ventaja, pero ventaja al fin en las encuestas de los estados clave en donde se decidirá la elección estadounidense en un par de semanas, apareció Musk.

Musk no solo ha puesto dinero y ha aparecido en mítines del candidato republicano. Trump ya ha anunciado que lo pondrá a cargo de una comisión de

eficiencia gubernamental. O, como lo dijo Franklin Foer en *The Atlantic*: en la jerga trumpiana Musk será el “secretario de la reducción de costos”. SpaceX es el modelo implícito: Musk abogará por la privatización del gobierno, subcontratando los asuntos de Estado a empresarios ágiles y tecnólogos hábiles. Eso significa que habrá aún más oportunidades para que sus empresas obtengan contratos gigantescos. Y miren que ya los tiene.

Musk ha hecho algo más que podría tener como consecuencia un apretado triunfo de Trump: comenzó un programa en Pensilvania, estado clave, para pagar a jóvenes a ir casa por casa para invitar y ayudarlos a registrarse a votar a quienes podrían hacerlo por Trump. La ley no permite decir por quién votar, pero los jóvenes tienen claro adónde ir a invitar a quienes podrían quedarse en su casa.

El apoyo a Trump también incluye el rechazo a los migrantes: *The Wall Street Journal* descubrió que en 2022

donó más de 50 millones de dólares para anuncios de campaña de Citizens for Sanity, un grupo relacionado con el ex asesor de Trump, Stephen Miller, el hombre que ha hecho la estrategia antiinmigrante desde que el candidato estaba en la Casa Blanca, y su organización sin fines de lucro America First Legal.

Musk puede decir que odia al gobierno, pero según el medio Político, es actualmente uno de los mayores contratistas del Pentágono. Dos de sus compañías, Tesla y SpaceX, han recibido más de 15 mil millones de dólares en contratos federales hasta el año pasado.

Y por supuesto que ahí está X o Twitter, como le llamamos la mayoría de sus usuarios, y su influencia en lo que pueda suceder en noviembre, porque lo que suceda en la red social después de la elección, en caso de que Trump pierda y no lo acepte, puede ser el detonante de una situación peor que aquella del Capitolio.

En fin, la megalomanía ayudándose una a otra. 🇺🇸

El apoyo a Trump
también incluye el
rechazo a los migrantes





Es molesto lo fastuoso de los edificios que sirven para el desempeño de la política en este pobre país.

Grandiosidad

Se casó un hombre de color. Al mes fue con el médico: estaba a punto de desfallecer. Explica: “A todas horas mi mujer me grita: –¡Montenegro!”. “No veo nada de raro en eso –se extraña el facultativo–. Muchas esposas llaman a sus esposos por el apellido”. “No me entendió usted, doctor –precisa con débil voz el hombre–. A todas horas mi mujer me grita: ¡Monte, negro!”... Desde la parte de atrás del atestado autobús pregunta en voz alta la curvilínea muchacha: “Perdón, señores: ¿alguien sabe cantar allá adelante?”. “¿Por qué?” –le pregunta uno de los pasajeros–. “Porque acá atrás todos están tocando” –responde ella–... Don Martiriano, sufrido esposo, le dijo a doña Joduncia, su consorte: “Vengo muy molesto con el jefe. Se atrevió a decirme que soy medio pendejo”. “No le haga caso –responde doña Joduncia–. Lo que pasa es que sólo te conoce a medias”... La pequeña Rosita pide al precoz Pepito: “Oye, Pepito, ¿quieres ser mi novio?”. Pepito no contesta nada, pero entra a su casa y sale después llevando un brassiere de dimensión más que generosa. “Mira –dice a Rosita entregándole la prenda–. Si quieres ser mi novia, primero tienes que llenar esta solicitud”... El

cínico individuo preguntó a su señora si había llegado el casero a cobrar la renta. “Sí” –responde la señora–. “¿Y con qué se la pagaste?” –pregunta el individuo–. “Con lo que pude” –contesta ella–. “¿Y quedó conforme?” –vuelve a preguntar el otro–. “Sí” –responde la señora–. Hasta me dio un cheque”. “Chin –dice el tipo–. Habíamos quedado en que el cheque era para mí”... El señor aquel le comentaba a un amigo: “Fíjate que mi señora siente asco y antojos”. “Estará embarazada” –sugiere el amigo–. Y dice el señor: “No. Siente asco de mí y se le antoja el lechero, el panadero, el car-

nicero...”... Babalucas decidió vender su coche, flamante, del año, con sólo 3 mil kilómetros en el marcador. Un amigo suyo ofreció comprarlo. “Te pido únicamente –le dijo a Babalucas– que le pongas el marcador en ceros para poder decir que lo compré en la agencia”. Pasó una semana y Babalucas no se aparecía. Su amigo lo llamó por teléfono. “¿Te arrepentiste ya del trato?” –le pregunta. “No –contesta el tonto roque–. Pero ando a la vuelta y vuelta en el coche –ya voy en 99 mil kilómetros– para cumplirte el caprichito ése de poner el marcador en ceros”... Me molesta mucho la grandiosidad de los edificios que en este

país sirven a los quehaceres de política. Grandiosidad colosal en el recinto de San Lázaro; grandiosidad fastuosa en la sede del Senado; grandiosidad y lujo en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, con esa espectacular mesa redonda donde sus consejeros deliberan. País muy pobre es México –pobre país–, y sin embargo, en las naciones más ricas no se miran los dispendios públicos que se ven aquí. Deberíamos gastar más en los edificios de las escuelas, los hospitales, los museos, las bibliotecas, y menos en esos sitios cuya principal característica tendría que ser la austeridad republicana que demandaba Juárez. Las obras arquitectónicas han de poner en ejercicio varias cualidades, la belleza y la funcionalidad entre ellas; pero deben tomar también en cuenta otra virtud: la ética, cuya ausencia puede atraer sobre la obra el calificativo de elefante blanco, u otros peores. Los políticos nos están llenando de elefantes blancos por su tendencia a servirse con la cuchara grande, mientras los pobres de México ni siquiera cuchara chica tienen ya. Y más no digo, porque estoy muy encabronado. Si no me lo creen escuchen esta expresión interjectiva con la cual voy a terminar: “¡Uta!”... FIN.





Noticias para un asesinado

El H. Gobierno de Chiapas manda decir que descanse en paz, que su asesino fue detenido. Que qué importa que el mal esté hecho –¡qué fijados!–, y piden el cristiano favor de que se subraye que no habrá impunidad, no señor, aunque para usted sólo quede la paz del sepulcro.

Perdónelos, padre; hágalo incluso en la conciencia de que ellos sí saben lo que hacen. Y sobre todo lo que no hacen.

Su asesinato, padre Marcelo –uno más, ni más ni menos– resume todo un sexenio de indolencia e irresponsabilidad. Rutilio Escandón se llama y por siempre quedará su nombre en la galería del horror de los malos gobernadores de Chiapas. Deshonor a quien deshonor merece.

Qué rápido y efectivo es hoy don Rutilio y los baquetones policiacos que le acompañan. Muerto el padre nada de trabajo les cuesta dar con el matón. Eso, claro, en el caso de que no sea, como se estila en no pocos escándalos, un mero chivo expiatorio.

No vale la pena, o quizá sí, aventurar qué sería de Chiapas –su Chiapas amado, padre Marcelo–, y para el caso de México, si el raudito Rutilio, y baquetones políticos que le consecuentan, hubiera sido tan efectivo para prevenir como es para atrapar a un presunto sicario.

Seguro Rutilio estaba ocu-

pado desgobernando y por eso nunca tuvo, ni por caridad, la atingencia de tomar en serio las amenazas de las que usted, padre Marcelo, fue objeto, y de cuya existencia se enteró todo dios menos –la tragedia lo prueba– el H. Señor Gobernador.

Padre. Hay una cosa que sin embargo está lejos de resolverse deteniendo a ése que, cuando mucho, es sólo un peón de los verdaderos jefes de Rutilio (dado que si aquellos mandan más que éste, pues no hay otra manera de ponerlo).

Las amenazas eran a su persona pero también a su causa, padre. Y quisieron matarlo a usted –y por desgracia, y por la abulia de Rutilio, lo lograron– para que esas balas silencien también la valentía de quien como usted defiende a indígenas, evitar que se emule la dignidad con que usted asumió un apostolado.

Un Rutilio es lo mejor que puede pasar a los matones. Un mandatario de poltrona. Alguien que no tiene empacho en cobrar sueldo de gobernador cuando justo al cumplirse tres décadas del levantamiento zapatista deja peor a Chiapas que en 1994.

Mas no es el único, padre, al que usted habrá de perdonar estos días. Nadie dijo que usted sea santo (por lo que leo, a usted mismo le disgustaría tal comparación), pero sobrarán en esta

mala hora de su muerte quienes digan que su historia era terrenal, humana, pues.

Que los libres de culpa tiren la primera piedra, dice el evangelio. En todo caso quienes lo hagan, esbozados o a cara limpia, santurronearán subidos en un cadáver machacado a balazos mientras iba de servicio comunitario a otro.

Querrán ensuciar a un párroco, éste sí, del pueblo y para el pueblo. A quien dios, si existe, juzgará. Pero que en la tierra ha dejado sacudidos a cuantos lo conocieron y de primera mano dan fe de su compromiso con los más pobres y necesitados.

Rutilio y sus baquetones (podría llamarse su banda –musical, no piensen mal– ahora que encima aspira a brincar al gabinete federal) presumen que atraparon al asesino del padre Marcelo Pérez Pérez.

Lo que nunca podrán entender estos políticos es que su indignante tardanza ha dejado en mayor vulnerabilidad a esos por quienes Marcelo Pérez Pérez dio y perdió la vida.



Qué rápido y efectivo es hoy don Rutilio y los baquetones policiaicos que le acompañan. Muerto el padre nada de trabajo les cuesta dar con el matón

Seguro Rutilio estaba ocupado desgobernando y por eso nunca tuvo, ni por caridad, la atingencia de tomar en serio las amenazas de las que usted, padre Marcelo, fue objeto



HOVESCRIBE

Puede distraerse con ovnis. O con aluxes, pues es parte de sus aficiones. No por su edad, 79 años, pero Ignacio Ovalle Fernández tiene esa opción pues parece haber llegado al final de su larga carrera en la función pública. Fructífera desde cuando Luis Echeverría lo encumbró como secretario de la Presidencia y fue rescatado luego por José López Portillo, quien le creó un gran organismo. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**



Ignacio Ovalle: ningún cargo, pero sí protección

Puede distraerse con ovnis. O con aluxes, pues es parte de sus aficiones. No por su edad, 79 años, pero **Ignacio Ovalle Fernández** tiene esa opción, pues parece haber llegado al final de su larga carrera en la función pública.

Fructífera desde cuando **Luis Echeverría** lo encumbró como secretario de la Presidencia y fue rescatado luego por **José López Portillo**, quien le creó un gran organismo.

Lo designó director del Instituto Nacional Indigenista (INI) y le sumó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, mejor conocida como Coplamar.

Y si usted conoce hoy el sistema IMSS-Bienestar encomendado a **Zoé Robledo**, en los setentas se creó el IMSS-Coplamar con el mismo propósito de brindar atención sanitaria y hospitalaria a millones de abandonados.

Desde aquellos tiempos nuestros indígenas son piedra vertebral de los discursos oficiales pero no centro de las atenciones gubernamentales, aunque en su nombre se le exija, medio milenio después, a España ofrecernos disculpas.

INVESTIGACIONES

¿Dónde está la buena suerte de **Ignacio Ovalle Fernández**?

En su plena libertad.

Cuando Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) difundió su investigación en 2020, se esperaban acciones radicales de **Andrés Manuel López Obrador**.

A la difusión del fraude por 15 mil millones de pesos el tabasqueño reaccionó con la asignación de un nuevo cargo: hizo a **Ovalle Fernández** coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

¿Cuáles eran sus funciones en ese ente de la Secretaría de Gobernación?

¡Dar lecciones de transparencia, honestidad y buena administración a diputados estatales, alcaldes, contralores y otros funcionarios de los casi dos mil 500 municipios!

Se acabó el sexenio y su encomienda.

Interrogada sobre si lo reinsertaría en el gobierno, la presidenta **Claudia Sheinbaum** contestó con un rotundo ¡no!, pero no hay investigaciones sobre su desempeño en el desfalco de Segalmex.

No hay denuncias en su contra, argumentan en la Fiscalía General de la República, pero sí hay procesos contra varios funcionarios suyos e investigaciones por compras y pagos indebidos.

Inclusive se ha detectado una red interna según la cual el exdirector de Administración, **René Gavira**, pretendía enajenar parte del patrimonio inmobiliario, de Segalmex, Diconsa y Liconsa.

Su operadora sería **Marisol Buendía Cisneros**, quien encabezó una red de despojos en Puebla y, según la Procuraduría estatal, desapareció partidas originales de la 219 a la 366 del Libro IV, Tomo 32.

Las investigaciones ya fueron atraídas por la Fiscalía de **Alejandro Gertz Manero**, pero eso no quita el manto protector de **Ignacio Ovalle Fernández**.

PERDÓN A CAPOS

Hoy es noticia generalizada en los medios mexicanos la suerte de los capos mexicanos en la Corte Federal de Nueva York.

Nada nuevo en **24 HORAS**: el viernes pasado leyó usted en este espacio la segura incorporación de testigos protegidos de varios de ellos.

A la larga lista se incorporarían, adelantamos, los hijos de **Joaquín Guzmán Loera**, **Ismael El Mayo Zambada** y **Genaro García Luna**.

También se analiza si este beneficio de reconsideración por parte de la justicia estadounidense se extiende a **Guzmán Loera** con una prisión menos dura y acaso domiciliaria.





BAJOSOSPECHA

MEJORES AMIGOS, PEORES ENEMIGOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Tras la captura en Estados Unidos de Ismael *El Mayo* Zambada, la violencia en Sinaloa se ha intensificado, y es que los seguidores de *El Mayo* se están enfrentando al grupo de *Los Chapitos*, los hijos de *El Chapo* Guzmán.

Los Chapitos tienen como objetivo eliminar por completo a la facción de *El Mayo*, para reclamar el control tanto del territorio como de la organización.

Los aliados de *El Mayo* quieren venganza por el secuestro de Zambada, y así también tomar el control de la organización.

Desde la captura de Joaquín Guzmán Loera y su extradición a los Estados Unidos, sus hijos comenzaron a distanciarse de quienes habían sido los más cercanos colaboradores de *El Chapo* y sus descendientes.

Sucedió con los hijos de Dámaso López *El Licenciado*, quien había sido el director del penal de Puente Grande, cuando Guzmán Loera escapó de esa cárcel por primera vez y Dámaso López se fugó con él y empezaron a trabajar juntos.

Era 2001 y el Cártel de Sinaloa estaba en uno de sus momentos más fuertes. A la cabeza, Ismael *El Mayo* Zambada, Joaquín *El Chapo* Guzmán y Dámaso López *El Licenciado*.

Guzmán Loera y Dámaso tenían un acuerdo, sabían que existía la posibilidad de que los detuvieran a cualquiera de los dos y que las autoridades los presionarían para que declararan el uno contra el otro. Hicieron un pacto para protegerse entre ellos.

Creo que lo que poco imaginaron es que sus hijos, una vez detenidos *El Chapo* y *El Licenciado*, librarían una batalla campal entre ellos.

Era tal el miedo de Dámaso López de que *Los Chapitos* mataran a sus hijos, que uno de ellos terminó por entregarse a las autoridades estadounidenses para convertirse en "testigo protegido".

Por su parte, *El Mayo* siguió viendo por sus ahijados, los hijos de Guzmán Loera, por muchos años. Incluso los jóvenes fueron secuestrados por miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación en un restaurante llamado La Leche en Puerto Vallarta y fueron liberados por una gestión de *El Mayo*.

Hace un par de años, los hijos de Guzmán Loera empezaron a fabricar fentanilo, y se volvieron mucho más poderosos por la cantidad de ingresos que estaban recibiendo. Esta droga, prácticamente nueva en el mercado, deja millones de dólares en ganancias, pero también cientos de muertos.

El Mayo, que estaba ya distanciado de los hijos de su íntimo amigo, todavía apoyó a Ovidio Guzmán el día que lo quisieron detener por primera vez en el llamado "culiacanazo".

Hoy, *El Mayo* asegura que fue traicionado por Joaquín Guzmán López para entregarlo a las autoridades estadounidenses.

Y tras esta captura, los grupos que apoyan a *El Mayo*, y los que están del lado de *Los Chapitos* están muy enfrentados entre sí, para ver quién se queda con el control del cártel, no sólo en Sinaloa, sino en todo el país, y sobre todo la distribución de la droga que va hacia Estados Unidos y Europa.

Se dice que *Los Chapitos* para tomar el control del Cártel de Sinaloa han formado un nuevo grupo llamado Fuerzas Especiales Unión. Sus nuevos aliados son los que hasta hace poco eran sus acérrimos enemigos, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

CJNG es un grupo criminal que además trabaja como una especie de franquicia y tiene presencia en gran parte del país.

Se supone que el acuerdo con el grupo de Nemesio Oseguera consistiría en que el CJNG expulsaría a *Los Mayitos* de territorios clave, por ejemplo en Zacatecas, Nayarit y Chiapas, que ya de por sí son lugares donde hay mucha violencia y con este acuerdo podría incrementarse.

Los Chapitos han tratado de llegar al acuerdo que el CJNG no los moleste en estados como Sinaloa, Durango, Sonora y Chihuahua.

Mientras tanto en Estados Unidos, Ovidio Guzmán y Joaquín Guzmán López, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, estarían buscando un acuerdo de culpabilidad para no llegar a un juicio y obtener beneficios en su proceso legal.

El abogado de *Los Chapitos*, Jeffrey Lichtman, declaró que los dos detenidos por autoridades de Estados Unidos han aceptado declararse culpables por los delitos de: posesión de sustancia controlada; conspiración para importar, manufacturar y distribuir una sustancia controlada; lavado de dinero; portación de armas de fuego y participación en una empresa criminal.

Si las leyes estadounidenses aceptan la culpabilidad de los dos detenidos, tanto Ovidio como Joaquín podrían obtener beneficios como una condena reducida, mejores condiciones de reclusión o incluso entrar al programa de testigos protegidos y salir de prisión para tener una nueva identidad.

Por su parte *El Mayo* Zambada, a quien le dieron en su audiencia en la corte de Nueva York, que su pena podría ser la pena de muerte, también podría buscar declararse culpable para llegar a un acuerdo con las autoridades estadounidenses y dar información, sobre todo, de la forma de operar del Cártel de Sinaloa y sus aliados.

No hay peor enemigo que quien en algún momento fue amigo. Y entre ellos se conocen muy bien.

En el más reciente informe de la Administración de Control de Drogas, la DEA, se especifica que Estados Unidos enfrenta la mayor crisis de drogas que haya enfrentado hasta ahora, la más peligrosa y mortal. Y señala a los cárteles de la droga mexicanos por ser los principales responsables de inundar de droga su país.

Según las investigaciones de la DEA, son los cárteles Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa, los responsables de las operaciones para traficar fentanilo y metanfetaminas, debido a que estos grupos han cambiado las drogas como la cocaína y la heroína, por las sintéticas, las cuales se han convertido en las más adictivas y letales.

Además, aseguran que estos dos cárteles mexicanos han eliminado a su competencia en Estados Unidos. La realidad es que estos grupos más bien han absorbido a la gente que trabaja en el negocio de las drogas en ese país.

Allá también tienen operadores con quien trabajan, pareciera más bien que han incorporado a las personas que traficaban y distribuían droga principalmente a estos cárteles, al de Sinaloa y al CJNG, que la distribuyen y regresan parte de los recursos a nuestro país.

En el informe explican que el liderazgo del Cártel de Sinaloa está teniendo complicaciones y que se está dividiendo y generando mayor violencia.

Hoy las agencias estadounidenses ya no reconocen a Ismael *El Mayo* Zambada como líder absoluto de ese grupo criminal, aseguran que tiene problemas de salud, y sus más allegados, incluyendo a un hijo, están detenidos en Estados Unidos.

Ahora aseguran que los hijos de Guzmán Loera son de los principales operadores, sobre todo con esta nueva alianza que se supone están haciendo con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

De concretarse esta alianza, ésta podría convertirse en la principal organización criminal del país, pero recordemos a *Los Mayos*, y otras fracciones de grupos criminales en el país que no son pocos y la violencia solamente se va a intensificar en nuestro territorio.



DISPUTA POR EL LIDERAZGO DEL CÁRTEL DE SINALOYA



ELEMENTOS de Sedena y GN resguardan las calles de Culiacán, el pasado 9 de octubre.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@economista.mx

Desprestigios digitales

Han pasado cinco meses de la suspensión de labores en el complejo siderúrgico de ArcelorMittal en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Los afiliados a la sección 271 del sindicato encabezado por **Napoleón Gómez Urrutia** han tenido que recurrir a instancias judiciales para validar sus emplazamientos a la parte patronal, que tras del último cierre de operaciones apenas podrá retomar su plan de producción.

Los arreglos entre la filial mexicana de la mayor productora de acero en el hemisferio y los líderes del STMMRM han sido tortuosos. Ahora ha surgido evidencia que —de ser cierta— implicaría a **Alejandro Gómez Casso**, hijo del secretario general de ese gremio y actual diputado federal por Morena, como agente de dicha empresa.

Con información atribuida al SAT y a la Unidad de Inteligencia Financiera, un sitio web ofrece desde hace un mes detalles sobre supuestos pagos —que ascienden a ocho millones de pesos— canalizados a través de AGC Trading, que a su vez habría utilizado una red de empresas factureras de Nuevo León para reconducir tres millones de pesos.

En línea desde hace un mes, ese sitio web “presenta a la opinión pública los engaños de Alejandro Gómez Casso. “Al igual que su padre, es un defraudador profesional”, registra la parte inicial, ilustrada con una fotografía en blanco y negro del empresario regiomontano.

Justo hace una década, de acuerdo con los registros hacendarios, fue constituida la asociación civil del hijo del senador morenista, quien se asoció con **José Juan Janeiro Rodríguez**, presunto operador financiero del exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte**.

De sus actividades no hubo referencia hasta el verano del 2019, cuando reportes periodísticos consignaron que Gómez Casso obtuvo la firma electrónica en el SAT tras de que fuera admitida una reproducción fotostática de su pasaporte, certificada por **Alfredo Bazúa Witte**, notario 230 de la Ciudad de México.

El líder del STMMSSRM ya había cumplido un año en el Senado. Y combinaba sus actividades parlamentarias —entre ellas, su participación en la comisión de Minería— con la promoción de su libro. Sus hijos, radicados en Vancouver, Canadá, fueron señalados en distintos medios por sus emprendimientos de negocios.

Exploraciones Rhino nació justo hace seis años, en San Pedro Garza García, Nuevo León y seis meses antes, Abstract Energy Holding, en Mérida, Yucatán, para instalar paneles fotovoltaicos y generadores eléctricos.

res eléctricos.

Los vínculos entre AGC Trading y la empresa acera ya habían sido consignados en una investigación periodística publicada por *Latinus* en el 2021, que refirió la evidencia entregada a través de una denuncia anónima presentada en el 2019 ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos contra de la compañía acera.

En el portal se amplía la denuncia y se consigna que la empresa efectúa pagos mensuales por 104,400 pesos a la empresa del hijo de Gómez Urrutia. Entre enero de 2022 y mayo de 2024, se realizaron 27 pagos que en total suman 2.8 millones.

A través de distintas redes sociales, el hijo mayor del líder minero y actual diputado federal morenista quiso entonces restaurar su reputación digital y presentarse como “un empresario mexicano cuya misión es llevar los más altos estándares de innovación tecnológica a las compañías a través de servicios de consultoría y asesoría personalizada”. Ahora deberá redoblar esos onerosos esfuerzos.





El Toro: una inspiración que transformó a México

La noticia de que **Fernando El Toro Valenzuela** ha muerto es un recordatorio perfecto para reflexionar sobre el impacto transformador que él y otros deportistas de su generación tuvieron en el imaginario mexicano. En los años 80, cuando **El Toro Valenzuela** desataba la *Fernandomanía* en Los Ángeles, cuando **Hugo Sánchez** brillaba en el Real Madrid y **Julio César Chávez** dominaba todos los rings, estos atletas hicieron algo más que ganar títulos: sembraron la semilla del “sí se puede” en el corazón de millones de mexicanos.

Estos tres gigantes deportivos demostraron que un mexicano podía no sólo competir en las grandes ligas internacionales, sino dominarlas. El zurdo de Etchohuaquila llevando a los Dodgers a la gloria, **Hugol** conquistando el Pichichi en España y **JC Chávez** manteniendo un récord invicto por años, no eran sólo triunfos deportivos: eran manifestaciones tangibles de que la excelencia mexicana podía brillar a nivel mundial.

Esta primera ola de éxito internacional sembró una semilla de aspiración que germinaría en las décadas siguientes. En el deporte vimos surgir a una nueva generación de estrellas: **El Chicharito** continuando el legado futbolístico; los clavistas **Fernando Platas** y **Rommel Pacheco** desafiando la hegemonía china; **María del Rosario Espinoza** dominando el taekwondo mundial; **Ana Gabriela Guevara** (antes de su controversial gestión en la Conade) y **María José Alcalá** rompiendo barreras en sus respectivas disciplinas.

Pero el impacto fue más allá del deporte. Como una reacción en cadena, el éxito en un ámbito inspiró la búsqueda de la excelencia en otros. En el cine, la generación de los “tres amigos” —**Cuarón**, **González Iñárritu** y **Del Toro**— conquistó Hollywood. Sus óscaros no son sólo premios: son testimonios de que el talento mexicano puede alcanzar las más altas cumbres. En la actuación, **Salma Hayek** abrió camino para una nueva generación de artistas, seguida por **Gael García Bernal** y **Diego Luna**, que demostraron que el talento mexicano puede brillar tanto en producciones nacionales como internacionales. En la danza, **Isaac Hernández** y **Elisa Carrillo** han llevado el arte mexicano a los escenarios más prestigiosos del mundo.

La gastronomía mexicana también ha encontrado sus embajadores de excelencia. Chefs como **Enrique Olvera**, **Daniela Soto-Innes** y **Elena Reygadas** han elevado nuestra cocina al estatus que merece en el panorama culinario global, demostrando que nuestros sabores y técnicas pueden dialogar de igual a igual con cualquier tradición culinaria del mundo.

Cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** afirma que su presidencia inspirará a millones de niñas a perseguir sus sueños, reconoce el poder transformador de los modelos a seguir. Al igual que **El Toro Valenzuela** inspiró a una generación a

creer que podían lanzar en las Grandes Ligas, su presencia en la Presidencia puede inspirar a incontables niñas a visualizarse en posiciones de liderazgo.

La lección que nos dejaron **Valenzuela, Sánchez y Chávez** es clara: el éxito de uno abre puertas para muchos. Cada mexicano o mexicana que alcanza la excelencia en su campo no sólo logra un triunfo personal, sino que expande el horizonte de lo posible para las generaciones siguientes.

El reto ahora es institucionalizar este impulso. No podemos depender sólo de talentos excepcionales que superen obstáculos contra todo pronóstico. Necesitamos un sistema que identifique, apoye y promueva el talento en todos los ámbitos: desde el deporte hasta las artes, la ciencia, la gastronomía. La próxima generación merece heredar no sólo ejemplos inspiradores, sino también las estructuras y el apoyo necesario para alcanzar sus propios sueños de excelencia. El legado de **El Toro Valenzuela** y sus contemporáneos nos recuerda que la grandeza es posible. Ahora nos toca construir los caminos para que más mexicanos puedan alcanzarla.

Como nación, debemos aspirar a que las historias de éxito internacional dejen de ser excepciones y se conviertan en la norma. Cada niña que sueña con ser científica, cada joven que aspira a ser artista, cada deportista en ciernes merece saber que su talento y dedicación encontrarán el apoyo necesario para florecer. Ésa sería la verdadera manera de honrar el legado de aquellos que, como **El Toro Valenzuela**, nos enseñaron que los mexicanos podemos conquistar el mundo.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Cuba y la
Opción Cero

Cuba es una metástasis de sí misma. Los países no mueren, ha dicho alguien, pero en algunos asoma algo peor que la muerte, la agonía sin fin.

La red eléctrica colapsada de Cuba es una buena metáfora de la agonía sin fin de la isla. Es una estructura detenida en el tiempo, una reliquia viva.

Leo que hay siete centrales eléctricas en Cuba todas de origen soviético, es decir, anteriores a 1989.

Apenas se les ha invertido en renovación y mantenimiento. Conforme se acababa su vida útil esperada se fueron gastando por dentro y por fuera, igual que el centro de La Habana, esa colección de ruinas suntuosas, bombardeadas por el tiempo y detenidas en él.

Igual que la isla toda y su régimen político, y el discurso en ruinas que sale de los fonógrafos instalados en las gargantas de sus líderes, culpando al “bloqueo” de sus desgracias.

Yo siempre entendí que la Revolución cubana se hacía para liberarse del imperialismo yanqui, para no depender más de él. Lo que dice sin querer el discurso oficial contra el bloqueo es que Cuba no podía en realidad vivir sin Estados Unidos y que su liberación, entonces, resultaría una condena.

¿Bastó que Estados Unidos se negara a comerciar con Cuba mediante un embargo, no un bloqueo al trato con el mundo, para que Cuba se hun-

diera en la pobreza y la dictadura durante siete décadas?

Valiente independencia.

Dice la heroica bloguera y periodista cubana Yoani Sánchez que la crisis que vive Cuba sin electricidad sólo puede equipararse a la del llamado “periodo especial” que siguió a la suspensión de los subsidios de la URSS, luego del colapso de 1989.

La dictadura cubana se planteó entonces, oficialmente, la posibilidad de la Opción Cero, un salto a la Edad Media que incluía medidas como “la instalación de ollas colectivas para alimentarse en cada barrio, el fin del suministro eléctrico y la total renuncia al transporte público” (@yoanisanchez, *Claves de un colapso energético*).

La Cuba de estos días se acerca peligrosamente a la Opción Cero. Seguirá acercándose, porque Cuba toda es una metástasis del cáncer que la gobierna, una extensión imparables de la enfermedad histórica llamada Revolución cubana. —

Es una estructura
detenida en el tiempo,
una reliquia viva



— **CON VALOR Y
CON VERDAD** —



#OPINIÓN

Ahora que ya no vive en Palacio Nacional consideran que fue uno de sus peores errores, y que es urgente quitárselo de encima

SE PASÓ DE PRAGMÁTICO AMLO



El **pragmatismo** es una corriente filosófica estadounidense que surgió a partir de las ideas de **Charles S. Peirce**, a finales del siglo XIX. Le siguieron William James, John Dewey y Ferdinand S.C. Schiller.

Hoy el pragmatismo se refiere a un tipo de actividad en la que **prevalece la importancia de los resultados por sobre el proceso**. Es decir, el éxito de una determinada iniciativa depende nada más de que los resultados sean alcanzados en tiempo y forma.

El pragmatismo está obviamente peleado con la ética. ¿Ganar dinero a costa de los que sea? ¿Ganar fama sin importar pisotear a los demás?

En **política** es muy usado el pragmatismo, a pesar de que la ciudadanía se da cuenta del **camino corto, y muchas veces ilegal, que usan los gobernantes**. El terrible **abstencionismo** es consecuencia, entre otros factores, de que los electores están cansados de las **formas poco ortodoxas de ganar el poder y manejar las chequeras**, a costa de lo que sea.

En México tenemos un **excelente ejemplo de pragmatismo político**: Andrés Manuel López Obrador se decantó por **Ricardo Gallardo Cardona** para que fuera el **gobernador de San Luis Potosí**. ¿De verdad era el único personaje que podía lograr los votos suficientes en 2021? Claro que no, pero no quiso batallar el entonces presidente de México.

¿Era el más leal, impoluto, pulcro e impecable de los aspirantes? Claro que no, el **exalcalde de Soledad de Graciano Sánchez navega con bandera de cercano colaborador de grupos ligados a la delincuencia organizada**.

Al interior de Morena y del actual gobierno federal **no están contentos con el primer mandatario de SLP. Le dan la vuelta**. Intentan, en la medida de lo posible, no fotografiarse con él, y hasta bromean de quién debe sentarse a su lado.

El **Pollo Gallardo está apestado** para los fundadores del Movimiento de Regeneración Nacional, y en privado, **pero ahora en público, aseguran que se equivocó su fundador**. Ahora que ya no vive en Palacio Nacional consideran que fue **uno de sus peores errores**, y que es urgente quitárselo de encima, pero sobre todo no volver a dejar pasar a este tipo de siniestros personajes.

En 2027 se renovará la gubernatura de San Luis Potosí y es fundamental para la doctora **Claudia Sheinbaum** que **no llegue un cercano de Gallardo, ni mucho menos perder la plaza**. Desde ahora ya se deshoja la margarita en las oficinas de la Presidencia de la República.

...

COLOFÓN: +Se lo pregunté todavía como Secretaria de Seguridad Pública, y me dijo que no aspiraba a la gubernatura de SLP.

+¿Habrá cambiado de opinión la actual Secretaria de Gobernación?

+¿La potosina le diría que no a la Presidenta de la República, si se lo pidiera?

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

¿Era el más leal, impoluto, pulcro e impecable de los aspirantes?



LUIS IGNACIO SAINZ
COLABORADOR
SAINZCHAVEZL@
GMAIL.COM

NUESTRA REALIDAD SEGÚN HERÁCLITO

Nuestro presente no ha roto con el pasado y, previsiblemente, no lo hará

Paradójico como era, Heráclito brilla en su opacidad, por eso se le ha llamado “el oscuro”, dado que su pensamiento se formulaba en acertijos ostentando así su complejidad. El sabio de la desaparecida Éfeso, nos señala, desde el remoto siglo VI antes de nuestra era, que la realidad es una suma de factores que sólo pueden interpretarse a modo de constelación. Sus componentes se manifiestan integrados, formando más que una entidad un *continuum*, imposible de escindir. Nos afanamos en separarlos atentando contra toda lógica. Para sentirnos menos impotentes en el esfuerzo de su desciframiento, postulamos la existencia ilusoria de segmentos autónomos: la eco-

nomía o la política, en la sociedad; la conciencia y el deseo, en el individuo.

¿A cuento de qué viene este pronunciamiento? A que nuestro presente no ha roto con el pasado y, previsiblemente, no lo hará. Entre la memoria de lo acaecido y la oportunidad de lo que está ocurriendo se sitúa nuestro espectro de (escasas) posibilidades de modificación de la realidad de nuestro tiempo. Lo que se cree es. La verdad de lo real es su vigencia. Voluntad de poder avalada y soportada por sufragios efectivos, es decir los que si acudieron a las casillas a manifes-

tar su preferencia, que brindan una legitimidad arrolladora, incluso más allá de la suma combinada de opositores: 59.7% de Sheinbaum *vs.* 37.36%, de Gálvez 27.4% más 10.32% de Máynez.

El panorama se nubla si justipreciamos el 38.96% de quienes renunciaron a acudir a las urnas. Así, la Presidenta en funciones no representa una mayoría aplastante, sino una primera minoría: 35 millones 924 mil 519 votos contra 22 millones 707, 407 votos de los candidatos de oposición, monto al que habría que añadirle los 38 millones 214, 407 de abstenciones, los que por supuesto no pueden calificarse mecánica-

mente de desafectos al régimen y tampoco de adherentes pasivos de Morena, con lo cual el panorama exclusivamente estadístico se modifica drásticamente: 35 millones 924 mil 519 comparados con 60 millones 921,814. Lo que significa que hay *mucha tela de donde cortar* para hacer política seria, crítica y propositiva, que trascienda el chantaje y el entorpecimiento legislativo de un lado, y la tiranía del número del otro.

A Heráclito le asiste la razón; la realidad es una totalidad de sentido indivisa, multifactorial en sus causas; pero, además, nos subraya que la discordia, al

temperarse origina el bienestar, la armonía. Semejante dialéctica requiere de algo más que de morbosa observación de los acontecimientos, demanda incidir en ellos mediante el ejercicio de lo que nos hace ser el único animal provisto de la palabra: el diálogo, si bien es preciso no soslayar que también somos el único animal que actúa con maldad, por interés o por pasión. No se nos olvide que cuando éramos pequeños y nos encontrábamos inmersos en un conflicto con nuestros pares, los mayores nos amonestaban con una frase lapidaria: “hablando se entiende la gente”. Ojalá así sea.

“La realidad es una suma de factores que sólo pueden interpretarse a modo de constelación. Sus componentes se manifiestan integrados...”



LENGUA
LARGA

Romo, la piedra en el zapato

Los pasillos del Congreso de la Ciudad de México andan calientes, y no precisamente por el clima, sino por el enojo que hay entre los panistas contra la bancada de Morena, especialmente contra uno de los diputados, **Víctor Hugo Romo**.

Pero vamos, nadie se atreve a meterse con él porque saben que es echarse a la manda más encima, así es querido lector, este morenista es uno de los consentidos de nuestra querida presidenta, **Claudia Sheinbaum**.

El hombre, dicen, es de la entera confianza de la dignataria y antes de marcharse al Gobierno Federal dejó una de las iniciativas en el Congreso que “friegan” a más de uno.

Romo lanzó una propuesta para frenar la corrupción a través del crecimiento y la operación del Cártel Inmobiliario en donde muchos integrantes del blanquiazul están involucrados.

Y muchos legisladores de sangre azul están “fúricos y energúmenos” con la osadía de **Víctor**, claro, con esto se les cae el changarro a muchos.

Hablan pestes de él, pero cuando lo ven, hasta una sonrisa le lanzan, menos **Laura Álvarez**, la esposa del edil de Miguel Hidalgo.

Esta columnista tiene memoria y mucha, por ello le voy a recordar el nombre de algunos panistas que están envueltos en el escándalo del siglo, bueno, no tanto ni que fuera Segalmex y el desfalco millonario.

En la lista están **Christian Von Roehrich**, exdiputado y exdelegado de la Benito Juárez, quien aparte lleva unos cuantos meses encerrado en la cárcel, al igual que su hermana.

Además, está **Santiago Taboada**, el fracasado más grande del PAN; está **Mauricio Tabe** y **César Garrido**, ambos operan y lideran el cártel en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En la lista tenemos a **Jorge Romero**, líder moral (ni tan moral) de Acción Nacional, **Ricardo Rubio**, **Luisa Gutiérrez Ureña** y **Andrés Atayde**.

Pero bueno, queridos panistas, si **Romo** les duele como piedra en el zapato es porque algo esconden entre manos. ¡Ya sabe usted, querido lector, cuando el río suena....!



Teoría de la Conspiración

Chiapas clama justicia. Esta vez, por el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez.

La muerte del padre Marcelo Pérez Pérez en Chiapas, es el reflejo de cómo la violencia vinculada al crimen organizado va ganando terreno en las comunidades vulnerables y también pone al descubierto el peligro que enfrentan los activistas y defensores de derechos humanos en nuestro país.

Ante ello, este lunes, durante la misa de cuerpo presente del padre Marcelo Pérez Pérez, organizaciones civiles, catequistas indígenas y sacerdotes alzaron la voz para señalar que su asesinato fue consecuencia de su labor en la denuncia de la violencia ejercida por el crimen organizado y la omisión del Estado mexicano.

La labor del padre Marcelo Pérez Pérez no solo se limitaba a su vocación pastoral, también era un firme defensor de los derechos de los pueblos indígenas y había recibido medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido a las amenazas en su contra. Sin embargo, las autoridades no respondieron adecuadamente a estas medidas, situación que, según los denunciantes, facilitó su asesinato.

Cientos de personas, principalmente indígenas tzotziles, tzeltales, choles y tojolabales, por quienes daba la cara, acudieron a la ceremonia fúnebre en la pa-

rrroquia de San Andrés Apóstol, donde recordaron al sacerdote como un defensor incansable de los derechos humanos.

La misa fue presidida por el cardenal Felipe Arizmendi Esquivel, obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, acompañado por el obispo Rodrigo Aguilar Martínez y otros párrocos.

Durante la homilía, Arizmendi exigió el desarme y la desarticulación de los grupos criminales en Chiapas, reiterando que el asesinato del padre Marcelo no debía quedar impune.

Que no nos digan que México está bien. "Hoy, nuestro México nos avergüenza. Las estrategias no han funcionado", sentenció.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



POR LA ESPIRAL

PUTIN Y SU CUMBRE DE LOS BRICS EN KAZÁN



POR CLAUDIA LUNA PAENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Dozenas de líderes mundiales, de los países más grandes demográficamente y con economías llamadas a tener un gran peso en la aldea global están reunidos con Putin en Kazán, Rusia, en la llamada Cumbre de los BRICS.

En realidad, es todo un desafío a Occidente y al sistema multilateral, creado desde el final de la Segunda Guerra Mundial y que favoreció, sobre todo, a la hegemonía del dólar y de Estados Unidos.

Los BRICS, además, son cada vez más numerosos: son un grupo de naciones de mercados emergentes que representan alrededor de la mitad de la población mundial; sus siglas provienen de la primera letra de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Se han adherido Egipto, Etiopía, Irán y Emiratos Árabes Unidos.

También quieren pertenecer Argentina, Venezuela y Turquía no deja de coquetear con su adhesión.

Unidos, los cinco países fundadores de los BRICS, mueven casi el 50% de la economía mundial y tanto, China como India, tienen un potencial de crecimiento que los analistas llevan tiempo ubicando como eje del liderazgo económico en el siglo XXI.

En estos momentos asistimos a una nueva configuración internacional con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Irán y Arabia Saudita y nuevas adhesiones de países importantes a los BRICS.

Aunque la visión del mandatario chino, Xi Jinping, es más ambiciosa porque él quiere incluir en los BRICS a Argelia, Arabia Saudita, Argentina, México y Nigeria; y no descarta tampoco a Bangladesh, Filipinas, Indonesia, Pakistán, Turquía y Vietnam.

También está el papel cada vez más activo del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) que tiene su sede en Shanghái y que fue creado con la contribución de los bancos centrales de los BRICS.

El NBD tiene objetivos claros: escapar de la hegemonía del dólar al promover el uso de las monedas nacionales, estimular la demanda interna de los países; el comercio e inversión o intentar evitar la especulación financiera de divisas.

Los créditos se usarían para construir infraestructuras y reducir el riesgo de inflación.

Este organismo de financiamiento al desarrollo pretende convertirse en un emisor trascendental en los mercados de capitales locales de cada uno de sus países miembros y busca ampliar la cartera de países adscritos.

Su intención es financiar parte de su cartera de préstamos en la moneda local de cada país miembro; en los últimos años ha incorporado a Uruguay, Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bangladesh.

A COLACIÓN

Tanto China como Rusia están ambos de acuerdo en impulsar una moneda diferente al dólar, algo a lo que Putin viene urgiendo y más desde que parte del sistema financiero ruso quedó desconectado del sistema SWIFT como consecuencia de la invasión de las tropas rusas a Ucrania el 24 de febrero de 2022.

Una semana después de la invasión, el sistema SWIFT anunció que, a petición de Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Japón y la UE, un grupo de bancos rusos quedarían desconectados de su sistema.

El sistema SWIFT es un método de mensajería dominante que sustenta las transacciones financieras globales.

Dicha medida anunciada es una de las herramientas más poderosas que las autoridades occidentales han utilizado para castigar a Rusia por lo que Moscú describe como una "operación especial" en Ucrania.

Los bancos fueron elegidos en función de sus conexiones con el estado ruso, con bancos públicos ya sancionados después de la anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014.

A la fecha, son diez los grandes bancos rusos desconectados del SWIFT lo que implica que el 60% del mercado bancario de Rusia está desconectado del sistema financiero internacional.

De todos los miembros BRICS es la economía rusa la que tiene mayores problemas debido a las sanciones y aunque en un principio se estimaba un mayor daño económico, sus ventas de petróleo y gas a China y a otros países con los que ha intensificado sus relaciones comerciales, han permitido que la caída sea más suave.

La realidad es que China está ayudando a Rusia a suavizar el impacto de las sanciones y del veto occidental y aunque China tiene su propio sistema para operaciones paralelas financieras, el 70% de sus operaciones pasan por el sistema SWIFT. Por eso Putin quiere otra moneda y fomentar un sistema de pagos paralelo.

Tanto China como Rusia están ambos de acuerdo en impulsar una moneda diferente al dólar, algo a lo que Putin viene urgiendo y más desde que parte del sistema financiero ruso quedó desconectado del sistema SWIFT como consecuencia de la invasión de las tropas rusas a Ucrania el 24 de febrero de 2022





Foto: EFE



SACACORCHOS

La posición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se está volviendo cada vez más insostenible y ya empiezan a darse exigencias para que renuncie.

La carta de Ismael El Mayo Zambada que lo involucra en la reunión en la que fue detenido para llevarlo a Estados Unidos fue un primer indicio de que el mandatario estaba ya en problemas.

Luego el tema del homicidio de Héctor Melesio Cuén agregó un nuevo elemento para cuestionar a Rocha Moya, pues la fiscalía estatal difundió un video para soportar su versión de que el crimen fue en una gasolinera, algo que la FGR desmintió.

Asimismo, tenemos su versión de un viaje a EU para tratar de alejarlo del lugar en donde estuvo el Mayo Zambada, algo que parece no fue cierto por las investigaciones periodísticas que no encuentran los registros de su entrada a dicho país.

Así, el apoyo que ha recibido del gobierno federal se está volviendo cada día más costoso y el gobernador un lastre en un tema que ya empieza a preocupar en Palacio Nacional.



LA ESQUINA

El debate en torno a la reforma judicial vuelve a tomar impulso y, con posturas a favor y en contra como las expresadas en nuestras páginas este día, la discusión con argumentos bien pensados se convierte en una práctica saludable para el país. Con un método u otro de elección de los juzgadores, la cuestión de fondo, reiteramos, es que la justicia esté al alcance de todos y en todo momento



VIRGILIO RINCÓN SALAS

Traición

Se sentenció a Genaro García Luna. Estará recluso por los siguientes 28 años fecha en la que podrá solicitar beneficios preliberatorios, no obstante, el castigo es injusto.

El 'Eliot Ness' azteca, orgullo del calderonismo, comandó una guerra en la que nos vendió al enemigo. Por su deslealtad y vileza liquidaron a cientos de miles de civiles y miembros de las fuerzas del orden. Este moderno Antonio López de Santa Anna, al igual que una oferta comercial, hizo paquetes en los que no solamente entregó territorios al narcotráfico, incluían valiosa información para que asesinaran a soldados y marinos. Emboscadas, desapariciones y huidas equiparables a Houdini, como las de 'El Chapo', fueron planeadas al amparo del entonces secretario de Seguridad.

Los que eran sus jefes afirman que no lo conocían. Mienten. Están los casos de Florence Cassez, Israel Vallarta, los Mohamed, novelas que distraían la atención de su apócrifa lucha contra el crimen. Sin poder, no le importaba aniquilar inocentes, giraba su retorcida ruleta y escogía ciudadanos al azar, había que 'echarles el muertito', personas de pocos recursos y relaciones, luego usando técnicas del medioevo los sometía a tormentos hasta lograr confesiones originadas en el ahogo, no en la investigación. Historias de horror que finalizaban en operativos simulados.

Su amo era la delincuencia, lo dijo el juez Brian Cogan, fue un 'doble cara'. Con una mano oprimía endilgando delitos inexistentes y con la otra se rendía ante los capos. Manchó el uniforme, abusó de las agencias de inteligencia y se puso a los pies del mejor postor.

No es difícil entrever que si el jerrarca se enlodaba recogiendo sobornos a cambio de chivatazos, sus segundos, muy posiblemente, se vieron involucrados o mínimo, enterados. El claro ejemplo es su brazo derecho, Luis Cárdenas Palomino, quien enfrenta un proceso por tortura.

La falsa cruzada enlutó hogares que alentaron a sus hijos a enlistarse al servicio de las armas de la pa-

tria. Jóvenes que perecieron por las acciones del espurio 'superpolicía'. Madres angustiadas sumidas en la miseria del profundo dolor al ver extinguirse la vida de su descendencia. Macabra realidad en la que fuimos las víctimas de un plagio en donde el país resultó secuestrado.

Las consecuencias han corroído la estructura, no hay un Estado funcional, no se distingue la frontera de buenos y malos, es un muro

agujereado, débil, a punto de desmoronarse. En lo que va, es un siglo perdido, rodeado de instituciones que son un franco de debilidad. Lejos está el régimen que controlaba bajo una visión unificadora.

La suma de lamentos no se detiene. Lo peor lo encontramos en la fragilidad judicial, no tiene el dominio mucho menos la entereza, juzgar a potentados bandidos es de grandes y México se niega a serlo. La justicia que aquí se reclama se disfruta en tierras ajenas. Somos olvido.

Sí, el fallo fue injusto, merecía cadena perpetua, que jamás volviera a vivir en libertad. ●

Abogado



ENTRE COLEGAS**ESTADO FORAJIDO**

Hace 17 años, en 2007, Noam Chomsky escribió un libro destinado a ser una referencia desde entonces en las ciencias sociales.

POR HORACIO VIVES SEGL

El famoso politólogo, lingüista, filósofo, activista e intelectual, así como uno de los más prominentes críticos de la política exterior de Estados Unidos, consolidó su reputación con la publicación de *Estados fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia*. Lo candente de la —al parecer— cerradísima elección presidencial que se avecina en ese país, nos da un buen motivo para visitar aquel texto de Chomsky.

Hay dos conceptos clave en el libro que merecen la pena recordar. Desde luego, el que le da título, *Estado fallido*, así como la categoría de Estado forajido que, a su vez, remite a la obra de John Rawls, quien acuñó el término *outlaw state*. A grandes rasgos, la distinción entre ambos se centra en el hecho de que el primero resulta incapaz de garantizar a su ciudadanía condiciones de seguridad ante la violencia, mientras que el segundo ve con absoluto desprecio al orden jurídico internacional. *El Estado forajido*, por tanto, implica una fuerte voluntad evasiva respecto al sometimiento a las reglas del derecho.

Hay que señalar, ciertamente, que desde la aparición del libro se ha vuelto de uso común el término de *Estado fallido*; pero, también, que se ha abusado de él en multiplicidad de ocasiones, con frivolidad y ligereza. Especialmente durante las campañas políticas, por parte de partidos opositores que usan, bajo cualquier pretexto, esa expresión para señalar que el Gobierno en turno ha fracasado en ésa que es su responsabilidad primaria hacia la ciudadanía: la seguridad. Dado que el Estado es el único que puede utilizar la fuerza legítima para imponer el orden, se considera que la garantía de seguridad es el sustento más poderoso del (tácito e imaginario) contrato social que como civilización nos hemos dado: las y los ciudadanos renuncian al uso individual de la fuerza y esa atribución se le concede en exclusiva al Estado para la protección de la colectividad.

Se mantiene, más de tres lustros después de la publicación de la obra de Chomsky, la interrogante sobre qué tanto o en qué medida esos conceptos de *Estado fallido* y *Estado forajido* pueden aplicarse a la realidad de un país imaginario o no tan imaginario.

Por ejemplo, un país en el que hay un estado noroeste que tiene azotada a su población a sangre y fuego, todos los días, por la rivalidad de dos organizaciones criminales y en cuya ciudad capital, a plena luz del día, se cometen atentados con armas de fuego en sus más céntricas calles; mismo país en donde, en otro estado, se asesina a un sacerdote jesuita defensor de la comunidad; mismo país en el que, en otro estado, aparece decapitado el presidente municipal de su capital; mismo país en el que desde el partido en el poder se manifiestan abiertamente en desacato a los mandatos judiciales y se comanda la destrucción de la autonomía de la judicatura, incluyendo el anuncio, en el Poder Legislativo, de una iniciativa para desconocer por completo, en el texto mismo de la Constitución, las obligaciones internacionales reconocidas y aceptadas por ese país, en materia de derechos humanos.





La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Las posibilidades IV... el valor de un 'sí'

- El valor de un "sí" o de un "no" se educa en uno mismo, en el respeto que nos tenemos, en el amor con el que nos elegimos cada día y elegimos aquello que le da un sentido a nuestra vida.

*El lenguaje de la verdad debe ser,
sin duda alguna, simple y sin artificios.*

Séneca

A los seres humanos nos encanta el "sí", lo tenemos mentalmente hilado a lo positivo, a lo que se acepta, se asume, se comparte, el "sí" gusta y gusta mucho. Pero no todos los "sí" son honestos ni fidedignos ni merecen respeto ni admiración ni traen consigo un compromiso, un deber o una responsabilidad, ni siquiera muchos de ellos son conscientes ni tienen el poder de un verdadero "sí".

A un verdadero "sí" se llega después de haber comprendido el verdadero significado también de un "no". Los verdaderos "sí" como los "no", descansan en la reflexión profunda de su intención, y la intención nace del aprendizaje interno consciente, nace de nuestros deseos o necesidades genuinas, nace de una profunda convicción alineada con nuestra esencia, porque es la intención la que motiva a la voluntad, y es la voluntad la que nos lleva a alcanzar nuestros objetivos, nos permite seguir adelante pese a todo y nos permite también indagar en nuevas y mejores oportunidades. Por eso la intención de un "sí" genuino o de un "no" genuino no es baladí, es un acto de soberanía personal.

Comprender el valor de un "sí" o de un "no" es indispensable para poder contemplar las posibilidades, sobre todo para saber elegir en ellas las pertinencias, las que son oportunas, las que nos hacen bien, ésas que forjamos nuestras y permitimos que trasciendan en nosotros y nosotros en ellas. El valor de un "sí" o de un "no" se educa en uno mismo, en el respeto que nos tenemos, en el amor con el que nos elegimos cada día y elegimos aquello que le da un sentido a nuestra vida. Los determinamos diariamente en nuestros pensamientos, en nuestras acciones, los "sí" y los "no" verdaderos nos definen y le dan forma a nuestra vida. Y de ellos depende la perspectiva con la que elegimos mirarla y todo lo que ella tiene por ofrecer.

Abrirse a las posibilidades es una elección que debe respaldarse de manera consciente y que recae en ese primer "sí" o en ese primer "no" con el que elegimos aquello que deseamos y todas las decisiones subsecuentes. Por eso es que no se puede asumir como un "sí" o un "no" cualquier "sí" o cualquier "no", hay que conocer la intención que motiva a ambos para poder conocer también el futuro de la decisión que depende de ellos. No puede uno ser ingenuo en esos menesteres, y este principio aplica para todo en la vida.

Usted es quien le da validez a su "sí" o a su "no", usted es el único que puede darle el valor que merece, sobre todo en sus planes. Por eso no tome nunca sus "sí" o sus "no" a la ligera. Por-

que en ellos coloca el vigor de sus decisiones, de sus elecciones y la coherencia o incoherencia de su proceder. Las posibilidades, las buenas, merecen un "sí" verdadero, genuino, un "sí" que le motive, que le permita actuar con convicción y con la única certeza que tenemos de darnos por completo en ese afán, y aquí sucede la magnificencia del "sí" genuino, que no importará mucho del éxito o no del objetivo, de la meta, de la posibilidad o de la oportunidad... sino en quien nos convierte ese "sí" elegido y hacia dónde somos capaces de llevarnos a nosotros mismos, de superarnos, de afianzarnos y de disfrutarlos.

Haga que sus "sí" y sus "no" sean verdaderos para que su vida no tenga que estar nunca sometida a sus miedos, a los deseos de otros, a sus intenciones, a sus caprichos o exigencias, deje de actuar por convencionalismos, por mera cortesía, deje de someter su palabra a la duda de su integridad. Mejor elija libremente lo que desea, diga "sí" o diga "no" y edúquese a fundamentar sus decisiones en su libre elección, en lo que cree y hacia lo que aspira. Y así encontrará otro tesoro más del valor de un "sí": la pasión y la paz. ¡Y qué puede ser más maravilloso que saber que hacemos lo que hacemos por convicción, por respeto, por amor! Como siempre, usted elige.

¡Felices posibilidades, felices vidas!



ACORDES INTERNACIONALES



**YAHYA SINWAR:
MÁS ALLÁ DE LA
VERGÜENZA**

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El jueves pasado, las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) eliminaron al líder de la organización terrorista Hamas, que fue la responsable de los atroces hechos del 7 de octubre del 2023.

Desde la mañana, la noticia circuló por redes sociales, pero no fue sino hasta medio día —de la Ciudad de México— que se confirmó la muerte del hombre más buscado en Medio Oriente. La confirmación de su identidad se validó mediante pruebas dentales, huellas dactilares y ADN; así, no hay espacio a dudas: Sinwar está muerto.

Al día siguiente, la revista Time lanzó una portada con la imagen del terrorista análoga a la que emitió cuando, en 1945, se supo del suicidio de Adolfo Hitler. Para quienes no han seguido de cerca este conflicto, puede resultar chocante la comparación entre un terrorista y el *Führer* del Tercer Reich Alemán. Pero no lo es.

En términos cuantitativos, Hitler y su régimen son responsables por la muerte de seis millones de judíos en condiciones que, como humanidad, nos habíamos prometido no repetir. Ése era el espíritu detrás de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el sentido de la creación y financiamiento de la Organización de las Naciones Unidas.

Y, como es sabido, los desafíos históricos han puesto en duda tanto el compromiso moral como la efectividad de la ONU. A pesar de eso, hasta el 7 de octubre, existía el ánimo internacional por evitar, prevenir y

condenar las atrocidades.

Entre muchos giros históricos, Yahya Sinwar es el responsable de promover la normalización de crueldad y del uso de la violencia sexual como arma de guerra. A todo esto lo llamó “resistencia” y, junto con sus aliados, impulsó una retórica global para lograr una “transmutación de los valores” —si se me permite la expresión nietzscheana—. Así, actos que en otro momento habrían sido condenados en las universidades o por los organismos de las Naciones Unidas fueron recubiertos con un halo propagandístico de “heroica resistencia por parte de las pobres víctimas”.

De pronto, se volvió necesario explicar que violar mujeres y transmitir en vivo a sus familiares, mediante redes sociales, es un acto moralmente inaceptable; también, tuvimos que insistir en que secuestrar civiles era un delito de guerra; y que gastar el dinero de apoyo a los gazatíes en bolsas Birkin o relojes Rolex no es precisamente un dato de solidaridad entre víctimas oprimidas.

Sinwar no asesinó a tantas personas —aunque cada vida es valiosa por sí misma—, pero sí presumió su crueldad, sus humillaciones y su desprecio por todo lo que no fuera él. Utilizó la fórmula de la víctima perfecta: lucró con las debilidades de su pueblo para lastimar a sus enemigos y —¡faltaba más!— enriquecerse en el camino.

Ni los nazis se atrevieron a exponer sus vejaciones ni sus delitos. Sinwar rebasó los límites de la vergüenza y embaucó a miles: algunos despistados; los más, interesados en los fondos. El daño cualitativo de Sinwar es corrosivo: lo mismo lastimó a gazatíes que a israelíes. Y también a universidades y a la propia ONU.

vlopezvela@gmail.com / [@ValHumanrighter](https://www.instagram.com/ValHumanrighter)



OPINIÓN

FMI ADVIERTE SOBRE UN CRECIMIENTO MUNDIAL DECEPCIONANTE Y DESIGUAL (INFORME DE OCTUBRE 2024)

Por Eduardo Gómez de la O*

El informe de octubre de 2024 del Fondo Monetario Internacional (FMI) presenta un panorama preocupante sobre el crecimiento económico global.

A pesar de evitar una recesión inmediata, el crecimiento proyectado del 3,2% para los próximos dos años es considerablemente inferior a las expectativas previas.

Este decepcionante desempeño revela profundos problemas estructurales que limitan la capacidad de las economías para crecer a niveles más altos, exacerbados por factores geopolíticos, tensiones financieras y la débil demanda interna en varias regiones.

CRECIMIENTO GLOBAL: ESTABLE, PERO INSUFICIENTE

El FMI subraya que, aunque no se espera una recesión global en el corto plazo, el crecimiento del 3,2% para 2024 y 2025 refleja una profunda desaceleración en comparación con los periodos expansivos anteriores. La economía mundial está atrapada en un ritmo de crecimiento que, aunque estable, es decepcionante y no logra alcanzar los niveles necesarios para enfrentar los desafíos estructurales actuales.

El contraste entre las economías es notorio. Estados Unidos muestra un crecimiento relativamente sólido con un 2,8% en 2024, mientras que Europa apenas alcanzará un 0,8% el próximo año.

Las economías avanzadas en su conjunto están luchando por superar barreras que limitan su dinamismo, lo que sugiere que el crecimiento, más que insuficiente, también es desigual y precario.

En contraste, Asia y algunos mercados emergentes presentan mejores perspectivas, impulsados por sectores como la tecnología y los semiconductores, pero no son suficientes para equilibrar el débil panorama mundial.

DESINFLACIÓN EN MARCHA, PERO CON PELIGROS

El proceso de desinflación avanza lentamente, con la inflación global prevista a la baja, del 6,7% en 2023 al 5,8% en 2024.

Sin embargo, esta desaceleración de los precios no implica una recuperación vigorosa.

De hecho, el crecimiento sigue amenazado por factores como el elevado costo de los servicios, especialmente en economías avanzadas, y la persistencia de presiones inflacionarias en los mercados emergentes.

Aunque el FMI considera posible un "aterriaje suave", donde la desinflación no cause una recesión brusca, el escenario global sigue siendo frágil.

FACTORES DE RIESGO: UN FUTURO INCIERTO

El informe del FMI identifica una serie de riesgos que podrían empeorar el ya decepcionante crecimiento global.

La volatilidad financiera, exacerbada por condiciones económicas desiguales, podría

endurecer los mercados de crédito, afectando particularmente a las economías emergentes.

El estancamiento del sector inmobiliario en China es otra amenaza significativa, ya que una mayor contracción en este gigante económico tendría repercusiones graves para el comercio mundial.

Además, el proteccionismo en aumento y la fragmentación geoeconómica están obstaculizando las cadenas de suministro globales, lo que podría generar una ralentización adicional en el crecimiento.

Estos factores geopolíticos han sido identificados por el FMI como una de las mayores barreras para la recuperación global, ya que no solo impiden el comercio libre y eficiente, sino que también aumentan las tensiones comerciales entre las principales economías del mundo.

POLÍTICAS MACROECONÓMICAS: NECESARIAS REFORMAS Y AJUSTES

En este entorno de bajo crecimiento, el FMI enfatiza la necesidad de ajustes urgentes

en las políticas macroeconómicas para evitar un estancamiento prolongado. Las políticas monetarias y fiscales deben adaptarse cuidadosamente para reducir la deuda pública y al mismo tiempo proporcionar un estímulo suficiente para evitar una caída en la actividad económica.

Sin embargo, el espacio de maniobra



es limitado, ya que muchas economías siguen lidiando con altos niveles de deuda y déficits fiscales.

REFORMAS ESTRUCTURALES: CLAVES PARA SUPERAR LA ESTAGNACIÓN

El informe destaca que una de las principales razones detrás del decepcionante crecimiento global es la falta de reformas estructurales que mejoren la productividad y fortalezcan las economías a largo plazo.

El FMI insta a las naciones a implementar reformas profundas que fomenten la inversión en tecnologías verdes, el capital humano y la innovación.

Sin embargo, reconoce que las reformas estructurales han perdido impulso debido a la resistencia pública y la falta de confianza en las instituciones, lo que plantea un desafío adicional para su implementación.

CONCLUSIÓN

El informe del FMI deja claro que el crecimiento global actual es inadecuado para enfrentar los desafíos a largo plazo.

Aunque se han evitado las peores previsiones de recesión, el crecimiento es insuficiente para generar una recuperación económica robusta y sostenible.

La economía mundial necesita una respuesta coordinada, con políticas públicas adaptativas y reformas estructurales urgentes para superar los riesgos de una década marcada por un crecimiento débil y desigual.

**Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.*

El FMI subraya que, aunque no se espera una recesión global en el corto plazo, el crecimiento del 3,2% para 2024 y 2025 refleja una profunda desaceleración en comparación con los periodos expansivos anteriores. La economía mundial está atrapada en un ritmo de crecimiento que, aunque estable, es decepcionante



DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx



Vida y guerra en Chiapas y Sinaloa

No es novedad que Chiapas enfrenta una crisis bastante nebulosa (la propia presidenta Claudia Sheinbaum fue retenida este año de manera directa en plena carretera durante su campaña) ni tampoco que Sinaloa es un territorio en el que los clanes criminales mandan con diáfana claridad (el ex presidente Andrés Manuel López Obrador envió de forma pública todos los mensajes de tregua que pudo a lo largo de su gobierno, comenzando con la liberación de Ovidio Guzmán).

Pese a ello, da la impresión de que el nuevo gobierno federal aún no tiene idea —¿o consenso interno?— sobre la forma en que deben encararse las dramáticas y complejas realidades de estos dos estados del país que, debido a sus características geográficas, sociales e históricas, son los epicentros sur y norte de la violencia mexicana, por más esfuerzo comunicacional que se haga de abrir el espectro crítico a Guanajuato y otras entidades también colapsadas, aunque no gobernadas a nivel estatal por las fuerzas oficiales de la 4T.

El asesinato de uno de los pocos mediadores de la crisis de Chiapas, como lo era el sacerdote indígena Marcelo Pérez, debería ser punto de quiebre para ir al fondo de la espesa capa de violencias acumuladas que vienen desde los noventa con estrategias militares contrainsurgentes que provocaron la aún impune masacre de Acteal y que han mutado en años recientes a un periodo de abierta tolerancia y fomento institucional de la operación y fusión de grupos del *narco* con organizaciones paramilitares para desplazar, despojar y desaparecer personas y pueblos de las diversas regiones de Chiapas.

En las coordenadas norteñas, la crisis que se padece tiene como detonante la turbia y tonta forma en que las autoridades han reaccionado ante la sofisticada operación hecha por diversas agencias de EU para detener y extraer de Sinaloa a Ismael *El Mayo* Zambada, que provocó un caudal de inestabilidad iniciado con el magnicidio de otro de los caciques locales, Héctor Melesio Cuén, y se ha prolongado de forma cada vez más preocupante con muchos más asesinatos, desapariciones, reclutamientos forzados, intimidaciones y agresiones directas contra periodistas, activistas y la ciudadanía sinaloense en general.

“Si yo tengo que dar mi vida por defender la vida, estoy dispuesto a eso”, dijo apenas en septiembre pasado el padre Mar-

celo durante una marcha por la paz organizada por las diócesis de Chiapas. También advirtió algo que habría que atenderse: “Chiapas es una bomba de tiempo. Si no se toman medidas contundentes desde el gobierno y desde los pueblos, creo que Chiapas va a estar esclavizado por el crimen organizado”.

Lo que sucede en Chiapas y Sinaloa es distinto pero es lo mismo: tras la ruptura interna de los principales clanes criminales locales que la gobernaban con una *pax narca*, Sinaloa ha entrado en una disputa nunca antes vista por el control territorial, mientras que Chiapas está inmersa en una campaña iniciada el sexenio pasado por los cárteles nacionales y grupos políticos locales para invadir y reordenar el territorio chiapaneco, bajo el contexto migratorio y los megaproyectos del sureste.

El EZLN, que desde 2021 advirtió la inminencia de una guerra civil en Chiapas, sufre estos mismos días una serie de ataques en la comunidad 6 de Octubre, hasta donde han llegado los entes armados de la zona —ligados al Partido Verde y al CJNG— a provocarlos con amenazas directas, vuelos de drones, tala de árboles e incluso la construcción de casas en tierras recuperadas por los pueblos zapatistas que se levantaron en armas hace treinta años pero que hoy resisten de manera civil, pacífica y autónoma, aunque se les trate de arrastrar a la barbarie de la democracia mexicana.

Por eso, tanto en Chiapas como en Sinaloa, y muchos otros lugares del país, mientras el gobierno nacional va quedando rebasado por las dinámicas de los feudos estatales, lo que toca a los pueblos es imaginar medidas para defender la vida ante la guerra. ■



EL DEDO EN LA LLAGA

#OPINIÓN

ROCHA MOYA EL INDEFENDIBLE

No sólo es Rocha Moya, sino lo que representa. No sólo es 'El Mayo' Zambada, sino lo que le permitieron ser durante décadas



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

El gobierno de Rubén Rocha Moya en Sinaloa huele a todo lo putrefacto que puede oler la corrupción, la colusión con el crimen organizado y la violencia. Un ejemplo claro de que la grave situación de inseguridad pública que viven muchas regiones es resultado de un sistema que navega en un río de impunidad y gobiernos dominados por la delincuencia, ya sea por coerción o por convivencia. Una pesada carga heredada a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien ya está en el proceso de articulación de su plan para enfrentarla. No sólo es Rocha Moya, sino lo que representa. No sólo es *El Mayo* Zambada, sino lo que le permitieron ser durante décadas. No sólo es *El Chapo*, sino cómo se apoderó de un país con la complicidad de distintos gobiernos y la falta de un sistema eficaz de rendición de cuentas.

El botón de muestra es muy representativo. La fiscalía a modo de Sinaloa, capaz de armar un montaje para mover la escena del homicidio de Héctor Melesio Cuén Ojeda, de una finca a una gasolinera. La Fiscalía General de la República tuvo que salir a desmentir esa versión. El gobernador Rocha Moya insiste en que no pudo estar en el lugar y momento del asesinato porque viajó a EU, pero sin una prueba fehaciente que sería tan simple como mostrar el sello de su pasaporte. Hasta hoy no está claro cómo fue la sustracción y envío a EU de *El Mayo* Zambada, lo que también habla de la vulnerabilidad del aparato de seguridad pública, y claro, del Estado de Derecho. Estamos pasando por todas las etapas que vivieron países como Colombia, donde el narcotráfico cooptó a gobernantes, diputados, senadores y jueces. Los criminales mantenían territorios extensos hundidos en la violencia y secuestrada la libertad de

los ciudadanos y la economía formal. Sin duda, es atinado que los ejes de la política de seguridad pasen por la atención a las causas, pero en este punto es urgente ir mucho más a fondo. Hay generaciones de mexicanos sufriendo el peor de los infiernos. Al menos 234 colectivos de madres buscadoras en un país que contabiliza más de 2 mil 700 fosas clandestinas y más de 116 mil personas desaparecidas. Treinta mil menores de edad reclutados por el crimen organizado, la mayoría de ellos a la fuerza. De 2015 a agosto de 2024, mil 915 niñas y 647 niños de cero a 17 años han sido víctimas de trata y explotación sexual, de acuerdo con un informe de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

De las 282 cárceles que hay en el país, 128 están sobrepobladas. El hacinamiento genera más violencia, autogobiernos, más corrupción y en vez de ser centros de readaptación social se convierten en universidades de delincuencia. La violencia le cuesta a México 245 mil millones de dólares al año, es decir, 2.9 billones de pesos que significan 19.8% del tamaño de toda su economía. Para una imagen mental, son 37 mil 430 pesos por cada mexicano, de acuerdo con el cálculo del Instituto para la Economía y la Paz, organización internacional con sede en Australia. Violencia y homicidios con muchos ciudadanos entre sus víctimas. Empresarios obligados a pagar dobles impuestos por seguridad al gobierno y también al crimen organizado. Una Guardia Nacional que no termina de tomar forma en manos de la Sedena. Sistemas de inteligencia descoordinados. Hay mucho que hacer y mucha urgencia por que se haga.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX /
@ADRIDELGADORUIZ

**Una pesada
carga
heredada
a la presidenta
Claudia
Sheinbaum**





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

El día que dejaron de ser Dioses

Intocables era un término que se quedaba corto, hay juzgadores que se sentían puros y hasta dioses.

¿Cuándo dejaron de serlo? ¿Cuándo dejaron de levitar? ¿Cuándo perdieron su aureola? ¿Cuándo pisaron tierra?

Ni los propios medios de comunicación se atrevían a tocarlos con el pétalo de una rosa, no se fueran a molestar y desatar su furia. Solo hay que revisar la hemeroteca para comprobarlo, salvo que alguno perdiera la bendición presidencial o cayera en un escándalo inocultable. Se le daba la opción del retiro, sin llegar al confinamiento, aunque lo mereciera.

Con la Cuarta Transformación no fue la primera vez que el gobierno había intentado obligarlos a tener un ingreso menor al presidencial.

Sucedió en la segunda etapa del panismo en el poder. El senado fue punta de lanza, cuando la banca priísta, sin ser mayoría, coordinada por Manlio Fabio Beltrones, trabajó la idea generada desde la residencia oficial de Los Pinos, seguido por el grupo de legisladores panistas.

Se avanzó a tal punto que los dioses se vieron obligados a bajar

del olimpo, los ministros fueron a la misma sede del senado, a plantear en privado, a los coordinadores parlamentarios, sobre todo a Manlio, que era imposible reducirles el ingreso.

Ni una sola palabra salió de la reunión, cero filtraciones. Así como llegaron, se retiraron los togados, sin hacer ninguna declaración.

Ganaron la batalla, dejaron de incomodarlos con el tema.

En 2018 se reavivó. Los juzgadores empezaron a prepararse para la batalla. Trascendió el acuerdo de pagar un despacho internacional, por si llegara a ser necesario ir a instancias fuera del país a defender su posición y para que no los acusaran de ser juez y parte, en caso de que el asunto se ventilara en primer lugar en tribunales nacionales.

A sus cuestionados ingresos se empujó desde el gobierno en turno que era necesario reformar al poder judicial.

Lo que hizo Arturo Zaldívar resultó insuficiente para limpiarlo.

En el Senado se desperdició el consenso alcanzado para separar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Consejo de la Judicatura Federal. Para que estos dos órganos no fueran presididos por la misma persona, porque implicaba ser juez y parte, entre el órgano encargado de impartir justicia y el responsable de vigilar el desempeño de los juzgadores.

Sin embargo, creció en la socie-

dad y en el gobierno el ánimo de realizar una reforma judicial de mayor calado, al ver que vicios, nepotismo, privilegios e injusticias persistían.

Para conseguirlo el grupo en el poder tenía que ganar por amplio margen las elecciones de 2024.

La oposición descartaba ese escenario, incluso creía que podía regresar al poder, al menos es lo que cacareaba mediáticamente.

En el peor escenario, consideraba que perdería la presidencia y mantendría el equilibrio de fuerzas en el poder legislativo.

También era el escenario que vislumbraban en el poder judicial para conservar el suntuoso estatus.

El 2 de junio, el día de las elecciones, dejaron de ser dioses, pisaron tierra al enterarse en voz de Guadalupe Taddei, presidenta del Consejo General del INE, que Morena y sus aliados, no solo habían ganado la presidencia sino también por abrumadora mayoría las cámaras. Las cifras anticipaban que el grupo en el poder alcanzaría la mayoría calificada para reformar la Constitución.

•vite10@hotmail.com

@zarateaz1 / arturozarate.com

Twitter y TikTok: zarateaz1



Pedro Salazar

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx


Regular a las plataformas digitales

La presidenta cumplió una de sus promesas de campaña y el pasado 16 de octubre firmó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo con el propósito de regular la relación entre las plataformas digitales y las personas que brindan servicios a través de las mismas.

La definición de esa relación y las consecuencias que se derivan de ésta es el quid de la cuestión.

Las plataformas digitales son un punto de conexión entre una persona que requiere un servicio —un desplazamiento, el envío o recepción de un objeto o producto, el paseo de su mascota, maquillaje para asistir a un evento social, etcétera— y otra persona que se lo brinda. Entre ambas personas, la plataforma digital funciona como el intermediario que los pone en contacto y cobra por hacerlo. Pero, en estricto sentido, no contrata al prestador del servicio porque ni lo solicita, ni lo recibe, ni lo paga.

De esta manera, se genera una relación de tipo comercial que se materializa y ejerce al amparo del artículo 5° constitucional que, en lo que aquí interesa, establece lo siguiente: “a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos”. Es decir, se trata de un acuerdo de voluntades entre personas que ejecutan una relación comercial a través de un tercero —la plataforma digital— que, en esa medida, interviene y participa de los recursos generados.

Por lo mismo, la relación

que se materializa no es de tipo laboral. No lo es porque no está presente el elemento clave de esa clase de relaciones: la subordinación. En efecto, la Ley Federal del Trabajo señala que “se entiende por relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que le dé origen, la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario” (Art. 20). La clave reside en determinar qué es subordinación.

Sobre ese punto se ha pronunciado la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversas ocasiones y ha caracterizado la relación subordinada a partir de diversos elementos como “el deber de obediencia” a la “dirección a cargo del patrón” o el otorgamiento de “los medios para desempeñar la labor (que son propiedad del patrón)”. Ninguno de esos elementos está presente en la dinámica de prestación de servicios a través de plataformas digitales.

El dato es relevante porque en ese punto falla la iniciativa presidencial. Desde la primera modificación que propone al artículo 49 de la Ley Federal del Trabajo utiliza el concepto de “personas trabajadoras en plataformas digitales”. Más adelante, en lo que sería un nuevo Capítulo IX BIS, establece que la actividad a la que nos referimos “es una relación subordinada que consiste en el desempeño de actividades remuneradas (...)”.

El error —creo— no proviene de un prejuicio o de una intencionalidad política sino de un malentendido acerca de lo que son y lo que hacen las plataformas digitales. La iniciativa

parte de una premisa errónea que pretende encuadrar a este modelo de negocio de la era de la economía digital en los marcos normativos tradicionales en materia laboral.

La relación de las personas que prestan servicios a través de las plataformas digitales, tanto con éstas, como con quienes solicitan dichos servicios, está caracterizada por dos principios complementarios: “autonomía” e “independencia”. Ambos, pero sobre todo este último, definen la relación entre quienes prestan servicios y las plataformas digitales.

La combinación de ambos principios permite que las personas que prestan los servicios puedan decidir cuándo, durante cuántas horas, qué servicios y a través de cuáles plataformas quieren hacerlo. Dado que no tienen un patrón, no tienen una relación subordinada y son personas que prestan servicios por cuenta propia.

Otro aspecto problemático de la iniciativa tiene que ver con la pretensión de que las plataformas digitales transparenten y expliquen el funcionamiento de los algoritmos mediante los que operan. De nuevo, el origen del desatino puede explicarse en el desconocimiento del tema. Los algoritmos son instrumentos que permiten gestionar la vinculación entre solicitantes y prestadores de servicios de manera eficiente, que suelen



estar protegidos por la propiedad industrial. Su protección es indispensable para permitir la innovación y la expansión de la economía digital.

En donde la iniciativa es atinada y venturosa, es en su orientación hacia el diseño de esquemas regulatorios que brinden seguridad social a las personas que prestan servicios a través de plataformas. Otorgarles derechos es una obligación debida en aras de una política pública con orientación social a la que deben contribuir ellas mismas —en su calidad de independientes con posibilidad de aportación voluntaria al régimen de seguridad social— pero también las plataformas digitales.

Garantizar que ello suceda es responsabilidad y potestad del Estado. Así que, en ese propósito, la iniciativa apunta bien y, con los ajustes necesarios, dará en el blanco.





ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA

La moneda está en el aire

Cuando ya han votado más de 15 millones de estadounidenses, la contienda es un volado. Las campañas meten toda la carne al asador.

¿Quién va a ganar en Estados Unidos? Es la pregunta que más recibo en estos días. Las encuestas marcan un empate, tanto en las nacionales como en los siete estados columpio. Agregadores como *Real Clear Politics* le dan +0.8 a Harris y en *FiveThirtyEight* 50 por ciento de probabilidad de ganar tanto a Trump como a la vicepresidenta.

En las cien simulaciones que hace el semanario *The Economist* Trump gana 54 veces y Harris 46.

Si queremos buscar claridad en las casas de apuestas, bajo el supuesto de que como ahí las preferencias se miden en dinero contante y sonante, resulta que tampoco encontraremos respuesta. Y es que las casas de apuestas están manipuladas por afines a Trump.

Apostadores en Polymarket le dan un 64 por ciento de probabi-

lidades a Trump de ganar. Pero, hay tres cuentas que le han inyectado \$30 millones de dólares en estos días apostando a que Trump ganará y con ello han logrado generar mucho ruido en las redes sociales para que la percepción sea que el expresidente va que chuta para regresar a la Casa Blanca.

La verdad es que ahora, cuando ya han votado más de 15 millones de estadounidenses, la contienda es un volado. Y por ello ambas campañas han estado metiendo toda la carne al asador.

Del lado de Harris, su campaña se ha podido enfocar en dar muchas entrevistas ya que ha recaudado tanto dinero que no es necesario que se junte con donadores. Lleva más de mil millones de dólares recaudados desde que Biden se bajó de la contienda. Es una cantidad que no tiene precedente y menos contando lo corta que ha sido la campaña.

Las entrevistas las ha dado con periodistas y medios que han sorprendido. Primero arrancó en el podcast "Call Her Daddy" que conduce Alex Cooper. Éste logra audiencias de hasta 10 millones de escuchas por episodio. No es un pod-

cast que trate temas políticos. Más bien toca temas de mujer. Y por ello ahí Harris pudo explayarse en su postura ante el aborto.

Además del podcast de Cooper, Harris fue al programa nocturno de Stephen Colbert, *The Late Show*, a *The View*, también de fuerte audiencia femenina, y muy notablemente fue a Fox News con Bret Baier a meterse prácticamente a la cueva del lobo. Baier no entrevistó a Harris, más bien la confrontó como si fuese un debate entre él y la actual vicepresidenta. La estrategia de Harris era acercarse a votantes republicanos que no simpatizan con Trump. Veremos si su apuesta con ésta última entrevista fue la correcta.

Trump, por su parte, aceleró el paso en sus eventos y entrevistas, también dio varias a medios digitales incluyendo el podcast *This Week* con

Theo Vaughn y *Full Send* de los simpatizantes de Trump agrupados bajo los *Nelk Boys*. Ahora estará con Joe Rogan que tiene 14 millones de escuchas por episodio. Así que también el expresidente ha optado por acudir a medios no tradicionales para acercarse a audiencias específicas, en su caso a hombres jóvenes.

Tanto en sus entrevistas como en sus eventos Trump ha doblado su apuesta en su discurso de enojo y odio al grado de amenazar con desplegar a la Guardia Nacional para combatir a los enemigos internos si gana la presidencia. Esos enemigos internos son, ni más ni menos, que ciudadanos estadounidenses que se le han opuesto.

Estamos a menos de dos semanas de que concluyan las votaciones en Estados Unidos. Las campañas han tenido de todo. Ha sido impactante ver la organización que implica buscar el voto ciudadano con propuesta y no con compra de voto como ocurre en otras latitudes. Y con todo y todo, el resultado de la elección es un volado. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica



La Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz



MAYA MENCHÚ

La Cumbre Mundial de Premios Nobel por la Paz, surge en 1999 por iniciativa del laureado Mijaíl Gorbachov, y se celebra en las principales ciudades del mundo año con año. En México se celebró la 19 Cumbre Mundial de Premios Nobel por la paz en la ciudad de Monterrey el pasado mes de septiembre. No es la primera vez que llega a nuestro país este magno evento, ya que en el año 2017 se celebró en Mérida, Yucatán.

México ha sido en dos ocasiones el país anfitrión lo que nos lleva a valorar la presencia internacional del país y el cariño que se le tiene al ser uno de los países que históricamente ha tenido una diplomacia activa, apoyando en procesos de conciliación como interlocutor y denuncias poderosas al más alto nivel. En esta 19 edición de la Cumbre Mundial de Premios Nobel por la Paz, se tuvieron diversas conferencias, paneles, foros y actividades donde organizaciones, instituciones, líderes y laureados expusieron su preocupación por la necesidad de crear puentes y alianzas que lleguen a la conciencia humana en favor del respeto de la vida y de los derechos humanos.

Se tuvieron momentos de reflexión con mensajes poderosos como el de la doctora Rigoberta Menchú, quien afirmó respecto al desarrollo humano “Yo quiero aterrizar ese deseo de la humanidad de que todos tengamos una oportunidad. Todos tengamos una oportunidad de vivir una vida mejor, no importa donde estemos”. Haciendo énfasis en el tema migratorio y en la necesidad de la acción más allá de los discursos o datos estadísticos que quedan plasmados únicamente en papel.

También se abordó el tema de la paz, como cultura, arte, educación e inclusión. Una de las temáticas más relevantes fue el de la inclusión de personas con capacidades diferentes, y estuvo a cargo de María Batlle, artista y activista dominicana quien expuso sobre el uso de las nuevas tecnologías en favor de la democratización de oportunidades para todos y todas.

La presencia de diferentes Premios Nobel engalanó las actividades y dieron palabras inspiradoras sobre sus luchas personales y colectivas para lograr alcanzar cambios significativos en favor de la humanidad. Los jóvenes presentes pudieron sentirse parte de una comunidad mundial que busca el cambio y que es posible si nos unimos desde nuestras diferentes trincheras. La cantautora mexicana, Natalia Lafourcade, fue nombrada la primera Embajadora de la Música por la Paz y cerró con un discurso poderoso dirigido a los jóvenes llamándolos a la acción. “Hay que conectar con lo que le da felicidad al alma, con lo que nos hace bien. Hay que encontrar nuestra misión, anclarla a nuestra estrella y hacerla brillar. Hay que ofrendar ese trabajo y ponerlo al servicio del bien universal”, afirmó.

Fue una fiesta en favor de la conciencia humana y de la esperanza en las fu-

turas generaciones como líderes de cambio y transformación en favor de la dignidad humana.

La presencia de diferentes Premios Nobel engalanó las actividades y dieron palabras inspiradoras sobre sus luchas personales y colectivas para lograr alcanzar cambios significativos en favor de la humanidad. Los jóvenes presentes pudieron sentirse parte de una comunidad mundial que busca el cambio y que es posible si nos unimos desde nuestras diferentes trincheras. La cantautora mexicana, Natalia Lafourcade, fue nombrada la primera Embajadora de la Música por la Paz y cerró con un discurso poderoso dirigido a los jóvenes llamándolos a la acción. “Hay que conectar con lo que le da felicidad al alma, con lo que nos hace bien. Hay que encontrar nuestra misión, anclarla a nuestra estrella y hacerla brillar. Hay que ofrendar ese trabajo y ponerlo al servicio del bien universal”, afirmó.

@ MayaMenchu

Miedos, grosería y guerra

LUIS LINARES ZAPATA

No hace falta ser muy observador. Tampoco convivir largo tiempo con el pueblo estadounidense. Ni recurrir a estudios profundos de la conducta ciudadana y del poder establecido para notar ciertas anomalías continuas. Tan sólo es necesario aguzar un tanto la curiosidad para apresar lo que flota en el ambiente público de la nación vecina del norte. Amenazas, peligros y terrores, conflictos y hasta guerras van y vienen constantemente azuzadas por los medios. Propiciados desde varios orígenes y con frecuencia desde el mismo poder. La materia de origen o los causantes de tales miedos varían, aunque unos que otros, permanecen o se alternan con regularidad. Todo lo que rodea o sea imaginable como peligro para la propiedad individual y social es estigmatizada de inmediato. Así se erigió el enemigo mayor que pudieron construir tras largos periodos de luchas y temores: el comunismo o los comunistas. La destructiva y agresiva política que definió y usó la lucha contra el terrorismo se forjó de esta manera.

Aunque, de manera relativamente reciente, este envolvente, ya histórico y provocador, ha sido remplazado por el migrante y, con precisión, por el migrante "ilegal". La desembocadura de ello bien puede ser un muro fronterizo o conjunto de políticas a cual más agresivo. Hay otros muchos motivos (terroristas, traficantes, China, por ejemplo) que se van sucediendo en la cotidianidad de los días o semanas.

Esas ocasiones, propiciadoras de temores, generan, con las frecuentes o sucesivas repeticiones, un mundo espectral que flota en el ánimo colectivo de manera constante. Todos con energía suficiente para inducir acciones. Y seguidamente se transforman en sujeto a neutralizar o, incluso, destruir. El medio que mejor puede llevar a cabo la tarea, protectora de todos, es el ejército. La policía, agrupada en agencias, puede, eventualmente, reunir los requisitos indispensables para tal tarea. En los últimos tiempos esas mismas agencias que deben velar por la tranquilidad y castigar al infractor se han convertido en entes capaces de abarcadoras conspiraciones, capaces de infundir pánicos ciertos. Hay actores políticos que, en sus afanes de sobresalir y ganar audiencias, se tornan hábiles auspiciadores de temores.

Las campañas electorales son momentos inigualables para hacer aparecer cualquiera de los ya bien cimentados miedos. Sean éstos un país, una organización o hasta un

individuo elevado a la categoría de terrorista. Las oleadas de migrantes, sin permisos previos, o con ellos, pero numerosos, capaces de lidiar con cualquier barrera, se convierten en perentorios invasores, peligrosos para la paz y tranquilidad. El magnate Donald Trump ha estado llevando a cabo una inigualable tarea de zapa al respecto. Lo hizo en el pasado cuando esta misión le acercó la misma presidencia de la república. Estos alebrestados días le permiten repetir con eficacia el mismo rol que lo hizo famoso y hasta necesario para buena parte del electorado. Agitar miedos y presentarse como el enérgico curandero de almas en pena por excelencia es una escenificación que le sale con pasión teatral inigualable. Para llevarla al culmen de su estelaridad no duda en mentir flagrantemente y procrear escenas extremas de terror: migrantes

negros comiéndose indefensas mascotas, por ejemplo. La demagogia electorera desplegada, una y otra vez por Trump, lleva consigo contradicciones y falsedades que, sin embargo, no le causan daño notable entre sus simpatizantes. Pero, a nivel externo, le acarrear rechazos que llegan al desprecio por su persona y por su eventual gobierno. Las factibles consecuencias de esos irresponsables desplantes, lo convierten en un personaje indeseable y dañino para la imagen de la nación a la que aspira representar. Pero esa será una cuestión adicional con la que habrá de lidiar en caso de que, como parece, pueda encaramarse en ese ambicionado y estelar puesto.

Para su rival demócrata, Kamala Harris, parece cuesta arriba adoptar el rol de protectora social ante peligros y temores acendrados. La feminidad es una característica que poco aporta contra esos extremos casos. Si lo puede hacer, en cambio, para los matices y las calidades en las conductas de variada índole que no impliquen armas o penas. Sin embargo y muy a pesar de haber entrado tarde a la contienda, Harris ha logrado presentarse como una muy aceptable opción ante los votantes. No ha requerido apelar a tragedias inminentes para convertirse en aceptable opción. En el actual empate, que repetidamente se reporta y califica, lleva aunque sea la pequeña ventaja por delante. Será, sin duda alguna, mucho mejor presidenta que su grosero rival. Ojalá y el vetusto y complicado proceso electivo estadounidense pueda esta vez funcionar para bien de la vida organizada de ese amedrentado país. No se menosprecia, sino se urge que, en adelante, el voto popular mayoritario sea, en efecto, el que dirima el triunfo.

“

Kamala Harris ha logrado presentarse como una muy aceptable opción ante los votantes de Estados Unidos



China: ¿Harris o Trump?

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Las elecciones en Estados Unidos del 5 noviembre tendrán repercusiones globales y en México; ambos candidatos ofrecen respuestas a temas tan relevantes como la migración y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), entre otros. ¿Existen diferencias entre los candidatos con respecto a su relación con China?

El punto de partida es significativo. Las encuestas del Pew Research Center hasta 2023 son contundentes para comprender el generalizado sentimiento antichino en Estados Unidos: 83 por ciento de los estadounidenses tienen un sentimiento “desfavorable” hacia China (sólo es mayor en Australia, Japón y Suecia, de los países considerados; en México la opinión “favorable” de 57 por ciento es muy superior a la “desfavorable” de 33 por ciento); hasta 2012 la opinión en Estados Unidos era todavía mayoritariamente “favorable”. Incluso, para 50 por ciento de los estadounidenses China es la “mayor amenaza” para su país (desde 2019; anteriormente lo eran países como Rusia e Irán).

Es ante este generalizado sentimiento antichino que se comprenden, por un lado, recientes medidas masivas estadounidenses en contra de China y, por otro lado, una competencia entre los candidatos demócrata y republicano ante China:

medidas comerciales como aranceles a vehículos eléctricos, limitaciones al comercio con China y al acceso a productos de alta tecnología, así como prohibiciones y limitaciones a las inversiones chinas en Estados Unidos y de este país a China, entre muchas otras. La administración de Biden impuso en septiembre de 2024 aranceles de 100 por ciento a autos eléctricos provenientes de China, por ejemplo, y la reacción del candidato republicano fue que debieron haber sido muy superiores.

No obstante este generalizado sentimiento antichino y la estrategia del *security-shoring* desde 2022, que se ha examinado con detalle en este espacio (y sobreponiendo la seguridad nacional de Estados Unidos en su relación con China en todos los aspectos bilaterales), ¿cuáles son las expectativas para China ante ambos candidatos?

Bajo una presidencia de la vicepresidenta Harris, en general, se esperaría una importante continuidad de las medidas tomadas contra China desde 2020 bajo las estrategias de “competencia

administrada” e “invertir, competir y alinear”, es decir, continuar tomando medidas específicas para invertir masivamente en el aparato productivo estadounidense para competir con China y “alinear” a terceros países como México. En los últimos años la administración Biden ha profundizado medidas selectivas como las arriba señaladas y buscado un diálogo directo con China en aras de no

llegar a una confrontación generalizada en estos aspectos y/o ante diferencias sobre Taiwán y el Mar Meridional de China. Se esperaría de Harris, entonces, profundizar las medidas comerciales, en las inversiones y de productos tecnológicos en contra de China sin llegar a una abierta confrontación (particularmente militar). La integración de terceros países es una parte medular de esta estrategia.

En el caso de Trump no se avizora, por ahora, una estrategia como tal, como lo fue incluso bajo su presidencia con respecto a China durante 2017-2021. Con base en sus múltiples declaraciones con respecto a China, así como de asesores que pudieran jugar un papel importante en caso de que ganara las elecciones, como Bessent y Lighthizer, seguramente se iniciarían con amenazas vía altos aranceles a las importaciones de Estados Unidos (generalizadas hasta 60 por ciento) e incluso superiores para productos específicos. El “desempotramiento estratégico” (*strategic decoupling*) sería seguramente mucho más errático y enviaría señales diversas y hasta contradictorias, reflejando también fuertes intereses empresariales estadounidenses en China (como de Elon Musk, por ejemplo). Estas amenazas iniciales pudieran sentar las bases para una efectiva negociación o, por otro lado, permitir una relación caótica mediante múltiples medidas específicas sin una estrategia con respecto a China. Bajo

Trump, terceros países no jugarían un papel significativo y mucho menos se esperaría una negociación del *security-shoring* con regiones y países.

Independientemente de quién gane, tendrá que iniciar con un proceso de consenso con las propias empresas estadounidenses que integran masivamente partes y componentes chinos en su producción en Estados Unidos y, por ejemplo, en México (ver artículo en *La Jornada* del 9.10.2024). Los organismos empresariales de Estados Unidos,



por el momento, se han mantenido sorprendentemente al margen de estos debates electorales.

Lo anterior es de la mayor relevancia para México. Pareciera que desde 2024 la SHCP, la Cancillería y la Secretaría de Economía han priorizado una “sustitución de importaciones” por países (China, Malasia, Taiwán y Vietnam) en aras de sentar bases para una negociación con Estados Unidos y su nuevo liderazgo desde enero de 2025: ya cuenta con una estrategia, ¿Estados Unidos se sumará con instrumentos y financiamiento específicos? La apuesta en México de sustituir importaciones por países –China, Malasia, Vietnam y Taiwán– es provocadora y seguramente busca priorizar una negociación con Washington desde enero de 2025. ¿Será?

***Profesor del Posgrado en Economía y
coordinador del Centro de Estudios
China-México de la UNAM
<http://dusselpeters.com>**



**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

La Gran Línea 4 del Metro

Las líneas menos utilizadas de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro deben ser ampliadas para potenciar de manera considerable su servicio en el marco de un transporte integrado. En el caso de la línea 4, esto es bastante notorio, siendo una línea con unos 80 mil usuarios al día, 6 transbordos y 10 estaciones. Extensiones al norte y al sur la podrían convertir en una línea muy importante dentro de la red. Sin embargo, quiero hacer un planteamiento aún más ambicioso: una línea que se ramifique.

Alejandro Encinas, previo a la toma de protesta de Clara Brugada, habló de la posibilidad de ampliar tanto la línea 3 a Ecatepec, como la línea 4 a Las Américas, lo que daría lugar a dos líneas en paralelo, con unos 40 kilómetros adicionales a la red actual. Asimismo, en días recientes, el Secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, ha reiterado la posible ampliación de la Línea 4 a Las Américas, así como una red de trolebuses alimentadores en torno a la última estación.

Si partimos de las fortalezas principales de la Línea 4: sus conexiones y su derecho de vía, en realidad tendríamos que analizar la línea con otro enfoque. Desde que fue construida, a esta línea se le ha visto con posibles terminales en Ecatepec, Santa Clara, Las Américas y Tepexpan, al norte; así como Villa Coapa, Mexicalzingo y Central de Abastos, al sur.

Para la ampliación de la Línea 4 se está planteando su remodelación integral, algo que es urgente porque al ser una línea poco utilizada, su mantenimiento ha quedado muy rezagado y sus condiciones actuales son inadecuadas. Dado que ocurrirá esta remodelación integral, mi planteamiento sería un cambio tecnológico que facilitara la operación ramificada de la línea, algo que no ha ocurrido en la red del metro de la Ciudad de México.

Me refiero en específico a conceptualizar la Línea 4 como un servicio troncal, por el que pasen todos los trenes, y a su vez con ramales, según la fuerza de la demanda. Con ello, en vez de depender de los trenes neumáticos que predominan en la red, podría considerarse otro tipo de tren.

A su vez, en una primera etapa, la línea podría ampliarse a Las Américas, al norte; y a Mexicalzingo, al sur para que conecte con la Línea 12. Pero en una segunda etapa, ramificarse al Centro de Ecatepec, a la Central de Abastos de la Ciudad de México, y a otros posibles destinos en los cuatro puntos cardinales: La Paz, Villa Coapa, Tepexpan, Periférico - San Antonio, entre otros.

De esta forma, podemos descartar la ampliación de la Línea 3 por la Autopista a Pachuca para llegar a San Cristóbal Ecatepec, para que lo haga un ramal de la Línea 4, lo que ahorrará recursos. A su vez, en el futuro ese derecho de vía, la Autopista, podrá ser utilizado para diversificar la entrada de los trenes interurbanos, pues la ruta del Suburbano Buenavista Cuautitlán se saturará y requerirá una segunda entrada a la ciudad.

Proyectar la Línea 4 del metro como una gran línea con ramales permitirá desarrollar una nueva columna vertebral para el sistema a la que puedan conectarse otros servicios como los trolebuses, los teleféricos y los autobuses de tránsito rápido, además de que más puntos puedan ser alcanzados por la red del metro con una menor inversión.

Esperemos que la Jefa de Gobierno Clara Brugada y la Gobernadora Delfina Gómez concreten un planteamiento estratégico en términos de visión metropolitana, como no se ha logrado en décadas.

@ReyPatonMX

¿Por qué fallan las políticas educativas?



Pedro Flores

A Indra

Fuera del oficialismo, no se ha escuchado una voz pública que sostenga que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) fue un éxito en materia educativa. Diversos análisis basados en los datos del gobierno muestran que las metas que éste mismo estableció, en su gran mayoría, no se cumplieron.

Los contados aciertos en el diseño de algunos programas y el valioso y necesario énfasis en la igualdad quedaron opacados por inconsistencias en la operación y, sobre todo, por los resultados: una exclusión escolar de más de un millón de estudiantes del 2018 al 2022 (CIIPCM), un incremento del rezago educativo de 23 a 25 millones de personas (Coneval) y, para el mismo periodo, una pérdida de aprendizajes en Matemáticas y Ciencias y sin cambios en Lectura (PISA). El balance educativo no es, en lo general, positivo.

Ante esta realidad, es necesario buscar explicaciones de lo ocurrido. ¿Por qué fallaron las políticas y los programas educativos de quien por más de 30 años criticó el desempeño gubernamental? Porque revivió un modelo de decisiones tradicional, que se reconfiguró con al menos tres elementos.

Primero, mermar el carácter "público" de las políticas mediante la descalificación de ideas, actores y esfuerzos previamente realizados. Al sentirse "moralmente superiores" cancelaron la pluralidad y el diálogo entre iguales. Como consecuencia, se delineó una agenda altanera pero poco imaginativa. ¿Recuerda usted la peregrina idea de mudar las oficinas de la SEP a Puebla

como muestra de descentralización?

Hace más de 30 años, Luis F. Aguilar ya había advertido que los estilos de gobierno "secretos, excluyentes y clientelares" están "condenados" a la ineficiencia administrativa. Sin pluralidad, las políticas buscan resolver problemas que el líder imagina, no los que la gente realmente enfrenta.

Relacionado con el estilo gobiernista, un segundo elemento es ejercer conductas arbitrarias y verticales. No obstante, este comportamiento "evolucionó" para no ser socialmente sancionado. Recubrieron su arbitrariedad, improvisación e ignorancia con nobles fines. Ahora tenemos malas políticas, pero muy aplaudidas. Pero, ¿qué les dio popularidad?

Respondo: la "reivindicación selectiva" de agentes educativos. Éste es el tercer elemento del modelo de toma de decisiones actual. Pero la reivindicación selectiva no surgió de manera espontánea. En parte, se construyó por la "soberbia tecnocrática" (Subirats) que ciertamente los gobiernos previos tuvieron. Se vanagloriaban de sus criterios técnicos y cálculos fríos, llevando a serias distorsiones como haber personalizado el mérito individual y, por con-

siguiente, "herir el estatus social" de la gente (Sandel).

Con esto, no va a faltar el líder que se va a aprovechar del encono social, dice Sandel. Reivindicar entonces a algunos actores, mientras se excluye deliberadamente a otros (órganos autónomos, especialistas, periodistas e intelectuales públicos) fue una pantalla para hacer "justicia", "combatir" la corrupción y "evitar" el dispendio.

Bajo este ambiente, la supuesta "revalorización" del magisterio fue más una romantización que una reivindicación porque no tuvo sustento real. Le recortaron recursos al programa de capacitación docente, se asignaron plazas sin transparencia dañando la reputación del maestro capaz y profesional, y se fortaleció a los líderes sindicales como antaño. ¿No que no eran iguales?

Académico de la Universidad
Autónoma de Querétaro

¿Continuará Claudia Sheinbaum con este modelo de "gobierno" a pesar de no dar resultados en términos del bien general? ¿Qué piensa usted? Discutimos en 15 días.

**ARTICULISTA
INVITADO****JORGE ROMERO
HERRERA***

@jorgeRolle

Agenda legislativa que sirva

Una de las grandes mentiras que el oficialismo y sus principales representantes repiten es que todo el "pueblo" de México avaló con su voto en el pasado proceso electoral su agenda de reformas legislativas, que se han caracterizado por ser ventajosas, retrógradas y autoritarias. Nada más alejado de la realidad, pues olvidan señalar que Morena y sus aliados obtuvieron 54% de la votación y la oposición obtuvo 46%.

En ese sentido, Acción Nacional en este Primer Periodo Ordinario de la LXVI Legislatura presenta una agenda legislativa que son un compromiso con un México más justo, seguro y próspero.

Debemos garantizar la independencia del Poder Judicial y preservar la autonomía de los organismos constitucionales. La democracia necesita contrapesos para funcionar; por ello continuaremos combatiendo la corrupción y consolidaremos los órganos autónomos que defienden los derechos de las y los mexicanos.

Asimismo, apoyamos una reforma electoral que reduzca los costos de la democracia y que blinde las elecciones de la intervención del crimen organizado.

México debe ser un país donde el desarrollo económico llegue a todos. Impulsaremos medidas para mejorar la gestión de los programas sociales, asegurando que cada peso se invierta eficientemente y llegue a quienes más lo necesitan. También es momento de avanzar hacia la transición energética y combatir los efectos del cambio climático, promoviendo la movilidad sostenible y uso eficiente del agua.

Un país que no garantiza la seguridad y el bienestar de las mujeres no puede considerarse justo. Por eso, desde Acción Nacional proponemos fiscalías especializadas en violencia de género y armonizar el delito de feminicidio para evitar la impunidad. También impulsaremos reformas laborales que garanticen la igualdad salarial y políticas públicas que faciliten la conciliación entre trabajo y familia. La salud de las y los mexicanos no es negociable. Apoyamos la iniciativa para restablecer el abasto de medicamentos e insumos médicos, y proponemos una política de salud preventiva que priorice el bienestar desde la infancia. Además, impulsaremos una reforma para garantizar la atención de salud mental en el país.

La educación es el camino para cerrar las brechas de desigualdad. Es urgente el regreso de escuelas de tiempo completo y programas específicos para comunidades indígenas y rurales. Queremos un México donde las y los trabajadores tengan un empleo digno y acceso a la seguridad social. Apoyamos la creación de un seguro de desempleo y una reforma al sistema de pensiones que sea justo y sustentable.

Hoy más que nunca, debemos defender las instituciones democráticas, impulsar el desarrollo económico, garantizar la seguridad y la justicia, y mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Es momento de unir fuerzas y construir juntos el México que todos soñamos. En Acción Nacional, estamos listos y listos para enfrentar este desafío con valentía y convicción.

**Diputado federal del PAN*



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

¿Hay recesión en puerta? No parece ser todavía el caso, pero no se puede descartar, sobre todo por los indicadores económicos dados a conocer por el Inegi

FEA DESACELERACIÓN DE LA ECONOMÍA



uy mala noticia. La desaceleración fuerte de la economía mexicana en el arranque del sexenio de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es una adversa realidad con la que tiene que lidiar. ¿Hay recesión en puerta? No parece ser todavía el caso, pero no se puede descartar, sobre todo por los

indicadores económicos dados a conocer por el Inegi: caída del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) para agosto de 0.3 por ciento y la caída potencial del mismo indicador según refirió anteayer el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), de -0.1 por ciento para septiembre.

Esta tendencia de desaceleración fue corroborada ayer por el Fondo Monetario Internacional, que refrendó su pronóstico de crecimiento de 1.5 por ciento para la economía nacional en su famoso *World Economic Outlook* de octubre, liberado ayer.

Pero hay una situación por demás preocupante, que casi está pasando desapercibida: la economía mexicana, así como está tan integrada a la de Estados Unidos, está mostrando una desvinculación también respecto de ella. Es una paradoja que juega contra nosotros.

¿En qué consiste la paradoja? En que Estados Unidos solía jalarnos a su patrón de crecimiento, y eso no está ocurriendo. Las cifras lo corroboran: el FMI pronosticó que este año la economía de EUA crecerá 2.8 por ciento, mientras que la mexicana únicamente 1.5 por ciento. Es decir, creceremos poco más de la mitad de

lo que crece el vecino, con quien llevamos a cabo un comercio internacional vigoroso. Y para el año que entra las cosas serán similares: EUA crecerá 2.2 por ciento, pero México únicamente 1.3 por ciento.

Ayer la presidenta Sheinbaum aseguró que la depreciación del peso frente al dólar tiene como origen circunstancias internacionales, y que la desaceleración de las actividades primarias se explica por las sequías recientes. Y si bien todo

esto es gran medida cierto, no es plausible que el gobierno se lave las manos y argumente que todos nuestros males económicos provienen de factores medioambientales o de la política electoral estadounidense. Por ello, sería imperativo que **Rogelio Ramírez de la O, Marcelo Ebrard, Altagracia Gómez Sierra**, y todos los responsables de la política económica nacional creen un plan para reactivar el vigor de la economía.

Escudarnos en análisis de los factores externos mientras los vecinos crecen y a nosotros se nos estanca la economía y se nos deprecia la moneda no es la mejor de las estrategias para prosperar desde el arranque de la administración. Es más, el pueblo no votó por la inacción cuando las adversidades provienen del extranjero.

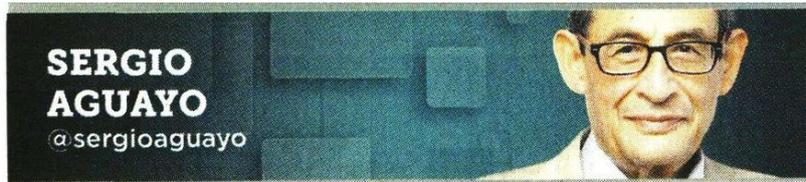
BYD

La firma de autos china BYD presentará su nueva camioneta Yuan Pro en la primera semana de noviembre. Se trata de un SUV 100 por ciento eléctrico que se carga en 20 minutos y tiene 380 kilómetros de autonomía.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

La tendencia de desaceleración fue corroborada por el Fondo Monetario Internacional





El periodismo y la academia han señalado el pacto de impunidad en diversos sexenios, pero los presidentes lo niegan y evaden.

Dos relatos

La prensa y la academia críticas tienen décadas señalando el enorme costo para el país de las complicidades entre criminales y funcionarios. Ese relato ha chocado siempre con presidentes que minimizan o niegan el creciente poderío delincuencia.

El choque de los dos relatos se visibilizó en 1984 cuando el Estado arrojó al secretario de Gobernación Manuel Bartlett, quien protegió a los funcionarios de seguridad que ordenaron el asesinato del periodista Manuel Buendía y la entrega de credenciales como agentes de Gobernación a los capos del Cártel de Guadalajara. Si el asesinato no quedó totalmente silenciado o impune, fue por el empeño de periodistas como Miguel Ángel Granados Chapa.

La semana pasada hubo otro choque de relatos. Cuando Genaro García Luna fue condenado en Nueva York, Calderón se justificó en X diciendo: “nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas”. No es cierto. La prensa independiente –respaldada desde la academia– difundió públicamente las andanzas del funcionario.

Entre 2003 y 2012 García Luna estuvo en el candelero nacional. En esa etapa, *Proceso* publicó 24 reportajes de investigación sobre el funcionario, trece de ellos firmados por Ricardo Ravelo. En uno de noviembre de 2008 (“Vínculos García Luna-El Mayo”) Ravelo aseguraba que García Luna mantenía “en su círculo más cercano a numerosos funcionarios acusados de tener vínculos con el narcotráfico, en particular con El Mayo Zambada”. Daba detalles precisos sobre una reunión de cuatro horas,

realizada en Morelos en octubre de ese año, entre García Luna y un enviado de Zambada. Fue un encuentro forzado, ya que los delincuentes secuestraron a García Luna después de desarmar a su escolta.

No hay indicios de que los gobernantes hubieran escudriñado la versión pese a que el reportaje de Ravelo se basaba en una carta enviada por agentes de la Policía Federal a comisiones de diputados y senadores y “de la cual *Proceso* obtuvo copia”. Ni los legisladores ni el Presidente reaccionaron al periodismo de investigación que combatía con evidencia la pasividad oficial ante el aumento de la violencia. Ni los ven ni los oyen. No existen.

Salvo las obligadas excepciones, nuestra clase política nunca ha querido confrontar el pacto de impunidad. En sus memorias, Carlos Salinas de Gortari dedica un amplio espacio a las presuntas actividades delincuenciales de su hermano Raúl, quien se pasó una década en la cárcel antes de ser exonerado. El expresidente reconoció que “sí le informaron” pero que “no recibí ninguna prueba”, “solo me llegaron rumores”. No hay constancia de que ordenara una exploración independiente.

Ernesto Zedillo y Vicente Fox mantuvieron la protección de Raúl Salinas porque ignoraron las versiones periodísticas sobre sus presuntos nexos con el Cártel del Golfo. Más grave e incomprensible resulta que tampoco lo hicieran cuando en 1998 la Procuraduría suiza denunció ante la prensa sus investigaciones sobre dichos nexos ni cuando, en noviembre de 2002, los suizos entregaron en Berna a una enviada de la Procuraduría General de la República 30 cajas

de documentos sobre el tema. La evidencia pesaba 900 kilos y está desaparecida.

En el sexenio pasado volvieron a enfrentarse los relatos cuando creció el número de homicidios, desapariciones y masacres. La visión reprobatoria volvió a derrotar al optimismo presidencial. La encuesta de Alejandro Moreno (*El Financiero*, 30 de septiembre) es clarísima: el Presidente obtuvo un 68% de popularidad, pero su política de seguridad la respaldaba sólo el 35% de la población.

La victoria del relato crítico ha tenido un costo alto. En un libro reciente (*Mexico's Resilient Journalists*) Julieta Brambila señala una gran paradoja. La sociedad espera “certidumbres” de un periodismo independiente que “vive en la incertidumbre” por la vulnerabilidad alimentada por los veneros de asesinatos, acosos judiciales y campañas digitales de desprestigio. México es de los países más peligrosos del mundo para la prensa independiente.

El periodismo y la academia sí han señalado el pacto de impunidad, mientras los presidentes lo niegan y evaden. Urge un relato unificador que alivie los quejidos de los combatientes y de las víctimas civiles que agonizan mientras retumba por doquier el traca-traca de los rifles de asalto.

Colaboró Sebastián Rodríguez.



+ OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO



novveL_Luis@yahoo.com.mx

Cámara

Los temas de la interrupción legal del embarazo, el presupuesto y las reformas energéticas y del poder judicial, estuvieron a la orden del día en las entrevistas de la Cámara de Diputados del Estado de México. El diputado **Francisco Vázquez**, de Morena, señaló que todo se analizará, incluso las que precluyen, porque se retomarán las que sirven a los mexiquenses.

La diputada del PAN **Joanna Felipe Torres**, dijo que el aborto no soluciona los problemas, que independientemente de la doctrina panista que defiende la concepción y el derecho a la vida, y nunca estará a favor de la cultura de la muerte. También dijo que el tema del aborto es una cosa, pero que a veces se confunde con el castigo a las mujeres, la penalización, y no se puede promover el aborto como un derecho, porque el derecho es a la vida.

La legisladora independiente Paola Jiménez, señaló que la interrupción legal del embarazo es un tema de salud pública y un derecho, que 17 entidades federativas la tienen aprobada y ya no hay excusa para no aprobarlo en esta Legislatura,

porque el debate se acabó hace muchos años, además de que hay los votos suficientes de los partidos de izquierda y otras expresiones para aprobarlo.

La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** supervisó la comunidad "El Nuevo Mamey San Lucas", en Tejupilco, donde serán reubicadas 75 familias cuyas viviendas fueron afectadas por las lluvias y la tierra se hundió. La gobernadora dijo que en este lugar, las familias a reubicarse, encontrarán seguridad, tranquilidad y bienestar. La gobernadora mexiquense prometió regresar a ver cómo va la supervisión de las obras, "yo creo que esto apenas es parte de lo que es el inicio, porque hay que regresar y hago votos para que sea rápido para que ustedes puedan tener una vida digna", dijo.

Este miércoles, el PRI mexiquense ofrecerá una conferencia de prensa en la que seguramente aclararán que **Ana Lilia Herrera** sigue firme en el cargo de presidenta estatal.





La fiscalía general de la república en entredicho

INESTABILIDAD SIN PROFESIONALISMO

La Fiscalía General de la República (FGR) en México es objeto de críticas debido a su inestabilidad y falta de profesionalismo. Su titular ha sido acusado de venganzas personales, falta de transparencia y desconocimiento del derecho penal. La institución reemplazó a la Procuraduría General de la República en 2018 y tiene funciones de ministerio público, pero ha sido cuestionada por su incapacidad para investigar y perseguir delitos federales de manera efectiva.

Entre los puntos críticos de la FGR se encuentran: Falta de transparencia, el titular de la FGR no da la cara y no proporciona información clara sobre sus acciones y decisiones (nótese la diferencia con el ejecutivo federal, a diario la actual presidenta informa, contesta preguntas y en general es empática con los medios de comunicación). Ineficacia. La institución ha demostrado ser incapaz de investigar y perseguir delitos federales de manera efectiva, lo que ha generado desconfianza en la población. Desconocimiento del derecho penal, se ha cuestionado la capacidad del titular de la FGR para entender y aplicar el derecho penal de manera adecuada. Venganzas personales, se han hecho acusaciones de que el titular de la FGR utiliza su cargo para perseguir a sus enemigos personales. Falta de credibilidad, la institución ha perdido credibilidad debido a sus acciones y decisiones cuestionables.

Un ejemplo reciente de la ineficacia de la FGR es el caso de Ismael “El Mayo” Zambada y Héctor Melesio Cuén. La FGR informó que la sangre encontrada en la finca de Huertos del Pedregal, en Culiacán, correspondía a Melesio Cuén, pero el juez federal Alberto Díaz Cruz determinó que los resultados de genética no coinciden con los de Melesio Cuén. Además, el juez no rechazó las solicitudes de órdenes de aprehensión relacionadas con el secuestro de “El Mayo” Zambada y Melesio Cuén, como había informado la FGR. Nótese la actitud irresponsable, audaz y falsa de la Fiscalía con un titular que urge sea reemplazado.

México reclama un fiscal de alta calidad, como Eliot Spitzer, exfiscal de Nueva York.





Columna invitada

Pedro Arturo Aguirre

La quimera de los BRICS

Esta semana, Putin albergará la 16ª cumbre de los BRICS en Kazán, marcando la primera reunión tras la inclusión de nuevos miembros. Se buscarán alternativas al dominio del dólar, aunque persisten dudas sobre la viabilidad del bloque como alternativa geopolítica.

Esta semana, Vladimir Putin será el anfitrión de la 16ª cumbre de los BRICS en la legendaria ciudad de Kazán, a orillas del río Volga. Se trata de la primera reunión del grupo tras la incorporación de Irán, Egipto, Etiopía y los Emiratos Árabes Unidos. Se espera la reiteración de la intención compartida de crear un orden mundial verdaderamente multipolar, y para ello axiales serán los esfuerzos por encontrar alternativas viables al dominio global del dólar. Pero las dudas persisten sobre las posibilidades concretas de ver a este club, cada vez más dispar, lograr constituirse en una genuina alternativa geopolítica. Por lo pronto, sin duda, Rusia gana al romper su aislamiento con la presencia en el evento de tantos países invitados, pero en ello reside también gran parte del problema. El bloque se está alineando en buena medida en la dirección marcada por Putin y Xi Jinping con sus decididas posturas anties-tadounidense (reforzadas ahora con la inclusión de Irán), en detrimento de las intenciones de Brasil e India de formar una asociación de no alienados enfocada, sobre todo, a cooperar con el llamado "sur global".

Esa es quizá la fisura más grande de los BRICS, la cual va a ser muy difícil de subsanar. Tanto India y Brasil como los nuevos miembros (con la excepción de Irán) y muchos de los países candidatos a integrarse (Turquía es el caso más relevante) ejercen políticas exteriores y económicas multivectoriales y ello incluye la cooperación con Occidente. Esto también se aplica incluso a los países de Asia central y el cáucaso meridional, los cuales Rusia considera parte de su esfera de influencia. Por otra parte, la integración de los cuatro países recién admitidos no parece avanzar con fluidez debido a intereses políticos y económicos heterogéneos. También mucho habla de las limitaciones del grupo la negativa del presidente Milei

a reafirmar la integración de Argentina y las dudas de Arabia Saudita, país formalmente invitado el año pasado.

Destronar al dólar es un objetivo central de los BRICS. La cumbre de 2023 concluyó con el objetivo explícito de diseñar un plan para hacer esto realidad. Los miembros del club tienen problemas con la centralidad del dólar y ello sirve para unificarlos, por ahora. Pero la creación de una moneda común de los BRICS ha demostrado ser una quimera, debido a las muy diferentes estructuras económicas y financieras de los integrantes. Y las grietas están a punto de ampliarse con la inminente crisis económica china. Por eso, aunque debilitado, el dólar sigue dominando. Ha aumentado su participación en las transacciones transfronterizas en los últimos años y sigue siendo la moneda preferida de los bancos centrales. Más realista sería pensar en el

yuan como nueva moneda global, pero ello echaría por la borda la intención de crear un sistema monetario multipolar y sólo se lograría coronar a China como nuevo capataz financiero mundial.

La amplitud y el orden de prioridades, así como los muy diferentes puntos de vista y enfoques de los miembros, hacen de los BRICS un grupo con pocas probabilidades de constituir un contrapeso eficaz en el escenario mundial. Pero el creciente interés demostrado por las potencias medias y las naciones del sur global en integrarse al grupo debe ser razón suficiente para obligar a Occidente a poner atención. Hay mucho resentimiento ante la hegemonía, indiferencia e hipocresía de las potencias capitalistas tradicionales. Los BRICS no son un bloque cohesionado, pero su deseo de construir un orden global alternativo es muy claro y debe atenderse. Es hora de emprender transformaciones en la forma como se administra el mundo. Por ejemplo, urge hacer una revisión del funcionamiento de las Naciones Unidas con su obsoleto Consejo de Seguridad y sus hipertrofiados organismos especializados, así como de los injustos sistemas de cuotas y de liderazgo prevalecientes en las instituciones financieras internacionales y mucho más.





Propuestas

En un contexto donde la movilidad es un derecho fundamental, el diputado **Pablo Trejo** presentó una Proposición con Punto de Acuerdo ante el Congreso. Su objetivo es exhortar al director de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) a proporcionar un informe detallado sobre la adquisición y mantenimiento de autobuses.

Esta medida es crucial, ya que, de los más de 1,300 autobuses disponibles, solo 500 están operativos. La falta de refacciones ha llevado a que alrededor de 800 unidades se encuentren inactivas, afectando el transporte de aproximadamente 400,000 personas diariamente, según datos del INEGI. La situación es alarmante. Un autobús cuesta alrededor de 3.5 millones de pesos y una simple refacción puede oscilar entre los \$50,000 y 100,000 pesos.

Esto significa que el costo de mantener el parque vehicular no solo es financiero, sino también social, ya que cada unidad detenida implica un servicio menos para los ciudadanos.

La RTP, que inició operaciones en el año 2000, con 860 autobuses y 2,600 trabajadores, tiene el potencial de mejorar la calidad de vida de los capitalinos, pero necesita urgentemente atención y recursos.

Por otro lado, en el marco del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, el diputado del PAN, **Ricardo Rubio**, ha propuesto donar más de 118,000 pesos, equivalente a un día de dieta de los 66 legisladores, a la Fundación para el Cáncer de Mama (FUCAM).

Las estadísticas son preocupantes: la OMS estima que en América más de 462,000 mujeres son diagnosticadas anualmente con esta enfermedad, y en México, el cáncer de mama es la principal causa de muerte en mujeres mayores de 25 años.





Abrazo ciudadano del C5

Para superar los resultados de reducción en la incidencia delictiva derivados de la estrategia de Claudia Sheinbaum—quien ahora asume un reto enorme como Presidenta— todas las alcaldías y las fuerzas políticas están obligadas a una actuación unitaria.

Sin el compromiso disciplinado y sistemático con la supervisión diaria y la entrega de resultados duros, objetivo difícil sin una mirada metropolitana, más amplia y profunda, localizable en esfuerzos a favor de la investigación y detenciones, no habrá ruptura de la franja de 50 por ciento de personas para quienes vivimos en una CDMX aún mejorable en seguridad.

La mitad de la población advierte avances sustantivos, la otra percibe inseguridades diversas según el último reporte trimestral del Inegi.

En las audiencias ciudadanas convocadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, cada martes en el Zócalo, una de las peticiones más comunes al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) es la instalación de cámaras de videovigilancia, y a la SSC, encabezada por Pablo Vázquez, se le presentan abundantes inquietudes.

Peticiones y expectativas expresadas en el Zócalo Ciudadano de Brugada son una forma de empoderamiento frente a la incivilidad. Es una manera de aliviarse en ausencia de diálogos previos con algunas autoridades en diversas demarcaciones. Actualmente destaca en positivo Benito Juárez, gobernada por Luis Mendoza Acevedo; tienen enorme ventana de oportunidad otras como Xochimilco, con Circe Camacho Bastida, en el otro extremo.

Mientras, Iztapalapa, con Aleida Alavés Ruiz, tiene el reto de acompañar el primer lugar de esa demarcación reconocida por proyectos a favor de la seguridad, con disminuciones en incidencia y decrementos en percepción negativa de seguridad.

Esta semana, con 21 legisladores del movimiento mayoritario en el Congreso de la CDMX, entre ellas y ellos Brenda Ruiz, vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, y Jesús Sesma, del Verde y presidente de la Jucopo, en una reunión convocada por la morenista Xóchitl Bravo, mostramos el poder del C5 para vigilar, prevenir y denunciar. El instrumento es un bien comunitario cuyo buen uso potencializa resultados y fortalece confianza en autoridades y representantes populares.

No hay ninguna razón para estar conformes, aún con avances notables. En este momento el reto es llegar al 20 de enero con una nueva medición en la cual se confirmará, o no, el despegue de la estrategia ya iniciada por Brugada.

En la CDMX, el C5 simboliza el corazón de la seguridad y del empoderamiento ciudadano si construimos una plataforma común para abatimiento de la inseguridad y la impunidad. Harto difícil si reconocemos la enorme cantidad de incidentes no denunciados.

En casos muy graves existe un alto potencial de la línea 089 para el reporte detallado y anónimo. Por ejemplo, la investigación de los ataques del Centro Histórico. El abrazo ciudadano de la seguridad se hace con la denuncia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La transformación antes que la corrupción

Con las recientes discusiones a las leyes secundarias en materia de poder judicial, quedó claro que vamos a transformar al poder judicial en un poder judicial al servicio del pueblo, elegido por el pueblo, que dicte sentencias justas, porque en el segundo piso de la transformación, no hay cabida para procesos en la opacidad como los del partido tricolor, no hay lugar para el Calderonismo y su compadre García Luna en la impunidad, maquillando cifras de víctimas inocentes que perdieron la vida en manos de su mal llamada guerra contra el narco, que dejó hogares destrozados, estudiantes desaparecidos, mujeres violentadas que nunca escucharon y que después cuando fueron asesinadas contaron sólo como un número más.

Aquí habrá reglas claras, transparentes y con ello un proceso cercano al pueblo, porque en la Cuarta Transformación el pueblo manda, aquí el pueblo pone y el pueblo quita, por ello las leyes secundarias que aprobamos en pasados días, darán las herramientas a las y los ciudadanos, para poder elegir a sus jueces, magistrados y ministros. Esta reforma emana de la voluntad del pueblo, es el resultado de la revolución de las conciencias que gestaba desde hace años, las y los diputados de la transformación sabemos que este pueblo que eligió la transformación antes que la corrupción, sabrá elegir también jueces justos, sabrá elegir a un poder judicial imparcial, que vea a la justicia como un derecho y no como un privilegio al amparo servil de unos cuantos.

Los representantes populares de la transformación sabemos que la mayor riqueza de este pueblo es su honestidad, su trabajo, su memoria. Elegir a quienes imparten justicia acabará con los compadrazgos en la justicia. La cuarta transformación trajo consigo los cam-

bios profundos que el país demandaba, cambios que a la oposición le alarman porque van en contra de la corrupción y a favor de una democracia participativa, ¿a qué le temen?, a que los legisladores de la transformación reivindicamos la prioridad del pueblo mexicano que los malos gobiernos maltrataron y olvidaron. La oposición llama "ocurrencias" a la transformación del poder judicial, quieren seguir queriendo engañar al pueblo diciendo que el dictamen está dotado de incertidumbre, sin embargo, el dictamen aprobado además de dar certidumbre de un procedimiento de elección de juzgadores, está dotado de la voluntad del pueblo que derrotó a la derecha en las urnas, la voluntad del pueblo que decidió poner fin a los cargos heredados en el poder judicial para aquellos que nacieron en el privilegio y la opulencia a costa del trabajo de los menos favorecidos.

Hablaron de una inconstitucionalidad, sin embargo, cuando Felipe Calderón, incorporó la figura del arraigo penal en la constitución decidieron quedarse callados. Ya ni hablar de Fox en el 2001 cuando se olvidó de los municipios indígenas que exigían justicia porque no fueron consultados, para ellos no hubo legisladores que alzaran la voz, ni juzgadores que les escucharon, los neoliberales callaron para servir a unos cuantos y en la Cuarta Transformación seguiremos alzando la voz para servir al pueblo de México, hasta que la dignidad se haga costumbre.

#porlosqueamamos





MARIANA CAMPOS

"Perder el Inai no mejorará el derecho a saber. Por el contrario, debilitará la vocación democrática de las instituciones"

|A17|

MARIANA CAMPOS

¿Adiós al Sistema Nacional de Transparencia?

Con la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), nuestro derecho a saber los actos del gobierno está amenazado. El impacto de su extinción tendrá además repercusiones negativas en el cumplimiento de otros derechos, como el de la salud. Gracias al Inai las personas acceden a su expediente y pueden usarlo para pedir más opiniones y opciones de tratamiento, por ejemplo. Diversas garantías individuales están en gran parte condicionadas al acceso efectivo de las personas a la información pública gubernamental y la protección de los datos personales. Te explico por qué y qué se puede hacer para controlar este grave daño.

¿Limitar nuestro derecho a saber?

La propuesta de transferir las funciones del Inai a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno recientemente anunciada, limitará nuestro derecho a saber. Este organismo no cuenta ni podrá contar con las facultades que actualmente tiene el Instituto y que son indispensables para el buen funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

Este Sistema Nacional de Transparencia es el espacio para construir una política pública de visión nacional integral, ordenada y articulada. Con el liderazgo del Inai, se ha dado cauce a una ciudadanía activa y vigilante que poco a poco se adueña de sus derechos y que busca un buen gobierno y una democracia más vigorosa.

Consecuencias de perder el acceso a la información

El andamiaje jurídico del sistema permite al Inai exigir a otros poderes de la Unión o entes públicos, como al Poder Judicial, estados de la República o a los partidos políticos, que cumplan con sus obligaciones de transparencia. Será vital que la reforma considere un andamiaje similar para atraer casos en los que gobiernos estatales nieguen la información a los ciudadanos. De lo contrario se abrirá una nueva desigualdad entre ciudadanos que dependerá en gran medida del lugar en el que residan: algunos vivirán en estados donde sí les cumplan sus autoridades y otros en estados con gobiernos opacos.

Además, la carencia de un servicio profesional de carrera robusto en la Administración Pública Federal (APF) hará que la nueva Secretaría responda a la Presidencia en turno. Es decir, cada sexenio perderá funcionarios, por lo que será imposible

acumular la experiencia y pericia necesarias para tutelar nuestro derecho de acceso a la información.

Obviamente la información sensible o de especial interés del Estado sólo será abierta cuando así lo decida de manera unilateral el Gobierno. No como ahora, que deriva de una decisión colegiada e imparcial por especialistas en la materia respecto de asuntos de todas las instituciones gubernamentales. De esta manera, la transparencia se



convertirá en una prerrogativa del régimen y no en un derecho garantizado para todas y todos.

Lo que se oculta detrás de esta decisión

La pérdida del Inai no tiene sentido para mejorar el cumplimiento del derecho a saber. Por el contrario, debilita la vocación democrática de las instituciones del Estado, refleja las aspiraciones del Ejecutivo en profundizar su concentración de poder.

Si políticamente no hay cabida para dejar la autonomía constitucional del Inai, deberán recuperarse todas las bondades del SNT en el nuevo entramado institucional. Será necesario diseñar un órgano que tenga la capacidad de atraer casos de otros gobiernos y poderes de la Unión, con funciones parecidas a las del Tribunal Federal Administrativo. Posiblemente debe ser organismo descentralizado, pero no sectorizado en una secretaría en particular, con una estructura profesional y capaz. ●

Directora General de México Evalúa



**FERNANDO SERRANO
MIGALLÓN****El legado
de 1824**

Hace unas semanas, el 4 de octubre, se conmemoraron 200 años de la promulgación de la Constitución de 1824. Ese día, a las 12 horas, los diputados constituyentes reunidos en el templo de San Pedro y San Pablo, actualmente Museo Universitario de las Constituciones, empezaron a suscribir el documento que a las 5 de la tarde llevarían en procesión hasta Palacio Nacional, para ponerlo en manos del Presidente de la República, Guadalupe Victoria, y que fuera promulgado, logrando con ello que México, por primera vez, entrara por la ruta constitucional con paso firme y propio.

Hasta ese momento el país había tenido normas supremas de diferente tipo; algunas impuestas, como Bayona y Cádiz; otros intentos válidos pero insuficientes, como fueron los Principios Constitucionales, los Sentimientos de la Nación, Apatzingán y el carnavalesco y frívolo intento de Iturbide. Con la Constitución de 1824 se puso punto final a un sistema jurídico de carácter central, unipersonal, autoritario e inflexible; y, con su expedición inicia el proceso, lento pero seguro, de consolidación de la Nación mexicana.

Un grupo humano no se convierte en Nación de la noche a la mañana, pero el cuatro de octubre inició el recorrido de ese camino que culminaría, casi un siglo después, con la expedición en 1917 de un documento jurídico, político y social que emanó de la Revolución Mexicana.

Es necesario rendir homenaje a quienes idearon y establecieron por primera vez en habla castellana una organización política republicana y federal, que contaba con un equilibrio entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y, lo que fue más importante, un equilibrio, hasta entonces inexistente, entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados federados.

Las vicisitudes del siglo XIX nos hacen volver la vista atrás y reconocer los méritos de quienes nos han precedido, pero, sobre todo, reitera la obligación moral y personal que tenemos de defender las decisiones jurídicas y políticas fundamentales que nos están rigiendo y que en estos momentos se ven seriamente amenazadas. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM



CHIAPAS UNA MUESTRA DE INGOBERNABILIDAD NACIONAL

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

En los últimos años, la inseguridad en Chiapas ha tenido una escalada verdaderamente alarmante. Las autoridades en los tres niveles de gobierno han hecho caso omiso de la infinidad de denuncias realizadas a través de los medios de comunicación y contabilizadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de seguridad Pública.

Chiapas es un estado extraordinario, con una inmensa riqueza cultural, una biodiversidad asombrosa y es, por cierto, la sede del lugar a donde muchos de los mexicanos mandaron al ex Presidente López Obrador.

Todos sabemos de la terrible pobreza en la que viven las comunidades indígenas, aquellas a las que todos los gobiernos mencionan en sus discursos, pero pocos saben de la grave problemática que sufren desde hace décadas, en donde los problemas sociales, religiosos, de cacicazgo, de narcotráfico, extorsión, derecho de piso, secuestro, trata de blancas, tráfico de órganos, han hecho que Chiapas se encuentre en un estado de ingobernabilidad sumamente evidente.

Los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y Chiapas-Guatemala se hayan (a pesar de sus disputas), apropiado literalmente de la tierra.

Hoy por hoy es difícil encontrar una comunidad indígena que no esté coludida con los grupos delincuenciales o bien haya sido desplazada. Ante la debilidad de las autoridades en los tres niveles de gobierno, la delincuencia organizada ha tomado de hecho a la región como una parte sustancial de su estrategia binacional para todos los delitos mencionados, adicionando el trasiego de droga y el tráfico de armamento.

Hace años, los gobiernos de México y Estados Unidos de Norte América identificaron no solo a una comunidad musulmana, sino a una célula ligada a Isis, naturalmente todos sabemos de las actividades e inactividades del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quien en su momento nos hizo tomar consciencia de los indígenas

su reclamo de atención a las causas que debieron haber sido motivo de políticas públicas que evitaran la tragedia que se vivía en su momento y evidentemente la tragedia actual.

De la misma manera en que las autoridades soslayaron la muerte del Presidente Municipal de Chilpancingo Alejandro Arcos, negando la urgencia de protección solicitada al gobierno federal y estatal, ahora lo hicieron con el sacerdote católico Marcelo Pérez, de quien recojo una frase demoledora, "que las autoridades no sometan al pueblo a la esclavitud bajo el yugo de la violencia", dicho esto por la incapacidad del Estado Mexicano para enfrentar la situación en el país.

La extrema vulnerabilidad que ha venido afectando no solo a líderes religiosos y comunitarios, periodistas y activistas de derechos humanos, además de la población en general ha puesto en evidencia la incapacidad de los gobiernos para garantizar la seguridad y la paz.

No debemos olvidar la infinidad de grupos paramilitares, muchas veces con la concurrencia de los conocidos caibiles contratados por empresarios, caciques y gobiernos, quienes como en otros lugares del país, convertidos en autodefensas hoy se camuflan con la delincuencia. Gracias a la desinformación que se ha venido generando desde la Presidencia de la República solo nos han hecho preocuparnos por Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, Zacatecas y Guerrero, mientras que el crimen organizado avanza por el sureste del país, hoy en Chiapas, pero también en Tabasco y Veracruz.

Mientras la Guardia Nacional hace como que trabaja y sigue el conocido camino de la corrupción, siendo parte de la extorsión que vivimos los mexicanos, los políticos han decidido no mirar hacia lo evidente. Basta con circular por las carreteras del país y mirar como el huachicol sigue presente contradiciendo el discurso oficial y los transportistas se detienen ante las patrullas de la GN a pagar cuotas.

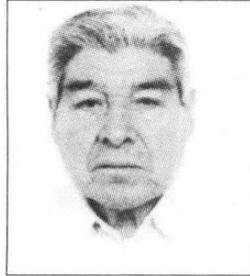
Mientras en México se siga permitiendo la ilegalidad en las infracciones y delitos menores, jamás lograremos robustecer al Estado.

@FSchutte



ESPACIO ELECTORAL

Sacerdotes asesinados en México



**Por Eleazar
Flores**

LAMENTAR NO BASTA- Sólo por ser el más reciente, sirva de referencia el asesinato del sacerdote indígena de Chiapas Marcelo Pérez, pero también hacer memoria de muchos ministros religiosos más, víctimas de la delincuencia organizada, molesta por ser denunciada desde el púlpito.

Lo peor de todo es que parece que las autoridades de los estados donde se registran esos lamentables asesinatos, ya tienen su **MACHOTE** para responder que **SE INVESTIGARÁ, NO HABRÁ IMPUNIDAD**, además de integrar las infaltables **CARPETAS DE INVESTIGACIÓN**. ¿Conoce alguna?

Siguiendo con este funesto panorama de todos los asesinatos contra las vidas de ministros religiosos, no se ha logrado ni la detención del o de los culpables, y menos su consignación, no obstante llegar a un número considerable de víctimas en el norte, sur y occidente del país, **ASIENTO** de los centros de operación de los grupos delincuenciales más citados en los medios.

En su mañana del pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo estar enterada y lamentar el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez, ocurrido el fin de semana en calles cercanas a la iglesia de Cuxtitalli, donde acababa de officiar el presbítero, templo ubicado dentro de la Diócesis de

San Cristóbal de las Casas. **LOS MÁS SONADOS-** Todas las vidas perdidas de ministros religiosos son lamentables, sin embargo algunos de esos fallecimientos fueron de mayor atención para los medios de comunicación, por los entornos prevaecientes en esos hechos funestos.

LOS JESUITAS- En septiembre de 2022 fueron asesinados en el estado de Chihuahua los **JESUITAS** Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, además de un guía turístico, en la comunidad de Ceracoui, una comunidad indígena de gran atracción turística.

Aún perteneciendo a la comunidad jesuita, en cuyos valores se formó el Papa Francisco, por lo que se podría pensar que se esclarecerían los crímenes. No fue así, las autoridades sacaron su machote de **LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS**, que se había levantado la carpeta de investigación correspondiente, pero de ahí no pasó nada, como en muchos otros casos.

En 2023 han sido asesinados sacerdotes en Jalisco y Michoacán, sin olvidar la amenaza que le lanzaron **DESCONOCIDOS**, así se dijo, al obispo de Durango, Faustino Armendáriz, por lo que

ejercer el ministerio es un **AUTÉNTICO RIESGO**, que aumenta por la fuerte ineficiencia de la **¿SEGURIDAD PÚBLICA?**, sea federal, estatal o municipal, incluso marina y militar.

ARIZMENDI- Como oficante en las exequias del padre Marcelo Pérez, ayer mismo en la catedral de Chiapas -así se tenía programado-, le referiré el contenido de la homilía del cardenal Felipe Arizmendi.

elefa44@gmail.com



Lo peor de todo es que parece que las autoridades de los estados donde se registran esos lamentables asesinatos, ya tienen su MACHOTE para responder que se investigará, no habrá impunidad, además de integrar las infaltables carpetas de investigación.





Un Transatlántico que se va a pique

MAESTRO, EL IECM APROBÓ EL REGISTRO DEL PRD COMO PARTIDO CAPITALINO.

-La sábana de ese fantasma ciudadano y los pocos huesos de su descarnado ente se los van a disputar como jauría la dirigente Nora Arias y Zambrano.

Piña dijo que el Constitucionalismo está sujeto a fuertes golpes de timón y hay politización de la justicia.

-El PJJF es un transatlántico que se va a pique y los trabajadores tienen la orden de remar para salvarlo, mientras que los capitanes gritan "¡ministros, magistrados y jueces primero!" en los botes salvavidas.

Monreal acusó a Norma Lucía del enfrentamiento entre la SCJN y la 4T, "y ella es parte del problema".

-También es el cerebro maquiavélico que ordena a juzgadores sin escrúpulos dictar suspensiones de una reforma ya promulgada por un presidente y avalada por la gran mayoría del Congreso, el Senado y el pueblo. No por nada le dijeron que no hay de Piña para 5 mil 922 mdp para 2025.

José María Aznar criticó la reforma judicial de México.

-Habló Aznar y rebuznó. Es un expresidente muy devaluado, más recordado en España por su ultraderechismo recalcitrante que por sus logros para ese país, y por ser ahora el protector de Calderón en Madrid.

El Chapo Guzmán pide un nuevo juicio, argumentando que su extradición fue ilegal.

-La cadena perpetua que le impuso Brian Cogan ya no se la quita nadie, salvo que con Genarco pacte hablar de sus nexos para salpicar a Felinfle.

**La gobernadora de Morelos espera la investigación de la FGR para pedir la remoción de Uriel Carmo-
na.**

-Doña Margarita debe seguir el ejemplo de la mandataria guanajuatense Libia Denisse, que no le tembló la mano para mandar al carajo al otro fósil de los fiscales, Carlos Zamarripa.

Alejandro Toledo, expresidente peruano, fue condenado a 20 años de cárcel por el caso Odebrecht.

-En cambio acá fue sacado de la cárcel el involucrado del fraude en México, Emilio Lozoya, y el expresidente Enriquecido que permitió esa corrupción ni siquiera ha sido citado para declarar.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Más cerca la crisis constitucional

Los daños colaterales por la destrucción del orden constitucional que hace el nuevo gobierno afectarán a todos con el impacto a la economía por alentar la desconfianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, al tiempo de darle armas a la próxima presidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para ajustar el T-MEC a sus plenos intereses, con el argumento de que con la reforma judicial se atenta contra la democracia, el respeto a los derechos humanos y la división de poderes.

La cerrazón existente por parte de la jefa del Ejecutivo federal en torno a la reforma judicial es de tal envergadura que pareciera que AMLO sigue viviendo y despachando en Palacio Nacional.

Los asesores jurídicos de Claudia Sheinbaum le prenden más fuego a la hoguera con aseveraciones tergiversadas que solo exacerbaban los ánimos entre los especialistas y, por supuesto, entre los trabajadores de todos los niveles del Poder Judicial.

El desacato presidencial tiene serias consecuencias para el respeto al Estado de derecho y a las disposiciones que emitan los juzgadores en todos los temas y que dan paso a que el ciudadano de a pie tome la ley en sus manos y se abstenga de respetar el acuerdo social derivado de la Carta Magna que cita sus derechos y obligaciones.

Así que ante este choque de trenes, por un lado, el Poder Ejecutivo y Legislativo, y por el otro, el Poder Judicial, solo resta resguardarse porque los daños para el país serán incalculables, ya que pegará en los ámbitos social, económico y político.

Cierto, ante la carencia de una

oposición fuerte, cohesionada e inteligente, el oficialismo hace de las suyas hasta instaurar plenamente la autocracia y asegurar con ello la alternancia en el poder para los próximos lustros.

Mientras lo que queda del PAN y PRI es devorado por las luchas intestinas y por agenciarse por parte de sus dirigentes las sobras de esas franquicias, el partido en el poder se despacha con la cuchara grande.

Son tan timoratos y limitados que siguen atolondrados por el tsunami que los azotó el pasado 2 de junio.

¿O usted cree, estimado lector, que las cosas en el blanquiazul cambiarán con el relevo de Marko Cortés por Jorge Romero, quien es otro cachorro de los azules con una estatura política muy reducida y poder de convocatoria entre la población tan acotada que no podría ganar una elección de cierta relevancia?

La oposición está reducida a una presencia marginal en el Congreso y párele de contar.

En este contexto, seguiremos siendo testigos de cómo se termina de desmoronar el gobierno de la 4T que ha colocado a México en la antesala de la degradación por parte de las calificadoras internacionales y con ello, los problemas económicos crecerán a tal nivel que se vislumbra la recesión económica, devaluación y por desgracia la ingobernabilidad.

Están jugando con fuego y aunque lo saben, seguirán persistiendo en implementar la reforma judicial hasta sus terribles y finales consecuencias.

La reforma en cuestión fue hecha con las patas y da pie, ante los yerros y lagunas jurídicas, a que los propios legisladores de Morena se peleen entre sí

para comerse la mayor parte del pastel.

Tan solo hay que ver la disputa que se da entre el diputado Ricardo Monreal y el senador Gerardo Fernández por agenciarse el Comité de Evaluación, que será el que decida a los candidatos a juzgadores federales que se elegirán el próximo año.

No está por demás poner atención a lo dicho por la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, en torno a que la democracia constitucional implica no solo una mera gobernabilidad, sino una gobernabilidad democrática, entendida como el gobierno de una comunidad plural de ciudadanos en libertad, el gobierno de un todo de mayorías y minorías, donde se escucha a todos y en donde no se desoye a nadie.

Un gobierno, en suma, donde se garantizan los derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos del ser humano.

Así las cosas, la autocracia impondrá su ley y con ello se fortalecerá a un alto costo social, pero ello qué importa, si de lo que se trata es de mantener el poder a costa del sufrimiento de los mexicanos, en particular de los que menos tienen. Al tiempo.



AUNQUE PESE Violentan leyes



**Por Salvador
Martínez García**

El diferendo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo con el Judicial, lejos de aminorar, se acrecienta a pesar de que es claro que los jueces no pueden admitir demandas de amparo contra la reforma judicial, pues así lo establece el artículo 61 de la propia Ley de Amparo que precisa que es improcedente este recurso contra adiciones o reformas a la Constitución.

Por lo que la presidenta Sheinbaum Pardo hace un llamado a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras a respetar las leyes y no vulnerar el Estado de Derecho ante decisiones en tribunales ajenas al ordenamiento jurídico. Aprovechó en su conferencia mañanera para preguntar por qué a los trabajadores del Poder Judicial en paro se les sigue pagando su salario sin devengarlos.

El Poder Ejecutivo está firme y a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es una necesidad porque los juzgadores federales suelen cometer actos que afectan la impartición de justicia, como la liberación de delinquentes. Caso concreto el ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, a quien el juez Juan Pedro Contreras, le otorgó un amparo para dejar sin efectos la prisión preventiva.

Casos hay muchos de alta relevancia y también de menor impacto, pero en muchos casos con decisiones contrarias no sólo a las leyes sino al sentido común, como el no emitir sentencia para 6 mil 97 personas privadas de la libertad en cárceles del país.

La secretaria de Gobernación precisó: "Integrantes del Poder Judicial de la Federación han emitido resoluciones y amparos, frenando la aplicación de leyes diseñadas para beneficiar a la sociedad mexicana y garantizar los derechos de la ciudadanía".

El conflicto entre poderes no termina por la negación de la mayoría de los ministros de la Suprema Corte que determinan seguir pagando a los empleados judiciales en paro y al no determinar lisa y llanamente que no cuentan con facultades para frenar una reforma constitucional que ya está plasmada en la Carta Magna, luego de haber sido aprobada en el Congreso y por la gran mayoría de los poderes legislativos de los estados.

SUSURROS

Este martes inició en la ciudad de Kazán, en Rusia, la cumbre de los BRICS con la presencia de más de 30 países del mundo que representan una fuerza económica mayor a

la del Grupo de los 20 y que tendrá como punto central la creación de una plataforma de pago digital y otras formas de aumentar el comercio en monedas nacionales, lo que abatiría el dominio del dólar como moneda comercial en el mundo.

Los medios en occidente no han hecho mucho despliegue informativo en torno a los BRICS grupo creado hace 18 años por Rusia, Brasil, India, China y Sudáfrica, iniciales que le dan el nombre con lo que hoy es conocido el grupo al que también forman parte otras naciones como Egipto, Etiopía, Irán, Emiratos Árabes Unidos y otras más, que en conjunto han cambiado la geopolítica mundial y no sólo el ámbito comercial.

En este encuentro seguramente habrán de sumarse otras naciones como miembros formales de los BRICS, arquitectura de cooperación multinivel que tiene como fin el fortalecimiento del multilateralismo para un desarrollo y una seguridad globales equitativos. Veremos.

salvadormartinez@
visionmx.com Twitter:
@salvador_mtz



La presidenta Claudia Sheinbaum hace un llamado a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras a respetar las leyes y no vulnerar el Estado de Derecho ante decisiones en tribunales ajenas al ordenamiento jurídico.





OPINIÓN
**Acción Nacional:
Cambio de dirigencia**

Por Pablo Cabañas ▶ 4

ACCIÓN NACIONAL: CAMBIO DE DIRIGENCIA



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

Pocas veces en su historia- como el próximo 10 de noviembre-, se harán presentes en un proceso de cambio de dirigencia interna una crisis como la enfrenta el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, en donde tuvo que dar una explicación por el comportamiento del expresidente Felipe Calderón y de quien fuera su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por qué siendo el responsable de combatir al narcotráfico se coludió con los cárteles del crimen organizado.

La tensión entre el expresidente de México, Felipe Calderón, y Marko Cortés, ha escalado, llegando a los insultos.

Adriana Dávila y Jorge Romero, los contendientes registrados ante la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) Romero, es conocido por formar parte del cártel inmobiliario, y Dávila, se encuentra relacionada con el expresidente Felipe Calderón, pero ambos tendrán que definirse sobre la sentencia dada a García Luna.

En el libro titulado Decisiones Difíciles, de Felipe Calderón publicado en mayo de 2020, advierte sobre Romero que un amigo suyo y sobrino mío le relató que dejó de trabajar con él, cuando le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban ganancias de 7 millones de pesos al mes. En el PAN, los militantes no sólo elegirán a su nuevo dirigente nacional, sino también a los representantes de los 32 comités estatales.

La división interna llegó al extremo de advertir que, si no se frena o cancela el proceso de renovación de la dirigencia nacional y en los estados, se buscaría que los panistas de todo el país renuncien a su militancia.

Esto lo planteó Manuel Gómez Morín, consejero nacional del PAN, e integrante de la Comisión Permanente Nacional, quien se refirió al actual dirigente, Marko Cortés Mendoza y también a Jorge Romero, Santiago Creel y al mismo Ricardo Anaya como "padroneros", es decir quienes controlan el padrón del partido y "toman todas las decisiones y negocian las candidaturas".

Todo indica que Romero será el triunfador del proceso interno pues posee el control del padrón de militantes, y a través de este, tiene la información para contactarlos y llevar su candidatura a buen fin.

Esto en virtud de que la mayor parte de los órganos de gobierno de ese partido, se siguen eligiendo por el principio de democracia indirecta, a través de delegados que son seleccionados por la militancia.

El PAN, se desmorona por casos de corrupción como el de García

Luna y en un extravío ideológico.

Acción Nacional, a sus 83 años de vida se encuentra en la incertidumbre.

Hoy, ese partido representa todo aquello a lo que Manuel Gómez Morín llamó a combatir en la asamblea fundacional del Frontón México, en septiembre de 1939.

Marko Cortés, lo dañó con la alianza que tuvo con el PRI en el pasado proceso electoral federal del dos de junio.

En el sexenio 2018-2024, su único proyecto nacional fue la oposición a ultranza al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sin programa e ideario, los resultados, fueron evidentes en seis años pasó de gobernar 11 estados a sólo cuatro, siendo Yucatán la última entidad que perdió.

En 2015 el PAN firmó un contrato con empresas relacionadas a García Luna, el monto de lo contratado, un millón 160 mil pesos, y el registro



de la operación, presuntamente la única, quedó asentado en las cuentas de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Sí hay un contrato que hizo Acción Nacional, de más de 8 años de prestación de servicios, para el área de recursos humanos. Tal cual así se reportó (...) no existe ningún otro contrato con ninguna empresa de García Luna”, declaró Marko Cortés en una videoconferencia.

En la conferencia mañanera de Andrés Manuel López Obrador, del 15 de marzo de 2023, dio a conocer el contrato entre el PAN y la empresa Glac Security Consulting Technology Reach Management, por un millón 160 mil pesos, recurso destinado para “temas de personal y recursos humanos”.

Con una fuerte división interna, la principal fuerza política opositora del país además enfrenta problemas tan apremiantes como lo es la afiliación de militantes, que incluso ya lo ubican en el límite establecido por la ley electoral para mantener su registro como partido político.

Ello, a pesar de que en los últimos dos años este instituto político gastó 37 millones de pesos en campañas de afiliación.

De acuerdo con el Padrón Electoral vigente, con un corte al 27 de marzo de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) contabilizó a 100 millones 33 mil 050 ciudadanos inscritos en dicho registro.

El PAN cuenta con un padrón de afiliados de 277 mil 655. Por sólo 17 mil 580 militantes mantiene su registro como partido político nacional.

El límite que establece la legislación electoral para conservar el registro es de 260 mil ciudadanos (0.26% del Padrón Electoral).

Otro requisito que establece la “Ley General de Partidos Políticos” para mantener el registro es contar con al menos tres mil militantes en 20 entidades federativas.

Además, tiene problemas en ese rubro, ya que apenas rebasa el mínimo requerido en la legislación electoral en 25 de los 32 estados del país.

En Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit Tabasco y Quintana Roo, el PAN está por debajo de los tres mil militantes y en otros seis estados apenas rebasa la cifra que establece la ley electoral.

Para las campañas de afiliación de militantes el PAN erogó, entre julio de 2021 y diciembre de 2023, un total de 38 millones de pesos con las

empresas Bvir2al, ADN Experiencia Digital, Canal Urbano y FC Business Publiart México para servicios como “instalación y configuración de plataforma para registro nacional de militantes”, “actualización y depuración de la base de datos de militantes” o “credencialización y su respectivo seguimiento”.

Es tal la necesidad de contar con militantes que incluso el Comité Ejecutivo Nacional aprobó por unanimidad, un programa piloto de afiliación por App, mediante el cual las personas que quieran ser miembros de Acción Nacional podrán hacerlo de manera inmediata.

En 2015 el PAN firmó un contrato con empresas relacionadas a García Luna, el monto de lo contratado, un millón 160 mil pesos, y el registro de la operación, presuntamente la única, quedó asentado en las cuentas de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE)



Foto: Cuartoscuro



DESDE EL PORTAL

Desequilibrio de poderes



Por Ángel Soriano

No hay una crisis constitucional, pero sí un desequilibrio de poderes por el lamentable desconocimiento de lo que establece la Carta Magna por parte de quienes están encargados de su vigilancia -pero no de su modificación- y encargados de aplicar la ley, como son los jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial en rebeldía.

Pretenden asumirse como un poder autónomo, como las universidades, cuando dependen de los recursos del Estado, que son dineros del pueblo y por lo consiguiente no puede decirse independientes y ajenos a lo que establezcan el Ejecutivo y el Legislativo, que tienen facultades en base a una decisión popular que los encumbró como máximas autoridades.

Y no se trata de una pugna entre la ministra Piña y el ex presidente López Obrador o la actual presidenta Claudia Sheinbaum, sino es lo que marca la Ley: El Congreso de la Unión tiene en todo el tiempo la facultad de modificar la Constitución de acuerdo a las circunstancias reinantes y apegadas al interés mayoritario, que es el pueblo, el que decide.

Si el Poder Judicial se asume como autónomo, debería aceptar someterse al voto popular y ganar su independencia y buscar la forma de allegarse de recursos -lícitos-, para funcionar con autonomía y no acumular recursos públi-

cos en fideicomisos para goce y disfrute de su burocracia dorada. Debe aprovechar ganarse la voluntad popular para ser autónomo, no como ahora.

TURBULENCIAS EJECUTAN A OTRO PÁRROCO EN CHIAPAS

Ni con el cambio de gobernadores ni de partidos ni programas ni nuevos jefes policiacos se apacigua la violencia en el país. La ejecución del párroco Marcelo Pérez Pérez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, es una demostración más de cómo la delincuencia común u organizada está más allá de los poderes constituidos y opera a plena luz del día, ya sea en remotas comunidades, en pueblos mágicos, en ciudades medias y megarbes como la Ciudad de México donde acribillan a sus víctimas sin reparar en géneros, religión, o filiación política o ideológica, en transitadas calles o vías rápidas. El número de muertos se eleva y hay quienes llevan un registro puntual, como si las estadísticas fueran suficientes para remediar la ola de violencia que aterroriza al país... Lamentable el deceso a los 92 años de edad, de nuestro compañero y amigo, Luis Montecillo Juárez, que se desempeñó en la Mesa de Redacción de *Excelsior* y participó, como los buenos periodistas de la época de la prensa escrita, en el Club Primera Plana; fue gran amigo del también

desaparecido Enrique Loubet con quien colaboró en *Jueves de Excelsior*. Montecillo vivió en la Ciudad de México en el desempeño de su vocación periodística y regresó a su natal Celaya, Guanajuato, donde murió este viernes 18 de octubre. QEPD... Pobladores de la Sierra Juárez salieron de sus viviendas inundadas para abrir paso en la carretera que conduce a Tuxtepec, Oaxaca, por cuyos deslaves estuvo bloqueada, y una vez que la dejaron transitable, otra vez las lluvias hicieron actos de presencia. Se espera que pronto se inicie la construcción de la nueva ruta hacia la región de la Cuenca del Papaloapan que tiene gran empuje económico por sus actividades agrícolas y ganaderas; la obra la dejó pendiente el presidente López Obrador, que advirtió que iniciaría los estudios y el trazo pero que no le daría tiempo concluirla. La presidenta Sheinbaum ha ofrecido la continuidad de los asuntos pendientes, entre ellos ésta, que es de gran importancia... Nuevas marchas en Veracruz de trabajadores del Poder Judicial en apoyo a Nancy, la jueza de Coatzacoalcos que amenaza a la Presidenta con llevarla a prisión si no retira la Reforma Judicial.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
BrechaRevista



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

Quieren que sea Kamala, pero ven muy fuerte a Trump

Editores de los principales diarios y sitios de noticias de Estados Unidos no se atreven a dar una respuesta cuando les preguntamos quién ganará la elección presidencial, si **Trump** o **Kamala**. Son encuentros informales, *off the record*, para consumo interno, y ellos solamente dicen que es un escenario muy complicado, como el del año 2000.

Una editora nos cuenta que **Kamala Harris** tuvo su momento entre la gente, pero todo indica que su Luna de Miel terminó. Es una forma sencilla de explicar algo muy complejo. Y de justificar la fuerza de **Donald Trump** y sus poderosos amigos. La constante es que esperan que el resultado no sea claro el martes 5 de noviembre y que esa noche inicie una etapa de incertidumbre alimentada por los equipos demócratas y republicanos. Acá en México es común escuchar que **Kamala** domina y que **Trump** no aceptará su derrota. Allá en Estados Unidos los directores de medios poderosos no se atreven a lanzar una afirmación así.

Pueden ser días, o meses, hasta diciembre. Lo que tienen claro es que los equipos de reporteros tendrán que trabajar horas extra para informar minuto a minuto qué es lo que ocurre en cada rincón de esa nación. Es una pregunta básica, para romper el hielo con estos personajes que lideran ejércitos de reporteros que buscan cualquier rastro de olor a sangre para lanzarse a la cacería. Están en alerta constante. No sueltan un nombre. Pero confiados comienzan a hablar de lo que han visto en los últimos meses, aunque no se atreven a decir que la demócrata le ganará al millonario republicano, a pesar de que ellos en el fondo eso desean.

Hablan de encuestas, pero aclaran que tampoco les dicen mucho, pues no tienen tanta confiabilidad como antes. Creen que las diferencias hoy son mínimas y no pueden predecir un resultado certero. A pesar de que las encuestas o agregadores de encuestas son algunos de sus productos estrella en sus portales, ellos no se llenan la boca de números como los lectores de noticias de países pobres. Nos cuentan que se están preparando para una elección confusa, como la del año 2000.

"Tallahassee", le decimos a otra editora, y asiente, preguntando cómo recordamos ese episodio. Lo recordamos porque yo transcribía vía telefónica las notas de **Gabriela Aguilar**, enviada de *Milenio* en esos días a cubrir la elección, bajo el mando de **Raymundo Riva Palacio**, y fue una cobertura angustiante y larga, de semanas. **George W. Bush** fue declarado vencedor por las cadenas de televisión la noche del 8 de noviembre del 2000, después de que se le adjudicara Florida y sus 25 votos electorales, lo que le dio una ligera ventaja sobre **Al Gore**, quien ganaba el voto popular, recordó **Stephen Battaglio** en *Los Angeles Times* en el 2020. Una vez que salieron a darle la victoria a **Bush** los lectores de noticias de la tele, los periódicos comenzaron a cerrar su edición e imprimir ese encabezado.



Pero las cadenas de televisión unas horas después comenzaron a retractarse, ya que recuerda **Battaglio**, el margen de votos entre los candidatos en el estado se redujo a medida que se contaban más boletas. Don **Raymundo** llegó en algún momento de nuevo a la redacción, la de Rosales, y pidió rehacer la portada. Muy de madrugada. Era un nada para nadie. Salimos al otro día sin dar un ganador, a diferencia de muchos medios. Como recuerdan hasta las enciclopedias digitales hoy en internet, el 12 de diciembre de 2000, la Corte Suprema puso fin al recuento de votos en Florida en la disputa electoral presidencial entre **George W. Bush** y **Al Gore**. Y la decisión de la Corte sigue siendo criticada hoy en día.

“El 8 de noviembre de 2000, un conteo preliminar de votos en Florida mostró que **Bush** lideraba a **Gore** por aproximadamente mil 700 votos en el estado. Con sus 25 votos electorales en juego, el ganador en Florida se convertiría en el próximo presidente de los Estados Unidos”, recuerda *The National Constitution Center*. “El conteo inicial fue tan ajustado, con una diferencia menor al 0.5 por ciento, que las leyes estatales de Florida activaron un recuento automático por máquina. El primer recuento dejó a **Bush** con solo 317 votos de ventaja sobre **Gore**. **Gore** solicitó un recuento manual en cuatro condados, como lo permitía la ley de Florida. Durante las semanas siguientes, los demócratas y los funcionarios estatales discutieron sobre los plazos del recuento y la necesidad de extender los plazos”.

Sin seguir escarbando en el pasado, los editores de poderosos medios en Estados Unidos creen que la elección empezará el martes 5 de noviembre. Y Pennsylvania es el estado a observar, el que puede definir todo, aunque tal vez difícilmente esa misma noche.

hiroshi@oem.com.mx



— ESTADO — POR ESTADO



#OPINIÓN

- * Jalisco: monosabios por rectoría
- * UAZ, administración terminal
- * Kuri, rebelión contra Marko

YUNES, NOMBRE ESTIGMATIZADO

F

ernando Yunes Márquez, hijo de **Miguel Ángel**, recibirá la alcaldía del Puerto de Veracruz, de manos de su cuñada **Patricia Lobeira** (ya se quitó el apellido "de Yunes", por penita). Expriista y ahora expanista, sobre el patriarca Yunes pesa la persecución por traicionar al panismo y a la mitad

del país, al dar el voto para que Morena lograra la mayoría calificada para la Reforma Judicial.

No hay lugar en el puerto y en el país donde los miembros del clan Yunes no sean acorralados. Salvaron la cárcel y propiedades, pero no el repudio social, aunque sean apapachados por Morena. Parte de la familia salió del país.

JALISCO: El rector de la **UdeG**, **Ricardo Villanueva**, y su consejo de "monosabios" (**Trinidad Padilla**, **Tonatiuh Bravo** y **Alfredo Peña**), van por una sucesión controlada para ponerla al servicio de Morena. Para lograrlo, adelanta la sucesión para noviembre. Aunque no quiere pleito con **Pablo Lemus**, el próximo gobernador, busca irse de la entidad. Por ello, le prende 2 veladoras a **Sheinbaum** para que lo llamen a su gabinete.

ZACATECAS: El gobernador **David Monreal** desahució a la **UAZ** y ya no le presta atención a su crisis presupuestal. Le pidió al rector **Rubén Ibarra** poner orden administrativo; pero lejos de hacerlo, se hunde en deudas. La universidad tiene finanzas opacas y es difícil justificar la riqueza de sus funcionarios. Catedráticos y estudiantes preparan denuncias contra autoridades de la Benemérita.

QUERÉTARO: La gira del markista **Jorge Romero** para lograr la presidencia nacional del **PAN** agitó al avispero azul queretano. El gobernador **Mauricio Kuri**, quien le debe la gubernatura a **Marko Cortés**, y su antecesor **Francisco Domínguez** pasaron del nerviosismo a los guantes. Pidieron a la militancia no participar en las elecciones del próximo 10 de noviembre. Acusan a Marko de tener secuestrado al PAN y se aliaron al nieto del fundador del PAN, **Manuel Gómez Morín**. "O dejan el PAN (Cortés y Romero) o nos vamos".

HIDALGO: La pregunta que se hacen los hidalguenses: de dónde el exgobernador **Miguel Osorio Chong** tiene tanto dinero para hacer una gira por todo el país, con el objetivo de formar un nuevo partido. Salió del PRI y no dejó buenas

cuentas, ya que a su paso quedó un desastre que corrige el actual líder, **Alejandro Moreno**. Gasta millones con un salario "republicano" en la entidad que ahora gobierna **Julio Menchaca**, de Morena. ¿De dónde sale el dinero contra el PRI?

CHIAPAS: A quien se le reconocerá como un político caballeroso es al gobernador electo, **Eduardo Ramírez, El Jaguar**. Después del proceso electoral hace esporádicas apariciones, sólo las necesarias para preparar su gobierno. Deja su espacio al gobernador **Rutilio Escandón** hasta el 1 de diciembre en que cambia el gobierno. Estilo, desde el inicio.

SLP: El gobernador del estado **Ricardo Gallardo** urgió al Congreso local retomar su iniciativa de castración química "para reducir el (sic) libido" y castigar a violadores. *El Pollo* le pone el cascabel al gato.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**Rico,
Chong,
compra
partido**





Solo oyentes en el *We can do better*

Especialistas consideran que las señales de desconfianza que la comunidad financiera internacional tiene respecto de la economía mexicana son cada vez más claras; por ejemplo, durante las reuniones anuales que tendrán esta semana en Washington el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial no se ha considerado en la agenda la participación de la delegación mexicana.

La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acudirán al mencionado evento esta semana por ser representantes de uno de los 191 países miembros, pero serán simplemente un par de oyentes de las ponencias que tendrán como lema la frase “We can do better”.

Y según nos confirman, hasta ahora no se ha podido concretar una reunión privada con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, o con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga; de hecho, desde el año pasado se hizo el intento de concretar esos encuentros y los financieros internacionales no quisieron recibirlos.

El descontento de estos organismos con la delegación mexicana, y principalmente con el actual gobierno, es el manejo que se ha dado a la deuda durante el presente año, que se palpa con un déficit fiscal que rebasa ya para estas fechas el 6% del Producto Interno Bruto.

Si bien desde las oficinas de Hacienda en Palacio Nacional se ha intentado enviar el mensaje de que, para el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025, se alcanzará la meta de reducir el déficit a 3.5%, ni a las cali-

ficadoras internacionales ni a los organismos financieros les salen los números que México anuncia por el elevado nivel de gasto que se proyecta.

En datos fríos se tiene claro que para reducir a esos números el nivel de deuda el PEF del siguiente año requiere un recorte de por lo menos 800 mil millones de pesos, algo que resulta impensable cuando por la presión de los programas sociales se tiene pensado gastar lo mismo en el siguiente año que en el corriente.

A lo anterior habrá que sumarle el gasto que representa la reciente reforma constitucional que eleva las remuneraciones de médicos, policías y maestros a niveles superiores de los que se registran en el IMSS; esto para hacer un caldo de cultivo que golpea a nivel internacional el prestigio de los funcionarios mexicanos y que explica la razón de la recurrente amenaza de su renuncia...

#LOBOSAPIENS SAPIENS

Tropezón

El primer tropezón en el equipo de algún secretario del nuevo gobierno fue en el de la Secretaría de Relaciones Exteriores... Jorge Islas, exabogado General de la UNAM y uno de los hombres más cercanos al canciller, Juan Ramón de la Fuente, tuvo que declinar a la invitación para ocupar el cargo de coordinador General de Consulados, ante las denuncias de acoso laboral, cuando estuvo al frente del Consulado General de México en Nueva York, antes de llegar, con la lupa puesta, prefirió retirarse. En el equipo de la cancillería hay plena confianza en el funcionario, pero saben que ante las grillas que se viven todos los días al interior es mejor tomar una medida radical.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Si el gobierno prosigue en desacatar órdenes judiciales, dañará la legitimidad de su reforma y pondrá en duda su compromiso con la inversión privada.

Desacato y legitimidad

El gobierno ya anunció su desacato a la suspensión que otorgó una jueza en contra de la reforma judicial. Argumenta que nadie puede “detener la voluntad del pueblo de México”. Eso es, el gobierno asume la función de interpretación judicial que tienen los tribunales constitucionales.

Por su parte, la Suprema Corte analiza diversas impugnaciones a la reforma (peticiones, acciones de inconstitucionalidad y una controversia constitucional). Puede invalidarla por violación de procedimiento, porque contradice principios esenciales de la Constitución o porque viola tratados internacionales. Si la invalida en todo o en algunas partes, estaremos en el preámbulo de colisión del famoso *chicken game*: confrontación y destrucción si nadie “cede” primero.

Si la inercia continúa y la Corte invalida la reforma, gobierno y Congreso desacatarán la sentencia. Seguirán adelante con la organización de la elección judicial de junio de 2025 y podrían acompañar su desacato con el inicio de

juicios políticos en contra de las personas ministras que hubiesen votado a favor de la invalidación.

Y los siguientes meses, hasta septiembre de 2025, serán de más conflictos, más parálisis judicial y un creciente conflicto jurídico y político para implementar la reforma.

Al margen de lo que diga la Corte, la reforma judicial es una realidad política, que no jurídica todavía. Lo que está en juego es si se impone por la fuerza o si se implementa por mecanismos que respeten la legalidad y los derechos de terceros y den lugar a una ejecución que sea lo mejor posible.

Que la voz del pueblo manda y que nadie se puede quejar es un argumento dictatorial; que la reforma haya obtenido una mayoría calificada de votos es una cosa; que deba acatarse sin chistar es otra.

Evitar la colisión conviene a todos.

Al gobierno para legitimar su reforma. Sí, legitimarla. Ese verbo que tanto usó López Obrador durante su carrera en la oposición para descalificar las reformas de los gobiernos que combatía. La legitimidad no solo depende del número de votos legislativos, sino del procedimiento. Ese argumento fue el que usó AMLO para descalificar las reformas del pacto por México: el procedimiento.

Legitimar la reforma significa desahogar todas las impugnaciones conforme a las reglas vigentes. Sin duda es debatible si existe la facultad de la Corte para revisar reformas constitucionales por violación a preceptos esenciales como la independencia judicial o por violaciones al procedimiento legislativo, o bien, porque se violen tratados internacionales. Pero es la Corte la que debe definirlo.

Legitimar significa también respetar los derechos de las partes afectadas. En aras de justificar la reforma, López Obrador usó cientos de horas de sus mañaneras para descalificar a las personas juzgadoras e integrantes de la Corte sin distinción. Causó un daño moral tremendo. Por cierto, el Poder Judicial —donde

efectivamente hay corrupción, igual que en otros poderes— es el único que cuenta con un servicio civil de carrera, cuyos integrantes ascienden por mérito y esfuerzo (y es una vía de movilidad social significativa).

Finalmente, legitimar la reforma significa ejecutarla para proteger la memoria institucional, reclutar a personas juzgadoras de la mejor calidad y capacidad, y lograr un proceso electoral con el menor número de problemas y contradicciones. Al país le conviene que haya más jueces en funciones que opten por competir. Entre más juzgadores honestos y profesionales prosigan, mejor para el Poder Judicial si el propósito es fortalecerlo.

Si el gobierno prosigue en desacatar órdenes judiciales no sólo dañará

la legitimidad de su reforma, sino que pondrá en duda su compromiso con la inversión privada nacional y extranjera, indispensable para el crecimiento y la “prosperidad compartida”. La presidenta Sheinbaum ha señalado que la reforma judicial no representa riesgos, pero las acciones no corresponden con las palabras.

La iniciativa que se presentó ayer para impedir que se puedan impugnar reformas constitucionales por razones de forma o de fondo es muy mala señal: significa que el Congreso es una vía libre para enmendar la Constitución, aun se haya violado el procedimiento o se amenacen libertades individuales o derechos humanos fundamentales.





Nuevo Poder Judicial

Si no aprueban las evaluaciones, los jueces o magistrados pueden ser suspendidos o inhabilitados en sus funciones.

El nuevo Poder Judicial mexicano deberá de instalarse para fortuna de la mayoría de los mexicanos, pues el anhelo de justicia pronta y expedita habrá de cumplirse de manera puntual. Así, mil 600 peritos del derecho serán jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por medio de una elección federal en la que los ciudadanos serán los principales actores para decidir los nombres de las y los nueve finalistas para cada uno de los casi mil 600 cargos que habrán de ocuparse, y aprobadas las modificaciones las leyes secundarias a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y publicada la convocatoria que señala fechas, plazos y tareas de cada órgano. El 1 de junio de 2025 es la fecha señalada para que el INE realice la elección en todo el país.

Esta fecha es importante, ya que se elegirán a las nueve ministras y ministros de la Corte, los magistrados del Tribunal Electoral que se encuentren vacantes, los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y al 50% de los magistrados de tribunales colegiados de circuito y de tribunales de apelación, además de la mitad de los jueces integrantes de los juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

El 31 de octubre se instalarán los comités de evaluación de los miles de abogadas y abogados que revisarán los expedientes de todos los aspirantes a estos cargos, como son: ser licenciados en derecho, titulados, con un promedio mínimo de 8 en las materias afines al cargo. Tener una experiencia mínima de cinco años en la práctica jurídica. Deberán elaborar ensayos y entregar al menos cinco cartas de referencias vecinales, gremiales y/o de profesionistas académicos. Los jueces ministros y magistrados en funciones podrán participar en la elección sin requisitos adicionales ni evaluación alguna (ésta es la puerta abierta para todos los juzgadores actuales que sienten que han hecho con honestidad intelectual, eficacia procesal, y alta probidad su

función jurisdiccional, sigan desempeñándose profesionalmente dentro del Poder Judicial de la Federación).

Es importante comentar que quienes resulten aprobados para pasar a la ronda final, podrían realizar campañas,

pero no les será permitido recibir financiamiento público o privado de ninguna especie ni podrán contratar propaganda alguna y, por supuesto no podrán ser respaldados por ningún partido político nacional y/o, estatal, o regional con registro, o información.

En su primer año de funciones, las personas elegidas para los cargos de jueces y magistrados federales serán evaluadas por el Tribunal de Disciplina. Si reprobaban, tendrán oportunidad de tomar cursos de capacitación para repetir la evaluación. Si no aprueban, pueden ser suspendidas o inhabilitadas en sus funciones.

Todo esto es muy importante para que demuestren ser poseedores de valores y principios como la imparcialidad, la excelencia, la independencia, la responsabilidad, el desempeño, el secreto profesional, la proyección social, y la ética judicial, que es la disciplina filosófica que tiene como objetivo la reflexión y la crítica de los principios morales que deben orientar a todas las responsabilidades públicas y privadas de los encargados de administrar lo justo de acuerdo con una adecuada interpretación de los valores constitucionales de una nación.

Además, el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación señala los principios fundamentales que rigen la labor judicial, son cuatro: independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.

El filósofo Sócrates pregona que el juez debía tener cuatro particularidades: escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente.

No olvidemos que los juzgadores tienen el poder de decidir sobre la libertad de las personas, sus bienes, prestigio y familia, ¿o no, estimado lector?

Los principios que rigen la labor judicial, son independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo.





Los excesos de la cúpula judicial para manchar la reforma

Como hizo la candidata opositora durante su campaña, y para reforzar su errática estrategia de defensa del *statu quo*, la cúpula del Poder Judicial decidió ir a Estados Unidos a explicar lo que nunca han explicado aquí.

El ministro Antonio Gutiérrez Ortiz Mena fue a la Universidad de Harvard, como lo hace cada año, a exponer, en tono que quiso ser irónico, sus críticas a la reforma judicial. Provocó risas entre los académicos asistentes, sí, pero con un asunto muy serio: sus gracejadas estaban encaminadas a convencer al público estadounidense —su público— de que en México están en riesgo el Estado de derecho y la independencia judicial.

La presidenta Claudia Sheinbaum dio una respuesta firme en la que se refirió a un Poder Judicial que permite que algunos no paguen impuestos y libera delincuentes. Completó: “¿qué opina Harvard de que haya 50% de nepotismo en el Poder Judicial en México? ¿Qué opinan los grandes estudiosos? A ver si les parece también simpático”.

La elección de junio pasado dio la mayoría al movimiento transformador y abrió la puerta a modificaciones constitucionales y legales que recibieron un amplio respaldo en las urnas.

En un primer momento, la cúpula judicial se quedó pasmada y tardó siete meses en presentar una contrapropuesta de reforma.

Desde antes de la aprobación de la reforma, la cúpula del Poder Judicial decidió emprender una campaña para desacreditarla y, luego, alentó a juezas y jueces a interponer una catarata de

recursos para impedir su entrada en vigor.

Sabedores de que no les asiste la razón legal, los miembros de la cúpula pretenden manchar la futura elección de ministros, magistrados y jueces, llegando a excesos como el de una jueza que ordenó retirar el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y amenazó con acusar de “desacato” a la jefa del Ejecutivo.

Dicen defender la Constitución y las leyes, pero las violan cuando pueden afectar sus intereses. En este caso, por ejemplo, la jueza Nancy Juárez optó por ignorar el artículo 61 de la Ley de Amparo, que claramente establece que el juicio de amparo es improcedente en el caso de adiciones o reformas a la Constitución.

A la par de estos movimientos de, al menos, dudosa legalidad, en los últimos días ha cobrado nuevos bríos una campaña que se despliega en los medios de comunicación nacionales y diversos espacios fuera del país. Se pretende extender la idea de que en nuestro país no hay Estado de derecho y que la certeza que demandan los inversionistas está en riesgo.

La cúpula judicial hace una apuesta peligrosa que, de prosperar, podría dañar la economía del país.

Una de las principales cartas que utiliza la cúpula de la toga en su defensa es la existencia de la carrera judicial, que, nos dicen, se ha ido perfeccionando con los años y que garantiza, en teoría, contar con las y los juzgadores más preparados.

Por ello, resulta curioso que el

ministro que fue a su alma mater a burlarse de la reforma haya llegado a la más alta posición en la Corte sin contar con carrera judicial alguna.

Según su ficha biográfica oficial, Gutiérrez Ortiz Mena “entre los años 1995 a 2012 se desempeñó en la práctica privada, en diversas firmas de abogados nacionales e internacionales” (en firmas como White & Case, Holland, Knight, Gallástegui, y Ortiz, Sáinz y Tron).

También se recuerda que era jefe del Sistema de Administración Tributaria cuando Felipe Calderón Hinojosa lo incluyó en la terna para reemplazar a Salvador Aguirre Anguiano.

Gutiérrez Ortiz Mena se convirtió en ministro en noviembre de 2012. Es decir, fue propuesta de Calderón avalada por Enrique Peña Nieto, quien estaba a punto de asumir la Presidencia.

En Harvard, hizo mofa de que entre los requisitos para el registro de aspirantes se pidan cinco cartas de recomendación. Tal vez le parecen muchas, porque para llegar a las alturas de la cúpula judicial, él sólo precisó de dos cartas: la de Calderón y la de Peña. Claro, también tuvo la ayuda de un apellido compuesto.



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

Si los que hoy ostentan el poder no desean provocar burlas dentro y fuera de México, la única forma de evitarlo es no legislar burradas.

Adiós Amparo

Amparo se llamaba y era la envidia de todos, admirada por su pureza y por encapsular conceptos muy avanzados. No crean que se trata de alguna dama llamada Amparo: hablamos del concepto jurídico consagrado en nuestra Constitución –como en Estados Unidos, el “habeas corpus”– siendo una maravilla del concepto democrático de anteponer a los abusos de autoridad las garantías individuales de los ciudadanos.

Tan admirable concepto está a punto de DESAPARECER si nuestros legisladores se salen con la suya: reformar –de nuevo– la Constitución para ELIMINAR el Amparo contra las contrarreformas por ellos decretadas, así como las acciones de inconstitucionalidad contra las mismas. La autoría de esta “ideota” viene, supuestamente, de esos tres próceres de la Patria, iluminados e infalibles, que son Ricardo Monreal, G. Fernández Noroña y Adán Augusto López. Su idea es que nada de lo que ellos le modifiquen a la Constitución puede ser considerado “inconstitucional”: o sea, es lo que el Poder Legislativo diga con carácter de inapelable. Ahora vemos el porqué se le quiso quitar lo independiente y autónomo al Poder Judicial: para que sólo los chicharrones de Morena truenen en nuestro Mexicozuela.

Ayer, en referencia a una risa que provocó en los asistentes a una conferencia en Harvard la explicación de los “requisitos” impuestos por

Morena en su reforma al Poder Judicial para aspirar a ser electo juez o magistrado: lograr más de un 80 de promedio en las calificaciones y contar con cinco cartas de recomendación de sus vecinos, la Señora Presidenta afirmó que “nadie se burla de los mexicanos”. Lejos está en el ánimo de este su h. servidor disentir de ella, pero la risita de los estudiantes y asistentes a la conferencia en Harvard no era para los mexicanos, sino que más bien se enderezaba

hacia los estándares ridículos que fijaron los Tres Reyes Magos arriba citados, o sea a la reforma jurídica misma. ¡Y eso que nadie les informó a los estudiantes de Leyes de Harvard de la Tom-Tom-Tómbola para escoger quién se va y quién es electo! De haberlo hecho el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena (en perfecto inglés) las risitas se hubiesen tornado en carcajadas, pero no contra los mexicanos, sino contra los autores de la reforma judicial.

Por ahí alguien afirmó que cómo se atreven a burlarse (los harvardianos) si es el mismo sistema que emplean ellos. ¡Pero no, no es el mismo sistema! En Estados Unidos los jueces federales, los ministros y magistrados NO SON ELECTOS. Sólo en ALGUNOS Estados –no en todos– son electos los jueces LOCALES.

La conclusión por rescatar es que si los actuales protagonistas no desean provocar risitas socarronas o burlas dentro y fuera de México, la única forma de evitarlo es no legislando burradas indefendibles que asemejan mucho medidas autoritarias que sólo las dictaduras absolutistas toman para imponer su voluntad y SOMETER a la ciudadanía. Gobernar con tino, de manera inteligente, respetando los preceptos democráticos como la DIVISIÓN de Poderes, la independencia y autonomía de cada uno de los TRES: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, es la única garantía de evitar ser objeto de desprecio.

Nada ayuda a fortalecer la causa del cuatroteísmo (que rima con ateísmo) que se les llame “arrogantes” o “fascistas” a los jueces que se atreven a afirmar que resultan inconstitucionales las medidas en torno a la reforma al Poder Judicial y en otros campos, por ejemplo, DESAPARECER los organismos AUTÓNOMOS como el INAI, eliminando de un plumazo los conceptos de TRANSPARENCIA y RENDICIÓN DE CUENTAS de los funcionarios.

¿A quiénes les rinden cuentas? ¿Precisamente a los ciudadanos vía los OTROS Poderes!, de ahí la necesidad de que funcionen de manera independiente y autónoma.

Nos alarma que estos señores no entiendan que con la RUTA que pretenden tomar apartan a nuestro México del concierto de naciones democráticas, marchando al son de otro tambor nacionalista y socialista, hecho que no pasa inadvertido para nadie, ni para quienes se burlan no de nuestro País, sino de nuestros “reformistas”.



El futuro de la CNDH



Sofía Cherem

La contienda por la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) comenzó, trayendo consigo nombramientos de posibles personas a ocupar el cargo. Una de las candidatas es Rosario Piedra Ibarra, quien ha liderado la CNDH desde noviembre del 2019 y que busca la reelección en el cargo.

En un contexto marcado por la creciente crisis de derechos humanos y el cuestionamiento sobre la autonomía e independencia del organismo, una cuestión que, sin duda, es fundamental para garantizar la protección de las víctimas y la defensa de los derechos fundamentales, así como el estado de derecho, se comienza a desatar un intenso debate en México sobre los resultados que se dieron en los últimos años y el futuro de la Comisión.

La gestión de Rosario Piedra Ibarra ha sido objeto de críticas constantes por la pasividad con la que se ha enfrentado la CNDH ante diversas situaciones de violaciones a derechos humanos en problemáticas urgentes. La percepción de

muchos agentes sociales y víctimas se alinea con la falta de conexión hacia éstas y la lejanía para atender situaciones alarmantes en México: desapariciones forzadas, feminicidios, tortura, un panorama de militarización en la seguridad pública con situaciones que terminan en tragedias en la ciudadanía, entre otros, con lo cual queda implícita la falta de eficacia de las instituciones encargadas de salvaguardar los derechos humanos.

Según el medio de comunicación Animal Político, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se presentaron alrededor

de 1,800 quejas por violaciones a derechos humanos de la Guardia Nacional, misma que solamente fue objeto de 13 recomendaciones por parte de la CNDH. En contraste, otras dependencias de las que se recibieron menos quejas, fueron acreedoras de un mayor número de quejas. Esto último, y otros cuestionamientos han llevado a diferentes actores a pronunciarse sobre la parcialidad de Piedra Ibarra en cuestiones críticas.

Ante el deterioro institucional que ha caracterizado a la CNDH, es imperativo buscar restaurar la confianza y la eficacia de la misma en la sociedad, pues es esencial la labor que realiza para determinar la ruta de acción ante las problemáticas que se viven en México.

Piedra Ibarra, propuso en enero de este año la disolución del organismo por "no responder a las necesidades del pueblo", las críticas que ha recibido no han sido solamente externas. Internamente, trabajadores de la CNDH han hecho distintas acusaciones por corrupción y diversas cuestiones. La transformación de la Comisión es imprescindible, pero comienza desde un punto de inflexión ante la situación que desencadena la labor interna. Aun cuando renombrar a las instituciones viene de la mano con nuevas estrategias y distintos caminos a los andados, hemos sido testigos de que ello, no es ese punto.

@sofiacherem

La transformación de la Comisión es imprescindible.



ARTICULISTA INVITADO

SERGIO
DÍAZ-GRANADOS*

Nuestros ecosistemas son esenciales para mantener el equilibrio ambiental, por ello es necesario movilizar más recursos e implementar mecanismos financieros innovadores

América Latina y el Caribe, potencia global en biodiversidad

En este preciso instante, millones de procesos biológicos están sucediendo a nuestro alrededor. Las plantas de los hogares, la vegetación de jardines y parques, los árboles de los bosques o las especies de las profundidades de mares, ríos y montañas están experimentando su propia lucha por la supervivencia, en un proceso evolutivo que se remonta al origen de los tiempos y que hoy está cada vez más condicionado por la acción humana.

Este espíritu de permanente regeneración, de alianzas simbióticas entre especies, de impulsos naturales y recursivos, es el que América Latina y el Caribe necesita llevar a la COP16 de Biodiversidad en Cali, Colombia, para evolucionar la lucha ambiental y ocupar la posición de liderazgo global a la que está destinada. La región alberga 60% de la biodiversidad del planeta, 80% de los biomas del mundo y 30% de los recursos disponibles de agua dulce, por lo que tenemos mucho que aportar.

Nuestros ecosistemas estratégicos son únicos y esenciales para mantener el equilibrio ambiental del planeta. Por eso, en la COP16 AL y el Caribe debe reivindicar que es una potencia megabiodiversa y una región de soluciones.

Pero para llegar a este punto debemos multiplicar las políticas públicas de preservación de nuestros ecosistemas. Todos los países de la región ratificaron el Convenio sobre Diversidad Biológica, pero pocos han presentado planes de acción de protección a 2030.

La COP16 será una cita histórica para revisar los avances de los planes de acción, pero también para abordar aspectos importantes, co-

mo el establecimiento de un marco equitativo y justo de acceso a los beneficios de los recursos genéticos o la creación de un nuevo marco de seguimiento de la movilización comprometida de 200 mil millones de dólares a 2030.

Debemos crear consensos para movilizar más fondos e implementar mecanismos financieros innovadores, como emisión de bonos verdes, canje de deuda por naturaleza, seguros contra catástrofes o certificados de biodiversidad.

Los bancos de desarrollo son cruciales para aportar y movilizar nuevos recursos financieros, pero también para articular las agendas de desarrollo de los países a largo plazo. Si contaran con mayor capital, tendrían el potencial de ser más eficaces en multiplicación y movilización de recursos.

Desde CAF llevaremos a la COP16 un espacio único con el pabellón La biodiversidad nos une, que facilitará el intercambio de experiencias, aunará esfuerzos, explorará oportunidades de colaboración y aumentará la visibilidad de las soluciones.

AL y el Caribe es una región bisagra para preservar la biodiversidad y la estabilidad ambiental, por eso en la COP16 necesitamos promover nuestro papel de potencia. Solo así lograremos que nuestra voz permee los grandes debates que marcarán el paso del desarrollo en las próximas décadas. ■

*PRESIDENTE EJECUTIVO DE CAF-
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios





La región alberga 60% de los hábitats del planeta. SHUTTERSTOCK



NARCOTRÁFICO: LA GUERRA MÉXICOESTADOUNIDENSE

Por Xochitl Patricia Campos López

El caso García Luna y la sentencia referida al exfuncionario público en cuestión concedida por el gobierno norteamericano, lastima profundamente las instituciones de nuestro país; más allá de señalar un partido en concreto (Partido Acción Nacional) y un Jefe de Estado responsable (Felipe Calderón Hinojosa), la temática termina por identificar al país con el narcotráfico de manera absoluta.

Existe en México un narcoestado y una narcosociedad. Sin embargo, ¿por qué Estados Unidos no realiza acciones más contundentes frente a un estado vecino de este tipo? ¿No tienen las democracias derecho a defenderse? La evolución de la violencia narcotraficante en nuestro país advierte que la guerra defensiva de Estados Unidos contra México ha comenzado hace tiempo y que tiende a incrementarse.

Los conflictos entre cárteles y su disputa por espacios y elementos de trasiego, es provocada por la inteligencia norteamericana y financiada por el pentagonismo. El caso García Luna replica también el intervencionismo malintencionado del gobierno estadounidense para que el combate contra las drogas sea un fracaso y la Casa Blanca profundice en el control de la situación; pero, sobre todo, en el dominio de México. Estados Unidos se encuentra en la misma condición que Felipe Calderón: cómplices o negligentes.

El narcotráfico en México supera todos los visos de ética y moral, cada vez se homologa a un terrorismo fundamentalista donde todos los bandos tienen alguna razón para la lucha.

Sobra decir que las cosas son resultado del colonialismo e imperialismo profundizado en la época neoliberal; ahora, el Estado tiene escasos recursos para confrontar efectivamente a la delincuencia organizada y el tejido social se ha corrompido descomunalmente.

Si Estados Unidos no interviene militarmente y en forma abierta el caso mexicano, es probable que la narcoguerra se traslade pronto a su territorio y, como lo ha establecido George Friedman, se desarrolle una guerra civil que los Estados Unidos perderán.

Si Estados Unidos no actúa contra México de una forma más contundente, es porque la situación de las cosas le resulta más que conveniente.

El PAN y Calderón han sido exhibidos por el imperialismo norteamericano como corruptos y narcotraficantes; o han sido engañados por aquellos que los motivaron para adoptar una política global que simplemente significó desnudar las instituciones de seguridad frente al extranjero.

García Luna es más un agente norteamericano que un funcionario de nuestro país.

Ha ocurrido en el pasado con funcionarios del más alto nivel en la administración pública mexicana que dependían del trabajo en la CIA.

En el fondo, Norteamérica sigue sin manifestar intenciones serias por detener el fenómeno de las drogas y se mantiene especulando respecto al beneficiarse de una guerra que está por convertirse en una metástasis de sus instituciones.

Después del secuestro de uno de los Jefes más importantes del Cartel de Sinaloa, se adelantaba que demasiados políticos mexicanos no podrían asistir a los Estados Unidos, con la cuestión de Genaro García Luna esta condición se confirma.

Sin embargo, detener a cuantagotas los responsables de la fallida guerra contra el narcotráfico sólo permite entender que las enormes utilidades del comercio ilegal de las drogas siguen siendo monopolio de los Estados Unidos.

El caso García Luna replica también el intervencionismo malintencionado del gobierno estadounidense para que el combate contra las drogas sea un fracaso y la Casa Blanca profundice en el control de la situación; pero, sobre todo, en el dominio de México. Estados Unidos se encuentra en la misma condición que Felipe Calderón: cómplices o negligentes





Foto: EFE



Foto: EFE



IGNACIO MORALES LECHUGA

Paraíso de impunidad

En un país de impunidad, los primeros que pierden su libertad son los ciudadanos. ¿Cómo atender la inseguridad cuando el poder político se revela indiferente y omiso **ante delitos tan graves y escandalosos de corrupción, como el caso Segalmex; y de violencia, como el caso Sinaloa?**

Cuando los criminales pueden actuar tan impunemente, **se hace evidente una relación funcional con quienes -por incapacidad o complicidad- los cobijan desde el poder político.** Hace unos días los ganadores del Nobel de Economía exponían los riesgos de la frecuente simbiosis entre el Estado y algunos integrantes de las élites políticas y económicas para beneficiarse de negocios y concesiones. Algo parecido sucede ante la negativa para enfrentar las peores conductas delictivas.

Nada incentiva más la delincuencia que saberse cobijado por **un sistema que deja sin castigo 98% de los delitos cometidos.** El círculo vicioso ante conductas tan graves como la extorsión lo completa el miedo de las víctimas a denunciar, ya sea por el temor a sufrir represalias o por la convicción de que su caso se perderá entre muchos otros sin ocurrir nada.

El crecimiento exponencial de los homicidios dolosos en los últimos 12 años y el de otros delitos como la extorsión arrinconan cualquier intento por fortalecer la ruta hacia un verdadero estado de Derecho.

Se estima que 2024 terminará con 30 millones de delitos, de los cuales 27.5 millones no serán investigados. ¿Esto qué significa? Si el 92% de los crímenes no llegará a instancias de un juez, **la reforma que modificará la estructura actual de toda la judicatura no hará que el resto del sistema de justicia resuelva su rezago histórico,** hoy agravado por 6 años de prodigar abrazos a los grupos criminales.

La impunidad sólo puede ser abatida si conduce a una sentencia que sancione a quien delinque. Para ello, deberá incidir en los tres eslabones del sistema de justicia: Policía, Ministerio Público y Poder Judicial.

¿Cuántos jueces, ministerios públicos y policías se requieren para atender en promedio 82 mil delitos al día? ¿De dónde saldrán los centros de internamiento penal si el universo de la llamada "readaptación social" abarca a 230 mil personas recluidas en graves condiciones de sobrepoblación y hacinamiento? Pese a esto **la reforma da manga ancha a la prisión preventiva oficiosa, extensiva a casi la totalidad de las conductas delictivas.** En un año como 2025, con déficit fiscal, debilidad en las finanzas públicas y arcas semivacías ¿de dónde saldrán los recursos para esas tareas?

Ante la suma total de las incapacidades reales y manifiestas y las complicidades ¿cómo y quiénes decidirán la prioridad para atender los delitos? ¿Será también a punta de suerte y vueltas de manivela? Prestos a seguir promoviendo un absurdo aparato

de justicia entregado a la discrecionalidad y el azar ¿habrá tómbolas reales o virtuales para determinar la culpabilidad o la inocencia de los acusados?

La nueva realidad que nos espera estará a expensas de una reforma judicial que sólo traerá inexperience y sesgos interpretativos de nuevos jueces designados no por sus méritos sino por la simpatía y el "apoyo popular". Por su parte, **la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena encomienda la seguridad pública a quienes no se prepararon para ejercer funciones de policía;** en el mejor de los casos su profesionalización requerirá mucho tiempo, constancia, organización y fuertes inversiones en las policías locales y federales para lograr una posibilidad real para revertir el mapa de la criminalidad dominante.

La impunidad seguirá siendo un problema de fondo. Con reforma o sin ella, no se cuenta ni con 10% de la infraestructura necesaria para revertirla. **¿Cómo salir del estado de indefensión tras 6 años de abrazos a los delincuentes?** Me niego a resignarme y aceptar que la impunidad y los casos de escándalo sean el signo evidente de las batallas perdidas. No estoy dispuesto a admitir que estemos llegando a un país en el que gobierne la delincuencia. ●

Notario, exprocurador General de la República

Nada incentiva más la delincuencia que saberse cobijado por un sistema que deja sin castigo 98% de los delitos cometidos.



TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

 @OmarCepedaCastr


Los BRICS y la antesala de las elecciones en EU

Se está realizando una importante cumbre que puede marcar el futuro entre Oriente y Occidente a partir de la reconfiguración en marcha entre dos polos de poder e influencia. El primero lo encabezan Estados Unidos y la Unión Europea, y el segundo Rusia y China.

La decimosexta reunión anual entre los denominados BRICS, conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, llega en un momento crucial, ya que dentro de dos zonas geográficas clave dentro de la geopolítica del poder, se desarrollan conflictos armados en expansión: uno en el seno de Oriente Medio, entre dos de los principales aliados de Estados Unidos y Rusia, es decir, Israel e Irán, respectivamente, aunque las municiones y drones impacten, principalmente, en territorio palestino y libanés.

Y por otro lado, un conflicto en Europa, donde directamente está involucrada Rusia, que amenaza en escalar un conflicto nuclear si considera que la OTAN cruza líneas indiscretas que impacten en la apuesta de Rusia de continuar con su hegemonía regional, al menos en lo que fueron antiguos territorios soviéticos.

¡Vaya lío! El que se ha gestado en un siglo XXI que se esperaba fuera pacífico y progresista después del convulso siglo XX, con dos guerras mundiales, decenas de miles de muertos y una estructura internacional que apostó a la ONU, será el espacio donde se gestionaría la paz permanente y un mundo en concordancia.

Los verdaderos mandamases de la ONU son China, Rusia, Estados Unidos y dos países europeos (Francia y Gran Bretaña), quienes coronan con su voto y veto las

decisiones emanadas de la sede de las Naciones Unidas. Como podemos ver, esos cinco miembros permanentes que conforman el Consejo de Seguridad se encuentran en disputa, por lo que sus decisiones tenderán más a la confrontación que a la pacificación, hasta no ver logrados sus intereses.

Bajo este contexto, los BRICS abrieron ayer su primer día de actividades en Kazan, Rusia, a orillas del río Volga, donde presumen que se hablará de política, seguridad, economía, finanzas y asuntos humanitarios. No obstante, la atención está puesta en el papel que jugarán los nuevos países miembros, bajo la nueva categoría de “naciones amigas”.

Y vaya amistades, ya que el pasado primero de enero se integró un primer grupo de países amigos. Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Egipto y nada más y nada menos que Irán, otro de los países que ven a Occidente como una amenaza latente y que han amenazado con no dar tregua en el conflicto que se vive en Oriente Medio contra Israel.

Con el fortalecimiento de los BRICS, las soluciones pacíficas se comprometen y la brújula para una paz duradera entre israelíes y palestinos se ve más lejana que pronta, no se diga lo que sucede en territorio ucraniano, donde la OTAN pretendió instalar una base militar, lo que para Rusia resultó ser una ofensa a su soberanía y, justamente violando la soberanía de otros, emprendió una invasión. Paradojas que se cuecen dentro de las relaciones internacionales; el juego de poder de los poderosos, lo cual nos hace retroceder a una visión emprendida a finales del

siglo XIX y principios del XX. La historia se repite.

Los BRICS echan a andar su maquinaria dos semanas antes de que se celebren elecciones en los Estados Unidos. Dejan un mensaje claro: muestran su músculo ante quien llegue a la presidencia norteamericana, dejándoles en claro que su unión será un contrapeso hacia Occidente, al menos en lo que resta del siglo XXI. Recordemos que una de las apuestas fuertes del grupo es impulsar el comercio bajo la operación de monedas locales, es decir, ir reduciendo la dependencia hacia el dólar. Para ello, han emprendido también la creación del Nuevo Banco de Desarrollo, el Consejo de Negocios, Mecanismos de Cooperación Interbancario y la Alianza de Mujeres de Negocios.

De esta forma, mientras el sistema político-electoral estadounidense, cada vez más cuestionado por sus imperfecciones, se debate el poder el próximo 5 de noviembre, donde las apuestas cobran más validez que las encuestas, el mundo gira en retroceso y se apega nuevamente en los conflictos armados y no en el multilateralismo, abriendo las puertas en algo parecido a una nueva guerra fría.



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Mi casa es muy sencilla, y sin embargo, hay en ella más, mucho más de lo que necesito.

En el momento en que esto escribo, por ejemplo, soy perfectamente feliz. La tarde es friecilla y llueve un poco. Miro la lluvia en el jardín y bebo una taza de yerbanís. El domingo pasado fuimos a la sierra y buscamos bajo los pinos esta amable hierba de flores amarillas con la cual se hace un té que sabe y huele a bosque. Bebo a pequeños sorbos la infusión y miro las volutas del humo azul que sale de la taza. Se oye a lo lejos, lejos, el fragor del trueno. Con perfecto sentido de la escena cae una hoja del duraznero y traza en el aire un dibujo japonés. Y se acerca la noche, poco a poco... Y me acerco a mí mismo, mucho a mucho...

La tarde en lluvia, mi taza de yerbanís, y yo conmigo... Hay quienes se preguntan de qué está hecha la felicidad. Por lo que a mí hace hoy se hizo con esas tres cosas nada más.

¡Hasta mañana!...



**NOSOTROS**

cem#suscripciones@efinfo.n

DANIEL CORTÉS MARTÍNEZ

Eliminar el trabajo infantil y juvenil en la agroindustria

El Proyecto Periplo es una iniciativa colaborativa de la sociedad civil que promueve el ejercicio y la defensa de los derechos humanos y laborales de las personas trabajadoras migrantes en la industria agrícola. Desde estos esfuerzos colaborativos se lanzó recientemente la campaña “Voltea al Campo”, la cual busca visibilizar las violaciones sistemáticas a los derechos de las personas que llevan a cabo las labores de siembra, cultivo y cosecha de gran diversidad de frutas, verduras y hortalizas que sostienen la economía y la vida misma de miles de personas.

Pincipalmente se trata de conocer datos y estadísticas contundentes sobre las condiciones laborales y de vida de las personas trabajadoras del campo para motivar un ejercicio de reflexión en las personas consumidoras acerca del origen de los alimentos que consumen para construir en conjunto un campo más justo.

Entre estos datos haré referencia a los concernientes al trabajo infantil y al trabajo adolescente. De acuerdo con la campaña “Voltea al Campo” el trabajo infantil y el trabajo juvenil (personas entre 15 y 17 años) ha existido históricamente en los campos agrícolas, lo cual contraviene varios convenios internacionales, comenzando por el marco de referencia para el trabajo decente adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual en su elemento número cinco habla sobre los trabajos que deberían ser abolidos mencionando precisamente el trabajo infantil. Por otra parte, el convenio 182 que trata sobre la prohibición de las peores formas

de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, menciona en su artículo 4 que las peores formas de trabajo infantil abarcan, entre otras, “el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”.

Así pues, el estándar internacional indica que se debe reservar el trabajo agrícola a personas mayores de 18 años por el riesgo intrínseco en las labores agrícolas. De acuerdo con la propia OIT, la agricultura es uno de los tres sectores más peligrosos junto con la construcción y la minería, en cuanto a fallecimientos relacionados con el trabajo, accidentes no mortales y enfermedades profesionales. Los infantes que trabajan en el sector agrícola están expuestos a peligros y niveles de riesgo que son mucho más altos para ellos que para los adultos. Entre estos riesgos y peligros encontramos la exposición a temperaturas extremas, la falta de espacios con sombra y agua, la ausencia de atención médica, el contacto

constante con sustancias pesticidas agrotóxicas, y accidentes y enfermedades inherentes a las características del trabajo en el campo.

En el mismo sentido, conviene recordar también el convenio 138 de la OIT referente a la edad mínima de admisión al empleo, el cual está dirigido a la abolición efectiva del trabajo de los niños para lograr el completo desarrollo físico y mental de las infancias. En el trabajo agrícola, los niños se incorporan al mercado laboral a muy temprana edad, llegando a tener casos de niños de 5 o 6 años ya trabajando en el campo, normalmente como parte de una familia que desarrolla sus labores en el sector agrícola. Además, esto refleja otra serie de situaciones perjudiciales como son la carencia de guarderías que permitan a las madres trabajadoras delegar el cuidado de sus hijos para dedicarse a su empleo, la falta de escuelas de calidad en el sector rural lo que a su vez impide el acceso a mejores oportunidades y coarta la posibilidad de romper los ciclos de pobreza.

Para lograr eliminar efectivamente el trabajo infantil y juvenil en la agroindustria es preciso crear o retomar estrategias enfocadas en el mejoramiento de las condiciones laborales en general de las personas trabajadoras agrícolas como por ejemplo, mejorar los ingresos en el sector para garantizar que las familias puedan enviar a sus hijos a la escuela, en lugar de que tengan que trabajar; tener acceso a un sistema de cuidados que logre aligerar la carga de las familias que tengan a alguien a su cargo; promover la sensibilización respecto a este problema con campañas como la impulsada por Periplo para acercar la información al público en general y lograr el apoyo generalizado a las políticas públicas destinadas a resolver estos problemas.

@danielcormar89

**Coordinador de la causa de defensa de los
derechos de las personas trabajadoras
agrícolas migrantes Nosotrxs**

Para lograr eliminar efectivamente el trabajo infantil y juvenil en la agroindustria es preciso crear o retomar estrategias enfocadas en el mejoramiento de las condiciones laborales en general de las personas trabajadoras agrícolas



EL CRISTALAZO

La verdad como fruto prohibido

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



De mentirosos y mentiras. De eso se llena la historia, y más la historia de México. Octavio Paz dice en una de sus luminosas páginas en “Las trampas de la fe”, la mitad de nuestra historia están escritas con tinta negra; la otra con tinta invisible (cito de memoria).

Hace muchos años Francisco Bulnes escribió un libro indispensable sobre las grandes mentiras de nuestro país. No voy a repetir los dichos de Bulnes, no me alcanzaría el, espacio, pero si vale la plena reproducir las citas usadas por don Pancho en el prólogo de su obra:

“Pueblo sin historia, pueblo sin moral. Buckle.

“En materia de interés público, es delito ocultar la verdad y en materia de virtud, es inmoral temerla. Holbach.

“Sólo la verdad civiliza. Heine.

“El pueblo que no ama la verdad es el esclavo natural de todos los malvados. Maquiavelo.

Posiblemente en estos días la cita número dos, de Paul Henri Thiry, barón de Holbach, (Edesheim, 8 de diciembre de 1723 – París, 21 de enero de 1789) sea la de mayor significado y aplicación en nuestros días. Parece mentira, las grandes ideas del siglo XVIII, en plena Ilustración, no han sido aún alcanzadas ni aplicadas en el siglo XXI mexicano.

“En materia de interés público es delito ocultar la verdad...”

Evidentemente fabricar verdades a modo, explorarlas, presentarlas como cierta porque proviene de las instituciones públicas (en este caso la maltrecha fiscalía sinaloense), es también un delito.

¿Lo sabrá el gobernador Rubén Rocha Moya (Mayo)? Obviamente lo sabe, y es grave. Pero peor resulta el manto de protección desplegado en su favor des-

de los días de los hechos cuando el gobierno de los Estados Unidos secuestró al notable narcotraficante.

Independientemente de la materia del libro ya dicho de Bulnes, algunos de sus conceptos son valiosos, como este, por ejemplo, porque guarda relación con la costumbre mexicana de falsear los hechos y falsificar la historia.

“...El objeto de este libro no es servir a un partido, ni excitar sentimientos nobles o innobles, ni empañar o pulir glorias nacionales, ni buscar popularidad o censura; su objeto es más elevado, y no es otro que llegar a la verdad.

“Las personas que por sus enfermedades, debilidades, o ilusiones voluptuosas, no gusten de emocionarse noblemente con la verdad... no debe leerlo, y debe prohibirlo a sus hijos o educandos como muy pernicioso para las mentiras deliciosas de poéticas tradiciones y para formar esclavos de todo aquel que quiera engañarlos...”

El 25 de agosto, cuando la Fiscalía General de la República no había desmascarado a RRMoya, se publicó esta noticia:

“(H).- El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, externaron su respaldo al gobernador Rubén Rocha Moya (Morena).

“El apoyo fue a un mes de la detención en Estados Unidos de Joaquín Guzmán López e Ismael “El Mayo” Zambada; líderes del cártel de Sinaloa.

“En su discurso, la presidenta electa también mostró su respaldo al gobernador Rubén Rocha Moya:

“Vamos a seguir apoyando a Sinaloa porque a Rubén Rocha ya le tocaron tres años con el presidente, pues ahora le van a tocar tres años con la presidenta y va-

mos a seguir colaborando en todo lo que requiera Sinaloa”, expresó.

«Es un honor estar con Obrador», dijo Rocha Moya (Mayo).

“El gobernador Rocha Moya señaló que se gobierna con la política del humanismo mexicano combatiendo la corrupción con honradez e integridad.

“En Sinaloa gobernamos con integridad, con la honorabilidad que nos ha enseñado el presidente Obrador, con la honradez luchamos contra la corrupción, esos son nuestros valores y nuestros principios...”

“...Por eso estamos al amparo de nuestros dos grandes líderes Andrés Manuel López Obrador a quien le damos las gracias por lo que ha hecho por nosotros; Claudia Sheinbaum Pardo a la que le damos la bienvenida. Es un honor estar con Obrador y, es un honor estar con Claudia hoy”, indicó.”

El pueblo que no ama la verdad es el esclavo natural de todos los malvados: Maquiavelo





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La chairiza** se enfoca en García Luna y Calderón, junto a Marko Cortés, pero nadie presta atención a quienes eran sus brazos derechos: Luis Cárdenas Palomino, Ramón Pequeño García y el actual alcalde de San Luis Potosí, Enrique Francisco Galindo Ceballos, el superpolicía.

• **Claudia Sheinbaum** no se quedó callada tras el desaire que ocurrió en Harvard. Allí, algunos académicos no pudieron contener la risa cuando se mencionaron los requisitos para ser juez en México. Sheinbaum, siempre firme y protectora, no tardó en reaccionar. “Nadie se burla de los mexicanos”, declaró tajante, dejando claro que no tolerará faltas de respeto hacia nuestro país. “A mí me toca defender a mi pueblo, mi país y mi patria”, continuó, en un tono que pocos se atreverían a cuestionar. Y aunque reconoció el prestigio de la institución estadounidense, les lanzó una indirecta con clase: “Sería bueno que hicieran una investigación de la corrupción en el Poder Judicial mexicano”. Todo después de que el ministro González Mena hablara sobre la Reforma al Poder Judicial, momento en que se escucharon esas risitas incómodas desde el público. ¿Se arrepentirán ahora en Harvard de haberse burlado?

• **Luisa Alcalde**, presidenta de Morena, soltó una bomba que trae a más de uno con los nervios de punta. Resulta que dejó caer la noticia de que algunos legisladores preparan una iniciativa para meter mano en la Constitución, ¡nada más y nada menos! ¿La razón? Pues, al parecer, algunos jueces están jugando sus propias reglas y concediendo suspensiones contra la reforma judicial, algo que, según Alcalde, es ilegal.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.





**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Cambio climático, OMS y México

Este miércoles concluye el Congreso Internacional de Investigación en Cambio Climático y Salud que ha convocado la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS) que se realiza en la capital mexicana; la idea es garantizar que los conocimientos contribuyan al aumento del financiamiento para mitigar las causas y consecuencias del cambio climático.

Y es que, el cambio climático se ha convertido en una amenaza creciente para la salud pública, especialmente en regiones vulnerables como América Latina. En respuesta a esta crisis se realiza esta reunión para fortalecer la investigación y promover acciones concretas en adaptación, mitigación y justicia social, temas que inciden de manera directa en el respeto a los derechos humanos.

Durante tres días, el congreso ha buscado generar un intercambio de experiencias incluidas la colaboración de autoridades de la OPS/OMS, el INSP, la UDUALC, el BID y el ORAS-CONHU, entre otras instituciones.

En su intervención, el representante de la OPS/OMS en México, José Moya Medina, señaló que América Latina es una de las regiones más afectadas por los efectos del cambio climático debido a las profundas desigualdades sociales que persisten. Comunidades rurales, campesinas y pueblos indígenas son los más vulnerables.

Ejemplificó esta realidad con la actual epidemia de dengue, que ha registrado 12 millones de casos en la región hasta agosto, triplicando los casos del año pasado. El cambio climático, dijo, es un factor clave en la propagación de enfermedades.

El cambio climático no sólo afecta el medio ambiente, sino que también profundiza las desigualdades sociales y económicas, afirmó María del Carmen Calle Dávila, secretaria ejecutiva del ORAS-CONHU. Las personas más afectadas por estos fenómenos son, paradójicamente, quienes

menos han contribuido a generarlos. Los desastres climáticos reducen la capacidad de las personas para hacer frente a los riesgos, incrementan la probabilidad de padecer hambre y elevan las tasas de enfermedades.

Sólo por recordar un caso emblemático reciente, el Huracán "Otis" dejó -en 2023- incomunicado la región de Acapulco por más de 24 horas, su potencia impactó como un huracán de categoría 5, que llegó de manera vertiginosa a este nivel en horas; a esta condición hay que considerar que, afectó el área costera y las poblaciones aledañas a la costa.

Durante la primera jornada del congreso, representantes de la Secretaría de Salud en nuestro país, que dirige el doctor David Kershenobich Stalnikowitz, subrayaron la necesidad de implementar un programa de acción ambiental y cambio climático que se enfocará en crear una infraestructura de salud más resiliente y con una baja huella de carbono.

El congreso cuenta con la participación de cerca de 50 ponentes provenientes de 18 instituciones nacionales e internacionales. Entre ellas resaltan la OIT, Greenpeace México, el BID, el BM, el Fondo Mundial para la Naturaleza y el Instituto Global para el Crecimiento Verde. Además, estuvieron presentes representantes del Comité Andino de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, con delegados de los Ministerios de Salud de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Con este intercambio de ideas, se llegará a Brasil a la Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en noviembre de 2025.

• Periodista | @JoseVictor_Rdz
Premio Nacional de Derechos Humanos 2017



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Números

El día de ayer, el FMI publicó sus nuevas estimaciones del comportamiento económico, que para el caso de México reportan la más grande contracción. En lugar de crecer 2.2% este año, lo haríamos en 1.5%, mientras que para 2025, la institución espera un crecimiento de 1.3%. También ayer publicó CitiBanamex su encuesta de especialistas, que coincide en la primera cifra, 1.5% para este año, pero es más pesimista para el próximo: la mitad de los expertos esperan que México crezca 1%. Hace dos semanas andaban en 1.2%.

Hace unos días, circularon en las redes las láminas de una presentación que hizo Alejandro Werner (ahora en la universidad de Georgetown) en el Peterson Institute por Internacional Economics. Es un excelente resumen de lo que ocurre en México, pero en sus estimaciones, el crecimiento para este año sería de cero, y de -0.7% para 2025. Puesto que Werner fue subsecretario de Hacienda en México, y responsable del área occidental del FMI por varios años, no es una estimación que deba menospreciarse, de manera que revisé mis cálculos para entender la diferencia.

Como ya sabemos, México

vivió dos burbujas durante los 18 o 24 meses previos a la elección. Una fue de consumo, donde vimos un gasto mucho mayor a lo esperado. De hecho, es un gasto que supera a la tendencia previa en 4 puntos del PIB durante 2023, y se acerca a 5.5 puntos en 2024. Cifras muy cercanas al déficit fiscal en ambos años. Entre el reparto de efectivo, incrementos de salarios por encima de lo lógico y remesas crecientes, alcanzó para que los votantes fueran felices y votaran en consecuencia.

La otra burbuja la ha reportado esta columna desde fines de 2022: un incremento en “obras de ingeniería civil”, subsector de la Construcción, que no tiene explicación. Bueno, sí la tiene: es un fraude de la Secretaría de la Defensa a INEGI. Es la causa de que la llamada “inversión fija bruta” tuviera un crecimiento extraordinario durante 2023. Son datos ficticios, que me parece resultan de la confusión entre valor de la construcción y valor agregado. En cualquier caso, eso se está viniendo abajo, y ahora tenemos datos muy negativos en este renglón.

Puesto que ni consumo ni inversión crecen a ritmos relevantes, cualquier incre-

mento en el déficit en Cuenta Corriente se convierte en una contracción en el PIB. Eso, me parece, es lo que ocurrió en el tercer trimestre, que no se ha reflejado aún en las estimaciones de los especialistas. Ayer se publicó el índice global de Actividad Económica para el mes de agosto, y el día anterior el dato oportuno a septiembre. Con esos datos, la actividad del tercer trimestre, medida con este índice, reflejaría un crecimiento anual de 1.1%, ligeramente inferior al del trimestre previo. Pero el PIB ha sido inferior al IGAE desde inicios de 2023, de forma que podría uno esperar un crecimiento de apenas 0.5% para el tercer trimestre.

Ahora bien, si los especialistas estiman un crecimiento de 1.5% para todo este año, y en el primer semestre el PIB creció 1.4%, esperan un ligero repunte, y ése no ocurrió en el trimestre pasado, ni en éste. Es decir, olvídense de esa cifra. Si mis cálculos son correctos, entre julio y septiembre tuvimos una ligera contracción, que se profundizará en estos meses, y muy posiblemente los primeros de 2025. No me sorprendería que el crecimiento del bienio 2024-2025 ronde apenas el



medio punto porcentual. Para Werner, sería medio punto, pero negativo.

Parecerá un detalle menor, pero esto significa que la base sobre la cual tiene que calcular Hacienda sus ajustes de finanzas públicas se ha apretado considerablemente. Si en las primeras tres semanas de este gobierno las cosas no se veían bien, en las próximas tres creo que se verán peor.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Antes de la crítica, Fernández Noroña aclara viaje y su financiamiento



Por Roberto
Vizcaino

Señalado de aprovechar la presidencia del Senado para obtener beneficios personales, **Gerardo Fernández Noroña** ya aprendió que antes de la crítica está la explicación de actos y hechos. Y que desde donde hoy despacha, puede decir cosas sin presentar ningún sustento, como que:

“La oposición critica mi posición... pero mi posición es institucional.

“Yo estoy defendiendo las decisiones que tomó la Cámara de Senadores por mayoría calificada, es más, ni siquiera por mayoría simple, que son reformas constitucionales que se han convertido en ley vigente en el país.

“Ya está establecido en la Constitución que las personas juzgadas serán elegidas por el voto universal, secreto y directo, y la derecha y los dueños de los medios de comunicación se empeñan en desinformar, en desorientar, en plantear las cosas de tal manera como si estuviese en discusión el cambio constitucional.

“O sea, digo, se puede debatir, reflexionar, pero la Ley es ley vigente y se tiene que respetar, y está establecido que el primer domingo de junio del 2025 se elegirán a las personas juzgadas.

“Es muy grande, ya muy grande el número de personas juzgadas que han emitido resolucio-

nes sin ninguna validez legal.

“Yo he insistido en que el artículo 61 de la Ley de Amparo, en su fracción I, establece de manera explícita, no permite ninguna interpretación de que no procede el juicio de amparo frente a una reforma constitucional; y la hoy tristemente célebre jueza Juárez, que participó en las protestas en contra, que se manifestó en contra, que injurió al entonces compañero presidente López Obrador y que hoy es la heroína de la derecha, amaga o pretende amagar a la compañera Presidenta.

“Es una majadería política, intelectual, de nulo rigor jurídico. Cualquier estudiante de Derecho se avergonzaría de las resoluciones que han venido emitiendo, más de una persona juzgada.

“Y, dentro de cada institución, el INE, por ejemplo, hay también diferencia, y entonces lo que la presidenta del INE, Taddei, planteó — y que ha sido, desde mi punto de vista, tergiversado — es que va avanzando con lentitud, un pequeño paréntesis, para que el Tribunal Electoral le diga lo obvio, ¿puede alguien detener el proceso electoral? Nadie.

“Y se da por sentado que hay una, como si estuviera en riesgo la realización de la elección de las per-

sonas juzgadas, como si estuviera en la posibilidad de que esto se diera y no será así.

“El primer domingo de junio se van a elegir a las personas juzgadas y la posibilidad de que la jueza Juárez o cualquiera pueda procesar a la compañera Presidenta, pues es nula también, y nosotros refrendamos nuestro respaldo a la compañera Presidenta.

“Este es un tema que quería comentar con ustedes.

“Y, el segundo: la gira que tuve este fin de semana en California, particularmente en tres ciudades puntualmente, en Los Ángeles, en El Cajón, en San Diego, y en Modesto, California. Estoy muy agradecido con nuestros paisanos.

“Ya están especulando, que ¿quién financió?, ¿pues me invitó la propia gente de California!.

“Hablé de la reforma al Poder Judicial, se transmitieron en vivo las intervenciones, del cambio constitucional que hicimos para que seamos el primer país del mundo que se elijan por voto universal, secreto y directo, a las personas juzgadas.

“Y, entonces, vale atajar cualquier especulación. ‘Es que está viajando con recursos del Senado de la República’. Bueno, soy presidente de la Cámara de Senadores, todos



los lugares a donde voy **no puedo quitarme la investidura y decir:** 'Aquí la dejo a un ladito'.

"Pero el **financiamiento fue de los compañeros que generosamente organizaron. Echaron la casa por la ventana, inclusive me sorprendieron con una avioneta** que traía, así como, yo la época en que era niño había unas caricaturas, me acuerdo muy bien que sacaron una avionetita que decía (inaudible); entonces, traía así un anuncio de "**Noroña es pueblo**". Fue muy bonito.

"La verdad, me van a decir que eso qué, pero **fue tan grande la manifestación de cariño, que tuve que comprar una maleta para traer todos los regalos que me había dado la gente.** Es de una generosidad impresionante, estoy muy contento.

"Tuve que hacer un vuelo muy pesado de las 11 de la noche, a las 12 de aquí, llegamos a las **cuatro de la mañana** para atender las reuniones que tenía hoy en la tarde, porque no daba el vuelo. Ojalá y me hubiera quedado allí a dormir tranquilo y venir en un vuelo más tarde, pero no daban los horarios, entonces esa es la razón de que volara en la madrugada de hoy.

"Y estos son los dos temas que consideré importante compartir con ustedes y estoy a sus órdenes, por si tuviesen alguna pregunta".

Noroña se explica a sí mismo. Tal cual, sin quitarle una coma. Para que usted lo valore.

Cómo ve, ¿aprovecha o no el cargo?

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

[Twitter: @_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

"El primer domingo de junio se van a elegir a las personas juzgadoras y la posibilidad de que la jueza Juárez o cualquiera pueda procesar a la compañera Presidenta, pues es nula también, y nosotros refrendamos nuestro respaldo a la compañera Presidenta"





de política y cosas peores

CATÓN

Grandiosidad

Se casó un hombre de color. Al mes fue con el médico: estaba a punto de desfallecer. Explica: "A todas horas mi mujer me grita: -¡Montenegro!". "No veo nada de raro en eso -se extraña el facultativo-. Muchas esposas llaman a sus esposos por el apellido". "No me entendió usted, doctor -precisa con débil voz el hombre-. A todas horas mi mujer me grita: ¡Monte, negro!". ... Desde la parte de atrás del atestado autobús pregunta en voz alta la curvilínea muchacha: "Perdón, señores: ¿alguien sabe cantar allá adelante?". "¿Por qué?" -le pregunta uno de los pasajeros-. "Porque acá atrás todos están tocando" -responde ella-... Don Martiriano, sufrido esposo, le dijo a doña Jodonia, su consorte: "Vengo muy molesto con el jefe. Se atrevió a decirme que soy medio pendejo". "No le hagas caso" -responde doña Jodonia-. Lo que pasa es que sólo te conoce a medias"... La pequeña Rosita pide al precoz Pepito: "Oye, Pepito, ¿quieres ser mi novio?". Pepito no contesta nada, pero entra a su casa y sale después llevando un brassiere de dimensión más que generosa. "Mira -dice a Rosita entregándole la prenda-. Si quieres ser mi novia, primero tienes que llenar esta solicitud"... El cínico individuo preguntó a su señora si había llegado el casero a cobrar la renta. "Sí" -responde la señora-. "¿Y con qué se la pagaste?" -pregunta el individuo-. "Con lo que pude" -contesta ella-. "¿Y quedó conforme?" -vuelve a preguntar el otro-. "Sí" -responde la señora-. Hasta me dio un cheque". "Chin -dice el tipo-. Habíamos quedado en que el cheque era para mí"... El señor aquel le comentaba a un amigo: "Fíjate que mi señora siente asco y antojos". "Estará embarazada" -sugiere el amigo-. Y dice el señor: "No. Siente asco de mí y se le antoja el lechero, el panadero,

el carnicero..."... Babalucas decidió vender su coche, flamante, del año, con sólo 3 mil kilómetros en el marcador. Un amigo suyo ofreció comprarlo. "Te pido únicamente -le dijo a Babalucas- que le pongas el marcador en ceros para poder decir que lo compré en la agencia". Pasó una semana y Babalucas no se aparecía. Su amigo lo llamó por teléfono. "¿Te arrepentiste ya del trato?" -le pregunta. "No -contesta el tonto roque-. Pero ando a la vuelta y vuelta en el coche -ya voy en 99 mil kilómetros- para cumplirte el caprichito ése de poner el marcador en ceros"... Me molesta mucho la grandiosidad de los edificios que en este país sirven a los quehaceres de política. Grandiosidad colosal en el recinto de San Lázaro; grandiosidad fastuosa en la sede del Senado; grandiosidad y lujo en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, con esa espectacular mesa redonda donde sus consejeros deliberan. País muy pobre es México -pobre país-, y sin embargo, en las naciones más ricas no se miran los dispendios públicos que se ven aquí. Deberíamos gastar más en los edificios de las escuelas, los hospitales, los museos, las bibliotecas, y menos en esos sitios cuya principal característica tendría que ser la austeridad republicana que demandaba Juárez. Las obras arquitectónicas han de poner en ejercicio varias cualidades, la belleza y la funcionalidad entre ellas; pero deben tomar también en cuenta otra virtud: la ética, cuya ausencia puede atraer sobre la obra el calificativo de elefante blanco, u otros peores. Los políticos nos están llenando de elefantes blancos por su tendencia a servirse con la cuchara grande, mientras los pobres de México ni siquiera cuchara chica tienen ya. Y más no digo, porque estoy muy encaboronado. Si no me lo creen escuchen esta expresión interjectiva con la cual voy a terminar: "¡Uta!"... FIN.



Energía eléctrica, base para el desarrollo ecológico

Gustavo Puente Estrada*
nacional@cronica.com.mx



Uno de los principales requisitos que se necesitan para la inversión productiva en cualquier país, es la suficiente, oportuna y accesible en costo, energía eléctrica. Un país que no garantiza este suministro, es un país que se está relegando del crecimiento económico, además de no sostener los requerimientos de este bien a una sociedad (vivienda, hospitales, comercial, etc.).

En octubre del 2021, el Ejecutivo Federal anunció una nueva iniciativa de reforma que le da a la CFE el 54 % del mercado y el 46 % para empresas privadas en su generación y distribución. Esta reforma es posiblemente parte de un proyecto de nacionalización del mercado energético en México.

Los representantes del sector de las energías renovables en el país, argumentaron que esta reforma desmantelaría la industria de las energías renovables al priorizar formas de energía "sucias" y más cara. En abril del 2022, este proyecto de ley para garantizar el 54 % del mercado eléctrico a la CFE no alcanzó la mayoría necesaria, sin embargo, a pesar que este sector permaneció abierto al sector privado, ahora ya no se considera atractivo para la mayoría de los inversionistas privados.

La Secretaría de Energía (SENER), es la autoridad gubernamental a cargo de la política energética. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es la principal autoridad en medio ambiente en el país.

Las principales empresas energéticas en México son: Iberdrola, Naturgy, Sempra Energy, Fermaca y T C Energy. En enero

del 2022, los combustibles fósiles representaron el 64 % de la capacidad, la energía hidroeléctrica el 18 %, la eólica el 11 % y la solar el 7 %. Durante los años 2022 y 2023 el gobierno federal adquirió 2 paquetes de generadoras de energía a la compañía española Iberdrola, por un monto aproximado de \$ 1,700 millones de dólares, los cuales fueron invertidos por esta empresa en proyectos similares en Brasil.

Actualmente, la CFE cuenta con 15 centrales hidroeléctricas de gran escala en diferentes Estados del país. También, se cuenta con 158 centrales de generación de distintas tecnologías: ciclo combinado, termoeléctricas, hidroeléctricas, carboeléctricas, turbo gas, combustión interna, nucleoelectrica, geo termoeléctrica, Eolo eléctrica y solar fotovoltaica. La Central Nucleoelectrica Laguna Verde, es una instalación de producción de energía eléctrica basada en energía nuclear.

Las entidades que mayor consumo eléctrico (2023) tuvieron son: Cd. de México, Nuevo León y Estado de México. Los Estados que mayor producción de energía renovable son: Oaxaca, Baja California y Veracruz, juntos generan más del 50 % de la producción nacional. Oaxaca y Veracruz destacan con el mayor número de proyectos eólicos y de bioenergía respectivamente.

El sector que mayor consumo eléctrico tiene es el industrial y negocios. Le sigue el residencial, el comercial, el alumbrado público y el agrícola. Recientemente la CFE y PEMEX dejaron de ser empresas productivas, ahora son empresas del estado y con ello el Gobierno Federal adquiere to-

dos sus pasivos. Se cuenta actualmente con 246 centrales para la producción de energía renovable con una visión a futuro y una capacidad superior a 35 mil megavatios, lo que duplica por mucho su producción actual.

El programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2023-2037 tiene como meta producir el 50 % de energía de fuentes limpias para el 2050. Actualmente, México es autosuficiente en generación y distribución energética, sin embargo, se dio una pausa de dos años en las inversiones privadas a este sector, debido a las políticas gubernamentales en esta materia que dieron origen a una cancelación de varios proyectos de energía limpia.

El acuerdo de México con el Club de París, es para el año 2030 tener al menos el 30 % de disminución en la contaminación del medio ambiente, con lo cual se obliga al cambio y disminución de energía fósil para el desarrollo industrial y comercial.

La inversión privada nacional y extranjera requiere de un estado de derecho que garantice el abastecimiento de energía eléctrica, seguridad pública, movilidad, mano de obra calificada, estabilidad social y estabilidad política. Así de fácil ●

**P.D. CUANDO MÁS AGUAN-
TES, MAYORES SERÁN LAS
POSIBILIDADES DE QUE SU-
CEDA ALGO A TU FAVOR. NO
IMPORTA LO DIFÍCIL QUE PA-
REZCA, CUANTO MÁS PER-
SISTAS, MÁS POSIBILIDADES
TENDRÁS DE ÉXITO.**

**CONSUMA LO HECHO EN
MÉXICO Y ESTARÁ DANDO
TRABAJO A MEXICANOS.**

**¡MÉXICO ES PRIMERO! OC-
TUBRE DEL 2024.**



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

¿Quién orquestó el montaje? ¿Estuvo enterado el gobernador del estado? ¿Participó Rubén Rocha Moya?

EL MAYO TIENE RAZÓN

Lo escrito de puño y letra en la carta difundida el 10 de agosto pasado, publicada a través de su abogado **Frank Pérez**, se ha confirmado línea por línea; palabra por palabra. No sólo en lo que toca a la emboscada que derivó en su secuestro a manos de **Joaquín Guzmán López**, hijo de *El Chapo*, y posterior arresto en EU, sino en lo relativo al asesinato del exrector de la Universidad de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**. *El Mayo* ha hecho por adelantado el trabajo a las instancias de procuración de justicia. Su palabra, pues, tiene peso y parece –al menos hasta ahora– más confiable que la de las propias autoridades. Sólo ha difundido una carta, pero en ella despeja varias interrogantes que los gobiernos e instituciones no quisieron o pudieron responder.

Zambada afirmó entre otras cosas, que **Cuén** fue asesinada la mañana del 25 de julio en el rancho y centro de eventos Huertos del Pedregal, a las afueras de Culiacán: “Sé que la versión oficial que dan las autoridades del estado de Sinaloa es que **Héctor Cuén** fue tiroteado la noche del 25 de julio en una gasolinera por dos hombres en motocicleta que querían robar su camioneta. Eso no es lo que ocurrió”, escribió. “Lo mataron a la misma hora y en el mismo lugar donde me secuestraron. Héctor Cuén era amigo mío desde hacía mucho tiempo, y lamento profundamente su muerte, así como la desaparición de **José Rosario Heras López** y **Rodolfo Chaidez**, a quienes nadie ha vuelto a ver ni a saber de ellos”.

Esas líneas, que le habían costado la *chamba* a la Fiscal de Sinaloa **Sara Bruna Quiñones**, que renunció hace varias semanas, a petición del gobernador Rubén Rocha Moya, fueron confirmadas por la FGR en un comunicado la tarde del domingo 20 de octubre.

Sólo dos días después de que el líder del *Cártel de Sinaloa* asistiera a una audiencia en NY, la Fiscalía confirmaba sus dichos, aunque los disfrazaba de “avance sustancial en la investigación del secuestro de Ismael “Z”; del homicidio del doctor Héctor “N”; así como de la desaparición forzada de varias personas más; en lo cual se encuentra vinculado directamente Joaquín “G””.

La FGR hablaba del secuestro que derivó en el arresto de **Zambada**, el homicidio de Cuén y la desaparición de los escoltas de *El Mayo*... todos los crímenes, presuntamente a manos de **Joaquín Guzmán López**. Era el golpe demoledor

a la endeble versión dada en primera instancia por la Fiscalía de Sinaloa. Y el penúltimo párrafo del boletín volvía a dejar mal parado al gobernador **Rubén Rocha Moya**, sobre quien se acumulaba una cada vez más pesada losa.

“Todo lo anterior ratifica las investigaciones ministeriales y policíacas que determinaron las presuntas responsabilidades penales y administrativas de policías, ministerios públicos, peritos y personal diverso de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, quienes ya han sido investigados exhaustivamente respecto a su participación en el caso de la muerte de **Héctor “N”**”.

¿Quién, si no el gobierno del estado tenía los alcances para orquestar todo un plan que involucrara a tantas instituciones y personas? ¿Quién ordenó el montaje? ¿Cuál fue el objetivo de manipular con tal vileza los hechos? ¿Qué consecuencias habrá para quienes participaron? ¿Estuvo enterado el gobernador del estado? ¿Participó **Rubén Rocha Moya**?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**La FGR
'enterró' la
versión
de la Fiscalía
estatal**



BAJO LA LUPA

Cumbre tectónica del BRICS en Kazán: bajo el sello de los alimentos y los energéticos

ALFREDO JALIFE-RAHME

SE VISIBILIZARON LOS tres frentes de batalla globales donde colisionan en forma directa y/o indirecta el G-7/OTAN y el BRICS+ encabezados militarmente por Rusia/China/Irán.

EN EL FRENTE mediorientista el bombardeo barbárico (ya es pleonasma) de Israel contra los edificios de lo que queda de las finanzas del Líbano en Beirut –que el gobierno de Netanyahu atribuye a Hezbollah contener depósitos en sus sótanos por 100 millones de dólares (que es nada)– es un mensaje de la anglósfera contra las veleidades de la *desdolarización*, que han ralentizado India y Rusia, a diferencia de la premura de China que desea posicionar su petroyuan para sustituir al petrodólar.

LOS CHINOS DENOMINAN los “Cinco Ojos” a EU/Gran Bretaña/Canadá/Australia/Nueva Zelanda”, más, a mi juicio, Israel, lo que llevaría a “seis (sic) ojos” *de facto*.

ME ENCUENTRO EN Kazán en representación de *La Jornada* y Radar Geopolítico (<https://bit.ly/3BSIFox>) desde la sala internacional Expo contigua al aeropuerto, donde nos ha tocado contemplar en sus pantallas las reuniones del “energético (en doble sentido)” Putin, anfitrión de gala, con varios mandatarios de primer nivel, cuando se ha anunciado que sostendrá 17 (¡megasic!) reuniones bilaterales con sus homólogos, entre ellos Modi, de India –país de óptimas relaciones con Rusia desde antaño–, y el *mandarín* Xi Jinping, quien acaba de aterrizar con su pletórica comitiva y se hospeda en el Hotel Mirage, reservado en su totalidad para su muy importante delegación.

TAN HA TOMADO en serio la cumbre el mandatario chino que con dos días de antelación se vistió con el uniforme de soldado para arengar al Ejército de Liberación Popular (ELP) a estar listos a la guerra, después de que el ELP rodeó a la isla renegada de Taiwán (<https://bit.ly/4dUZqfZ>).

XI ENTIENDE DE modo perfecto que la *desdolarización* del BRICS forma parte de la guerra multidimensional que libran la anglósfera/OTAN/G-7 contra los unilateralmente sancionados BRICS+.

EL BRICS CONSTITUYE un bloque geoeconómico y no-militar, a diferencia de la OTAN, por lo cual existen matices, distancias geométricas y tendencias geopolíticas diferentes de Rusia y China, en contraste con Brasil –cuyo mandatario

Lula canceló en forma extraña, al sufrir su segundo accidente doméstico en un mes– e India –pese al choque de la anglósfera con Delhi que fomenta presuntamente su balcanización mediante el estímulo al separatismo de los sikhs en Khalistán.

TANTO BRASIL COMO India son más dependientes de las geofinanzas de la anglósfera en contraste con Rusia, en mayor medida, y China, todavía en menor medida, como denota la internacionalización de su plaza financiera en Hong Kong. Latinoamérica tendrá la presencia notoria de los presidentes Maduro, de Venezuela –la mayor reserva de petróleo convencional/no convencional del planeta–, y de Luis Arce, de Bolivia –la mayor reserva de litio del mundo–.

POR LO QUE he podido percibir, es altamente probable –si es correcta mi hipótesis de que el BRICS+ se posiciona con el binomio de energéticos y alimentos a escala global– que sean aceptados Venezuela y Bolivia en el BRICS+.

DEL LADO DE Medio Oriente no es nada improbable que sea también admitida Turquía –paradójicamente miembro de la OTAN– como uno de los candidatos a ser miembro relevante.

MIS FUENTES MEDIORIENTALES me indican que hay que seguir los movimientos tanto del príncipe heredero saudita Mohammed bin Salman, y del mandatario de Emiratos Árabes Unidos, Mohammed bin Zayed –quien visitó en forma privada al *zar* Putin en su residencia de Moscú antes de llegar a Kazán–.

SE DESPRENDE QUE el rol de los energéticos del Sur Global y, en particular, de las seis petromonarquías árabes del golfo Pérsico serán determinantes para la nueva “divisa BRICS” que se pudiera muy bien llamar “petro-BRICS” o “agro-BRICS” y que si desbancarían la hegemonía del dólar, en espera de la crucial elección del 5 de noviembre en EU, independientemente del vencedor, el BRICS+ se ha vuelto imparable.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.patreon.com/alfredojalife>
<https://substack.com/@jaliferahme>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)





▲ Líderes del BRICS durante una cena informal, ayer en Kazán, Rusia. Foto Ap





MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

TRAS JO, PREVALECE EN PARÍS OPERACIÓN MILITAR ANTITERRORISTA

Por Alejandro Lelo de Larrea

PARÍS, Francia.-Un mes y medio después de que terminaron aquí los Juegos Olímpicos y Paralímpicos la ciudad ha vuelto prácticamente a la normalidad y parte de ésta es la operación militar antiterrorista que prevalece.

Aunque el nivel de riesgo ha disminuido, París sigue blindada por la Guardia Nacional, un cuerpo de élite conformado por militares. Según datos actualizados, cuando menos son 7 mil elementos para cuidar la ciudad, los puntos y zonas de mayor afluencia y concentración de personas, sitios de seguridad nacional, puertos marítimos, aeropuertos, estaciones de ferrocarriles y de transbordo.

En los Juegos Olímpicos y Paralímpicos afortunadamente hubo saldo blanco, a pesar de que durante varios meses estuvieron con la alerta máxima ante el riesgo de un ataque terrorista. Por eso el blindaje se extendió a templos religiosos, escuelas, cines y otros sitios de alta afluencia de personas.

Esa alerta máxima que hubo previo y durante los Juegos Olímpicos y Paralímpicos ya no es tal, pero en esta ciudad lo que más teme la gente es a un ataque terrorista, porque ya lo vivieron.

Precisamente esa puede ser la explicación que encierra una paradoja con la historia y la cultura de la gente en París y toda Francia: en el país de las libertades han aceptado la militarización.

Y es que la vida es otra en París desde 2015 y por eso la mayoría de la gente prefiere a los militares patrullar las calles a que se repita una tragedia como la del 13 de noviembre de aquel año, cuando islamistas dispararon contra terrazas de bares y restaurantes, tomaron rehenes y también hubo ataques suicidas alrededor del Estadio de Francia. Antes, en

enero de ese mismo año ocurrió el atentado contra el semanario satírico francés Charlie Hebdo: entraron a sus oficinas y con ametralladora mataron a 12 personas e hirieron a 11.

En París el gobierno no le pone maquillaje, es totalmente público y reconocido que son militares los que integran el cuerpo élite Guardia Nacional. En México todavía hay hipocresía al respecto: dicen que no es una militarización del país haber transferido la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los militares en esta capital europea patrullan las calles portando armas de alto calibre. Se les ve por los sitios más importantes, turísticos, estratégicos, de gobierno, comerciales, por ejemplo, Champs Elysees -el equivalente en la CDMX es Paseo de la Reforma-.

Este enorme plan de seguridad antiterrorista se complementa con el que hace el personal de vigilancia de los principales sitios turísticos en esta capital: en todos hay una estricta revisión de bolsos, mochilas, que incluye el paso por un arco detector de metales.

En la ciudad de México es mínimo el riesgo de terrorismo del islamismo, pero para algunos analistas políticos, nacionales e internacionales, ciertos acontecimientos de violencia que se atribuyen a grupos de la delincuencia organizada ya bordean el terrorismo o incluso ya los consideran como tal. Por ejemplo, tiroteos, asesinatos múltiples con escenas dantescas para generar pánico, pero las autoridades prefieren hablar de otros asuntos.

Son verdaderamente focos rojos, lo que por cierto explica que en la CDMX la mayoría de la gente avale la militarización con la Guardia Nacional, que todos los días patrulla las calles, sin que las cifras de violencia en el país disminuyan y todo apunta que no habrá mejora pronto. Lo veremos.



POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Chatarriza y Harvardtolo Naucalpan

De la misma manera en que el sector *opositors* reaccionó reaccionariamente contra cualquier tema que les resulte demasiado comunista y social, ahora han puesto a todos sus corifeos en contra de una medida en la que cualquier ecologista como Derbez o el cantantillo de Café Tacuba podrían estar de acuerdo, como la de echar de las cooperativas escolares a los alimentos chatarra. Digo, tampoco nada raro, después de todo se trata de ultracon-

servas en almíbar que, como Javier Tella-do Dondé, seguramente en sus caserones tienen desayunos de campeones a fuerza cheetos, gansitos, chorros, churrumaiz y aguas negras del imperialismo, y por eso andan tan preocupados porque en vez de alimentos altos en grasas, azúcares y sal, en las escuelas los chicos puedan acceder a frutas, verduras y algo más nutritivo.

Parece que quieren seguir documentándole a los niños la posibilidad de que les dé un coma diabético.

Bueno, lo único que le falta alegar a estos defensores de la chatarriza es que la desaparición de sus menjunjes generaría más *apocalishits* que la muy comunista reforma al Poder Perjudicial. El Osito Bimbo estaría en peligro de extinción (no se rían).

No bueno, una telenovela solo comparable con la del ministro Gutiérrez Ortiz Mena (quien desde el SAT en el calderonato condonó miles de millones de impuestos a tantos y tantos empresarios marros), que fue a Harvard a reírse de la reforma, que tristemente ya no puede desconstitu-

cionalizar. Primero, en Harvard no tienen derecho a reírse de nada cuando tuvieron como maestro al *expresichente Jelipe CaldeRón*; eso desprestigia a cualquier institución académica y no solo por ser el compadre de *Genarco García Luna Productions*.

O sea, perdón, se ríen de que a los aspirantes a jueces y magistrados se les pida una recomendación de sus vecinos, que en realidad son los que saben con claridad del comportamiento de cualquier aspirante. ¿Acaso ustedes creen que los vecinos de Ríos Farjat, la ministra Piñay de Alcántara

Pimentel les darían su Bo.Vo.? Pues claro que no, como se sienten de una casta divina deben ser de lo más insopon-
table con sus camiones, guaruras y fiestas

en lo oscuroito con *Alitititito* Moreno.

Y para colmo, les da risa a los harvardteños que no se exijan altas calificaciones a los aspirantes, cuando en México mucha de la gente que sacaba puro 10 como Salinas & Zedillo resultaron más maleantes que *El Negro Durazo*.

Entre más conozco Harvard, más quiero a los Harvardtolo Naucalpan. —

Una telenovela solo
comparable con la del
ministro Gutiérrez Ortiz



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

LOS HILOS QUE SOSTIENEN A RUBÉN ROCHA

Nunca un arranque de gobierno resultó tan complicado. No tiene ni un mes en el cargo, y la presidenta Claudia Sheinbaum ya acusa recibo de los problemas que le dejó su antecesor, pero que asumió como propios.

Tendrá que resolver, en lo inmediato, qué hacer con el gobernador Rubén Rocha.

Cada día hay más evidencias que lo implican en una trama por demás oscura en lo que respecta a las disputas entre facciones del cártel de Sinaloa.

Están atrapados en una narrativa, impuesta por López Obrador, para proteger al mandatario sinaloense, pero ese error de cálculo es cada día más costoso y se puede convertir en ruinoso una vez que se empiece a ventilar el asunto en la corte de Nueva York.

Subestimaron la fuerza que tendría la carta que hizo pública Ismael "El Mayo" Zambada, donde se narraban los pormenores de su secuestro y el homicidio del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Melesio Cuén.

Lo que señaló en su misiva el líder criminal, se ha ido comprobando, y por la propia FGR, que está a cargo de Alejandro Gertz, y a la que no se le puede acusar de ser contraria o siquiera tímidamente crítica a lo que hace el grupo en el poder en cuestiones legales. Cuén murió en la finca en Huertas del Pedregal, donde "El Mayo" Zambada se

reuniría con Joaquín Guzmán López y en teoría con el propio gobernador, para tratar asuntos relacionados con la AUS.

Un aspecto central, más allá de la trampa que era la cita, es por qué un tipo tan cauteloso como "El Mayo" Zambada, no tuvo reparos en acudir al encuentro e inclusive hacerlo solo acompañado por cuadro pistoleros.

El gobernador Rocha rechazó, desde un principio, el haber estado en el lugar y afirmó que en realidad se encontraba en Los Ángeles, California.

Pero no se trata de establecer si Rocha es inocente, ya que eso no es lo que está en la balanza, en este momento, y solo lo puede determinar un juez, sino de las evidentes responsabilidades políticas que tiene respecto a lo que está ocurriendo.

En particular se encuentra amarrado al desastroso y criminal comportamiento de la Fiscalía del Estado, donde operaron para encubrir el crimen en contra de Cuén y para desviar la atención de los responsables.

En asunto, ahora lo sabemos, se llegó al extremo de montar un escenario en una gasolinera, para fingir un asalto, pero en la batea de la camioneta había rastros de sangre de uno de los guardaespaldas desaparecidos.

Es decir, los funcionarios de la Fiscalía Estatal no solo encubrieron un crimen, sino participaron activamente en su operación.

La FGR tiene abiertas tres carpetas: el secuestro de "El Mayo" Zambada, por el que fue trasladado a Estados Unidos, el homicidio de Cuén y la desaparición forzada de varias personas.

En cada uno de esos asuntos, que en



realidad responden a una trama criminal, hay funcionarios implicados, además de Guzmán López.

¿Hasta dónde llegan las cosas? ¿Quién o quiénes tenían la autoridad suficiente para dar luz verde a semejante operación? ¿Sara Bruna Quiñones, la fiscal, se mandaba sola?

La respuesta a estas interrogantes puede resultar una bomba para el gobernador Rocha.

En realidad, no hay salida decorosa posible, como no sea la de la solicitud de licencia para que la FGR pueda hacer su trabajo sin interferencia alguna.

Inclusive los más cándidos deben aceptar que mantener en el poder al actual gobernador está generando un costo político creciente. En el fondo, todo se va complicando porque no se tomaron las decisiones lógicas en su momento.

Se creyó que todo pasaría, que con negarlo bastaba, que acusar a las agencias de Estados Unidos y a los conservadores funcionaría como un contrafuego, pero es evidente que ya no resultó así.

Qué hacer con el gobernador Rubén Rocha. Cada día hay más evidencias que lo implican en una trama por demás oscura en lo que respecta a las disputas entre facciones del cártel de Sinaloa. Están atrapados en una narrativa, impuesta por López Obrador, para proteger al mandatario sinaloense



Foto: Cuartoscuro



TERCERO INTERESADO

EL CHILAM "BALAM" DE GOBERNACIÓN



Redactados antes de la conquista, los libros del Chilam Balam, guardaron registro de los acontecimientos relevantes de uno de pueblos originarios más representativos e influyentes no solo de la península de Yucatán y de México, sino de la cultura universal, por el nivel de desarrollo y conocimiento en áreas como la medicina, la astronomía, la agricultura y las matemáticas, en lo que destaca enormemente su Calendario, que conceptualmente hilaba la evolución del tiempo con el desarrollo de la humanidad y la naturaleza.

Estos tesoros escritos en lengua maya lamentablemente fueron destruidos durante la época colonial por considerarse perjudiciales al proceso de catequización del Pueblo Maya.

Con hechos como este, la historia ha demostrado, en innumerables ocasiones, el daño que pueden hacer las mentes obtusas, sin importar que este mos en pleno Siglo XXI.

Difícilmente, la Presidenta Sheinbaum pudo haber designado a alguien mejor que la licenciada Rosa Icela Rodríguez para dirigir la política interior del país y coordinar el entramado institucional del Gobierno de México, los atributos personales y profesionales de la Secretaría merecen no solo admiración y respeto, sino la confianza de que habrá de llevar a buen puerto a la Secretaría de Gobernación, para lo que cuenta con el respaldo de un gran equipo donde destacan por su probada trayectoria, la Subsecretaria Rocío Bárcena y el Subsecretario Félix Arturo Medina, así como los experimentados y eficientes navegantes en tempestad, el Subsecretario César Yáñez-Centeno y el abogado Carlos Alpizar Salazar, ambos excelentes operadores políticos con la más alta sensibilidad social.

Sin embargo, y como es entendible, estos personajes no pueden entretenerse en el detalle, en los vericuetos burocráticos de la dependencia, pues los temas fundamentales de la agenda nacional requieren su atención 24/7, pero tampoco se puede descuidar la armonía institucional que en algunas áreas de SEGOB se está rompiendo por la soberbia e ignorancia supina de la administración

pública de algunos personajes que no saben, no pueden o no han querido adecuarse al nivel de la oportunidad y confianza que les depositaron para servir en una de las instituciones más icónicas del Gobierno Mexicano; ejemplo de ello, el daño que a tan solo tres semanas de su llegada está generando el ya conocido en los pasillos de Bucareli como el "Chilam Balam de Gobernación", de nombre CHRISTOPHER "BALAM" SOLÍS LÓPEZ, quien, desde su designación, ha disfrutado el despido de decenas de personas que institucionalmente entendieron que su ciclo terminaba, a pesar de pertenecer formalmente al Servicio Profesional de Carrera, en lo que trasciende, cada vez con mayor frecuencia, sus desafortunadas expresiones como: "es instrucción de Rosa Icela, que se desocupen todas las plazas para que pueda entrar nuestro equipo"; "a quien se ponga difícil díganle que todavía tenemos el poder en Seguridad Ciudadana y que mejor no se metan en problemas"; "Rosa Icela me dio la instrucción de no firmar el acta de entrega porque tenemos que revisar todo a fondo".

Lo anterior no hace más que evidenciar su estulticia, desprecio y desconocimiento de la administración pública y del recurso más valioso con que cuentan las instituciones: -el recurso humano-; así como una ignorancia en grado superlativo de los procedimientos administrativos, pues al firmar el acta de entrega-recepción respectiva, se cuenta con cuarenta y cinco días para realizar las observaciones que a su derecho convenga, lamentablemente no llegó a la posición por su capacidad sino por una coyuntura política.

Este obtuso personaje que además se ostenta con un cargo que no existe: "Jefe de Oficina" de la Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico, debería mejor revisar las atribuciones que le corresponden como coordinador de esa noble área, entre las cuales destaca el impulso a la cultura de legalidad, pues es evidente que buena falta le hace; porque además, con su actuar policial, lo único que está detonando es una cascada de demandas laborales que pueden bloquear las plazas, incluso por años, empezando por la de él, por estar alborotando un avispero que ya había migrado sin intención de regresar.

La vocación de Gobernación es resolver problemas no generarlos.

El daño que a tan solo tres semanas de su llegada está generando el ya conocido en los pasillos de Bucareli como el "Chilam Balam de Gobernación", de nombre CHRISTOPHER "BALAM" SOLÍS LÓPEZ, quien, desde su designación, ha disfrutado el despido de decenas de personas







ARRECIFE CON SIRENA

IRENE VALLEJO*



Pactar

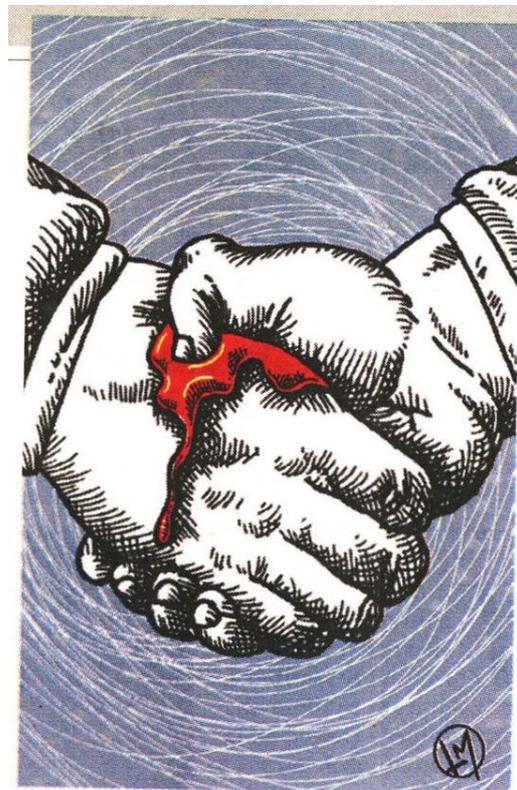
Hoy la actualidad más candente se resume en una palabra muy antigua: pacto. Viene del latín *pactum* y significa “acuerdo, algo trabado y establecido.” De la misma raíz descende la palabra “paz”. Y es que, para los romanos, la política consistía en trenzar acuerdos cotidianamente, en un perpetuo esfuerzo por apaciguar las discrepancias. Todas las magistraturas de la antigua Roma eran colectivas; cada cargo recaía en varios colegas (generalmente en número par: dos, seis o diez) que compartían las mismas funciones y tenían derecho de veto. Por tanto, los magistrados actuaban bajo la amenaza constante de ser paralizados

por el veto de sus iguales. Hoy nos sorprende imaginar dos presidentes del gobierno elegidos por separado y en pie de igualdad, obligados a colaborar a cada paso. Y sin embargo, así ejercieron su poder los antiguos cónsules, que alcanzaban la cumbre del mando de dos en dos, condenados a entenderse.

El sistema de la República romana estaba construido sobre la idea obsesiva de evitar el personalismo. Roma había conocido una larga monarquía y quería impedir que un individuo carismático gobernase sin cortapisas. Para protegerse de ese peligro, renovaban cada año a todos los magistrados sin permitir la reelección. Quizá la reflexión política más profunda que nos han legado los romanos es la necesidad de ejercer el control desde el mismo poder. Para conseguirlo, fijaron límites y educaron a sus políticos en la forja del acuerdo. Entendieron que, en un delicado equilibrio entre la vigilancia mutua y la colaboración, está la pauta de los pactos. ■

Para los romanos,
la política
consistía en
trenzar acuerdos
cotidianamente

*Autora de *El infinito en un junco*



LUISM. MORALES



Mitos y ritos de soberanía

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



¿Qué es la soberanía? ¿Cómo fue justificada en los primeros relatos mitológicos?

En el *Diccionario de Política* de Norberto Bobbio, Matteucci y Pasquino, se define a la soberanía, en su sentido más amplio, como un concepto para indicar el poder de mando en última instancia en una sociedad política. La soberanía pretende ser una racionalización jurídica del poder, en el sentido de transformar la fuerza en poder legítimo. El soberano, como la autoridad suprema, aunque es un término que empezó a usarse en la Edad Media, según Bobbio, ha sido de hecho, consustancial a la organización de los grupos humanos y ha adquirido diversas formas en la historia de la humanidad. Se habla de soberano para referirse a la persona en la que recae la responsabilidad de ejercer el poder y se dice que un país es soberano para apuntar que tiene un poder interno constituido, independiente de los poderes extranjeros. En este sentido, la idea de soberanía tiene un enfoque interno y otro externo.

En las primeras comunidades tribales, el poder de mandar sobre los demás seguramente tenía su justificación y legitimidad en el uso de la fuerza física. El derecho a gobernar sobre los demás recaía en un líder que había demostrado sus cualidades físicas superiores y al cual se sometía el resto del grupo. Cuando el líder tribal envejecía, enfermaba, o veía su fuerza menguada, a menudo era desafiado por algún miembro más joven del grupo en una batalla personal, como lo menciona James Frazer en *La rama dorada*. El vencedor era aceptado como el nuevo jefe y mediante algunos tipos de rituales o ceremonias se le investía como tal.

O como lo plantea Desmond Morris en *El zoo humano*: “La existencia de individuos poderosos y dominantes que gobiernan despóticamente al resto del grupo es un fenómeno muy extendido entre los primates superiores. Los miembros más débiles del grupo aceptan sus papeles subordinados”.

En la tribu predominaba un pensamiento mágico en el que las fuerzas y el espíritu de algún animal se asociaba con el grupo y era lo que de alguna forma lo mantenía cohesionado. El jefe tribal tenía el poder de mando porque era el que encarnaba esa fuerza y el chamán contribuía a legitimarlo. El dominio sobre los demás se lograba mediante la fuerza, y el totemismo le daba a ese dominio su envoltura; su justificación mágico-mitológica.

Mircea Eliade, en su *Historia de las creencias y las ideas religiosas*, analiza la forma en que la soberanía del rey es legitimada por la mitología y los rituales practicados en diferentes lugares, cuando surgen las primeras ciudades. La convivencia de grupos que tienen un origen tribal diverso y que se agrupan en un espacio físico reducido, hace más difícil mantener la cohesión y subordinación mediante el solo uso de la fuerza bruta. Las supertribus, como las llama D. Morris, requieren de un relato un tanto más sofisticado y nuevos oficiantes (sacerdotes) de los mitos y rituales que legitiman el poder.

En Mesopotamia, Egipto, la India, Grecia, Israel, China, surgieron mitologías que asociaban el poder del gobernante con alguna fuerza divina. La sacralidad de la soberanía fue un fenómeno nuevo y muy poderoso en esas civilizaciones.

En Babilonia, por ejemplo, cada año nuevo, durante doce días, se celebraban rituales en los que el rey participaba en una representación de la batalla primigenia en la que el dios Marduk había derrotado a la diosa Tiamat. El soberano representaba a Marduk y con esa batalla, de la que salía victorioso, refrendaba su derecho a seguir reinando. Al final del rito, los habitantes de la ciudad pedían a los dioses bendiciones para su rey. Como mediador entre el mundo de los hombres y el de los dioses, el rey mesopotámico era considerado, al menos metafóricamente, como creador de la vida y la fertilidad, escribe M. Eliade.

En Egipto, los mitos establecieron que la realeza existía desde el comienzo del mundo. “El creador fue también el primer rey, que luego transmitió esa función a su

hijo y sucesor, el primer faraón”.

En Grecia, Zeus destrona a su padre Crono, pero la afirmación de su soberanía como rey de los inmortales tiene que pasar la prueba de la lucha contra los Titanes. Su victoria lo coloca como el poseedor del poder absoluto que luego distribuye entre los dioses olímpicos. En Micenas, nos dice Jean Pierre Vernant, antes de la aparición de los filósofos jónicos y de la Atenas democrática, los ritos de legitimación de la soberanía del rey, en los que se reproducía de alguna manera el triunfo de Zeus sobre los titanes, estaban vigentes.

En Israel, escribe M. Eliade, la monarquía fue considerada desde el primer momento agradable a Yahvé. Después de que Saúl fue ungido rey por Samuel, recibió el espíritu de Yahvé. “El rey, en efecto, era el “ungido” de Dios... La ceremonia de coronación en Israel incluye, además de otros ritos, la unción, la proclamación de la realeza y la entronización”.

Durante siglos, los rituales de asociación del poder con Dios se volvieron costumbre en muchos países europeos. Reyes y emperadores eran coronados por el Papa. Aún en la actualidad, en algunos países, el gobernante electo inaugura su mandato jurando ante un ejemplar de la Biblia y en presencia de algún ministro de culto.

En las sociedades modernas y democráticas se dice que la soberanía, el derecho de mandar, reside en el pueblo, quien ejerce esa prerrogativa mediante la elección libre de sus representantes en el gobierno. Este concepto adquiere connotaciones míticas y de legitimación espuria cuando se confunde la palabra pueblo y se le hace erróneamente sinónimo de mayoría. Más aún, cuando el elegido se asume como representante absoluto de ese pueblo mítico. Al respecto, G. Sartori reflexiona que el gobierno de las mayorías debe ser siempre limitado por la constitución y las leyes para preservar los derechos de todos, porque si la mayoría hace un uso excesivo de su derecho, el sistema, como tal, ya no funcionará como una democracia.



“De ahí que si el criterio de la mayoría, dice Sartori, se transforma (erróneamente) en la norma de la mayoría absoluta, la implicación real de ese cambio es que una parte del pueblo (a menudo una gran parte) se convierte en no pueblo, en una parte excluida. Aquí, por lo tanto, el argumento es que cuando la democracia se asimila a la regla de la mayoría pura y simple, esa asimilación convierte una parte del demos en no-demos”.

Bobbio señala en su diccionario que existen formas arbitrarias de ejercer la soberanía popular y que, de hecho, este término ha quedado obsoleto en las nuevas teorías del constitucionalismo y los derechos de los individuos. Constitucionalismo y soberanía son conceptos antitéticos. Citando a Benjamin Constant, Bobbio escribe que la expresión soberanía tiene una connotación de poder absoluto, y en cuanto tal, arbitrario: “nadie, ni el rey ni la asamblea puede arrogarse la soberanía, y ni siquiera la universalidad de los ciudadanos puede disponer soberanamente de la existencia de los ciudadanos”.

Es común en los gobiernos populistas sacralizar la soberanía, ahora invocando al dios pueblo, para concentrar el poder y gobernar arbitrariamente. En la compleja y enormemente diversa sociedad actual, no es posible referirse al pueblo como una masa única, homogénea e indiferenciada y menos aún decir, como demagógicamente suele ocurrir, que se gobierna en su nombre.



Es común en los gobiernos populistas sacralizar la soberanía, ahora invocando al dios pueblo, para concentrar el poder y gobernar arbitrariamente



CUARTOSCURO



En las sociedades modernas y democráticas se dice que la soberanía, el derecho de mandar, reside en el pueblo, quien ejerce esa prerrogativa mediante la elección libre.



VALLE DE MÉXICO

MOVILIDAD SE VA POR LA LIBRE

RUBÉN PÉREZ

En las entrañas del gobierno del Estado de México cada vez es más incómoda la postura que asume el Secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González. Resulta que entre los integrantes del gabinete no es bien visto el protagonismo del funcionario, pues advierten que a toda costa quiere “irse por la libre”, dejando en el camino el fruto del trabajo institucional, del que tanto se vanagloria el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares. Y es que el malestar de los demás integrantes de la administración estatal, funcionarios de alto nivel, o lo que es lo mismo, del primer cuadro del gobierno, terminó detonándose luego del reciente evento que encabezó Sibaja González, relacionado con el anuncio de la construcción de la Línea III del Mexicable en Naucalpan. Fue la semana pasada cuando el titular de Movilidad presidió este evento, uno de los más importantes para la zona conurbada, al tratarse de una magna obra de enorme impacto para el desarrollo regional. El funcionario, sin la presencia de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y sin la presencia (por cortesía) del próximo alcalde de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, militante del mismo partido en el poder, dio prácticamente el banderazo de arranque de la construcción de la Línea III del Mexicable. Sibaja González acudió solamente con los responsables de la empresa que ganó la licitación, y en el paradero de

Cuatro Caminos, en la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, hizo el anuncio. Sus asesores le recomendaron que pusiera dos unidades de maquinaria pesada para representar el comienzo de la obra, de la cual hizo toda una relatoría de los beneficios y bondades que traerá para miles de habitantes de esa región del Estado de México. No se colocó la primera piedra como acostumbra la administración pública para mostrar el arranque de una obra de gran importancia, pero sí hubo dos maquinarias pesadas, identificadas coloquialmente como “mano de cambio” para proyectar el inicio de la construcción del teleférico, situación en la que algunos de los miembros del gabinete dicen quedarse cada vez más rebasados.

A RENGLÓN SEGUIDO

A PROPÓSITO de Naucalpan, el próximo alcalde de Morena, Isaac Montoya Márquez, tendrá el reto de revertir la elevada percepción de inseguridad, la más alta reportada por el INEGI, donde el 80% de sus habitantes dicen tener miedo en su propia zona de residencia. Este tema lo aprovechó Montoya Márquez para desacreditar al gobierno actual. Ahora viene el desafío del próximo edil para demostrar que no se tragará sus palabras... **HABITANTES** de la colonia Jardines de Morelos en Ecatepec manifestaron estar más que alarmados tras el hallazgo de una granada cerca de una escuela de educación especial. Y es que no es para menos, pues el artefacto estaba

tirado en plena vía pública, de mucho tránsito de vecinos y padres de familia que llevan a sus hijos al centro educativo. Lo más inaceptable es que el gobierno municipal mantiene su postura de que los índices de violencia en la localidad han ido a la baja. En ese municipio no sólo localizan granadas, sino hasta cuerpos sin cabeza ni extremidades superiores... **LUEGO** de la muerte del PRD a nivel nacional, el Instituto Electoral del Estado de México dio un plazo de 60 días a las dos tribus mexiquenses que se disputan el control del partido para poder mantenerse como instituto político local. A pesar de que los dos bloques no quieren saber uno del otro, al final se tendrán que poner de acuerdo los grupos de Omar Ortega y de Agustín Barrera si quieren seguir viviendo del presupuesto. Más adelante se verá si el partido sobrevive y termina fulminado, emulando la gracia y desgracia de Jesús Zambrano.



CÁPSULAS DE SALUD

- Cómo mantener la piel lo más sana posible

- Acceso al agua potable en escuelas, cuestión crítica



**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

El cuidado de la piel es una forma de protegernos contra agresiones como la radiación solar, la contaminación, los cambios climáticos y otros irritantes que pueden provocar un envejecimiento prematuro y, en casos más graves, enfermedades. Para mantener tu piel lo más sana posible, es recomendable seguir una rutina que cubra varias necesidades clave: Limpieza adecuada: Lavarse la cara y el cuerpo con productos suaves y específicos para la piel es esencial para eliminar las impurezas acumuladas durante el día, como el sudor, la grasa y las partículas de contaminación que obstruyen los poros y pueden provocar irritación o brotes de acné. Hidratación diaria: Mantener la piel bien hidratada es crucial para preservar su elasticidad y prevenir la sequedad.

El uso de cremas y lociones hidratantes que fortalezcan la barrera cutánea ayuda a retener la humedad natural y protege la piel de factores externos como el frío o el aire acondicionado. Uso de antioxidantes: Los antioxidantes, como las vitaminas C y E, ayudan a combatir los radicales libres generados por la exposición al sol y la contaminación, ayudando a prevenir el envejecimiento prematuro. Puedes incluirlos en tu rutina a través de sueros o cremas. Protector solar: El protector solar es uno de los productos más importantes en la rutina diaria, ya que protege contra los efectos nocivos de los rayos ultravioleta (UV), previniendo manchas, arrugas y, sobre todo, el cáncer de piel. Se reco-

mienda aplicar protector solar con un SPF adecuado (50), incluso en días nublados o en interiores, donde la luz indirecta también puede causar daños. Protección contra mosquitos: Además de cuidar tu piel del sol, no olvides añadir un repelente de insectos complementario a tu rutina diaria, especialmente cuando planees pasar tiempo al aire libre. Los mosquitos, particularmente los que actúan en climas cálidos y húmedos, no sólo son molestos por sus picaduras, sino que también pueden representar un riesgo significativo para la salud al transmitir enfermedades como el dengue. Complementa tu rutina de cuidado de la piel aplicando un repelente confiable como Off! Family Crema antes de las actividades diarias: es un paso esencial para ayudar a darle a tu piel una capa de protección y, a su vez, ayudar a proteger tu salud de los insectos portadores de enfermedades. Ya sea que estés disfrutando de un día en la naturaleza, paseando por la ciudad o relajándote en tu propio jardín, Off! Family Crema ofrece una protección efectiva de una manera que ayuda a mantener la piel cómoda. La aplicación constante de Off! Family Crema es especialmente importante durante las épocas de alta actividad de los mosquitos, cuando las temperaturas suben o en áreas con vegetación densa donde proliferan los insectos. Los productos como Off! Family Crema no sólo ayudan a proteger contra

las picaduras, sino que están formulados para ser suaves para la piel, lo que permite su uso diario sin causar irritación. De esta manera, podrás incorporarlos fácilmente a tu rutina diaria junto con tus productos de cuidado personal.

El acceso a agua potable en las escuelas públicas de México sigue siendo una cuestión crítica. Un reciente informe destaca que el agua disponible en muchas instituciones contiene contaminantes peligrosos como arsénico, plomo y coliformes fecales, exponiendo a las infancias a enfermedades graves como el cáncer y la diarrea. A pesar de los intentos de diferentes gobiernos por abordar esta situación, los resultados han sido insuficientes. El 30% de las niñas y niños en México viven en situación vulnerable o muy vulnerable en cuanto al acceso al agua y, en muchos casos, los bebederos instalados en las escuelas quedan en desuso por falta de mantenimiento o porque el agua que ofrecen no es apta para el consumo. Los intentos previos para garantizar agua potable en las escuelas han fallado porque no incluyen soluciones sostenibles. Nosotros nos enfocamos en tecnologías de purificación accesibles y fácilmente manejables por el personal escolar, asegurando su funcionamiento continuo", explica Lucas Barrionuevo, cofundador de Somos PURA.

elro05.2000@gmail.com



TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

EL "CHILAM BALAM DE GOBERNACIÓN"

Redactados antes de la Conquista, los libros del **Chilam Balam**, guardaron registro de los acontecimientos relevantes de uno de los pueblos originarios más representativos e influyentes no sólo de la península de Yucatán y de México, sino de la cultura universal, por el nivel de desarrollo y conocimiento en áreas como la medicina, astronomía, agricultura y las matemáticas, en lo que destaca enormemente su **Calendario**, que conceptualmente hilaba la evolución del tiempo con el desarrollo de la humanidad y la naturaleza.

Estos tesoros escritos en lengua maya, lamentablemente fueron destruidos durante la época colonial por considerarse perjudiciales al proceso de catequización del pueblo maya.

Con hechos como este, la historia ha demostrado, en innumerables ocasiones, el

daño que pueden hacer las mentes obtusas, sin importar que estemos en **pleno siglo XXI**.

Difícilmente, la **presidenta Sheinbaum** pudo haber designado a alguien mejor que la **licenciada Rosa Icela Rodríguez** para dirigir la política interior del país y coordinar el entramado institucional del **Gobierno de México**, los atributos personales y profesionales de la **secretaria** merecen no sólo admiración y respeto, sino la confianza de que habrá de llevar a buen puerto a la **Secretaría de Gobernación**, para lo que cuenta con el respaldo de un gran equipo donde destacan por su probada trayectoria, la **subsecretaria Rocío Bárcena** y el **subsecretario Félix Arturo Medina**, así como los experimentados y eficientes navegantes en tempestad, el **subsecretario César Yáñez-Centeno** y el **abogado Carlos Alpizar Salazar**, ambos excelentes operadores políticos con la más alta sensibilidad social.

Sin embargo, y como es entendible, estos personajes no pueden entretenerse en el detalle, en los vericuetos burocráticos de la dependencia, pues los temas fundamentales de la agenda nacional requieren su atención 24/7, pero



tampoco se puede descuidar la armonía institucional que en algunas áreas de **Segob** se está rompiendo por la soberbia e ignorancia supina de la administración pública de algunos personajes que no saben, no pueden o no han querido adecuarse al nivel de la oportunidad y confianza que les depositaron para servir en una de las instituciones más icónicas del **Gobierno Mexicano**; ejemplo de ello, el daño que a tan sólo tres semanas de su llegada está generando el ya conocido en los **pasillos de Bucareli** como el "**Chilam Balam de**

Gobernación", de nombre **CHRISTOPHER "BALAM" SOLÍS LÓPEZ**, quien desde su designación, ha disfrutado el despido de decenas de personas que institucionalmente entendieron que su ciclo terminaba, **a pesar de pertenecer formalmente al Servicio Profesional de Carrera**, en lo que trasciende, cada vez con mayor frecuencia, sus desafortunadas expresiones como: "*es instrucción de Rosa Icela, que se desocupen todas las plazas para que pueda entrar nuestro equipo*", "*a quien se ponga difícil díganle que todavía tenemos el poder en Seguridad Ciudadana y que mejor no se metan en problemas*"; "*Rosa Icela me dio la instrucción de no firmar el acta de entrega porque tenemos que revisar todo a fondo*".

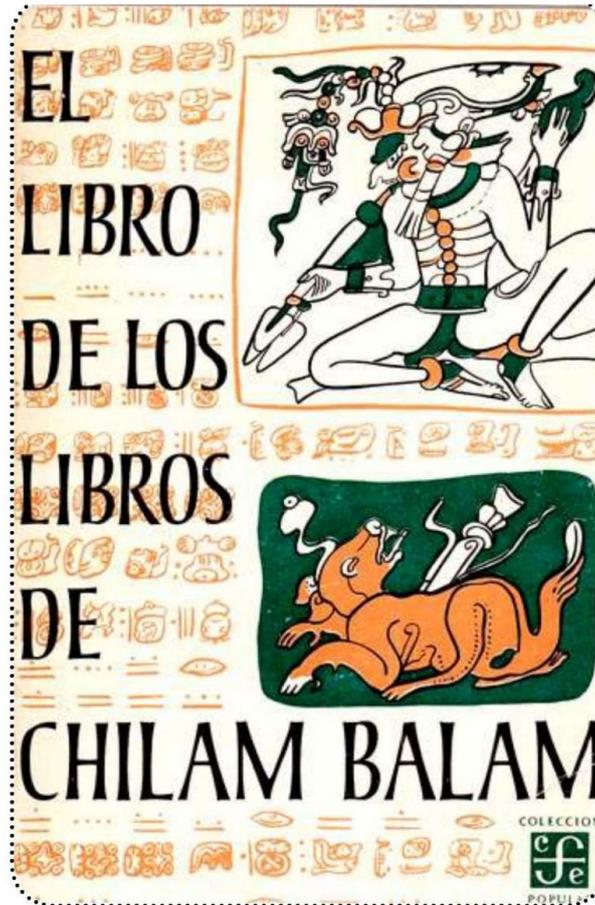
Lo anterior no hace más que evidenciar su estulticia, desprecio y desconocimiento de la administración pública y del recurso más valioso con que cuentan las instituciones: **-el recurso humano-**; así como una ignorancia en grado superlativo de los procedimientos administrativos, pues al firmar el acta de entrega-recepción respectiva, se cuenta con cuarenta y cinco días para realizar las observaciones que a su derecho convenga, lamentablemente no llegó a la posición por su capacidad, sino por una coyuntura política.

Este obtuso personaje que además se ostenta con un cargo que no existe: "Jefe de Oficina" de la **Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico**,



debería mejor revisar las atribuciones que le corresponden como coordinador de esa noble área, entre las cuales destaca el impulso a la cultura de legalidad, pues es evidente que buena falta le hace; porque además, con su actuar policial, lo único que está detonando es una cascada de demandas laborales que pueden bloquear las plazas, incluso por años, empezando por la de él, por estar alborotando un avispero que ya había migrado sin intención de regresar.

La vocación de Gobernación es resolver problemas no generarlos.



PUNTO Y SEGUIDO

Muertos que dan vida

Juan Manuel Jiménez

metropoli@cronica.com.mx



Los eventos culturales en una ciudad fomentan la identidad y la cohesión social, promoviendo la diversidad y la inclusión. Estos eventos también atraen turismo, estimulan la economía local y posicionan a la ciudad como un destino cultural relevante. Además, permiten la expresión artística y creativa, enriqueciendo la vida de los habitantes. La nueva secretaria de cultura en la CD-MX, Ana Francis Mor, conoce esto mejor que nadie. Como dramaturga, escritora, actriz y cabaretera, ha sido el arte su principal herramienta política para revolucionar conciencias.

El primer gran reto público de la Secretaría de Cultura -porque evidentemente hay muchos más en lo particular- será que el emblemático Día de Muertos sea un éxito rotundo. Como todos los años la Ciudad de México se viste de alegría y tradición para celebrar el Día de Muertos con una serie de eventos y costumbres que honran a nuestros seres queridos.

La fiesta arranca el 26 de octubre con el Paseo Nocturno de Día de Muertos donde peatones, ciclistas y patinadores disfrazados podrán recorrer 20 kilómetros desde la Fuente de Petróleos hasta la calle Izazaga del Centro Histórico, de las 19:00 a las 23:00 horas. Un día después, el 27 de octubre, será la impresionante Mega Procesión de Catrinas. El 30 de octubre, el Zócalo se transformará en una Ofrenda Monumental, mientras que el Alumbrado de Día de Muertos iluminará los espacios públicos. El 2 de noviembre, no se pierda el Gran Desfile de Día de Muertos. Sí, como el que salió en la película de James Bond. El desfile contará con más de 5 mil 800 participantes ciudadanos en 37 contingentes, siete carros alegóricos, 16 comparsas musicales, ocho grupos con mo-

jigangas, así como más de mil 600 personas de los PILARES, 500 personas de las UTOPIAS, y mil 300 personas de la Secretaría de Cultura. Finalmente, hasta el 3 de noviembre, disfrute del Festival de flores de Cempasúchil, un espectáculo colorido y fragante que simboliza la vida y la muerte.

La celebración del Día de Muertos en la Ciudad de México se espera que atraiga a más de 7 millones de personas y genere una derrama económica superior a los 2 mil millones de pesos. A nivel nacional, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio pronostica un crecimiento del 10% superior a la derrama económica respecto del año pasado, alcanzando los 45 mil 318 millones de pesos. Este crecimiento será impulsado por el gasto de más del 90% de las familias al honrar a sus muertos, así como por los gastos gubernamentales y las compras relacionadas con el Día de Muertos y Halloween, cuya celebración sigue en aumento en el país. Se prevé que aproximadamente 4.8 millones de negocios y empresas familiares del sector comercio, servicios y turismo se vean beneficiados por esta celebración que es reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial, una expresión fundamental de la cultura mexicana.

El Día de Muertos en la Ciudad de México es un evento cultural que trasciende su espectacularidad, ya que tiene un profundo impacto económico y social en la comunidad. Más allá de la vibrante celebración, este evento genera ingresos significativos para miles de familias, desde vendedores ambulantes de elotes y flores hasta empresarios del sector turístico. Después de meses de incertidumbre para muchos empresarios, el Día de

Muertos representa una oportunidad crucial para la recuperación económica, impulsando la ocupación hotelera, la venta de productos tradicionales y el empleo en diversos sectores. Este evento cultural no solo preserva la rica herencia mexicana, sino que también inyecta vida a la economía local.

Vivo la noticia, para contarle la historia●

@juanmapregunta





**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

QUEBRADERO

NO HAY AMPARO QUE VALGA

Estamos en tiempos en que las grandes definiciones del destino-país pasan por el desenlace, en muchos sentidos previsible, sobre la reforma al Poder Judicial.

Cada vez que surgen críticas, sugerencias, amparos y suspensiones a la reforma, aparecen de inmediato nuevos elementos manejados desde la mayoría para mover el marco constitucional, de tal manera que les puedan ser favorables para todas las decisiones que vayan tomando. Para decirlo claro, con base en la interpretación de los resultados de las elecciones de junio para eso era y es el Plan C.

La inminente aprobación de la propuesta de Morena, en el sentido de que las reformas constitucionales no pueden ser objeto de amparo alguno, va cerrando en definitiva la posibilidad de que la oposición y los ciudadanos tengan un instrumento para oponerse en caso de que consideren que las reformas constitucionales violen o alteren a la propia Constitución.

Es una de las acciones más importantes que está tomando la mayoría en términos de imponer sus decisiones, sin importarle los planteamientos ciudadanos ajenos a los partidos y de quienes revisando las leyes consideran que se están violando. La puerta se cierra a cualquier tipo de inconformidad que tenga que ver con lo que la mayoría estaba aprobando en las cámaras.

La defensa que se hará de las muchas decisiones que se tomen a partir de ahora va a tener paradójicamente en la Constitución la defensa de la aprobación que haga la mayoría de cualquier tipo de instrumentos jurídicos constitucionales.

Se está usando a la democracia para actuar de manera unilateral, pasando por alto cualquier lineamiento de pluralidad, aspecto fundamental en la definición y aplicación de la democracia.

La decisión nos coloca bajo condiciones profundamente delicadas, porque se va caminando con rumbo a una acción unilateral de la vida política, económica y social del país. La opinión de quien no piensa de la misma manera que la mayoría pasa a segundo plano, sin importar el valor que tenga y lo que pudiera enriquecer las propuestas que ya se vio va imponiendo la mayoría.

A partir de la eventual aprobación de la propuesta muy probablemente se cierre el camino en definitiva de cualquier alternativa para la reforma al Poder Judicial. Encontraron un resquicio legal ante elementos que cuestionan forma y fondo de la reforma. Quieren echarla a andar lo más pronto posible, porque pudiera ser que vayan encontrando muchos problemas que eventualmente pudieran impedir dar el siguiente paso para su instrumentación.

La mayoría tiene constitucionalmente los votos y la decisión, pero cada vez más están apareciendo elementos de imposición que nos pueden llevar a callejones sin salida ante los que al final se tomen decisiones cargadas de ocurrencias para evitar los posibles problemas que puedan enfrentar.

Lo que está haciendo la mayoría es de una vez por todas pegar en la mesa. Cada vez hay menos disposición a escuchar las voces críticas hacia el proceso. La mayoría trae prisa porque es una exigencia de López Obrador quien sigue siendo una constante en el imaginario colectivo y porque la Presidenta lo tiene desde la campaña como un debe.

Tienen prisa, porque además van percibiendo que las reacciones internacionales crecen y pueden ser un factor sobre todo en términos internacionales.

La multitudada reunión en Harvard más que una burla a los mexicanos fue una reacción ante un hecho inédito en la forma en que se eligen jueces y magistrados en el mundo. La reacción se debió a cuando el ministro de la Corte informó que para seleccionarlos se requiere de cinco cartas de recomendación de los vecinos; habrá que reconocer que es inédito por no decir otra cosa.

Como nos dijo ayer un legislador: para eso tenemos el Plan C y para eso tenemos la mayoría.

RESQUICIOS.

A partir de la aprobación de que no hay amparo que valga, queda claro que la oposición y los ciudadanos que se opongan a cualquier reforma tampoco van a poder meter las manos.

LA MULTITADADA

reunión en Harvard más que una burla a los mexicanos fue una reacción ante un hecho inédito en la forma en que se eligen jueces y magistrados en el mundo.



— A —
FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Encabeza nuestro país la lista de naciones con más litigios por conflictos con inversiones extranjeras ante el CIADI

MÉXICO Y SUS INTERMINABLES CONTROVERSIAS INTERNACIONALES



El temor que existe entre inversionistas extranjeros por las implicaciones de la Reforma Judicial podría convertirse en una realidad porque, de acuerdo con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), **México es el país más demandado en el último**

año ante esa instancia.

Nuestro gobierno registró **nueve arbitrajes** por decisiones que, de acuerdo con los demandantes, afectan las condiciones de inversión suscritas en acuerdos internacionales. En esta lista le siguen **Argentina y Honduras**, con tres cada

uno; y **Bélgica, Alemania, Colombia, Perú y Panamá**, dos cada uno de ellos.

Los nueve casos contra México fueron interpuestos por **Silver Bull Resources, Arbor Confections Inc, First Majestic Silver Corp, Mario Noriega Willars, Cyrus Capital Partners, Caisse de dépôt et placement du Québec, Fotowatio, Bacanora y Almaden Minerals**.

Estos se suman a otros, como el que se resolvió de la empresa **Odyssey Marine Exploration**, en cuyo dictamen final obligan a nuestro país a pagar una indemnización de **37 millones de dólares** por haber negado el permiso para el proyecto de dragado marino en **Baja California Sur**.

En los últimos días del gobierno de López Obrador, la Secretaría de **Medio Ambiente**, encabezada entonces por **María Luisa Albores**, **se negó a reconocer el laudo** y anunció que impugnará la decisión.

Otro caso más mediático es el de **Vulcan Materials**, propietaria de la cantera **Calica en Playa del Carmen**. Este arbitraje inició en el 2019 y aún no se resuelve. A pesar de esto nuestro gobierno decidió adelantarse. Declararon las dos mil hectáreas y el puerto privado de **Punta Venado** como área natural protegida.

Con esta decisión la empresa no pierde la propiedad. **No se trata de una expropiación**, según las autoridades. A lo que está obligada, me dice un funcionario de primer nivel, es a cambiar el giro de su negocio porque la extracción de caliza, que realizó durante 38 años, provocó **afectaciones a 13 de 20 cenotes** de la región

y otros daños irreversibles.

Pero el litigio sigue. La parte mexicana propuso comprar el terreno sin obtener respuesta favorable. **La compañía no aceptó el precio**. Se espera, entonces, que el fallo se dé a finales de año.

En éste y otros casos, las firmas y el gobierno deben

elegir a la instancia que los represente y, de manera conjunta, al juez que integra un comité para atender el litigio. Es una facultad de la Secretaría de **Economía**. Sin embargo, en el sexenio anterior **se desmanteló el área** encargada de estos asuntos.

En ese contexto, la intervención de **Marcelo Ebrard, titular de Economía, junto con la presidenta Sheinbaum**, para tratar de convencer a los inversionistas de que en México se respeta el Estado de derecho, tiene un asunto de fondo en las relaciones multilaterales, pero también en la manera en la que el país, al menos hasta el pasado 30 de septiembre, **desestimó y desconoció los laudos de tribunales internacionales**.

QUITÓ ADÁN AUGUSTO el control del **Canal del Congreso** a **Ricardo Monreal**. Por instrucciones del coordinador de Morena en el **Senado de la República**, el exsenador por Yucatán, **Raúl Paz Alonso**, tomará las riendas del principal medio de comunicación del Legislativo. Sustituirá al monrealista **Eduardo Fernández**, quien fue nombrado para ocupar el cargo de 2023 a 2027.

EL CONGRESO *bateó* ya la propuesta de incremento presupuestal para el Poder Judicial. Los ministros, que encabeza **Norma Piña**, sufrirán una reducción significativa en su salario. **De los 500 mil pesos que reciben** por mes, incluidas prestaciones, ganarán menos que la Presidenta de México.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Los litigios internacionales son como los vuelos de larga distancia: costosos, interminables y nadie sabe con certeza cuándo aterrizará".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

En esta lista le siguen Argentina y Honduras, con tres cada uno





La supremacía morenista o un golpe de estado blando

Con el muy pomposo pretexto de la “supremacía constitucional”, los legisladores de Morena y sus rémoras en ambas Cámaras, se aprestan a dar un golpe de estado blando, en el que ni los partidos de oposición ni la ciudadanía en general podrá impugnar ningún cambio constitucional.

Ninguno, así se haya realizado con los pies.

La iniciativa que lleva la firma de **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**, busca que los cambios constitucionales sean “inimpugnables”, es decir, que no se puedan recurrir mediante amparos, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad.

“Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellos que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral”, dice el texto.

En términos prácticos, el poder judicial no podrá recibir controversias en contra de cualquier modificación que se haga a la Constitución, lo que desaparece la facultad de revisión de la Corte pero también limita alarmantemente los derechos humanos de los ciudadanos.

Pero, además, los morenistas y sus socios pretenden que, una vez aprobada la iniciativa, sea retroactiva, lo que representa una de los más graves atrevimientos que un Congreso haya tenido para poder legislar a conveniencia.

Esta iniciativa también ha tenido un efecto boomerang pues, algunas interpretaciones que dieron juristas, es que se presentó porque Morena reconoce que la Corte **sí tiene atribuciones** para revisar la reforma al poder judicial.

De lo contrario no se habrían visto en la urgencia de proponer una reforma que de plano concentrará el poder en el Ejecutivo que podrá modificar la constitución a su antojo en complicidad de un Congreso que nunca en la historia del

país se había visto tan obsequioso.

Y sigue la Mata dando.

O mejor dicho, el magistrado **Felipe de la Mata**, tiene preparado el proyecto mediante el cual propondrá al resto de los integrantes del Tribunal Electoral, dar el visto bueno al INE para que continúe con los preparativos para la elección de jueces, magistrados y ministros del poder judicial.

El INE había solicitado una “acción declarativa” del Tribunal, después de haber recibido decenas de órdenes judiciales para detener la organización de la elección.

Falta conocer qué opinan los otros 4 magistrados.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, realizada por el INEGI, en el tercer trimestre de 2024, las ciudades de Cancún y Chetumal, en Quintana Roo, registraron importantes disminuciones en la percepción de inseguridad.

En relación con junio de 2024, en Cancún que registró un 77.8%, en septiembre de 2024 disminuyó a 73.2%, que representa un cambio porcentual en la percepción de -5.9; en Chetumal, de 73.3% en junio, bajó a 62.6%, con -14.6 por ciento.

La misma encuesta revela que en septiembre de 2024, la CDMX registró una percepción social de inseguridad del 52.%, el segundo más bajo desde que se tiene registro. Con respecto al mismo trimestre, pero de 2023, la percepción social de inseguridad disminuyó 5.3 puntos porcentuales.

Los próximos 24 y 25 de este mes, en la Universidad de la Libertad se realizará el **Festival Escritores 2024 México: Vida, Muerte y Ficción**, con la participación de los escritores **Guillermo Arriaga, Ángeles Mastretta y Alberto Ruy Sánchez**.

El evento surgió en el 2022 como producto de la exitosa **Cátedra Mario Vargas Llosa**; este festival se realizará con la colaboración de el **Centro Ricardo B. Salinas Pliego, Arte y Cultura, y el Aula Letras Libres**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Bernabé y Burundanga

Gil no olvida que la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados que les dio mayoría la ganaron presionando, extorsionando a siete consejeros electorales y a tres magistrados que pasaron igual por la aduana del chantaje...

Si el asunto no fuera tan serio, Gil cantarí­a en el amplí­simo estudio, de pie sobre duela de cedro blanco: Songo le dio a Borondongo/Borondongo le dio a Bernabé/Bernabé le pegó a Muchilanga/le echó a Burundanga/les hinchan los pies.

Dos poderes de la Unión, el Ejecutivo y el Legislativo, han entrado al callejón de los cadenzos con el Poder Judicial. Y ahí en la oscuridad permanecerán mientras en México desaparece la división de poderes.

Gil no olvida que la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados que les dio mayoría la ganaron presionando, extorsionando a siete consejeros electorales y a tres magistrados electorales que pasaron igual por la aduana del chantaje y el miedo. Cobardones.

Luego, en el Senado, obtuvieron la mayoría calificada, ésa que puede cambiar la Constitución, con cuatro senadores comprados de la manera más honesta, dos del PRD y los inefables Yunes, con esa venta fortalecieron su reputación de políticos honestos e insobornables.

Así y entonces, la reforma judicial propuesta por Liópez pasó como mantequilla en cuchillo, aquí los factores del orden no producen la alteración del producto, ¿o como era? Los trabajadores del Poder Judicial llamaron a un paro indefinido de labores, la Suprema Corte consideró revisar la reforma judicial y, en el último capítulo, una jueza de Veracruz le ordenó a la Presidenta que bajara del Diario Oficial de la Federación la promulgación

del decreto de la reforma. A todo este benjenal, los especialistas le llaman crisis constitucional (al-al), como nunca antes se había visto en el México moderno. Los promotores de la reforma no han recurrido a los caminos jurídicos sino a la fuerza política, a la coacción. Gilga no sabe de los artículos 61,500, fracción mil ciento cuatro, pero sí sabe que la crisis en este caso no es una oportunidad: de hecho, las grandes crisis no son nunca oportunidades sino momentos de ruptura sin retorno. Entonces Gamés mejor canta la Burundanga.

Desacatos

Gilga lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Gaspar Vela: la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que quien está en desacato es la jueza Nancy Juárez, por ordenar que se elimine del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial, lo cual —aseguró la mandataria— es impropio “con todas sus letras”, porque viola la ley de amparo: “Quien está en desacato es la jueza, son quienes aceptan recursos de inconstitucionalidad cuando no hay personalidad jurídica de quien los pone (...). Entonces, nosotros estamos actuando conforme a derecho, quienes están violando el Estado de Derecho pues son ellos, ellas, ¿o qué a poco no es claro el artículo 61?”

La Presidenta: “Y una jueza acepta un juicio de amparo y emite una resolución de una suspensión para eliminar, imagínense ustedes, hice una consulta a través de la Consejería Jurídica a quien está cargo del Diario



Oficial de la Federación, nunca se había recibido en 30 años, al menos que tiene esta persona en el Diario Oficial, una notificación para eliminar”. La mandataria (ya quedamos en que ésta es una gran palabra) añadió que la Consejería Jurídica de la Presidencia notificará sobre esta violación a la ley de amparo. “¿Entonces qué decimos? Pues vamos a notificar a quien sanciona a los jueces, porque es claro y notorio que se está violando la ley de amparo, y aún así se está haciendo una resolución de una suspensión (ción-ción).

Jueza Juárez

Sheinbaum explicó que, una vez que sean notificados de la resolución de la jueza Juárez, la Consejería Jurídica de la Presidencia preguntará al Poder Legislativo sobre el proceder de este ordenamiento.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que quien está en desacato es la jueza Nancy Juárez, por ordenar que se elimine del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial, lo cual —aseguró la mandataria— es improcedente “con todas sus letras”, porque viola la ley de amparo.

“Quien está en desacato es la jueza, ellos son quienes aceptan recursos de inconstitucionalidad cuando no hay personalidad jurídica de quien los pone”.

“Entonces, nosotros estamos actuando conforme a derecho, quienes están violando el Estado de Derecho pues son ellos, ellas, ¿o qué apoco no es claro el artículo 61? Es clarísimo, entonces es importante hacer este recuento porque es muy fácil decir: la Presidenta está en desacato, no, no estamos en desacato”, expuso.

Todo es muy raro, caracho, mejor Gil va a cantar la Burundanga. Como diría Bertolt Brecht: “Muchos jueces son incorruptibles, nadie puede inducirlos a hacer justicia”. —

Gil s'en va

Así y entonces, la reforma judicial propuesta por Liópez pasó como mantequilla en cuchillo





BLINDAJE CONSTITUCIONAL

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

Fue una serie de amparos de personas juzgadoras la que ha motivado al poder reformador a presentar ante el Senado una reforma al artículo 105 constitucional

El poder reformador se concentra en las Cámaras de Diputados y Senadores; la Constitución, así como cualquier normatividad, debe acatarse a las seis fases del proceso legislativo, desde la iniciativa hasta el inicio de vigencia.

Esta facultad exclusiva del Poder Legislativo para reformar la Constitución, con el requisito de cuando menos 17 de los 32 congresos locales que ratifiquen la modificación propuesta es suficiente para que, a través del órgano de difusión público, que es el *Diario Oficial de la Federación*, le otorgue la formalidad y los términos del inicio de vigencia que puede ser al siguiente día de la publicación o la *vacatio legis* que el legislador haya acordado.

La serie de amparos otorgados por personas juzgadoras, particularmente el de la jueza de Distrito, Nancy Juárez Salas, donde ordena a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, instruya para que se elimine la publicación de la Reforma Judicial contemplada en la Constitución vigente, ha motivado al poder reformador para presentar ante la Cámara de Senadores una iniciativa que modifica el artículo 105 constitucional.

El espíritu de la reforma eleva a rango constitucional los términos particulares y generales de la improcedencia del juicio de amparo en diversos actos, acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución, incluyendo cualquier procedimiento deliberativo y votación, así como aquellas resoluciones de autoridades competentes en materia electoral; también se pretende modificar el artículo 107 constitucional en cuanto a las sentencias de juicio de amparo para solamente proteger a las y los actores que así lo promovieren para efectos particulares, dándole improcedencia a sentencias con consecuencias generales, es decir, solamente las condiciones particulares del quejoso.

Con independencia de la iniciativa presentada por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, la temeraria conducta de la Jueza Nancy Juárez Salas, donde aduce que la Presidenta de México podría cometer el delito de desacato al inobservar el otorgamiento de la suspensión a una legisladora del partido Movimiento Ciudadano, debe ser desechado por ser notablemente improcedente, ya que el motivo de la publicación, como penúltima fase del proceso legislativo, es precisamente la reforma y adiciones a la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, latino. *Nullum crimen, nulla poena sine lege* (Ningún delito, ninguna pena sin ley).

Por otro lado, el Poder Judicial y algunos de sus integrantes, en el libre ejercicio de la libertad de ex-

presión, comenzaron sus *mañaneras* de tan solo 30 minutos; con un lenguaje solamente para juristas e incluso exacerbada exageración, propio de un coloquio especializado en la materia.

No conocen al público al cual se quieren dirigir.

Sí fuera el caso, esto debieron hacer meses antes, desde que se presentó la iniciativa por parte del Ejecutivo Federal, no son expertos en política, ni en comunicación, los métodos de disuasión y distracción deberían de estar enfocados en el acatamiento de la norma, la disciplina y el cómo sí contribuir con la transformación del Poder Judicial, tan necesitado, controvertido y cada vez más desprestigiado ahora por quienes juegan a hacer política; sirva este texto como llamado a la reflexión, la medida, la inteligencia, pero principalmente al momento patriótico que vive nuestro país.

Nadie les reconocerá su resistencia, por el contrario, se encuentran en el mayor ridículo institucional de la historia.

“El espíritu de la reforma eleva a rango constitucional los términos particulares y generales de la improcedencia del juicio de amparo en unos actos”.





Recta final

Hoy culmina la Jornada 13 del Torneo de Apertura 2024.

Ya desahogados esta noche el del León contra el Atlas y el de los Xolos contra el América —a partir de las 21:00 horas—, 16 equipos habrán jugado 13 partidos, y solamente el Monterrey y el Puebla contarán con un partido más que el resto, algo que será emparejado hasta la Jornada 16, penúltima de la Fase Regular del torneo.

Antes, a partir de las 19:00, el Cruz Azul recibirá a los Bravos y el Monterrey será anfitrión de los Pumas, para así terminar con esta jornada en la que ayer el Santos-Laguna recibió al Pachuca, las Chivas al Necaxa, el Mazatlán a los Tigres y el Toluca al Puebla.

Así, con esta doble jornada en la semana, entra de lleno la competencia en su fase de definiciones.

Una fase en la que seguramente el Cruz Azul mantendrá y asegurará el primer lugar de la tabla con todos los beneficios que eso implica, en la que probablemente seguirán acomodados del segundo al cuarto el Toluca, los Tigres y el Monterrey —quién sabe en qué orden—, en la que probablemente las Chivas y el América continuarán incrustados en la “zona de Play-in” con la posibilidad de enfrentarse, y en la que tal vez quedarán eliminados el Necaxa, el León y el Puebla, y seguramente los Bravos, el Mazatlán, el Pachuca, el Querétaro y el Santos-Laguna.

Casi todo “probablemente”, porque en este fútbol mexicano y con este peculiar y muy laxo sistema de competencia las certezas disminuyen y a final de cuentas puede pasar cualquier cosa.

Lo deseable, sin embargo, sería que todo lo que pasara lo hiciera a través del buen fútbol, de ese buen fútbol que en términos generales ha desplegado el Cruz Azul por encima del resto, de ese buen fútbol que en algunos partidos han ofrecido el Toluca, el Monterrey, los Tigres, e incluso los Pumas, las Chivas, los Xolos o el San Luis. De ese buen fútbol que el América sigue en el intento de recuperar.

Con el extraordinario partido brindado por el Monterrey y por los Tigres el sábado pasado —segunda gran edición consecutiva de un Clásico Regiomontano, después de aquel memorable 3-3 en abril, en la Jornada 15 del Torneo de Clausura—, quedó confirmado el elevado nivel que esos dos equipos son capaces de alcanzar, como lo son otros tres o cuatro contendientes. Pero también quedaron expuestas las interrogantes de siempre:

¿Por qué no juegan así en todos sus partidos las dos grandes escuadras regias?, ¿por qué también esa endémica inconsistencia en el desempeño de los equipos mexicanos?, ¿por qué se dan, en mayor o menor medida, esos alarmantes altibajos de todos ellos de jornada a jornada o dentro de un mismo partido?

¿Cuáles equipos serán capaces de garantizar un mínimo de rendimiento en cada uno de los partidos en esta recta final, sobre todo en la Liguilla?

Veremos cuáles... porque seguramente entre ellos saldrá el campeón.



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*

La inconstitucionalidad de la Constitución (segunda parte)

Retomemos las preguntas de nuestra última entrega. ¿Tiene límites el poder reformador de la Constitución? ¿Puede actuar como quiera y modificar lo que sea? ¿Sus facultades admiten el control de la Suprema Corte?

Antes de responderlas, debo advertir que es un tema muy complejo. En un extremo, hay quienes sostienen que el órgano reformador de la Constitución es equiparable al poder constituyente, cuya capacidad de configuración es ilimitada y cuyos actos no pueden ser objeto de una revisión formal o material. En el otro, se argumenta que se trata de un poder constituido, que debe seguir las reglas de procedimiento que establece la propia Constitución, así como la jurisprudencia sobre violaciones al procedimiento legislativo, y que por ende sus actos pueden ser revisados por la SCJN.

La respuesta es todavía más complicada si consideramos que quienes hoy sostienen la primera posición, en el pasado argumentaron la segunda. Varios legisladores, entre otros Ernestina Godoy, Adán Augusto López o Ricardo Monreal promovieron un amparo indirecto contra la reforma constitucional en materia energética. Morena promovió la acción de inconstitucionalidad 17/2016 contra la reforma constitucional en materia po-

lítica de Ciudad de México. El mismo Arturo Zaldívar defendió la procedencia del control judicial de las reformas a la Constitución (voto particular del amparo en revisión 2021/2009).

Por su parte, la Suprema Corte ha resuelto desde 1998 diversos casos. Las diferen-

tes integraciones han alternado criterios que son

claramente incongruentes entre sí y han suscitado votaciones divididas y valiosos votos de minoría. En la sesión del pleno de la SCJN del 3 de octubre de 2024, el ministro Ortiz Mena pidió a sus colegas “poner en orden nuestra jurisprudencia sobre un tema tan trascendental” pues los criterios “no están sistematizados y no hay suficiente claridad interpretativa”.

En síntesis, enfrentamos un tema especialmente importante que requiere de una reflexión pausada y cuidadosa con una perspectiva de largo plazo. Podríamos empezar por reconocer que el órgano reformador de la Constitución es un poder constituido que tiene características especiales, por ello debe estar sujeto a un criterio de control constitucional distinto al ordinario.

También es necesario reconocer que las normas constitucionales tienen funciones y valores diferentes, sobre todo en un texto que tiene disposiciones tan detalladas. Que la reforma a la Constitución es un asunto muy serio que requiere deliberación, especialmente cuando esa reforma puede afectar algunas de las estructuras o decisiones fundamentales. Finalmente, recordar que la Constitución es el espacio donde la política y el derecho se encuentran y encauzan. Hay que intentar que ni uno ni otro se desborden. En la siguiente entrega aportaré algunos elementos más específicos. ■

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM,
MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Los criterios “no están sistematizados y no hay suficiente claridad interpretativa”



LA IDEA A DESTACAR



FERNANDO GÓMEZ MONT

Abogado

La apuesta por la desmemoria

Sigue avanzando el proceso de reformas y parece que nada puede detenerlo. La legitimidad electoral del régimen se sostiene como el argumento para avasallar a la legalidad democrática.

Por ejemplo, la reforma para privar autonomía a los órganos reguladores los vuelve a subordinar a los designios del Ejecutivo. Así, todo lo relativo a las telecomunicaciones, será decidido desde Palacio Nacional. Regresan los tiempos de “palo y zanahoria” para los operadores de la radio y la televisión, así como otros medios que operan en la red, quedan supeditados a una visión centralista que guarda como uno de sus propósitos fundamentales, la preservación del poder político. Lo que es lamentable es que habrá dos países, el que tiene el acceso a una información oficial que pasa por la televisión y la radio abierta y, ese otro que tiene acceso a fuentes nacionales e internacionales, así como a fuentes alternativas al aparato político. Esta segmentación ahonda la diferencia de acceso a la cultura y a la verdad en razón de los niveles de ingreso. Esto condena a que muchos pobres se mantengan en la ignorancia facilitando su manipulación política.

En materia de competencia económica, el debilitamiento de la Comisión competente en la materia, fortalecerá la intervención del Ejecutivo Federal para decidir cuáles son las barreras de entrada a los mercados que se sostendrán y cuáles no. Lo anterior implica regresar a un proteccionismo económico que favorece a los intereses monopólicos y oligopólicos y debilita la protección al consumidor. Buena parte de las prácticas económicas para favorecer la competitividad, en perjuicio de la concentración de la riqueza, será sustituida por acuerdos cupulares.

En términos políticos, el debilita-

miento de las políticas de transparencia regresa a la opacidad, la cual es el ambiente propicio para la corrupción y la discrecionalidad. Algunos miembros del gobierno creen que la buena fe es suficiente para justificar las decisiones políticas. La unión electoral es el elemento necesario para justificar que lo que se hace es en beneficio del pueblo, pues es éste el resorte primario de la decisión misma. Esta lógica circular prescinde de la necesidad de justificar las decisiones más allá de la recta intención. Esto tratándose de la buena fe. En tanto se trate de la mala fe, el corrupto y el corruptor se vinculan por la corrupción y el beneficio personal es la principal justificación de aquello que se decide. El regreso a la opacidad desnuda a los políticos, inclusive a aquellos honrados, ya se ha dicho muchas veces, lo que no suena lógico, suena a metálico. La resistencia a abrir la información a la sociedad sólo cubrirá de sospecha a todo lo que se haga.

Lo más increíble de todo es que la mayoría de los que participan en este trabajo de demolición histórica participaron en la creación de esas instituciones. Urgidos de modernizar al país para cimentar mejor un progreso económico, hoy se arrepienten y destruyen lo que hicieron. Los discursos del pasado hoy callan y sólo dicen que lo que hoy se hace es para beneficiar al

pueblo y para desmontar privilegios. No sólo vemos a una clase política sin memoria, sino que vemos un proceso en donde se ha perdido todo el sentido de la vergüenza.

Todo esto sucede en un contexto de desencanto por la democracia. El sistema de reglas se doblega ante el discurso del iluminado que todo lo justifica por su amor al pueblo y por la buena fe de su propósito. Muchos

no saben dónde colocarse frente a este ritual. Otros buscamos sostenernos en buenas razones y buenas prácticas. Sin poder político, sólo nos queda hacer bien nuestro trabajo con la idea de construir una evidencia seria y sólida para justificar aquello que hacemos y aquello en lo que creemos. Tarde que temprano los excesos del autoritarismo abrirán de nuevo los debates sobre la necesidad de fortalecer el estado de derecho. Hay que luchar para que el valor destruido por el presente pueda ser reconstruido de la mejor manera cuando llegue el tiempo de algunas rectificaciones. El bien de México y de los mexicanos más pobres debe estar por encima de las diferencias entre autócratas y demócratas. Al final, el poder es sólo un medio para conseguir los fines de la justicia, la paz y la fraternidad entre todos los mexicanos. ●

Abogado

El sistema de reglas se doblega ante el discurso que todo se justifica por el pueblo.



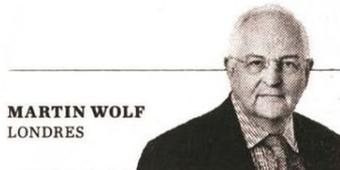
Lo más increíble de todo es que la mayoría de los que participan en este trabajo de demolición histórica participaron en la creación de esas instituciones”.





La economía mundial ha demostrado ser resiliente

Opinión. Expertos resaltan la necesidad de un aterrizaje suave en inflación, en lo que ayudará la IA; hasta es posible que la humanidad decida que tiene mejores cosas que hacer que seguir con hostilidad y estupidez



MARTIN WOLF
LONDRES

“Una pandemia que ocurre una vez cada siglo, el estallido de conflictos geopolíticos y fenómenos meteorológicos extremos causaron una disrupción en las cadenas de suministro, provocado crisis energéticas y alimentarias y obligado a los gobiernos a adoptar medidas sin precedente para proteger vidas y medios de subsistencia”, describe el último informe Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) los acontecimientos económicos desde principios de 2020.

Sin embargo, la economía mundial ha mostrado resiliencia; por desgracia, como era de esperar, los países de altos ingresos —bendecidos con más margen de maniobra— muestran más de eso, mientras que los países en desarrollo tienen menos resiliencia. En resumen, “mientras que los primeros recuperaron terreno con la actividad y la inflación proyectadas antes del covid, los segundos presentan cicatrices más permanentes”.

Un hecho notable es que el aumento de la inflación disminuyó a un bajo costo en términos de producción y empleo. Sin embargo, la inflación subyacente también muestra signos de rigidez, señala el FMI. Un aspecto crucial es que “el alza de los precios bási-

cos de los servicios, que se ubica en 4.2 por ciento, es 50 por ciento más alta que antes de la pandemia en las principales economías avanzadas y de mercados emergentes (menos Estados Unidos)”. La presión para que los salarios vuelvan a estar en línea con los precios es el principal motor de la robusta inflación subyacente en los servicios. Pero, a medida que se cierran las brechas de producción, el FMI espera que esta presión salarial también ceda.

Tanto el aumento repentino de la inflación como su caída necesitan explicaciones.

Una explicación más sutil es que la interacción de la creciente demanda pospandemia con las limitaciones de la oferta hizo que la relación entre la holgura económica y la inflación fuera más pronunciada. Así, la inflación aumentó más de lo esperado cuando se elevó la demanda, pero cayó más rápido cuando se unió con la oferta. La política monetaria cumplió una función en ambas direcciones, estimulando y luego restringiendo la demanda, pero también, cuando se endureció, reforzando la credibilidad de las metas de inflación.

Una característica notable desde 2020 ha sido la cambiante relación entre la política monetaria y

fiscal. Durante la pandemia, ambas fueron ultra laxas, pero después de 2021, la política monetaria se endureció, mientras que la fiscal se mantuvo floja, sobre todo en EU. Las tasas de interés más altas entonces aumentan los déficits fiscales; sin embargo, existe una gran divergencia con la eurozona en cuanto a las perspectivas fiscales: según las proyecciones del FMI, la deuda pública estadounidense aumentará a casi 134 por ciento del PIB en 2029.

Otra característica es que, desde el ataque de Rusia a Ucrania en febrero de 2022, la tasa de crecimiento del comercio entre “bloques” ha caído más que la interna, con uno centrado en EU y Europa y otro en China y Rusia.

El FMI no ha cambiado mucho su visión y proyecta un crecimiento global cercano a 3 por ciento. Esto supone que no haya grandes conmociones negativas, que el comercio crezca en línea con la producción, la inflación se estabilice, las políticas monetarias se relajen y las medidas fiscales se endurezcan. Sus previsiones muestran que el crecimiento

de EU caerá de 2.5 por ciento en 2024 a 1.9 por ciento en 2025.

Los riesgos a la baja son abundantes. La política monetaria del pasado puede golpear más fuerte

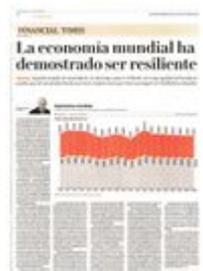


de lo que se espera, tal vez con recesiones. Si la inflación es más robusta, la política monetaria será más restrictiva, lo que puede afectar la estabilidad financiera. El impacto de las tasas de interés más altas sobre la sostenibilidad de la deuda puede ser más grande, en especial en los países emergentes y en desarrollo. Los problemas macroeconómicos de China pueden ser mayores, ya que sus recortes en el sector inmobiliario y las medidas de política compensatorias aún son limitadas. Si Donald Trump gana y lanza sus medidas comerciales, las probabilidades de una guerra comercial también deben ser considerables, con consecuencias impredecibles para la economía y las relaciones internacionales.

Además, ¿la elección de Estados Unidos se decidirá pacíficamente? La intensificación de las guerras o el estallido de otras también son posibles. Ese tipo de eventos pueden llevar a nuevos picos en los precios de las materias primas, agravados por cambios rápidos en el clima global.

Todo esto es aterrador, pero vale la pena señalar los posibles beneficios. La reforma y la confianza renovada pueden llevar a un aumento de la inversión. La inteligencia artificial y la revolución energética pueden impulsar la inversión y el crecimiento. Incluso es posible que la humanidad decida que tiene mejores cosas que hacer que aumentar la hostilidad y la estupidez a niveles cada vez más altos. 

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios



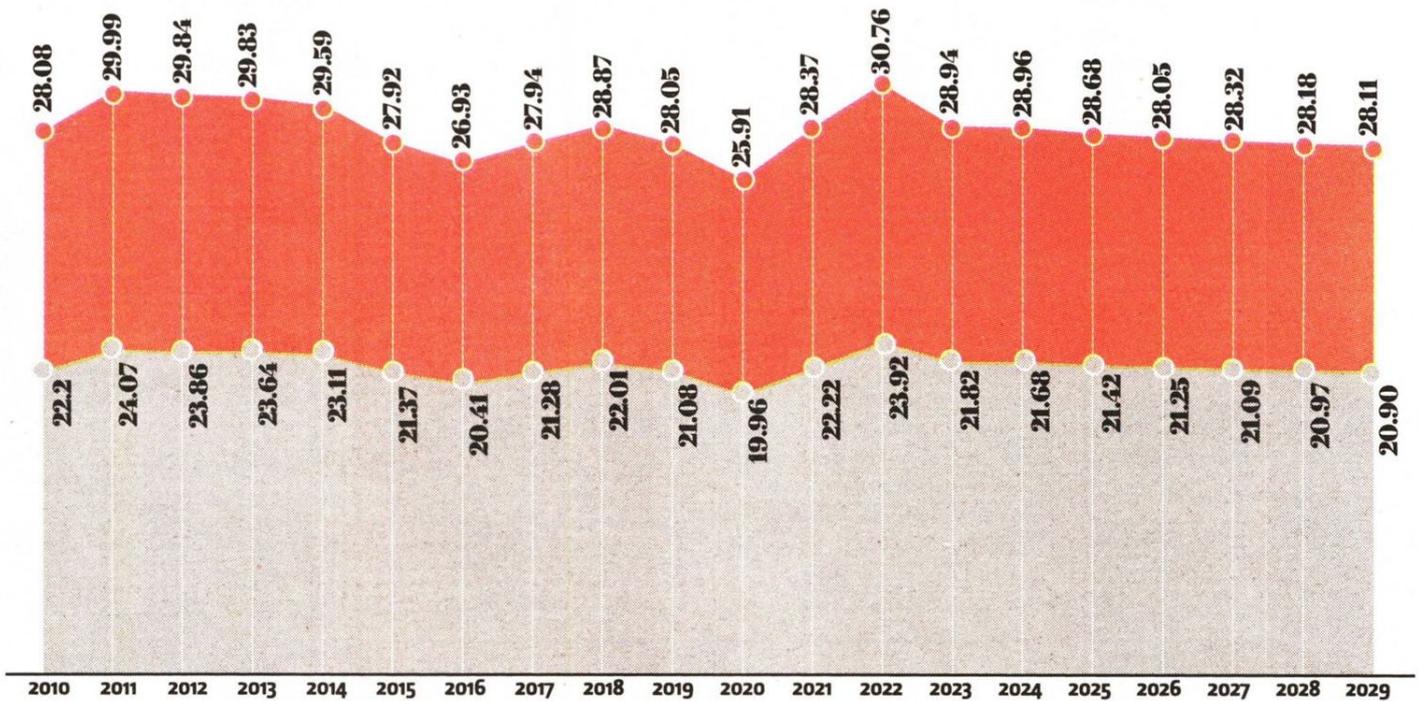
Exportaciones mundiales

La relación entre el comercio global y la producción se ha estabilizado desde 2008

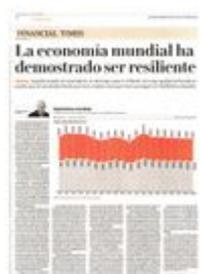
Comercio total Comercio de mercancías

*Previsiones de 2025 en adelante

CIFRAS COMO PORCENTAJE DEL PIB



• FUENTE: Fondo Monetario Internacional · GRÁFICO: Mauricio Ledesma





A 71 AÑOS DEL VOTO DE LA MUJER, ¿LOGRAMOS IGUALDAD DE GÉNERO?

SUSANA ZATARAIN / SENADORA DEL PAN / @SUSANAZATARAIN

La lucha política de las mexicanas ha sido un proceso de resistencia, organización y transformación que sigue

17 de octubre de 1953, se aprueba el derecho al sufragio femenino, como resultado de la densa lucha política a favor de la igualdad por los derechos civiles de las mujeres. 1953, quién imaginó que el anarquismo feminista se intensificaría a tal grado, que 71 años después, una mexicana nos gobernaría desde el Ejecutivo Federal.

La lucha ha sido larga; mujeres como Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto comenzaron a abogar por la educación y los derechos políticos, sentando las bases para el futuro del país. En la Revolución, mujeres participaron activamente, aunque sus contribuciones a menudo fueron minimizadas. Algunas, como las 'soldaderas' lucharon en el frente, y otras se organizaron para demandar derechos políticos y sociales.

Un par de décadas después, el movimiento feminista se consolidó, abogando no sólo por el voto, sino también por derechos laborales, educativos y reproductivos. En los años 90 se implementaron políticas de cuotas para aumentar la representación femenina en la política. Esto condujo a un aumento significativo en el número de mujeres en el Congreso y en otros espacios de decisión.

"Llegamos todas", exclamó la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su toma de protesta como primera mandataria... Pero, todos los días, en México asesinan a 11 mujeres por haber nacido mujer.

No confundamos el ahora extinto *techo de cristal* en materia político-electoral con la existencia de igualdad de género en el país, pues a costa de los avances que logran las mexicanas con cierto perfil socioeconómico, las no tan afortunadas siguen *pagando los platos rotos* del patriarcado arraigado.

A 71 años del voto de la mujer en México, la igualdad de género aún es un desafío significativo, no podemos ignorar que las mujeres aún enfrentan diversas formas de discriminación y violencia. Todos los días. En todas las aristas de su vida.

¿Una Presidenta asegurará la eliminación de las violencias en contra de las mujeres? ¿Liderará con sororidad o, de nuevo, abandonará a las mujeres y sus luchas?

Basándonos en el filósofo George Steiner, tal y como lo ha hecho reiteradamente nuestra mandataria, con la afirmación lingüística "lo que no se nombra no existe", enunciemos la urgencia de tomar la desigualdad de género como problemática grave.

Las luchas por la igualdad de género continúan, y muchas organizaciones trabajan para promover cambios. Regresando a lo político, la representación femenina ha aumentado, pero hay una brecha en posiciones de liderazgo y toma de decisiones. En lo social y económico, las mujeres enfrentan desigualdades salariales y limitaciones en acceso a servicios de salud y educación.

Si bien unas cuantas lo han logrado, hay mexicanas en zonas marginadas, no sólo geográficamente hablando, sino aquellas que pertenecen a comunidades históricamente ignoradas, que simple y sencillamente no alcanzan a acceder siquiera a concluir sus estudios, por ejemplo.

Hoy, las mujeres continúan luchando. A pesar de los avances, siguen enfrentando desafíos significativos y el movimiento feminista en México ha tomado un impulso renovado en los últimos años.

La lucha política de las mujeres mexicanas ha sido un proceso de resistencia, organización y transformación que sigue evolucionando.

Desde nuestra trinchera, presentaremos las iniciativas que sean suficientes, que permitan el género femenino sentar las bases para lograr en el tiempo una auténtica igualdad sustantiva.

"En lo social y económico, las mujeres enfrentan desigualdades salariales y limitaciones en acceso a servicios de salud y educación".





ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker



El cómo sí importa

Qué fácil escurrió el bulto Felipe Calderón cuando le preguntaron sobre la sentencia de 38 años de cárcel a su hombre de confianza, Genaro García Luna: respondió que ante el dilema ético de afrontar o abdicar frente al crimen organizado, él había optado por lo correcto, es decir, por enfrentarlo. No pongo en duda su intención, pero la responsabilidad política no puede circunscribirse a esa virtuosa elección; tiene también que hacerse cargo de la forma en que se procedió y de las consecuencias que produjo. De eso dijo poco o nada en la entrevista, sólo algunas menciones a que se cometieron errores, que hubo limitaciones y deslealtades. Creo que, en este caso, como en otros, los mexicanos merecemos mucho más. Felipe Calderón, y otros presidentes, tienen que hacerse cargo del cómo hacen las cosas y rendir cuentas sobre la forma en que acometen tan delicadas tareas como iniciar una guerra, reformar el sistema de salud o refundar el Poder Judicial.

En el caso de la guerra contra el narcotráfico —como la bautizó en su momento Calderón—, ¿por qué no nos dice nada sobre su elección, para encabezar esta tarea, de un hombre sobre el que existían señalamientos muy serios por la forma en que había procedido al frente de la Agencia Federal de Inteligencia? Dicen ahora los estadounidenses que siempre estuvo trabajando para un cárcel. Puede ser, pero nosotros ya sabíamos que no respetaba ni ley ni protocolo alguno. Un hombre que enamoró a otros hombres por su pretendida capacidad operativa, que conjuntaba con su falta de escrúpulos y su acendrado sentido del espectáculo. No olvidemos que García Luna aceptó públicamente haber montado una detención como si de una obra de teatro se tratara. A Calderón se lo advirtieron, en público y en privado. En febrero de 2008 el entonces comisario general de la Policía Federal Preventiva, Javier Herrera Valles, le envió una carta denunciando

el desaseo de su secretario de Seguridad Pública. Incluía señalamientos de todo tipo: irregularidades administrativas, actos de corrupción (venta de plazas), denuncias de amiguismo (sus cercanos no pasaban los controles de confianza y aun así eran admitidos), e incompetencia para llevar a cabo las funciones de seguridad que se le encomendaban. Destaco una que a la luz de lo ocurrido resulta escalofriante: narra Herrera Valles que los Operativos Conjuntos tan cacareados se hacían sin ningún tipo de inteligencia previa, que se establecían retenes buscando “blancos de oportunidad” porque carecían de datos, rostros o nombres de los objetivos a detener. Narra que este proceder sin inteligencia tenía consecuencias: a raíz de “patrullajes urbanos y cateos con resultados muy escasos” se incrementaban “de manera alarmante las ejecuciones y la pugna entre cárteles de la droga”. Es decir, las intervenciones eran contraproducentes. Lo que habría de confirmarse cuando conocimos el salto que dio el número de homicidios pasando de 8 por cada 100 habitantes en 2007 a 16, en 2009. No escuchó Calderón, sería bueno que nos explicara por qué.

Las buenas intenciones no resuelven nada ni son un excluyente de responsabilidad. López Obrador quería construir un sistema de salud como el de Dinamarca, pero eso no lo exime de la responsabilidad de haberse equivocado con las fatales consecuencias que tuvo. Nos pueden decir hoy que quieren construir un mejor sistema de justicia pero si por la forma en que han procedido nos condenan a vivir años de enfrentamientos entre poderes también tendrán que responder. Porque el cómo sí importa. ■

Las buenas intenciones no resuelven nada ni son excluyente de responsabilidad



JORGE G. CASTAÑEDA

¿Qué sucede en Cuba?

A nadie debe extrañar que la dictadura cubana culpe al “bloqueo” estadounidense por el apagón generalizado que duró casi cuatro días en la isla y que no ha terminado.

Todos los que quieren saberlo entienden que no hay tal “bloqueo”. Desde 1961, Estados Unidos ha prohibido el comercio de bienes, servicios y financiamiento entre ese país y Cuba. No obstante, la ley permite compras cubanas de múltiples productos norteamericanos, sobre todo alimentos y medicinas, al grado que, como lo señala Rubén Cortés, el comercio isleño con Estados Unidos supera el de La Habana con México. Asimismo, Cuba puede comerciar con el resto del mundo, entre países ricos y amigos.

Se sabe también que el apagón total, a la par de todos los apagones parciales casi cotidianos, se debe en buena medida a la obsolescencia de las centrales generadoras cubanas, a la falta de mantenimiento, al crudo cubano que consumen en parte, pesado y con alto contenido de azufre, y al exceso de demanda en ciertos momentos.

Pero la explicación de fondo del apagón, según todos los relatos de los medios internacionales y de los expertos fuera de Cuba, radica en la falta de combustible, es decir de petróleo. Y aquí es donde se complica la cosa. Cuba consume unos 120 mil barriles diarios de crudo, y produce unos 40 mil. Los 80 mil barriles diarios restantes provenían, a partir del año 2000, de la Venezuela de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro. Solo que en los últimos tiempos, por razones aún desconocidas, el suministro venezolano se redujo casi a la mitad. México y Rusia absorbieron el déficit, en ambos casos, probablemente, gratis.

Pero también por razones indescifrables con información pública, tanto México —que surtía unos 20 mil barriles diarios— como Rusia —otros 30 mil— dejaron de hacerlo, o redujeron su aporte en tiempos recientes. Lo cual abre varias interrogantes.

En primer lugar, ¿por qué Cuba no adquiere crudo con sus amigos exportadores como Brasil, Colombia, Angola o Irán, o con proveedores neutros, como los demás del Golfo Pérsico? La respuesta es muy sencilla: La Habana no tiene con qué pagar sus compras, y nadie les vende a crédito, porque nunca pagan sus deudas. De allí una segunda pregunta: ¿Por qué no pueden pagar su combustible para generar electricidad? Por una sencilla razón: no tienen dinero, porque no producen nada exportable, el turismo se desplomó desde la pandemia, las remesas de Miami han disminuido, y el envío de “médicos” a otros países —antes la principal fuente de divisas— también ha caído.

La siguiente pregunta es más enigmática. ¿A qué se debe que los amigos petroleros de Cuba ya no le envíen petróleo gratuito? ¿A poco se agotó la generosidad solidaria, o el internacionalismo proletario?

Lo que resulta a estas alturas evidente es que a Díaz-Canel se le acabó el veinte. No parece haber nadie en el mundo que siga queriendo cargar con el paquete cubano de gorra. Y no habrá, sino dentro de mucho tiempo, bienes o servicios que Cuba pueda vender que le permitan

comprar por su cuenta el combustible que necesita.

La última pregunta es si este apagón, o los que sigan, van a generar protestas que ya no pueda controlar la dictadura.

Lo más probable es que la única solución que encuentren los cubanos de a pie para vivir en ese infierno sea irse, de preferencia a Estados Unidos, si no a España. Y uno que otro a México, donde podrían tratar de ir a ver a los altos funcionarios del gobierno de la 4T para pedir explicaciones de por qué ya no les regalan petróleo, ya no les permiten seguir viviendo de prestado toda la vida. Pero probablemente los altos funcionarios de la 4T sólo les contesten con lugares comunes y retórica rimbombante. ●

Excmo. C. de México



**BAJA ACTIVIDAD
ECONÓMICA: INEGI; PIB,
EN PICADA - FMI**

Por Eduardo Gómez de la O /



**LA ECONOMÍA MEXICANA REGISTRA
LIGERA CONTRACCIÓN EN AGOSTO: INEGI**

Por Eduardo Gómez de la O*

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, durante agosto de 2024, la actividad económica de México experimentó una contracción del 0.3% en comparación con el mes anterior, según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Esta medición, que permite dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía, revela variaciones importantes en los distintos sectores productivos del país.

DESEMPEÑO DESIGUAL POR SECTORES

El INEGI detalló que, al desglosar el comportamiento por sectores, las actividades primarias, que incluyen la agricultura, ganadería, pesca y otras relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales, registraron la mayor caída con un retroceso mensual del 9.1%. Este desplome se atribuye principalmente a factores como la baja en la producción agrícola, que suele ser susceptible a fluctuaciones estacionales y climáticas.

Por su parte, las actividades secundarias, que abarcan la industria manufacturera, la minería y la construcción, también tuvieron un desempeño negativo, con una disminución del 0.5%. En contraste, el sector servicios (actividades terciarias), que representa una parte sustancial de la economía, logró un crecimiento del 0.3%, impulsado por sectores como el comercio, los servicios financieros y los transportes.

**CRECIMIENTO ANUAL DEL 1% PESE A
CONTRACCIÓN MENSUAL**

A pesar de la contracción mensual, el IGAE mostró un crecimiento anual del 1% en términos reales comparado con agosto de 2023. En términos desglosados, las actividades terciarias crecieron un 2.2% a

nivel anual, destacando el dinamismo en sectores como el transporte y los servicios profesionales. Sin embargo, las actividades secundarias mostraron una leve caída del 0.3%, y las primarias descendieron un 2.1% respecto al año anterior.

FACTORES DETRÁS DE LA VARIACIÓN

El informe resalta que la caída en las actividades primarias puede estar vinculada a desafíos específicos del sector agrícola, mientras que la moderada contracción de la industria refleja una menor actividad en áreas como la minería y las manufacturas, parcialmente compensada por un crecimiento en la generación de energía y la construcción.

Por otro lado, el buen desempeño del sector servicios sigue siendo un factor clave para el crecimiento económico del país, especialmente en rubros como el transporte y las comunicaciones, que tuvieron aumentos anuales significativos.

PERSPECTIVAS

El INEGI publicará la próxima actualización del IGAE el 22 de noviembre de 2024, lo que permitirá evaluar si la economía mexicana logra recuperar el ritmo de crecimiento en los meses siguientes o si persisten los retos en sectores como el agrícola y el industrial.

El Indicador Global de la Actividad Económica es una herramienta esencial para entender la evolución del país en el corto plazo, ya que proporciona una visión detallada de las tendencias en los sectores clave.



A pesar de las fluctuaciones mensuales, el crecimiento anual del 1% demuestra cierta resiliencia en la economía mexicana, con los servicios como su pilar fundamental.

**Presidente de la Asociación Mexicana de Gastó Público AC.*

El INEGI detalló que, al desglosar el comportamiento por sectores, las actividades primarias, que incluyen la agricultura, ganadería, pesca y otras relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales, registraron la mayor caída con un retroceso mensual del 9.1%



Foto: EFE



Comicios estadounidenses: Dios, en disputa

BERNARDO BARRANCO V.

Los comicios en Estados Unidos tienen repercusiones en todo el planeta. El mundo está expectante. Este fue uno de los temas en Davos, Suiza. La elección está muy cerrada, los analistas se esmeran por ofrecer una narrativa lógica en que seguido escuchamos los llamados “estados claves”.

En EU el electorado se mide por segmentos tradicionales, es decir, la identificación con un partido, la raza, la condición socioeconómica, así como la ubicación geográfica, niveles de escolaridad, etcétera. Sin embargo, al análisis del comportamiento de los votantes se ha incorporado un poderoso componente: la identidad religiosa. En el proceso electoral de 2016, el voto casi compacto de protestantes y católicos blancos fue determinante para el triunfo de Donald Trump.

El prestigioso Pew Research Center recién levantó un sondeo en que 82 por ciento de los protestantes evangélicos blancos dijeron que votarían por Trump. Lo mismo ocurre con 61 por ciento de los católicos blancos y 58 por ciento de los protestantes blancos no evangélicos. Harris ha obtenido el respaldo de más de dos tercios de los votantes registrados que son protestantes negros, ateos, agnósticos, católicos hispanos y judíos.

EU es uno de los países más religiosos de Occidente. Unos dos tercios de sus votantes se identifican como cristianos; sin embargo, la cuestión no es tan sencilla ni mecánica. Podríamos pensar que las comunidades religiosas son fuertes, pero la religión está mostrando un creciente descenso. En los 90, casi 90 por ciento de los estadounidenses se identificaban como cristianos. Ahora, más de una cuarta parte dice no tener religión. Esto es relevante hoy, porque 70 por ciento de los electores no religiosos tienen más probabilidades de votar por los demócratas, según la encuesta referida del Pew. La alineación es aún más fuerte entre los agnósticos (78 por ciento) y los ateos (84).

Hay diversas aristas. Muchos fieles se sienten decepcionados por las difusas identidades religiosas de los candidatos, incluyendo los aspirantes a la vicepresidencia. Y es que Trump, J. D. Vance, Harris y Tim Walz tienen antecedentes religiosos más complicados que la mayoría de los aspirantes en anteriores comicios. Trump creció como presbiteriano, pero ahora se identifica como cristiano no denominacional. Vance se convirtió al catolicismo cuando era adulto y su esposa, Usha Vance, es hindú. Por su parte, Harris pertenece a una iglesia bautista, fue criada en un hogar interreligioso por un padre cristiano y una madre hindú. Luego creó su propio hogar interreligioso al casarse con el judío Douglas

Emhoff. Walz creció como católico, pero se convirtió en luterano tras conocer a su esposa, Gwen.

Volviendo al Pew, los adultos estadounidenses quieren un presidente que viva una vida moral y ética coherente con sus creencias religiosas. Por ello Trump, a pesar de llamarse cristiano, en las encuestas recientes muestran que una mayoría piensa que no es tan religioso. Los propios conservadores dudan del tipo de fe de Trump. Su comportamiento ético y su lenguaje soez lo apartan del modelo del creyente prudente. Su reciente condena penal por pagos a una actriz porno para silenciarla, muestra inconsistencias en la calidad de su moralidad. Por su parte, Harris no la tiene fácil. Ser mujer colisiona con muchos creyentes conservadores o no, que tienen arraigada una visión patriarcal. Así lo reveló el reverendo Al Sharpton, quien dijo que muchos fieles negros podrían ser reacios a votar por una mujer para presidenta.

Frédéric Strack, investigador de la Universidad de Sherbrooke, publicó el estudio *Religious America: Democratic and Republican conceptions*, en el que sostiene que hay enormes diferencias religiosas entre demócratas y republicanos. Observó las convenciones para elegir sus candidatos. Repara que en la Convención Nacional Demócrata prevaleció la diversidad de religiones representadas. Los 15 ministros representados se distribuyeron así: un sacerdote católico, un arzobispo cristiano ortodoxo, un sacerdote hindú, un ministro interreligioso, dos imanes, tres rabinos y seis pastores. Cuatro de los ministros eran mujeres. Mientras en la Convención Nacional Republicana fue más monolítico, teniendo a protestantes y evangélicos blancos como protagonistas. Ni una mujer participó. Como era de esperar, no hubo tampoco ningún imán ni dirigente musulmán. Más sorprendente aún, dado el atractivo del Partido Republicano para los votantes judíos, fue la ausencia de ministros judíos.

Según el promedio nacional de encuestas, Harris tiene una ligera ventaja de 2.4 puntos sobre Trump, con 48.5 por ciento de intención de voto frente a 46.1 por ciento del ex mandatario. Pero esto no dice nada, pues en su sistema electoral, el presidente de EU es elegido indirectamente por los ciudadanos, a través de miembros de un colegio electoral. Éstos siempre votan con el voto popular de su estado.

La religión es un factor importante en los comicios de EU. Para muchos analistas, el papel del cristianismo en el panorama político de 2024 será significativo, con el auge de nuevos movimientos como el ultraderechista Nacionalismo Cristiano. Para otros observadores, el declive de lo religioso en la población de jóvenes se hará sentir en la elección. En todo caso,

en unas elecciones tan cerradas, las conductas electorales de los cristianos practicantes pueden tener un impacto aún más pronunciado en los resultados que en ciclos electorales anteriores.

“

Los adultos estadounidenses quieren un presidente que viva una vida moral y ética coherente con sus creencias religiosas



**Carlos Ornelas**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

PISA en la repisa

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, no ha declarado nada con respecto a PISA, pero trascendió que, en los cuchicheos entre altos funcionarios de la burocracia oficial y diputados de la Comisión de Educación, muchos abogan —o hacen votos— para que el gobierno no dé su aprobación final de aplicar PISA.

No es que tenga atributos extraordinarios ni que pueda inducir milagros, pero tengo la impresión de que alguien le reza al santo o santa de su devoción para que el año que viene no se aplique el examen del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes o PISA por *Programme for International Student Assessment*.

Nuestra compañera Laura Toribio entrevistó a Teresa Gutiérrez, de Mexicanos Primero, quien patentiza que el gobierno de López Obrador eliminó todo tipo de evaluación en la educación cuando decidió finiquitar el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**Excélsior**, 21/X/24). En su lugar impulsó la evaluación formativa, vía la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, la sucesora del INEE, también ya a punto de desaparecer, al igual que el Inai. La transparencia estorba a los gobiernos autoritarios, documentan los autores de *The Ideational Approach to Populism (El enfoque ideológico del populismo)*.

Cierto, hubo muchas protestas de maestros, en especial de militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, por la “evaluación punitiva” a la que no estaban acostumbrados. A la mayoría de los docentes les molestó que el gobierno de Enrique Peña Nieto tasara sus capacidades y los sujetara a exámenes periódicos, que incluían sanciones a quienes se desempeñaran por debajo de cierto estándar. Pero el ataque ideológico de la Cuatroté contra la evaluación educativa en general fue de frente y hasta el tope.

Junto con el INEE se fueron a la papelera las pruebas del Plan Nacional de Evaluación de los aprendizajes (Planea), que sustituyó a los pioneros Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale). En su lugar, la Mejoredu ejecutó la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, con resultados pobres y hasta repudio por parte de Marx Arriaga, quien recomendó al magisterio que no las utilizara.

México también dejó de participar en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) organizado por la CEPAL

y, desde el gobierno de Zedillo, México se retiró del Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencia (TIMSS). Ya nada más queda PISA... y quién sabe si se aplicará.

PISA recibe muchas críticas alrededor del mundo por sus sesgos, su diseño y porque estratifica a las naciones; incluso agrava algunas en la medida en que se consideran perdedores (como México). Empero, según el discurso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos,

el propósito de PISA y otros instrumentos, como la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS), es estandarizar los esfuerzos de educación y apuntar hacia áreas deseables para un crecimiento sostenido, apoyo a la economía de mercado y promoción de la democracia.

Durante el gobierno de AMLO, maestros de la CNTE, militantes de Morena e integrantes del funcionariado de la Secretaría de Educación Pública se manifestaron en contra de PISA, demandaron que México se excluyera. La asociación civil Educación con Rumbo interpuso amparos porque la SEP no daba luz sobre su aplicación y no la dio (a pesar de fallos judiciales) hasta la última semana del sexenio. A regañadientes dijo que sí.

Esta semana, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior aplica la prueba piloto. Pero la decisión de llevar PISA 2025 a buen puerto es facultad de la SEP y lo tiene que resolver antes del último día de noviembre. Me comentó Antonio Ávila Díaz, director general del Ceneval.

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, no ha declarado nada con respecto a PISA, pero trascendió que, en los cuchicheos entre altos funcionarios de la burocracia oficial y diputados de la Comisión de Educación, muchos abogan —o hacen votos— para que el gobierno no dé su aprobación final de aplicar PISA.

RETAZOS

¡Qué bien que el gobierno impida la venta de comida *chatarra* en las escuelas! También veta fritangas. Pero la obesidad infantil no se resolverá sólo con prohibiciones. Además, surgirán dificultades para vender productos naturales, sobre todo en las escuelas de pobres.

Junto con el INEE se fueron a la papelera las pruebas del Plan Nacional de Evaluación de los aprendizajes.





Cáncer de mama: un desafío para México

En México, poco se ha avanzado en la detección y atención oportuna del cáncer de mama. Las cifras lo dicen todo, cada día, 21 mujeres mueren por ello. En nuestro país se diagnostican 31 mil nuevos casos al año y se registran más de 8 mil decesos, de acuerdo con datos de 2022 de Globocan, de la OMS. Lo que marca la diferencia entre un fatal desenlace y salvar la vida de la mujer es que se tenga acceso rápido y oportuno a los tratamientos. La realidad es que las instituciones de salud pública aún están lejos de alcanzar esta meta. El 19 de octubre se conmemoró el Día Internacional contra el Cáncer de Mama y el panorama no es bueno, el común denominador en la mayoría de los casos es que son diagnósticos tardíos y atención médica lenta y de poca calidad. Un estudio del Instituto Nacional de Cancerología mostró que, en promedio, pasan 6.6 meses desde que las pacientes detectan síntomas de cáncer de mama hasta que comienza el tratamiento y, mientras, el tumor sigue avanzando. Tan sólo un dato, en Brasil tienen una Ley Federal del Gobierno desde el 2012 que establece que los pacientes a los que se les diagnostique cáncer en el país tienen acceso a un tratamiento gratuito que debe comenzar, como máximo, 60 días después del diagnóstico de cáncer. En México, el sexenio pasado, en el IMSS se lanzó la propuesta de 41 días entre la primera evaluación y el inicio del tratamiento. Proyecto que aún no cuaja. Para los médicos y activistas de organizaciones civiles que trabajan con pacientes con cáncer de mama urge dirigir todos los esfuerzos en acelerar la confirmación, tener diagnósticos más tempranos y al inicio de su tratamiento. Urge romper barreras y obstáculos en las mujeres para que se autoexploren, que no tengan miedo a realizarse la mastografía. La clave en torno al cáncer de mama es la prevención. Hay lesiones microscópicas que no se palpan, sospechosas de ser cáncer de mama, se identifican en las mastografías. De ahí la importancia de que las mujeres acudan a la realización de este examen que les puede salvar la vida. La OMS establece que los países deben destinar, al menos, 6% del PIB para garantizar servicios de salud adecuados y de calidad. México está lejos de esta recomendación, pues es el tercer país dentro de la OCDE que menos invierte en salud: destina 2.9% de su PIB a este sector. A pesar de las campañas de información y prevención, las tasas de casos de cáncer de mama no bajan, al contrario, siguen al alza. El avance de la tecnología y el uso de la medicina genómica se encaminan a una medicina de mayor precisión, con tratamientos menos agresivos para enfrentar el cáncer de mama. Incluso, hay muchas clínicas y hospitales que han comenzado a utilizar estos tratamientos, pero aún no se generaliza este tipo de atención a toda la población. Ojalá que en este sexenio se logre que la detección y la atención para el cáncer de mama sea más rápida, de calidad y precisa.

ABATELENGUAS

Hoy, 23 de octubre, se celebra el Día Nacional de la Médica y el Médico. El personal de salud del país no la ha tenido fácil en los últimos sexenios, ya que en muchas partes siguen laborando en los centros de salud y hospitales con grandes deficiencias de medicinas, insumos y falta de más trabajadores. A esto se suma que hay más de 20 mil médicos que aún siguen esperando su basificación. Mis felicitaciones a todo el gremio médico por su vocación y cuidado hacia la salud de la población.

BAJO EL MICROSCOPIO

Hasta el momento, los primeros pasos que ha dado **David Kershennobich**, secretario de Salud, van encaminados a tomar el mando del sector. La presidenta **Claudia Sheinbaum** le ha dejado poner a su equipo más cercano en áreas clave para él; por ejemplo, en la Cofepris, **Armida Zúñiga Estrada**; en la Comisión de los Institutos Nacionales de Salud, **Marta Zapata**, y en el Consejo de Salubridad General, **Patricia Clark**. Uno de los temas en los que no dará paso atrás, de acuerdo a cercanos a él, es en el de las compras consolidadas de medicinas e insumos para el sector, que representa una bolsa de 130 mil millones de pesos y que, hasta el momento, ninguna de las fórmulas para compras establecidas en el sexenio pasado funcionó, tampoco la de Birmex. Ya veremos si logra imponerse ante Hacienda, que quiere volver a aplicar la misma receta, imponiendo sus administrativos en las áreas de Salud para tener un mejor control del gasto. Los resultados fueron caóticos.



Economía mexicana, incertidumbre y oportunidad



Claudia Corichi

La economía mexicana necesita una estrategia fiscal para reducir los déficits y la deuda, incrementar los ingresos tributarios para fomentar inversiones en capital humano y físico; esto requiere una reforma tributaria integral al inicio del nuevo gobierno que busque reducir el déficit, fije las prioridades de gasto público y corrija las desigualdades en el sistema de pensiones.

Es una de las recomendaciones emitidas por una misión de funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente visita a nuestro país. El reporte afirma de forma directa que la actividad se está desacelerando, lo cual tendrá un doble impacto tanto en el crecimiento como en la inflación que se espera alcance la ansiada meta del 3 por ciento proyectada por el Banco de México.

Entre los factores que podrían afectar el PIB está un crecimiento más débil de lo previsto en Estados Unidos, la aversión mundial al riesgo y efectos inesperados de las recientes reformas institucionales. El personal técnico del FMI reconoce que las reformas en materia judicial generan incertidumbre en el cumplimiento de los contratos y el estado de derecho.

Subraya por otro lado, la oportunidad que tiene México de relanzar sus vínculos económicos con EU gracias a la reconfiguración de las cadenas globales de valor; para ello propone reformas regulatorias,

mejorar la inversión pública que mitigue los cuellos de botella en infraestructura (el caos en la descarga de mercancía en el puerto de Manzanillo lo ilustra bien), un suministro más confiable de energía y agua y aumentar la participación laboral de las mujeres.

Advierte que al cierre de 2024 la deuda bruta del sector público alcanzará el 58 por ciento del PIB, que, según el organismo financiero responde al aumento del gasto en grandes proyectos de infraestructura, los salarios, las pensiones y el gasto social, un entorno que podría agudizarse por el apoyo adicional a Pemex.

El presupuesto de 2025 (que se enviará al Congreso el 15 de noviembre) debería centrarse en reducir el gasto fiscal y reevaluar las tasas de impuestos como el ISR, racionalizar el gasto, incluidas las excepciones fiscales, y mejorar la administración tributaria.

Para impulsar la inversión y la creación de empleo, se sugiere el combate a la corrupción y el crimen organizado porque daña el clima de negocios y compromete la previsibilidad del estado de derecho.

@ClauCorichi



Juan Carlos Gómez Aranda

Coordinador de los Diálogos por la Transformación de Chiapas

X: @JCGomezAranda jcgomezaranda@hotmail.com

La agenda es la agenda

Con la presidenta Sheinbaum, las mujeres han llegado sin titubeos al podio, el poder de decisión y, sobre todo, la capacidad de ejecución de las políticas públicas. Tomaron la estafeta y el timón de México para dirigir todos los esfuerzos para terminar con las condiciones de desigualdad y falta de oportunidades entre los mexicanos y entre las regiones de la gran nación.

Ganar la Presidencia de la República y hacerlo de manera contundente, obteniendo un triunfo singular que le concedió gran legitimidad, fue apenas el comienzo. Hace 23 días que la presidenta Claudia Sheinbaum empezó a escribir una nueva historia y no precisamente por ser la primera mujer en arribar al mando del Poder Ejecutivo de nuestro país, sino por la profundidad de las transformaciones que está planteando en los campos de la democracia, la economía y la política, con orientación de beneficio social.

Con la presidenta Sheinbaum, las mujeres han llegado sin titubeos al podio, el poder de decisión y, sobre todo, la capacidad de ejecución de las políticas públicas. Tomaron la estafeta y el timón de México para dirigir todos los esfuerzos para terminar con las condiciones de desigualdad y falta de oportunidades entre los mexicanos y entre las regiones de la gran nación. El arribo de las mujeres al poder señala el inicio para emprender la cuesta de modificar o añadir la visión femenina a un mundo con predominio masculino.

El arranque de su administración se caracteriza por tener consensos y altas expectativas en las antípodas de sectores de las actividades económicas. La población más vulnerable ve con optimismo la ampliación de los programas sociales, mientras que inversionistas nacionales y extranjeros observan que el proyecto de nación presenta oportunidades de negocio, reconociendo que aún persisten áreas de incertidumbre. Pero existe coincidencia en que se cuenta con brújula, aplomo y propuestas.

Algunas de estas proposiciones cambiarán el destino de millones de mexicanos y de amplias zonas del país. El compromiso de gobernar bajo la máxima de que, si la prosperidad no es compartida, no habrá desarrollo ni paz ni bienestar, es sólo el botón de muestra de una mirada profunda a las desigualdades que hoy agobian a muchas familias. Ver a México como tierra de libertades, de respeto a los derechos humanos, fiscalización del servicio público y arraigar los valores democráticos, no es poca cosa.

Sus propuestas educativas y en materia de salud denotan su formación humanista, científica y académica, mientras

que sus directrices a favor de la sustentabilidad, del medio ambiente y la economía asoman en su compromiso de impulsar la transición energética. Cuando afirma que las energías renovables y la eficiencia serán una característica de su gobierno, con plantas fotovoltaicas, eólicas, hídricas, geotérmicas y de hidrógeno verde, a fin de fortalecer la soberanía

energética, está hablando de poner a México a tiempo con el reloj global.

En un mundo polarizado, trabajar por la fraternidad y la conjugación de capacidades y esfuerzos puede ser la diferencia para alcanzar mejores estados de progreso y bienestar para las mayorías.

Mientras tanto, en Chiapas, Eduardo Ramírez, quien alcanzó la gubernatura con la votación más copiosa de la historia electoral de la entidad, se prepara para asumir el cargo el próximo 8 de diciembre, con la premisa de que, si bien en Chiapas todo urge, centrará sus esfuerzos, en una primera etapa, en atender con sentido de apremio el flagelo de la inseguridad pública, detonar los proyectos de infraestructura que serán la palanca del desarrollo económico y focalizar acciones en los municipios más pobres de la geografía chiapaneca, donde todo hace falta.

Eduardo Ramírez ha levantado la vista y afina un proyecto de gran calado que será el principio de una nueva era, así que, durante el periodo previo a su toma de protesta como mandatario, ha ocupado su tiempo en hacer gestiones para madurar sus proyectos y arrancar sin perder ni un minuto en materia de educación, que es un derecho y único camino para la transformación cultural, base de cualquier otro cambio al que se aspire.

Como el movimiento se demuestra andando, ayer, el gobernador electo Eduardo Ramírez explicó ampliamente su iniciativa, convertida en compromiso, de emprender en Chiapas la campaña de alfabetización más profunda de que se tenga memoria. Aseguró que no escatimará apoyarse en organismos internacionales, tecnología y de todos los chiapanecos de buena voluntad y compromiso para emprender esta cruzada de llevar letras y palabras a todos los que aún no saben leer. Pero, sobre todo, empeñó su voluntad inquebrantable de sacar a Chiapas de este rezago.

Eduardo Ramírez afina un proyecto de gran calado que será el principio de una nueva era en Chiapas.





ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

 Economista,
 profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx

Reforma energética: primero los fósiles

El día de su toma de posesión, la presidenta Sheinbaum hizo explícito su encomiable propósito de impulsar la transición energética hacia fuentes renovables y colocar a México como ejemplo contra el cambio climático (punto 66 de sus 100 compromisos de gobierno). Sin embargo, días después la mandataria presentó una reforma constitucional en materia energética que va en sentido contrario.

La reforma constitucional plantea: 1) volver a Pemex y a la CFE empresas públicas, dejando de ser empresas productivas del Estado; 2) que el grueso de la generación de la energía eléctrica corresponda al sector público y, 3) en el despacho de electricidad las empresas privadas en ningún caso tendrán preponderancia sobre la CFE. Veamos las implicaciones de los tres contenidos.

Primero, cuando se señala en el artículo 28 constitucional que las empresas ahora públicas deben evitar “el lucro”, ¿por ello se entiende que renunciarán a obtener ganancias en su operación? Tales ganancias son susceptibles de ser gravadas fiscalmente y generar recursos para otras áreas de gasto de la Federación. Pero, sobre todo, si no hay margen de ganancia, ¿entonces la CFE sólo podrá mantener y reponer su infraestructura actual sin generar recursos adicionales para ampliar la inversión en nuevas plantas y así incrementar la producción de electricidad en el país?

Al abandonar el término de empresas productivas del Estado, los objetivos de eficiencia se ha-

cen a un lado y se abre la puerta a que generen costos sociales a través del endeudamiento, mismo que terminarán pagando, como suele ser, los contribuyentes.

Segundo. Aunque el texto de la reforma no menciona porcentajes, las autoridades sostienen que 54 por ciento de la electricidad será generada por la CFE y que, para los privados, quedará el 46 por ciento restante.

Datos oficiales del gobierno de México (<https://energia.conacyt.mx/planeas/electricidad/capacidad-generacion>) muestran que la generación de la energía eléctrica a fines de 2022 –dato más cercano– por parte de la CFE y Pemex sumaba 41.8 por ciento, y la de los privados era el otro 58.2 por ciento (29 por ciento por Productores Independientes de Energía, PIE, que venden a la propia CFE y 29.2 por ciento por permisionarios). La presidenta Sheinbaum afirmó el 1° de octubre que con la compra de plantas a Iberdrola (que no significó aumentar la generación de energía, sino destinar 6 mil 200 millones de dólares a pagar por plantas ya existentes en el territorio), el sector público alcanzó el 54 por ciento de la generación.

Si es así, la nueva producción total que se haga en el país deberá constreñirse al ritmo de la ampliación que realice la CFE. Pero cabe recordar que el gobierno anunció que: a) renuncia a una reforma fiscal para incrementar la recaudación; b) reducirá el déficit fiscal en los años inmediatos y, c) va a ampliar los programas sociales. Por tanto, no va a haber recursos para que se

incremente la inversión pública, de por sí famélica. Tampoco en energía. Por cada 54 MW adicionales que logre producir la CFE, los privados sólo podrán generar hasta 46 MW; por disposición constitucional, tendrán prohibido expandir la generación a un ritmo mayor.

Tercero. La capacidad instalada de la CFE, de acuerdo con datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), para producir con fuentes limpias era sólo de 33.2 por ciento al fin de 2022. Así que más de dos terceras partes de la capacidad de la CFE operan con fuentes fósiles, las más contaminantes. Al adquirir plantas de ciclo combinado a Iberdrola, que utilizan gas, ese porcentaje empeoró.

Los permisionarios, según la misma fuente oficial, cuentan con una capacidad de 61 por ciento de producción con energías limpias. Para enfrentar el cambio climático, son esas fuentes las que deberían aprovecharse al máximo. Pero como la reforma dispone que en el “despacho de energía”, esto es, en la electricidad que se inyecta a la red de transmisión tendrá preponderancia la CFE aunque sea más cara, sus fuentes fósiles (carbón, gas, diésel) se van a utilizar antes que las tecnologías limpias renovables (eólica, fotovoltaica o geotérmica).

La reforma atenta contra una política de transición energética que implica usar las tecnologías más eficientes desde el punto de vista ambiental y económico. Pero no, primero los fósiles.

NB: Agradezco al profesor



José I. Casar por las gratas conversaciones que dieron lugar a este artículo, y lo exculpo de cualquier error en lo aquí escrito.

Al abandonar el término de empresas productivas del Estado, los objetivos de eficiencia se hacen a un lado... La reforma atenta contra una política de transición energética que implica usar las tecnologías más eficientes. Pero no, primero los fósiles.



De frente y de perfil**¿Merecen premio los ex gobernadores?****Por Ramón Zurita Sahagún**

Los gobernadores de la actualidad y los que recién dejaron el puesto cuentan con una gran coincidencia que los hace parecer iguales, el desinterés por gobernar y la opacidad con que ejercen su encargo.

Hacia mucho tiempo que los gobernadores no daban muestra de su inoperancia, ni mostraban su ineficiencia e inutilidad al administrar un estado.

Por suerte no son todos, pero sí una gran cantidad... >10

DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Merecen premio los ex gobernadores?

**Por Ramón Zurita Sahagún**

Los gobernadores de la actualidad y los que recién dejaron el puesto cuentan con una gran coincidencia que los hace parecer iguales, el desinterés por gobernar y la opacidad con que ejercen su encargo.

Hacia mucho tiempo que los gobernadores no daban muestra de su inoperancia, ni mostraban su ineficiencia e inutilidad al administrar un estado.

Por suerte no son todos, pero sí una gran cantidad de ellos que dejan constancia de sus deficiencias que van desde omisiones, inactividad, protecciones y desinterés por servir al pueblo que los eligió.

Ven pasar los problemas y ja-

más intentan resolverlos o frenarlos y simplemente, con su pasividad, dejan que el tiempo pase.

Saben que tienen protección del manto divino de la impunidad, mientras se van acumulando todo tipo de asuntos.

Cuando requieren remiten a la autoridad federal el o los asuntos y se deslinda de ellos. Son incapaces de tomar al toro por los cuernos e intentar actuar de acuerdo con los lineamientos que su cargo les exige.

Hay de todo entre los mandatarios estatales de los dos últimos sexenios. Torpes, "valedristas", insaciables con el poder

y el dinero, incompetentes, ineptos e inútiles.

La mayor parte de ellos caben en esas características. Lo saben, están conscientes de ello y simplemente dejan que el tiempo transcurra.

No se entiende como la Presidenta Sheinbaum Pardo incorporó a varios de ellos a su gobierno, mientras otros que pronto terminarán sus desastrosas administraciones esperan su recompensa.

El que fue gobernador interino de Tabasco, Carlos M. Merino, despacha ya como director de ASA, cargo que le fue confiado por su licencia de piloto comer-



cial. ¿Fue bueno su desempeño en los tres años de gracia que le heredó Adán Augusto López? Los tabasqueños lo consideran como un bueno para nada que dejó entrar a las bandas del crimen organizado que demostraron su presencia con bloqueos, incendios, asesinatos y desorden en varios municipios del estado. Eso sí, Merino jamás se hizo notar fue bastante austero con su figura.

Cuauhtémoc Blanco fue blindado con una diputación federal para evitar todo tipo de enjuiciamiento en su contra. Su administración fue terrible, con acusaciones de corrupción, de vínculos con el crimen organizado, asesinatos al por mayor y violencia e inseguridad. Como colofón de su gobierno hay una denuncia de su hermana por supuesta violación.

Martí Batres en la CDMX fue el suplente de Claudia Sheinbaum y su trabajo fue acorde con los lineamientos marcados. Siendo un político extremista no se comportó de esa forma y como compensación recibió la dirección del ISSSTE.

El gobernador de Puebla, interino de Luis Miguel Barbosa (fallecido), Sergio Salomón Céspedes continuó la ruta como su antecesor, aunque tuvo varios episodios de violencia, inseguridad y crímenes. Su pago por buena conducta será la dirección de Migración, a partir de diciembre.

Rutilio Cruz Escandón es uno de los gobernadores más cuestionados por su complacencia con los grupos delincuenciales, los que operan sin discreción en Chiapas y catalogado como un gobernador inútil. La cantidad de asesinatos de autoridades locales es impresionante, así como la de candidatos y ahora hasta clérigos. Él todavía espera su premio.

Cuitláhuac García Jiménez, gobernador opaco, carente de

sensibilidad cuyo mayor atributo es ser un buen bailarín de salsa, deja que todo suceda en Veracruz y nada le quita el sueño o le inquieta. Espera también una posición dentro del gabinete federal que ya no será la que él consideraba idónea para su persona.

Quedaron los tres gobernadores salientes de la oposición, los que no tendrán premio por parte de la administración federal, aunque Mauricio Vila, Yucatán, ya lo obtuvo con una senaduría. Enrique Alfaro, Jalisco, dice que se retirará de la política y Diego Sinhue Rodríguez, Guanajuato, se volvió invisible.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

**Hacia mucho tiempo
que los gobernadores
no daban muestra de su
inoperancia, ni
mostraban su
ineficiencia al
administrar un estado.
Por suerte no son todos,
pero sí una gran
cantidad de ellos dejan
constancia de sus
deficiencias que van
desde omisiones,
inactividad y desinterés
por servir al pueblo.**





Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

FMI: México, las estrellas y los focos rojos

México no está en el centro de las conversaciones del FMI en Washington. No está, porque no es un foco rojo en un mapa-mundi lleno de grandes riesgos, pero tampoco aparece como una de las estrellas del firmamento económico global.

En el World Economic Outlook que elabora el Fondo Monetario Internacional destaca India que crecerá 7% en 2024, luego de haber crecido 8.2% en 2023. Este país asiático rebasó hace un par de años a Gran Bretaña para convertirse en la quinta mayor economía del mundo. Si las proyecciones se mantienen, pasará a Alemania en 2026 y será la cuarta más grande, muy cerca de Japón, que ocupa la tercera posición. Entre los focos rojos, está Medio Oriente que se ha convertido en un polvorín y la región del África subsahariana, que tiene buenos números de crecimiento económico, pero está en una situación de extrema vulnerabilidad ante fenómenos climáticos.

De América Latina, el caso de Argentina es el que más atención recibe en la reunión de otoño. El experimento de Javier Milei ha logrado bajar la inflación de 229% en 2023 a 140% en 2024, pero no ha logrado dar la vuelta en el PIB, que seguirá en territorio negativo con -3.5% en este año. México es un caso interesante para los doctores del FMI. ¿Por qué un déficit de 6% del PIB en 2024 no pudo producir más que un magro crecimiento económico? Esta es una de las cuestiones que dejó en el aire el equipo del Fondo que estuvo en México entre el 7 y el 11 de octubre para realizar el informe dedicado a México en el contexto del artículo IV del FMI.

¿Por qué el FMI revisa al alza los pronósticos de crecimiento de Estados Unidos, mientras que rebaja el PIB esperado para México? Al comenzar el 2024, los principales economistas del mundo coincidían en que Estados Unidos caería en recesión o estaría muy cerca de ella. En el caso de México, el consenso estaba en el rango de 2 a 2.5%, donde se pensaba que el PIB estaría impulsado por el *nearshoring* y el consumo interno, en un año electoral donde las grandes transferencias gubernamentales a grupos sociales

moverían la aguja y las cifras económicas.

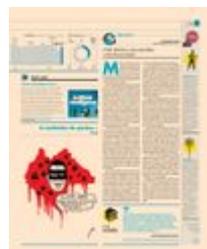
Los pronósticos fallaron. Al final de 2024 lo que tendremos es que se incrementó la divergencia entre las economías de Estados Unidos y México. Según el Fondo Monetario Internacional, ellos crecerán 2.8% y México, 1.5 por ciento. Esto ocurrirá en un año en el que México se ha consolidado como el principal socio comercial de Estados Unidos. Eso significa que la respuesta al misterio del bajo crecimiento mexicano no se encuentra en el estado de salud de nuestro vecino del norte: son factores internos.

El cuantioso gasto público no ha servido para detonar el crecimiento económico. Una obra emblemática como la refinería de Dos Bocas sirve para ilustrar esa paradoja. La conclusión de la etapa de construcción significó el final de un breve periodo de alto crecimiento para Tabasco y el principio de algo donde va quedando claro que la operación de ese elefante blanco no será suficiente para dinamizar la economía del estado en donde nació López Obrador.

La improductividad del gasto público se complementa con la retracción de la inversión privada. Esta creció en 2023, cuando se registraron las mejores cifras del sexenio, pero tuvo un magro crecimiento en el primer semestre del 2024. Todo indica que los números de inversión privada del segundo semestre serán negativos. Ahí se nota el impacto de la agenda legislativa que impuso AMLO después de las elecciones de junio.

Para 2025, el FMI proyecta que México crecerá menos que en 2024. Su pronóstico habla de un PIB de 1.3% y lo explica por el esfuerzo de consolidación fiscal que deberá hacer el gobierno mexicano. El déficit de las finanzas públicas del 2024 estará en torno a los 2 billones de pesos. El reto es dejar un diferencial menor al billón, entre lo que gasta el gobierno y lo que ingresa.

¿Qué impacto tendrán en el PIB mexicano la reforma al Poder Judicial y otras reformas... un eventual triunfo de Trump? Los expertos del FMI son extremadamente prudentes y evitan hacer estimaciones sobre temas que están en "la cocina". Una cosa es cierta: el que no se haya puesto un número, no quiere decir que las imprudencias saldrán gratis.





● El delantero del Real Madrid, Vinicius Júnior se anotó un triplete en la remontada que hizo este martes el club merengue ante el Borussia Dortmund, en el Santiago Bernabeu, para finalizar 5 – 2 en duelo de la Champions League.



● Edgar "N", presunto asesino del sacerdote Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fue detenido a dos días de cometer el crimen. El arresto fue confirmado por las autoridades chiapanecas y aplaudido por la gente.



● Mike Jeffries, ex CEO de Abercrombie & Fitch, fue acusado junto con su pareja, Matt Smith, de explotación sexual a aspirantes y modelos de la marca. Los ahora detenidos serán trasladados a Nueva York, en donde enfrentarán un juicio.



Rayuela

*Se hizo campeón
inolvidable cuando le
ganó a los Yanquis.
¡Adiós, Toro!*



ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO
DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
@ENRIQUESUMUANOC

LA CERTIDUMBRE JURÍDICA ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Hay que buscar los puentes de entendimiento para reestablecer a plenitud la función judicial

Las consecuencias de la Reforma Judicial han venido a minar la certidumbre jurídica del sistema de justicia en México, lo cual es responsabilidad de los tres Poderes de la Unión.

Un quehacer legislativo que camina sin atender resoluciones judiciales combatibles en el marco de la institucionalidad, una actividad judicial semiparalizada con resoluciones debatibles y una actuación administrativa a tuestas sin un marco legislativo completo, vienen a debilitar el andamiaje judicial.

Regresar a los causes de la normalidad en juzgados y tribunales es urgente, se hace necesario para todos, como siempre señalaba el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Don Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, hay que “tender puentes” y “hacer cada quien lo

que nos toca” para destrabar esta parálisis.

Generar esos puentes con todos los actores, titulares, trabajadores, justiciables, etc. ya no es tarea legislativa en estos momentos, sino administrativa, la cual recae en el Ejecutivo Federal; el artículo 89, fracción XII, señala que éste debe “facilitar al Poder Judicial los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones”.

Aquí se requiere la intervención inmediata de la Secretaría de Gobernación, quien de acuerdo al artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es la encargada de conducir las relaciones con los

demás Poderes de la Unión, Órganos Constitucionales Autónomos y con el gobierno de las Entidades Federativas, entre otros.

La semana pasada la citada Secretaría hizo uso de esta facultad reuniéndose con el y las comisionadas del INAI, en este caso, debería entenderse que a ésta le corresponde también establecer y conducir estos puentes de comunicación que faciliten al Poder Judicial de la Federación el ejer-

cicio expedito de sus funciones.

El acercamiento institucional debe darse con todos los depositarios del Poder Judicial que en términos del artículo 94 constitucional son, no sólo las ministras y ministros, sino también las juezas y jueces de distrito, magistradas y magistrados de circuito,

sumando a ello a la base trabajadora a través de todos los sindicatos que convergen y no sólo al mayoritario que no ha podido contener la situación actual.

En las leyes secundarias se pueden dar puntos de encuentro a las posiciones opuestas para lograr una luz donde hoy sólo se ve la obscuridad más allá de la fuerza por la fuerza misma.

El que se desconozcan mutuamente los actos emitidos de cada uno de los tres Poderes de la Unión no es la vía institucional para preservar la certidumbre jurídica en México, es un pésimo mensaje a la sociedad, hay que buscar los puentes de entendimiento para reestablecer a plenitud la función judicial, esa debe ser la prioridad ahora del Estado Mexicano.

“En las leyes secundarias se pueden dar puntos de encuentro a las posiciones opuestas para lograr una luz”.



COLUMNA INVITADA

PEPE COUTTOLENC BUENTELLO *



MEJORES PRÁCTICAS PARA UN MÉXICO SOSTENIBLE

***PRESIDENTE DEL PVEM EN EL ESTADO DE MÉXICO**

@PEPECOUTTOLENC

Cada año producimos más de 430 millones de toneladas de plástico, pero sólo 46 por ciento de estos residuos son gestionados de forma adecuada

Como sociedad hemos priorizado lo inmediato y lo desechable, sin pensar en las consecuencias. En los últimos años, los plásticos de un solo uso han invadido nuestro día a día, lo que nos ha empujado hacia una crisis ambiental sin precedentes, que amenaza la biodiversidad y la salud. Ejemplos del tipo de plástico que refiero son las bolsas de supermercado, popotes o los envases de los productos que consumimos.

Según datos internacionales, cada año producimos más de 430 millones de toneladas de plástico, pero sólo 46% de estos residuos son gestionados de forma adecuada. El resto se convierte en basura, permaneciendo en el ambiente durante mucho tiempo. Otro dato es la afectación a las especies marinas: cada año nueve millones de toneladas de plásticos terminan en ecosistemas acuáticos, perjudicando a más de 800 especies.

Los microplásticos presentes en los océanos terminan en los peces que comemos y el agua que bebemos, por lo que esta problemática nos afecta. Entonces, ¿qué pasaría si lográramos crear conciencia de esta problemática para después transformarla?

Desde el Congreso del Estado de México estamos listos para impulsar propuestas legislativas que aborden estos desafíos de manera integral. Buscamos prohibir de manera gradual el uso de plásticos no biodegradables, promover el desarrollo de alternativas ecológicas y crear incentivos para las empresas que inviertan en innovación sostenible. La transición será cuidadosa para no afectar a la industria del plástico, permitiendo adaptaciones progresivas que beneficien tanto al medio ambiente como a la economía.

En México, producimos más de 300 millones de toneladas de plástico cada año, pero reciclamos menos de 3%. Buscar alternativas ecológicas es fundamental, ya que estamos dejando una huella importantísima en el medio ambiente.

Afortunadamente, en 29 de los 32 estados de la República ya

se han implementado regulaciones para prohibir o limitar el uso de plásticos de un solo uso. Sin embargo, aún falta mucho por hacer y la ley sólo es una parte de la solución, como ciudadanos debemos asumir nuestra responsabilidad y comenzar a utilizar alternativas como envases biodegradables, bolsas reutilizables o productos fabricados con materiales reciclables.

El primer paso para involucrarnos como sociedad es conocer la problemática así como las soluciones. Estoy convencido de que, aunado a las iniciativas que se impulsan dentro de nuestra banca verde, crear buenas campañas de concientización sobre cómo podemos reducir, rehusar y reciclar, especialmente en edades tempranas y jóvenes, caminaremos favorablemente hacia un México más sustentable.

Comprometido con esta causa, imagino e impulso un Estado de México y país en el que los residuos tienen un buen uso final, uno que logre transformar y abonar al mundo en el que vivimos.

Vivimos en la era de la inmediatez, de lo sencillo y práctico sin pensar en lo que vendrá el día de mañana. Es momento de actuar y adoptar mejores prácticas en el presente para vivir un mejor futuro, por nosotros y las generaciones por venir.

- **EN MÉXICO, PRODUCIMOS MÁS DE 300 MILLONES DE TONELADAS DE PLÁSTICO CADA AÑO, PERO RECICLAMOS MENOS DE 3%. DEBIDO A ELLO, BUSCAR ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS ES FUNDAMENTAL**



Haiga sido como haiga sido, Calderón es un prófugo de la verdad

JUAN BECERRA ACOSTA

Delincuentes se hicieron nombrar políticos y llamaron persecución política a la persecución del delito.

Intentaron resguardarse en cargos mal habidos para, tras violar la justicia, evadirla y distraer la atención al pretender confundir diligencias legales con revanchas políticas. El que un delincuente sea político no lo exime de su responsabilidad legal, ni es atenuante, incluso tendría que ser agravante.

Genaro García Luna fue secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón al tiempo que operaba para el cártel de Sinaloa. Felipe Calderón declaró una llamada guerra contra el *narco* para intentar legitimarse en un poder que democráticamente no le correspondió. No combatió al *narco*, sino, coludido con unos *narcos*, enfrentó a otros, aquellos antagónicos del grupo criminal con el que se alió. Provocó un baño de sangre, causando cientos de miles de muertes y una descomposición social cuyos estragos dejaron heridas profundas y pérdidas irreparables.

“No sabía”, dice el ex presidente que, *haiga sido como haiga sido*, fue jefe de un *narcoestado* y asegura desconocer los nexos de su hombre de confianza con la delincuencia. Resulta cínico pretender engañar a la opinión pública con un deslinde tan absurdo; García Luna no nació con Calderón, se encumbra durante su sexenio, pero en 2006 ya traía consigo un largo historial de colusiones, engaños, montajes y torturas. ¿Acaso el entonces presidente de México no acudió a los mínimos exámenes de confianza para acreditar la viabilidad de su elegido en la estrategia de seguridad?, ¿no contaba con asesores que le observaran aquella omisión?

El general Tomás Ángeles Dauahare, entonces subsecretario de la Sedena, informó a Calderón sobre el oscuro historial criminal de García Luna. Primero de manera verbal en una audiencia en que también participó el secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño y, de manera posterior por escrito —a solicitud de Calderón—, el general

detalló nexos de García Luna con el cártel de Sinaloa y movimientos sospechosos del encargado de la seguridad del país.

Al concluir la audiencia, Mouriño se retiró del despacho quedando solos Calderón y el general Dauahare, quien hizo saber al presidente su opinión sobre la estrategia de trabajar de la mano con el cártel del Pacífico, considerado el más fuerte y poderoso de todos los grupos delincuenciales que operaban en el país. “Tontísima” idea, aseguró el general, intentar acabar pronto con los cárteles de la droga uniendo fuerzas con el cártel del Pacífico. Adelantaba entonces parte de lo que terminó sucediendo: la fragmentación de células delictivas que se convirtieron en grupúsculos criminales.

Dauahare fue arrestado acusado de tener nexos con el cártel de los Beltrán Leyva. Estuvo preso 11 meses en el penal de máxima seguridad del Altiplano. En 2013 fue liberado al no haber pruebas suficientes para mantener las acusaciones en su contra.

Entre 2006 y 2012 no hubo una “guerra contra el *narco*”, sino una guerra entre cárteles; en ella el gobierno de Calderón apoyó al cártel de Sinaloa, también llamado del Pacífico, para debilitar a sus rivales. El encargado de operar esa guerra fue Genaro García Luna, narcotraficante declarado culpable y sentenciado en Estados Unidos que vestía uniforme y ocupaba el cargo de secretario de Seguridad del gobierno de México. Ordenó a la tropa disparar contra mexicanos y ponerse a las órdenes de *La Mañana*. ¿Por qué Calderón lo permitió? ¿Por qué encarceló a quien le advirtió sobre los nexos de su superpolicia con el crimen?

Calderón sabía. Señalar que no, lo coloca no sólo como un mentiroso y cínico, también como un cobarde que, refugiado en España, tiene la osadía de cuestionar a los gobiernos que se encargan, aún con pendientes, de apagar el incendio que causó, mientras afirma que volvería a encender las llamas con las que, al igual que Nerón quemó Roma, él incendió al país mientras tocaba la lira.

Opina Calderón de todo. Presume saber de economía y finanzas, de política migratoria, relaciones

internacionales, soberanía. Se ufana de contar con amplios conocimientos en energías limpias y renovables, asegura saber de salud, de epidemias. Se vanagloria de tener conocimientos en políticas públicas, en democracia. Curiosamente de lo único que reconoce no tener conocimiento es de que su secretario de Seguridad era narcotraficante y de que él es responsable de una serie de crímenes que se alimentan con las muertes de su absurda y criminal guerra. Se dice perseguido político, cuando es prófugo de la verdad.

“

De lo único que admite no tener conocimiento es de que su secretario de Seguridad era narcotraficante





El pueblo ya decidió

Ayer en la llamada “Conferencia de los Jueces”, me llamó la atención la exposición del magistrado **José Rogelio Alanís**: “gracias a los medios de comunicación que nos acompañan, sin ustedes la democracia y la república no son posibles gracias a ustedes por allegar a la sociedad, la información para que esta decida de manera informada y racional, lo que es más conveniente a sus intereses” El juego del teléfono descompuesto en el que no se han enterado que la ciudadanía YA DECIDIÓ, desde el día de la elección y el #PlanC como unas promesas de campaña de la presidenta Sheinbaum, da la impresión de que estamos viendo en macro lo que cada ciudadano ha pasado cuando tiene que enfrentarse a las personas juzgadoras aun teniendo la razón y éstas dan largas, vueltas e “interpretaciones” a lo que ya está publicado en el Diario Oficial.

No solamente pretenden, de nuevo, hacernos pasar como menores de edad, sino también el defender los contratos (literales o tácitos) que cada uno tiene y que van alargando con estos mismos juegos a su conveniencia, tomemos como ejemplo el caso del terreno de Chapultepec del que se apropió Carlos Salinas para hacer su “paseo privado” y que fue tratado en la mañanera de ayer, un tema que viene desde el gobierno de Fox y que aún se litiga a favor de una constructora para construir departamentos; el caso de los etiquetados a productos chatarra que permanece en litigio y que ahora recibe otro golpe a través de la SEP; un caso más, los 63 millones que Ricardo Salinas debe al SAT, acumulativo desde 2008 y que ha recibido el mismo tipo de tratamiento que hoy se le quiere dar a una reforma judicial ya publicada.

No están solos, los juzgadores responsables de los 274 recursos en contra, también están respaldados por las multinacionales extranjeras a las que han favorecido durante los años del neoliberalismo y que se niegan a trabajar en una cancha más justa y equitativa, y como último punto y no por ello menos importante, es la responsabilidad de las personas juzgadoras en la seguridad del país y que se ha visto vulnerada al liberar a peligrosos capos. Empantanados en sus propias trampas, los juzgadores cada vez se hunden más al querer defender lo indefendible: la soberanía radica en el pueblo, no hay más, y éste ya decidió.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



Dinero negro y el negocio inmobiliario en EU

**JAMES K. BOYCE Y
LÉONCE NDIKUMANA***

En marzo, las autoridades de Estados Unidos incautaron un departamento lujoso en Manhattan propiedad de la hija de Denis Sassou-Nguesso, ex presidente de la República del Congo, en África central.

La demanda judicial señala que el origen de los fondos para comprar esa propiedad de 7 millones de dólares, con vista al Central Park, resulta de una "apropiación indebida, robo o malversación" del tesoro de Congo. La investigación describe las capas de empresas fantasmas por las cuales se blanqueó el dinero robado.

La prensa se fijó sobre todo en el famoso nombre del edificio donde se encuentra esta propiedad: Trump International Hotel and Tower. Sin embargo, pasaron por alto lo más importante. Algo que está filtrándose en el debate electoral. El rincón más oscuro del mercado inmobiliario estadounidense es el flujo masivo de dinero en negro que llega de todo el mundo para comprar residencias de prestigio en grandes ciudades como Nueva York, Los Angeles y Miami. Parte de este dinero proviene de África, que perdió más de 600 mil millones de dólares por la fuga ilícita de capitales desde principios de siglo.

Esta es una mecánica globalizada con capítulos similares de fuga capitales, evasión y elusión fiscal en América Latina.

En 2015, pesquisa del *New York Times* arrojó luz sobre los volúmenes en juego. Según los registros de ventas de viviendas de lujo en Manhattan, 54 por ciento de las adquisiciones se realizaban por empresas fantasmas anónimas. Los periodistas descubrieron un patrón similar en otras ciudades. Uniendo puntos con los datos sobre el valor total de las propiedades residenciales en Manhattan y la proporción de unidades de lujo, podemos concluir que la riqueza oculta invertida en estos inmuebles supera 100 mil millones de dólares.

Muchas de estas propiedades están vacías. Las compran no como lugares para vivir, sino para acaparar riqueza mal habida. El departamento de Sassou-Nguesso en la Torre Trump está deshabitado desde que lo compró en 2014.

No sólo los ciudadanos comunes de África sufren las consecuencias de los flujos financieros ilícitos que despojan al continente de los fondos que necesita desesperadamente para su desarrollo. También padecen sus consecuencias los estadounidenses. Cuando los fondos saqueados entran en los mercados inmobiliarios

urbanos, hacen subir los precios de forma generalizada. La compra de viviendas de lujo provoca un efecto cascada. Mientras los compradores potenciales se quedan fuera del nivel superior del mercado, suben los precios en el nivel inmediatamente inferior. Los compradores que no acceden a ese nivel, suben los precios en el siguiente, y así sucesivamente. Las personas con ingresos bajos, que se encuentran en el nivel inferior del mercado, se ven totalmente excluidas y terminan viviendo lejos del centro de la ciudad, con largos y costosos desplazamientos para llegar a su trabajo.

El flujo de dinero en negro hacia EU es una de las razones de la crisis de accesibilidad a la vivienda en ese país. Pero no sólo allí. A principios de octubre una gran protesta ciudadana en Madrid, España, obligó a poner el problema en la agenda de las urgencias políticas.

Los candidatos presidenciales de EU toman nota de este reclamo. Donald Trump dijo que reducirá la demanda de vivienda prohibiendo las hipotecas para inmigrantes ilegales y deportándolos. Kamala Harris promete aumentar la oferta construyendo 3 millones de viviendas. Ambos ignoran el hecho de que la cantidad de viviendas en ese país aumentó más rápidamente que el número de hogares desde principios de los 2000. El problema no es tanto la disponibilidad de viviendas como su accesibilidad para el ciudadano común.

La demanda inmobiliaria no se limita al número de personas que necesitan una vivienda. Se trata de la cantidad de dinero que ingresa al mercado. La gente sin dinero no hace subir los precios. Muchos nuevos inmigrantes se mudan con sus parientes. Además, buen número de ellos trabajan en el sector de la construcción precisamente. El verdadero problema no es la afluencia de personas del extranjero, sino la afluencia de dinero en efectivo. Las restricciones a la inmigración intentan cerrar la frontera equivocada.

Apenas un mes después de los atentados del 11-S en 2001, el Congreso aprobó el Título III de la *Patriot Act* para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Obligaba a los bancos a informar de las transferencias de dinero sospechosas procedentes del extranjero. Pero los grupos de presión del sector inmobiliario convencieron al Departamento del Tesoro para que les concediera una exención "temporal" de la obligación de informar sobre transacciones dudosas. La laguna sigue existiendo, creando lo que se ha denominado "una extraordinaria oportunidad de crecimiento para el sector inmobiliario de prestigio (*high standing*)", y dejando a EU como el único país del G-7 que no exige a los profesionales inmobiliarios el cumplimiento de las leyes contra el

blanqueo de capitales.

En agosto, el Departamento del Tesoro impuso por fin requisitos de información para las transacciones inmobiliarias. Las nuevas normas, que entrarán en vigor en diciembre de 2025, fueron aclamadas por los defensores de la transparencia como "un importante punto de inflexión en la lucha contra el dinero negro". Pero la experiencia pasada exige que seamos cautos. La Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN), la agencia del Tesoro encargada de aplicar estas normas, sigue infradotada de fondos y personal. Un estudio de la Brookings Institution examinó el impacto de un programa piloto lanzado en 2016 para supervisar las transacciones inmobiliarias y concluyó que no pudo identificar efectos discernibles. Y como dijo supuestamente Abraham Lincoln: "Las leyes sin capacidad de ser aplicadas son sólo un buen consejo".

La frontera entre la economía estadounidense y el capital extranjero es menos tangible que las líneas físicas que delimitan el territorio, pero no por ello menos significativa. El Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras cuenta con más de 60 mil empleados. La FinCEN del Departamento del Tesoro tiene sólo 300. Para abordar la crisis inmobiliaria del país, habría que preocuparse menos por los trabajadores indocumentados y más por el dinero indocumentado. **Editores de On the Trail of Capital Flight from Africa: The Takers and the Enablers (Oxford University Press); profesor emérito y profesor distinguido de economía en la Universidad de Massachusetts Amherst, respectivamente*



ENTRE GARCÍA LUNA, Y LA COBARDÍA DE ADMITIRLO

Por Marcos Marín Amezcua

Nuevamente, el PAN no asumió su responsabilidad frente a García Luna, culpó a terceros y con una cobardía ya natural y muy frecuente, pretende evadirse a plenitud de sus actos.

No supo dónde meter la cabeza y eso que lo intentó a cómo diera lugar. Marko Cortés solo pudo balbucear que Calderón explique. No arriesga nada en su timorato reclamo al expresidente, ya que Calderón ya no es del PAN.

Podría también exigir explicaciones a Fox, que dejó crecer el narco que heredó del priato que lo solapaba y pactaba con tal, pero eso, exigirle a Fox, sí sería darse un balazo en el pie porque Fox sigue siendo panista. Así que Cortés actúa como si metiera la cabeza en un león sin dentadura al ponerse faruco con Calderón, cuyo hijo es más timorato que su padre el expresidente y compra pleito ajeno poniéndose a insultar a Cortés, sin ser parte del pleito el muy bobalicón.

Mismo error cometido por la hija de Peña respondiéndole a la prole y defendida torpemente por los priistas tan timoratos como todo estos mencionados. Pobrecitos.

Lo decíamos en la entrega anterior que ha de ser complejo ser hijo de expresidente y saber que los ataques a tu padre son fundados y que te enojas y refunfuñes a lo tonto y respondas las que no son para ti, siempre meándote fuera de la bacínica por responderlas.

García Luna fue el segundo hombre más fuerte de este país y lo fue solapado bajo gobiernos panistas que lo cobijaron, cómplices. Si Fox y Calderón arguyen que no sabían, más que corruptos, siéndolo, pasan por otra cosa y no es precisamente el ser inocentes.

Y no podemos escribir de qué pasan y cómo quedan con esas declaraciones por haber niños leyendo esto.

El PAN hizo el papelón de su vida cuando encabezó dos sexenios y desde el día de la sentencia a García Luna circula en redes su nueva sigla. Partido

Aliado al Narco. Ni como desmentirlo. Qué fuerte.

Y qué fuerte es que te den una sopa de tu propio chocolate en el mismo tono que como panistas utilizan hacia otros partidos, en un lenguaje difundido muy panista que los hastags y las gracejadas de panistas alardeando, afirman que Morena es narco partido y la presidenta es narcocandidata y narcopresidenta.

Ahora, los panistas tragarán la misma con sus propias siglas y ojalá que sean valientes y aguanten vara. El que se lleva, se aguanta.

Sí, qué sí, que los panistas buenos nada tienen que ver, afirman.

Sí, sí, ya sabemos esas salidas infantiles y ridículas deslindándose sin conseguirlo, tan del panismo más burdo. Y sí tienen que ver.

Su partido, si son miembros activos más, ha solapado y colaborado con narcos y esos "panistas buenos" también han permitido a Marko Cortés seguir al frente con el consabido ir a diestra y siniestra escupiéndole sandez tras sandez superándose a sí mismo y enlodando al PAN a mansalva.

Y se quedan los panistas tan contentos. Tienen lo que merecen.

Guanajuato incendiado por el narco debiera callarles la boca y dejar de ser tan insulsos en sus ataques a otros partidos, porque el PAN no está para dar lecciones.

La nueva sigla del PAN parece que los describe perfectamente. Y sí, falta ver lo que suelte "El Mayo" Zambada o los Chapitos. A ver a quién enlodan en cuáles partidos. Esto no ha terminado. Mientras tanto, está el asunto de elegir a los jueces. Esta columna no simpatiza con la idea, pero lleva el debate a otro plano: tampoco comparte la idea opositora muy difundida de que el pueblo es tonto y no sabe elegir.

A la postura opositora muy sosa de afirmar que la gente no sabe votar presidentes (no fuera darle el voto al PAN encubrenarcos, porque sí estarían felices los opositores) entonces los electores no sabrán votar jueces. Falso.

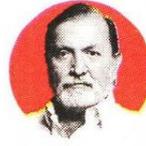
Es sobajar la inteligencia de los ciudadanos y eso ni es democrático ni es admisible. Ya volveremos a ello.



García Luna fue el segundo hombre más fuerte de este país y lo fue solapado bajo gobiernos panistas que lo cobijaron, cómplices. Si Fox y Calderón arguyen que no sabían, más que corruptos, siéndolo, pasan por otra cosa y no es precisamente el ser inocentes



ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigmenioibarra

“El viejo mundo
se muere”

Creyeron que la victoria de Andrés Manuel López Obrador sería solo un tropiezo y la cuarta transformación una aventura sexenal. No tuvieron la honestidad intelectual de mirarse al espejo y de asumir el daño que le habían hecho a México. Fueron incapaces de entender y aceptar su derrota y de organizarse para convencer con argumentos a esas mayorías, que conscientes y decididas les dieron la espalda.

Les ganó la soberbia y se empeñaron en vencer al presidente a cualquier costo desplegando un arsenal de trucos sucios. En lugar de acabar con López Obrador, como era su intención, lo fortalecieron; de nada sirvieron los embates mediáticos y los intentos de movilización callejera en contra del que terminó su mandato como el presidente con mayor aceptación ciudadana de la historia reciente.

Su caída, que es preciso recordarles, fue aun más catastrófica en las últimas elecciones. Solo ganaron Aguascalientes y 44 de los 300 distritos electorales. La cuarta transformación les arrebató limpiamente, además de siete gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de CdMx, la mayoría calificada en el Congreso federal y en 25 Congresos estatales. Claudia Sheinbaum superó incluso a López Obrador y obtuvo casi 36 millones de votos.

De nada les sirvió a los opositores esta lección ejemplar. Siguen empe-

ñados en negar la realidad, repitiendo la misma sarta de mentiras que solo ellos se creen y que sacan de los más vetustos manuales anticomunistas. Su tozudez los ha llevado a terminar arrinconados en bastiones, los medios de comunicación y el Poder Judicial, de los que —en tanto que no los asiste la razón y no respetan la ley— serán expulsados.

Como no toleran la democracia apuestan a que de nuestro país se apoderen esos monstruos (el odio, el miedo, la incertidumbre, el caos y la violencia) que, como dice Antonio Gramsci, se producen en ese claroscuro cuando “el viejo mundo se muere y el nuevo está por llegar”. Con el *narco* y los criminales de cuello blanco, con los *halcones* en Washington terminan hermanados los conservadores en un mismo propósito; para volver al poder, para hacer negocios sucios, para que el pueblo pague por la osadía de sentirse libre, hacen todo para que México se hunda. 🇲🇽

De nada les sirvió
a los opositores esta
lección ejemplar



CRATOLOGÍA

Incierto y tenso inicio

Joaquín Narro Lobo
@JoaquinNarro



Los comienzos de cualquier proyecto suelen ser complejos por la novedad de los mismos, la incertidumbre de los resultados que se obtendrán, la inexperiencia de quienes los emprenden y la expectativa que en la mayoría de los casos suele ser mayor a la realidad. Cuando la empresa que se inicia es de la envergadura de un arranque de gobierno, la dificultad es proporcional a la responsabilidad que ello implica: mayúscula. Desde esta perspectiva, el arranque del gobierno de la presidenta Sheinbaum no debe llamarnos la atención por lo complejo y difícil que está resultando. Empero, más allá de esto, lo que llama la atención es la tensión e incertidumbre que se perciben y que son difíciles de comparar con cualquier otro inicio de sexenio en lo que va del siglo.

En el 2000, primera ocasión en la que el México moderno vivió la alternancia, la luna de miel que se vivía entre sociedad, gobierno y grupos de poder era evidente por lo que entonces se interpretaba como los vientos de la democracia que por primera ocasión soplaban en nuestro país. Con Felipe Calderón, la tensión se canalizó a una declaración de guerra a la delincuencia organizada que, si bien tuvo resultados poco favorables, en aquel momento fue interpretada como la esperanza por recuperar la paz y tranquilidad perdidas a manos del narcotráfico. Diciembre de 2012 marcó lo que se pensó que sería una era de acuerdos entre el gobierno y la oposición a través del Pacto por México y de una serie de reformas que surgieron, en la enorme mayoría de los casos, de la conformidad de todos los partidos. Aún con la incertidumbre y el temor de muchos, el enorme respaldo electoral con el que López Obrador llegó a la Presidencia de la República le permitió transitar sus primeros días sin mayores sobresaltos y posicionar los que serían sus principales proyectos de infraestructura y un estilo de gobierno basado en acaparar los reflectores y polemizar con sus adversarios.

De la revisión de los cuatro inicios de sexenio más recientes resulta indudable que para un gobierno "origen no es destino". Aquello que sucedió al comienzo terminó por no materializarse de la manera que los presidentes esperaban. Sin embargo, es claro que estos comienzos daban pistas respecto de aquello que cada gobernante consideró como sus prioridades. Hoy, a poco más de tres semanas del inicio de la presidencia de Claudia Sheinbaum, es difícil identificar cuáles serán las prioridades y ruta de su gobierno, con independencia de si al final habrán sido cumplidas o no. El actual gobierno ha comenzado defendiendo el final de aquél que concluyera el último día de septiembre y sin realizar planteamientos propios suficientemente claros que den señales de lo que se busca para los próximos años. Esta actitud genera tensión y puede resultar en que la definición de lo que podemos esperar para el resto del sexenio sean la tensión e incertidumbre mismas.

El impasse en lo correspondiente a una reforma judicial que no termina de nacer, la expectativa por los resultados de la contienda electoral en Estados Unidos, la dificultad que entraña el tener que mantener una gestión como segundo momento de un gobierno que ya concluyó, los titubeos por lo que en los próximos meses pueda resultar de declaraciones de capos de la delincuencia organizada detenidos en el país vecino, los temores por el comportamiento de la economía global y su impacto directo en México, pueden ser argumentos para explicar el incierto y tenso inicio de esta presidencia. No obstante, hechos de esta naturaleza no son exclusivos de los momentos que vivimos y, hasta cierto punto, son normales en cualquier gobierno. Por el bien de nuestro país y del futuro que se desea construir, es necesario que Claudia Sheinbaum se despoje de las dudas y los miedos que hasta ahora parecen dominarla antes de que estos y aquellas se instalen como defini-

ciones de lo que podríamos esperar de su presidencia.

Si bien no son determinantes, los primeros días de cualquier gobierno sí resultan claves para entender la tónica, el estilo y las prioridades de quien lo encabeza y, por lo tanto, lo que la ciudadanía puede esperar. El tiempo corre y las definiciones no pueden esperar mucho más. Esperemos, por el bien de todos, que las mismas no sean la incertidumbre y la tensión.

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com



El futuro de la CNDH

SOFÍA CHEREM

La contienda por la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) comenzó, trayendo consigo nombramientos de posibles personas a ocupar el cargo. Una de las candidatas es Rosario Piedra Ibarra, quien ha liderado la CNDH desde noviembre del 2019 y que busca la reelección en el cargo.

En un contexto marcado por la creciente crisis de derechos humanos y el cuestionamiento sobre la autonomía e independencia del organismo, una cuestión que, sin duda, es fundamental para garantizar la protección de las víctimas y la defensa de los derechos fundamentales, así como el estado de derecho, se comienza a desatar un intenso debate en México sobre los resultados que se dieron en los últimos años y el futuro de la Comisión.

La gestión de Rosario Piedra Ibarra ha sido objeto de críticas constantes por la pasividad con la que se ha enfrentado la CNDH ante diversas situaciones de violaciones a derechos humanos en problemáticas urgentes. La percepción de muchos agentes sociales y víctimas se alinea con la falta de conexión hacia éstas y la lejanía para atender situaciones alarmantes en México: desapariciones forzadas, feminicidios, tortura, un panorama de militarización en la seguridad pública con situaciones que terminan en tragedias en la ciudadanía, entre otros, con lo cual queda implícita la falta de eficacia de las instituciones encargadas de salvaguardar los derechos humanos.

Según el medio de comunicación Animal Político, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se presentaron alrededor de 1800 quejas por violaciones a derechos humanos de la Guardia Nacional, misma que solamente fue objeto de 13 recomendaciones por parte de la CNDH. En contraste, otras dependencias de las que se recibieron menos quejas, fueron acreedoras de un mayor número de quejas. Esto último, y otros cuestionamientos han llevado a diferentes actores a pronunciarse sobre la parcialidad de Piedra Ibarra en cuestiones críticas.

Ante el deterioro institucional que ha caracterizado a la CNDH, es imperativo buscar restaurar la confianza y la eficacia de la misma en la sociedad, pues es esencial la labor que realiza para determinar la ruta de acción ante las problemáticas que se viven en México. La CNDH no puede verse como un organismo pasivo. Es urgente la adopción de estrategias claras y programas que demuestren resultados tangibles y que muestren a la sociedad la fortaleza, independencia y compromiso para avanzar hacia un futuro en el que los derechos humanos sean protegidos en todos los ámbitos. Es esencial que la CNDH esté a la altura de los retos que enfrenta y que actúe con cercanía, empatía y justicia hacia las víctimas.

Piedra Ibarra, propuso en enero de este año la disolución del organismo por “no responder a las necesidades del pueblo”, las críticas que ha recibido no han sido solamente externas. Internamente, trabajadores de la CNDH han hecho distintas acusaciones por corrupción y diversas cuestiones. La transformación de la Comisión es imprescindible, pero comienza desde un punto de inflexión ante la situación que desencadena la labor interna. Aun cuando renombrar a las instituciones viene de la mano con nuevas estrategias y distintos caminos a los andados, hemos sido testigos de que ello, no es ese punto.

En palabras de Octavio Paz: “La crítica despliega una posibilidad de libertad y así una invitación a la acción”. La acción que se emprenda en torno a este tema, en muchos sentidos, marcará el futuro de la protección y garantía de los derechos humanos en México.



VIÑETAS LATINOAMERICANAS**EL ANTIMPERIALISMO FÓSIL****POR RAFAEL ROJAS**

Cuba atraviesa desde hace días un virtual colapso energético. Millones de familias están sin electricidad, luz y transporte. Las clases y el trabajo se han suspendido por incapacidad de funcionamiento operativo y falta de ventilación, refrigeración y preparación de alimentos. Una buena parte de las interpretaciones de la crisis, que leemos en la prensa de la izquierda latinoamericana, localiza las causas y responsabilidades en el embargo comercial que Estados Unidos aplica a la isla desde hace más de sesenta años.

Y sí, las sanciones de Estados Unidos tienen un peso enorme en la crisis cubana. Pero hay algunos antecedentes que tendrían que involucrarse en una comprensión del colapso eléctrico, si se aspira a un juicio que no sea la explotación ideológica del drama de la mayoría del pueblo de la isla.

Desde principios del siglo XXI, Cuba, entonces gobernada por Fidel Castro, optó por abandonar la producción azucarera como fuente fundamental de ingresos de la economía nacional. Bajo la presión del enorme volumen energético que se requería para mantener los ingenios funcionando, que se unió a la depreciación del azúcar en el mercado mundial, el gobierno cubano decidió dismantelar su gran industria azucarera.

El entonces presidente de Brasil, Lula da Silva, sugirió a Cuba que, en vez de paralizarla reorientara su potencial azucarero en favor de producción de combustibles alternativos. Lula ponía como ejemplo el etanol, que puede obtenerse de la fermentación del azúcar de caña. Hace unos meses, en Guariba, Lula inauguró una planta que produce 82 millones de litros de etanol y ofrece a la industria brasileña una fuente de energía renovable.

A la propuesta de Lula, Fidel Castro respondió con una negativa que muchos entendimos como una respuesta favorable a la industria petrolera de Hugo Chávez en Venezuela y su dependencia creciente desde Cuba. En tono grandilocuente, Fidel aseguró que la creación de biocombustibles significaría la "condena a muerte por hambre y sed de tres mil millones de personas en el mundo".

La defensa del etanol por parte de Lula molestó profundamente a Hugo Chávez y a Fidel Castro, también, porque fue defendida por el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush. Lo que Brasil y Estados Unidos estaban diciendo era que era urgente avanzar hacia un modelo menos extractivista, dependiente de la producción masiva de combustibles fósiles, como el petróleo.

Esos debates, de hace veinte años, dejan claro que la situación a la que se ha llegado en Cuba no se explica únicamente por las sanciones de Estados Unidos contra la isla, cuyo desastroso impacto en la economía, la sociedad y la política es innegable. También pesa, en la actual catástrofe, el acomodo de la clase gobernante cubana a un modelo dependiente del combustible de un gran aliado geopolítico, llámese Rusia o Venezuela, que con sus energías fósiles ayuda a la isla a resistir la voracidad del "imperialismo yanqui".

rafael.rojas@razon.com.mx

Columna invitada

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN*

Derecho a votar y ser electas, sin violencia

Han transcurrido 71 años desde aquel 17 de octubre de 1953, cuando, después de una larga batalla, se incorporó en el Artículo 34 de la Constitución federal una añeja demanda de las mujeres mexicanas por acceder al ejercicio de una ciudadanía plena: la posibilidad de votar y ser electas.

Lo anterior resulta sorprendente, si consideramos que, a lo largo de las etapas más importantes de la historia nacional, la presencia de las mujeres, sus acciones y aportaciones fueron de suma relevancia para conformar el México actual.

Nuestro País irrumpió en el Siglo 20 con un movimiento revolucionario, en el que el papel de la mujer fue indiscutible en el conflicto bélico que, entre muchos otros resultados, permitió la promulgación de una Constitución vanguardista para su tiempo, pero que negó la plenitud de derechos políticos a las mujeres. Tuvieron que pasar 36 largos años para que se modificara el texto constitucional para reconocerles una ciudadanía plena.

La historia de esa lucha está plagada de muchos fracasos, pero también de contundentes triunfos. El avance ha sido lento y lleno de obstáculos que surgen de una cultura patriarcal que se resiste a aceptar que las mujeres pueden y deben ocupar el espacio de lo público, en posiciones de ejercicio del poder.

De la exigencia del derecho al voto y la posibilidad de ser electas, casi para finalizar el Siglo 20 se transitó al establecimiento de disposiciones constitucionales, para

incorporar medidas afirmativas o mejor conocidas como cuotas; esto es, espacios reservados para las mujeres en los órganos legislativos, que en diversos procesos electorales los partidos políticos encontra-

ron la manera de evadir.

La ola democratizadora, con la que México arrancó el nuevo siglo, incrementó la demanda de las mexicanas de ocupar más y mejores espacios en los órganos de Gobierno. Así, después de presenciar vergonzosas acciones para evitar cumplir con las cuotas que reservaban espacios para mujeres, que fueron ocupados por hombres, con la reforma electoral de 2014 se incorporó una revolucionaria disposición a nivel constitucional para garantizar la paridad de género en las candidaturas para los órganos legislativos federal y estatales. Y para 2019 se estableció como un principio de nuestro máximo ordenamiento la paridad en todo, es decir, garantizar que exista igual número de espacios para mujeres y para hombres en los tres poderes; en los tres órdenes de Gobierno y en los organismos autónomos.

Los resultados son sumamen-

te alentadores, ya que se ha logrado una histórica presencia de las mujeres como senadoras, diputadas, gobernadoras, presidentas municipales, regidoras y, como resultado de la elección de este año, México cuenta con su primera Presidenta en 200 años de vida independiente.

Sin embargo, la creciente participación de las mujeres en la vida pública, de igual forma ha incrementado un lamentable fenómeno: la violencia política en razón de



género. Este flagelo ataca de muy diversas maneras a las mujeres que deciden participar políticamente en cualquiera de los tres poderes, en los distintos órdenes de Gobierno. Por ello, ahora la lucha debe ser por preservar los espacios ganados y lograr que, en un futuro, esperemos no muy lejano, sea posible garantizar una vida libre de violencia a las mexicanas que aspiren o detenten un cargo público.

*CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

**Desacatos para el bienestar;
Rocha, prendido fuera de base**

A Alejandro Carrillo en sus bien vividos ochenta (pasaditos). Sus 'Vivencias que dejaron huella', una compartible autobiografía generacional

Caminos sin ley. No se trata de trivializar, sino de ceñir los hechos al habla popular de la región. Y en vísperas de la Serie Mundial, en un estado beisbolero como Sinaloa, se podría decir que el gobernador Rocha fue prendido fuera de base. La Fiscalía federal reviró sobre su montaje y confirmó que el asesinato del exrector Cuén fue en la finca de la que se llevaron al Mayo Zambada a Estados Unidos. A ese encuentro también habría acudido -o habría sido citado- el gobernador. Parece inminente el out del ampáyer: su salida del gobierno. Ello podría dejarlo expuesto a los ajustes de cuentas entre bandas criminales. Ponerlo a salvo exigiría quizás una captura de protección por las autoridades, que así podrían además librarlo por un tiempo de la extradición -o de la extracción (a la Zambada)- a territorio estadounidense. Caminos sin ley, como describió Graham Green el Tabasco de hace un siglo.

¿Ingovernabilidad o 'gobiernos' alternos? ¿Riesgos de ingovernabilidad en Sinaloa, Chiapas, Guerrero o en tantos otros estados? ¿O, más bien, formas de ejercicio del poder alternas a los poderes constituidos? Formas de 'gobierno' de los cárteles que incluyen un orden 'tributario' coactivo -el 'derecho' de piso- y una lucha permanente por establecer y conservar su propio monopolio de la violencia. En sus últimos días en el cargo, el todavía presidente López Obrador, desde Sinaloa, le atribuyó el desbordamiento de la violencia al enjuiciamiento del Mayo Zambada en Estados Unidos. Y así pareció admitir que el líder de uno de los cárteles más poderosos y sanguinarios del país estaba por encima del gobierno como pieza maestra de la gobernabilidad en la entidad. De lo más desconcertante, al respecto, la prolongada, insistente vehemencia del entonces presidente en deslindarse -y 'culpar' a Washington- de la detención de un capo del crimen perpetrador de una larga lista de delitos de máxima gravedad.

¿Ausencia de poderes? Más de medio siglo atrás, el Senado, a incitación del Ejecutivo, declaraba desaparecidos los poderes de un estado cuando se estimaba que los exponentes de sus órganos constitucionales (gubernatura, congreso local, tribunal estatal) habían perdido el control de la entidad. Hoy, el gobernador de Chiapas se desentiende del avance criminal sobre territorios zapatistas, en una región al borde de una guerra civil. El gobernador de Sinaloa admitió desde antes de asumir que sólo podría gobernar en acuerdo con las bandas, que ahora están en desacuerdo. Y el jefe militar del área anuncia que sólo habrá paz en la entidad cuando dejen de guerrear las organizaciones criminales. ¿Y Guerrero? Para sólo mencionar el episodio más traumático del mes, el cartel dominante mostró su desacuerdo con el alcalde de la capital, cortándole la cabeza. El poder criminal se le adelantó al gobierno y ejecutó la desaparición de los poderes formales a favor de los poderes de facto del narco terror.

Pie de página. La presidenta Sheinbaum va también por desaparecer los poderes constitucionales. O por darlos por desaparecidos con su simple creencia de que la jueza Nancy Juárez "no tiene atribuciones" para ordenar la eliminación del Diario Oficial del decreto de liquidación de la independencia judicial. Pero es ella la que no es competente para declarar la nulidad de una resolución jurisdiccional. Y la que no está autorizada para desconocerla, ni para desobedecerla ni para pregonar su desacato porque la juez "no está por encima del pueblo". Reveló así la continuidad de otro programa de su antecesor. Podría llamarse 'Desacato para el bienestar', camino a una crisis constitucional de consecuencias ominosas... para el pueblo. ●

Académico de la UNAM

La FGR confirmó que el asesinato de Cuén fue en la finca de la que se llevaron al Mayo.





**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Alimentación sana y nutritiva en las escuelas

En por lo menos tres ocasiones, en este espacio derivado de los estudios realizados por las organizaciones civiles el Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), que han venido demandando a las autoridades transformar los entornos alimentarios escolares en espacios saludables, como una política prioritaria para el Estado.

Estas dos organizaciones a través de la plataforma Mi Escuela Saludable, han realizado por 10 años un ejercicio de vigilancia ciudadana a nivel nacional sobre el entorno alimentario escolar.

En el último año reportaron que en el ciclo escolar 2023-2024, recibieron un total de 13 mil 437 reportes de 9 mil 582 escuelas del país, denunciando que la mayoría de los espacios escolares a nivel nacional incumplen con la regulación obligatoria y sancionable, con lo que plantean que 1 de cada 4 niños enfrentan sobrepeso y obesidad, y 1 de cada 2 vivirán con diabetes. De no actuar con rapidez y efectividad, se estima que vivirán cuatro años menos que sus padres y, además, lo harán enfermos la mayor parte de su vida.

Estas mismas organizaciones, al observar la omisión de la SEP, ante la prohibición de la venta de productos con sellos de advertencia y alimentos malos dentro de las escuelas, aprobado en el mes de diciembre de 2023 e integrado en la Ley General de Educación, presentaron un amparo en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por no cumplir con la publicación de los nuevos Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, que debían entrar en vigor antes del pasado 17 de junio de este año.

Por ello, el anuncio que realizó el día lunes el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y que busca contribuir al

ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para las niñas, niños y adolescentes en todas las escuelas públicas del país, es plausible, las 8 acciones presentadas son pertinentes y adecuadas, para abordar el problema de manera efectiva.

Sin embargo, hay cosas que observar, ya que en sexenios anteriores, se ha buscado atacar el mismo problema y no se lograron avances en el tema. Por ejemplo, en 2010, la misma SEP impulsó el documento "Orientaciones para la regulación del expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica", con sus respectivas capacitaciones y el problema sigue vigente, porque siempre hay puntos que requieren mucho más que los buenos deseos y las buenas intenciones, requieren un presupuesto específico, condiciones de infraestructura adecuadas, agua potable, maestros de educación física, nutriólogos, entre otros aspectos, para lograr los objetivos planteados.

En este sentido, por ejemplo hay que recordar, que en 2020 se dio a conocer que el Programa Nacional de Bebederos Escolares no sólo causó un daño al erario por 2 mil millones de pesos, pues más de la mitad eran inservibles o no se instalaron jamás, sino que también resultó en la afectación a la salud de los infantes, derivado de que el agua suministrada a las escuelas públicas en 198 municipios, de 22 estados estaba contaminada, lo que requerirá un gran esfuerzo para la concreción de la acción número 2, referente a promover el consumo de agua natural en las escuelas.

• Dra. en Educación y
Asesora en Comunicación
Estratégica e Imagen Pública.



MALOS MODOS



#OPINIÓN

ADIÓS A LA COMIDA CHATARRA

El neoliberalismo, con su comida chatarra, dejó vicios conductuales más arraigados de lo que imaginábamos en el pueblo bueno

E

l Doctor Patán está conmovido por la noticia de que la comida chatarra ya no tendrá lugar en las escuelas de nuestras bendiciones. Parece, y es sorprendente, que los sellos que decidió ponerle a cuanto producto el doctor Gatell no han tenido el efecto deseado.

Uno imaginaría que Yordy llegaba a la escuela y, a la hora del recreo, ansioso de su glutamato y sus muy necesarias 16 cucharadas de azúcar, se lanzaba que sobre la harina frita con picante de origen 100% mineral, que sobre alguna variedad de pastelillo, que sobre el refresco, y que, frente a la tiendita de la señora Virginia, en el patio, se detendría ante los sellos negros que dicen “Exceso de sodio”, o “de grasas trans”, o de “azúcar refinado”, los detentes de nuestro sistema de salud, y optaría por un cuenco de quinoa o, mejor aun, en tributo al México profundo, con su inmejorable gastronomía, por un tamalito, una queca frita o, como sugirió nuestra presidenta, un taquito de frijol. Bueno, pues resulta que no.

Que el neoliberalismo, con su comida chatarra, dejó vicios conductuales más arraigados de lo que imaginábamos en el pueblo bueno, y los chilpas, en consecuencia, todavía no están preparados para tomar decisiones sensatas sobre su alimentación. Vaya, que hay que reeducarlos.

¿Qué es lo conmovedor? Que mi Mario, titular de la SEP, ya anunció que va a tomar cartas en el asunto. Que adiós a la comida chatarra en las escuelas, y punto. Prohibida.

¡Bien! Así se forja patria. Ahora falta aterrizar esta decisión en lo operativo. En el día a día. En el detalle, sánguich a sánguich. Aquí es donde el Doctor Patán se permite hacer algunas preguntas.

Los detalles a afinar se multiplicarán hasta el infinito, pero, por ejemplo, hay dudas, justamente, con el sánguich, o la torta si prefieren.

Supongo que el jamón está permitido, pero ¿y si doña Virginia le mete mayonesa de frasco, que luego tiene una barbaridad de calorías y, parece, un aceite como para lubricar bicicletas? ¿Se tira la producción del día y se obliga a doña V a hacer mayonesa casera, con aceite de oliva y huevos orgánicos, como la que, humildemente, tan bien se me da? ¿No escalaría eso terriblemente el precio del lunch de Yordy?

Hay más preguntas: si a Brayan su mamá, junto a la telera con frijolitos y aguacate, le pone una bolsa de Takis Fuego, ¿hay que requisarla y meterla a un incinerador adquirido ex profeso de una empresa de los bodoques del bienestar, o en ese caso se respeta lo de “prohibido prohibir” y Brayan puede armarse una torta con Takis dentro, cosa que –debo confesarlo– me parece sublime?

Otra: cajeta de súper, mexicanísima pero procesada, ¿sí o no?

En fin, que con esta iniciativa pasa lo que, con tantas de la 4T, en su primer o en su segundo piso: que son más las preguntas que las certidumbres.

Es el precio del cambio.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Los detalles a afinar se multiplicarán hasta el infinito





Dos piquetes, una salud

ES CUESTIÓN DE JUSTICIA SOCIAL
Pocas niñas o niños gustan de las inyecciones. En realidad es un pinchazo 90 por ciento apenas perceptible cuando se trata de vacunas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido enfática: son las principales herramientas para garantizar el derecho a la salud.

Después de la pandemia somos más conscientes de la importancia de la prevención.

En el derecho a la salud están incluidos: acceso a servicios médicos, atención primaria de calidad, agua potable y saneamiento, así como la garantía para disponer de manera equitativa de tecnologías innovadoras como las vacunas y combatir enfermedades infecciosas. Afectan principalmente a poblaciones vulnerables.

La insaculación ha sido durante más de un siglo instrumento poderoso para la prevención de enfermedades y la protección. Según datos de la OMS aproximadamente tres millones de muertes son evitadas anualmente gracias a la vacunación.

Sin embargo, la cobertura aún es desigual. Más de 20 millones de niñas y niños a nivel mundial carecen de la inmunización básica. En la CDMX nos importa mantener un nivel prácticamente universal. De ahí la importancia de campañas de vacunación como la iniciada ayer en el Zócalo por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para la temporada invernal 2024-2025.

Más de 2.5 millones de dosis contra la influenza estacional y 870 mil para Covid en 3 mil 435 puntos de vacunación constituyen una batería fundamental para la protección de poblaciones vulnerables, entre ellas niñas y niños y personas mayores de 60 años.

Contra la influenza y la Covid. Dos piquetes con un objetivo simple. Lo definió la secretaria de Salud Nadine Gasman: mantenerse saludable.

La salud es una cuestión de justicia social y equidad ante el reto invernal. Y de la salud democrática de un gobierno hablan los pinchazos en el brazo de Brugada. Y mantuvo la sonrisa.





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Planes ambiciosos pero poco dinero para lograr sus objetivos

Ayer, en la conferencia de prensa de la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, tres altos funcionarios de su gobierno presentaron ambiciosos planes para el sector agrícola y alimentario.

Julio Berdegú, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, destacó cuatro ejes principales: bienestar rural, aumento de producción, gestión del agua y sostenibilidad. Anunció la continuación de programas como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar, y presentó "Cosechando Soberanía", enfocado en 1,200 municipios con alta pobreza. Enfatizó la meta de autosuficiencia en maíz blanco no transgénico y frijol y de reducir el precio de la tortilla hasta 10% en términos reales durante el sexenio.

María Luisa Albores González, directora General de Segalmex, Diconsa y Liconsa, presentó la fusión de Segalmex con tiendas Diconsa para formar "Alimentación para el Bienestar". Este programa operará más de 24,000 tiendas en todo el país, ofreciendo maíz a 6 pesos/kg y frijol a 35 pesos/kg. Anunció una nueva área para transformar productos como cacao, café y miel, apoyando a pequeños productores. Las tiendas Diconsa ahora serán Tiendas Bienestar.

Leonel Cota Montaña, subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que Liconsa aumentará su cobertura de 6.3 millones a 7 millones de beneficiarios para 2025 y a 10 millones para 2030. Anunció la construcción de una nueva planta pasteurizadora en Campeche, la reactivación de una planta de secado en Michoacán y la instalación de 14 nuevos centros de acopio en Chihuahua.

Sin embargo, estos planes enfrentarán estos desafíos presupuestarios significativos en 2025: 1. Reducción del gasto programable en casi 579,000 millones de pesos (12.1% en términos reales); 2. Reducción del déficit presupuestario de 5 a 2.5% del PIB; 3. Rigidez en 67% del gasto público debido a compromisos legales, constitucionales o contractuales, incluyendo rubros como deuda pública, pensiones, participaciones a estados y municipios, nómina pública y programas sociales establecidos por ley; 4. Compromisos con programas sociales existentes que absorberán unos 700,000 millones de pesos; 5. Apoyos a Pemex estimados en 200,000 millones de pesos, y; 6. Necesidades en sectores prioritarios como salud, educación y seguridad pública.

La factibilidad de alcanzar las metas propuestas dependerá en gran medida de cómo se manejen estos desafíos financieros. Es probable que algunos programas deban ser redimensionados o implementados de manera gradual. La expansión de Liconsa, por ejemplo, podría enfrentar retrasos o ajustes en su escala. Las inversiones en nuevas infraestructuras, como plantas pasteurizadoras y centros de acopio, podrían requerir una implementación por fases.

Para aumentar la viabilidad de estos planes, el gobierno necesitará: 1. Priorizar rigurosamente los programas más esenciales y de mayor impacto social; 2. Buscar eficiencias operativas en los programas existentes; 3. Explorar asociaciones público-privadas para algunos proyectos de infraestructura; 4. Mejorar la recaudación fiscal sin aumentar la carga impositiva general, y; 5. Considerar la reasignación de recursos de áreas menos prioritarias.

En conclusión, la implementación exitosa de estos planes requerirá una gestión financiera cuidadosa y creativa.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



KIOSKO

En día contra el cáncer de mama, dejan a mujeres sin mastografías

:::: Al que le quedó eso de “candil de la calle, oscuridad de la casa” (otra vez), nos platican, es al gobernador de Baja California Sur, **Víctor Castro Cosío** (Morena), ya que en pleno Día Mundial



FOTOS: ESPECIAL

Víctor Castro Cosío.

contra el Cáncer de Mama instó a las mujeres a la prevención, a hacerse revisiones periódicamente y no se cansó de presumir la universalización de los servicios de salud. Sin embargo, nos relatan que, en la realidad, justo ese día varias usuarias solicitaron el servicio de mastografía y “casi se desmayan”, porque les pidieron “aguantarse tantito, porque no servía el equipo”, pero lo peor es que tampoco había servicio en el hospital del ISSSTE en La Paz y, para que no hicieran mucho aspaviento, les juraron que acelerarían el arreglo de los aparatos. ¿En Dinamarca les dirán lo mismo?

Líder de Morena ¿organiza gabinete?

:::: En Veracruz, nos cuentan que el dirigente estatal de Morena, **Esteban Ramírez Zepeta**, “anda



Esteban Ramírez.

muy acomedido” promoviendo a más de un personaje para cargos en el gobierno de **Rocío Nahle García** (Morena) y “de arriba para abajo” organizando “comilonas” para presentar a quienes ocuparán supuestamente nuevos cargos, incluso a la Fiscalía General del Estado. Nos indican que don Esteban no sólo presenta “a sus gallos”, sino que promete cargos y acuerdos, lo que ha inquietado a varios que se preguntan si tendrá la venia de doña Rocío o sólo anda por la libre como agencia de contrataciones. ¡Qué tal!

El PRI, mal y de malas en Yucatán

:::: El que “no ve la suya” en Yucatán, nos comparten, es el mismísimo PRI, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le quitó el supuesto triunfo que había obtenido en Izamal y ordenó que su candidato, el exalcalde de ese municipio, **Warner May Escobar** (PRI), no vuelva a participar por estar inhabilitado. Nos indican que don Warner asegura que ha recibido amenazas, pero no aclara de quién y no permitió que su esposa le entrara a la contienda extraordinaria que será el 24 de noviembre, por lo que ahora el escenario para el tricolor es postular a un candidato con el PAN o de plano no participar en los comicios, aunque lo único seguro, nos dicen, es que Morena tiene todo en “en bandeja de plata”. ¡Peladito y a la boca!





Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Los retos de Pemex

Los recientes nombramientos han generado expectativas en ese estratégico sector.

Petróleos Mexicanos atraviesa por una de las situaciones críticas más profundas de su historia; destaca su enorme deuda que coloca sus pasivos financieros en los 99 mil 400 millones de dólares y más de 19 mil millones de dólares a sus proveedores, lo que tiene altamente comprometida la operatividad de la empresa, otrora pilar del desarrollo energético del país. Sin embargo, los recientes nombramientos en su dirección han generado expectativas en ese estratégico sector.

La prioridad de su nuevo director general, Víctor Rodríguez Padilla, debe ser el saneamiento de las finanzas, así como erradicar la corrupción y rescatar a la paraestatal. El reto no es sencillo, ya que “poner orden” significará investigar a directivos como Leda Coral Castro, titular de la Coordinación de Desarrollo y Relación con Proveedores y Contratistas; a Javier Núñez López, exsubdirector de Abastecimiento, y a Saúl Morales Alvarado, exgerente de Alianzas, Abastecimiento Estratégico y Estándares Técnicos, quienes ya han sido denunciados ante la Fiscalía General de la República por actos que han contribuido a profundizar la crisis en que está la petrolera mexicana.

Este tipo de personajes forman parte del “legado” del extitular Octavio Romero Oropeza y a quienes encabezó Manuel Herrería Alamina, exsubdirector Corporativo de Administración, junto con Gerardo Uriel Tufiño Sandoval, Mireya González y Ricardo Ortiz Alatraste de la filial Pemex International o PMI. Manuel Herrería se encargó de establecer un esquema ilegal para “bloquear” las compras en el extranjero a empresas que han cumplido a cabalidad las normas de calidad internacionales. Ello ha sido uno de los principales motivos en la caída de la calidad del crudo mexicano, lo que incrementó los costos de refinamiento.

Herrería Alamina eliminó la posibilidad de que los directores y responsables de las áreas críticas solicitaran compras de calidad, como se hacía anteriormente. Por su parte, Coral Castro, una de las figuras más cercanas a Herrería, es titular de la Coordinación de Desarrollo y Relación con Proveedores y Contratistas, además de que en su contra pesan denuncias ante la Secretaría de la Función Pública y la FGR. Uno de sus mayores fracasos fue participar en la implementación del “esquema centralizado” de compras, además de que bajo su administración Pemex firmó contratos con proveedores locales de dudosa reputación a cambio de jugosas

comisiones.

Rodríguez Padilla tiene en sus manos la oportunidad de liderar una transformación histórica en Pemex; se espera que pronto inicie una serie de auditorías exhaustivas para investigar a fondo las operaciones realizadas bajo la administración de Octavio Romero y los funcionarios cercanos a Herrería Alamina. El nombramiento de Rodríguez Padilla marca un posible punto de inflexión; su trayectoria como experto y apasionado del sector energético y su enfoque en la transparencia, la rendición de cuentas y la reestructuración financiera podrían regresar a la paraestatal a ser el pilar que México necesita en su desarrollo energético.

ELECCIONES EN LA UDG

La Universidad de Guadalajara ha dado inicio al proceso electoral para seleccionar a la nueva Rectoría General para el próximo periodo. Nos informan que se consolida el proceso para estructurar el padrón electoral, seguido de una campaña que se llevará a cabo en noviembre con la realización de las elecciones, que están programadas para cuando concluya esta etapa. Entre los nueve aspirantes destaca César Barba Delgadillo, actual director general del Sistema de Educación Media Superior de la UDG, quien, de acuerdo con fuentes estudiantiles y de la propia planta docente, emerge como un candidato natural gracias a su destacada gestión y amplia trayectoria en la institución. Popularmente conocido como *El Chicho*, nos comentan que es considerado como el principal contendiente en esta elección.

La prioridad de su nuevo director debe ser el saneamiento de las finanzas, así como erradicar la corrupción.





¿El huachicol financió a Morena?

Uno de los retos más grandes que tiene Pemex es dejar de perder dinero y hacerse más eficiente que nunca, porque de otra manera su transición de empresa petrolera a empresa energética será imposible.

La historia que le contamos hoy corrió por los pasillos de Pemex al final del sexenio: el huachicol fue tolerado, y en algunos casos hasta promovido. Desde el segundo año de gobierno mucho de ese dinero pasó a ser parte del financiamiento de campañas políticas del partido en el gobierno: Morena.

Lo que se cuenta hoy dentro de Pemex es que ese esquema de financiamiento a las campañas morenistas ya no va a ser tolerado. Dicho esquema habría incluido al presidente de Morena, Mario Delgado y a uno de sus expertos financieros, Edgar Garza, que a su vez es esposo de Gabriela Jiménez, presidenta de la Agrupación Política Nacional "Que siga la democracia", quien a su vez los habría conectado con ciudadanos de Tamaulipas que le ayudaron en su campaña, uno de ellos Erasmo González, actual alcalde de Madero.

Jimenez es hoy legisladora federal y tiene el papel de vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, pero en realidad es una de las herramientas de control de Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados.

Bueno, lo que nos dicen es que la llegada del "Jefe Máximo", Israel Benítez López, con el apoyo de la Sedena y la Guardia Nacional es para frenar la velocidad con que los grupos del crimen organizado pican los tubos de Pemex y roban sus instalaciones. Lo que se dice es que va a ser más una medida de fuerza que una proceso de mediano plazo, urge combatir el mercado negro de combustibles ¿Habrà una investigación hacia atrás, hacia las arañas que corren por las paredes de Pemex Logística? Que se sepa, hasta ahora, no hay nada. Con Mario Delgado fuera del partido y sin la presión de requerirse dinero para las campañas los esquemas

utilizados en el huachicol directo y en el huachicol fiscal -importar combustibles usando diferentes claves de entrada- puede ser una tarea menos complicada, la bronca va a ser desmovilizar a todos los que operaban en este mercado negro de combustibles.

Literalmente es quitarles dinero de sus manos, es recuperar el control de una actividad que en los últimos dos años se desbordó. Zonas enteras de Tamaulipas, Zacatecas, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Edomex y Morelos donde ganaron candidatos o gobernadores de Morena son también zonas que hoy mismo están reconocidas como de alta peligrosidad por su alto nivel de crímenes dolosos.

Curiosamente, del huachicol fiscal, que poco se habla fuera del ámbito petrolero, los estados involucrados son claramente de Morena: Colima, Tamaulipas, Baja California, Zacatecas, Sonora, y Quintana Roo.

BUZOS

1.- El gobierno federal está a la espera de que los congresos estatales aprueben la Reforma Energética que devolverá a Pemex, a cargo de Víctor Rodríguez Padilla, su carácter de empresa pública. Esto no es más que la continuidad del rumbo que tomó la empresa desde 2018, aunque indudablemente se vienen algunos cambios que trastocan la dinámica como una mayor apuesta por la transición energética, así como lo que parece ser una relación más cercana con la IP, pues apenas la semana pasada se anunció una inversión extranjera de 10 mil 400 millones de dólares para construir infraestructura de almacenamiento de hidrocarburos, lo cual adelanta un poco la disposición de las autoridades de colaborar con la IP.



Economía mexicana, incertidumbre y oportunidades

CLAUDIA CORICHI

La economía mexicana necesita una estrategia fiscal para reducir los déficits y la deuda, incrementar los ingresos tributarios para fomentar inversiones en capital humano y físico; esto requiere una reforma tributaria integral al inicio del nuevo gobierno que busque reducir el déficit, fije las prioridades de gasto público y corrija las desigualdades en el sistema de pensiones.

Esa es una de las recomendaciones emitidas por una misión de funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente visita a nuestro país. El reporte afirma de forma directa que la actividad se está desacelerando, lo cual tendrá un doble impacto tanto en el crecimiento como en la inflación que se espera alcance la ansiada meta del 3% proyectada por el Banco de México.

Entre los factores que podrían afectar el PIB está un crecimiento más débil de lo previsto en Estados Unidos, la aversión mundial al riesgo y efectos inesperados de las recientes reformas institucionales. El personal técnico del FMI reconoce que las reformas en materia judicial generan incertidumbre en el cumplimiento de los contratos y el estado de derecho.

Subraya por otro lado, la oportunidad que tiene México de relanzar sus vínculos económicos con EU gracias a la reconfiguración de las cadenas globales de valor; para ello propone reformas regulatorias, mejorar la inversión pública que mitigue los cuellos de botella en infraestructura (el caos en la descarga de mercancía en el puerto de Manzanillo lo ilustra bien), un suministro más confiable de energía y agua y aumentar la participación laboral de las mujeres.

Advierte que al cierre de 2024 la deuda bruta del sector público alcanzará el 58% del PIB, que, según el organismo financie-

ro responde al aumento del gasto en grandes proyectos de infraestructura, los salarios, las pensiones y el gasto social, un entorno que podría agudizarse por el apoyo adicional a Pemex.

El presupuesto de 2025 (que se enviará al Congreso el 15 de noviembre) debería centrarse en reducir el gasto fiscal y reevaluar las tasas de impuestos como el ISR, racionalizar el gasto, incluidas las excepciones fiscales, y mejorar la administración tributaria.

Para impulsar la inversión y la creación de empleo, se sugiere el combate a la corrupción y el crimen organizado porque daña el clima de negocios y compromete la previsibilidad del estado de derecho. El conjunto de reformas a la gobernanza debe considerar "una mayor eficacia por parte de las instituciones dedicadas a la lucha contra la corrupción" y la salvaguarda de la independencia judicial.

Esta semana el FMI sostiene su reunión anual de otoño en Washington. En el marco de ese encuentro, publicó ayer las perspectivas de la economía global. Proyecta que el PIB mundial será del 3.3% este año y 3.2% en el siguiente. Para México muestra una clara desaceleración: anticipa que la economía nacional será del 1.5% al cierre de este año y del 1.3% en 2025, algo que no se esperaba.

Más allá de los riesgos que cita, el informe observa un amplio espacio de posibilidades para fortalecer las finanzas públicas y el sistema financiero. Bien harían las autoridades y el sector privado en definir las metas que se orienten al logro de esos objetivos mediante inversión en obras clave, incorporando a las mujeres y combatiendo con eficacia la corrupción y la delincuencia.

@ClauCorichi



Aire de papel: una vida dedicada a la pintura

EMILIO PAYÁN

Irma Palacios, nacida en Iguala, Guerrero, en 1943, ha mantenido durante seis décadas, con constancia y trabajo, la esencia de la pintura. Su obra sublima y evoca la creatividad y el poder de la materia con una sensibilidad única. Con distintos colores y texturas nos transporta a universos naturales y minerales: la tierra y el cielo, el día y la noche, el universo, el mar profundo, los ríos, el crepúsculo, la lluvia, las piedras y la música. Estas composiciones atemporales, sobre lienzo y papel, se acercan a las pinturas rupestres, códices y escrituras antiguas.

Según el pintor italiano Giorgio Morandi (1890-1964), “no hay algo más abstracto que la realidad”, y la obra de Irma es pintura abstracta con una riqueza cromática y posibilidades que parecen inagotables en la realidad.

Irma Palacios muestra un compromiso auténtico con su trabajo; ha dedicado su vida a la pintura; no busca entender, sino sentir. Algunas de sus obras, como dijo un observador, son “paredes viejas que caen como la vida de los seres humanos cuando mueren”. Un cuadro de Palacios se termina cuando el observador lo contempla.

Después del divorcio de sus padres, a los 12 años, Irma se mudó a la Ciudad de México, procedente de Iguala, Guerrero, al internado de niñas Agustín García Conde, en el centro de Tlalpan. Durante su estancia, aprendió a dibujar, mientras lloraba, copiando las ilustraciones del diccionario Larousse. Extrañaba a su mamá, Hilaria Flores Estrada, a su hermano Héctor, a su papá y a sus perros.

Repentinamente, doña Hilaria le informó que no podría pagar la escuela. Irma rezó tres rosarios, se armó de valor y pidió permiso en el internado para hablar por teléfono con su padre, Humberto Palacios Osorno, inspector de la Secretaría de Educación Pública, para solicitarle que terminara de pagar su educación.

Durante sus estudios secundarios, aprendió a ver, observar y cuestionarse: ¿Qué soy en esta ilustración? ¿A dónde voy? ¿Quién soy? A los 17 años empezó a trabajar en el Banco Comercial Mexicano mientras estudiaba en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, de 1973 a 1979, donde conoció a su compañero de vida, Francisco Castro Leñero.

“Todo lo grande que puede ser una persona fue Paco”, considera Irma Palacios con cariño. “El arte siempre estuvo presente, integrado en la historia de cada uno. La vida con él fue fantástica, increíble; fue un gran hombre, un gran maestro, un gran intelectual”.

Ante el último aliento del artista, Irma Palacios logró transmitir su energía creativa, mostrando papeles de lino que el maestro Francisco Toledo le regaló y que quería intervenir con acuarela y esperanza, tratando de hacer suyo el dolor y alargar por largos segundos la respiración del pintor y compañero con quien se casó por todas las leyes.

Después de la muerte de Paco, la vida de Irma es difícil, pero también sencilla y serena. Intenta cada día estar conectada con los papeles, los materiales, las telas, los colores, los pinceles, con la vida, pero ahora sin preguntar: “Maestro, ¿cómo ve esto?”

Irma Palacios, artista destacada en el arte contemporáneo, encuentra inspiración en la naturaleza y la convierte en un elemento esencial de su proceso creativo, reconocida por su contribución al arte con múltiples distinciones.

Con más de 100 exposiciones individuales y colectivas en su trayectoria, su obra forma parte de importantes colecciones públicas y privadas, testimonio de su influencia en el mundo del arte. Tiene presentes valores extraordinarios como la pintura, su integridad, su sabiduría, su humildad, creando, quizá sin darse cuenta, un cuerpo de obra extraordinario y elegante, con luz propia y reflejos entre el cielo y la tierra, que dejará un legado perdurable en la historia del arte nacional.

*Pintar las manchas donde más se aíslan,
aislar las áreas donde el ámbar brota.
Una ventana para darle al rostro su paisaje,
su aparente final en la ceniza.*

*Un aire de papel siempre me sigue,
más que el aire de tela o el de piedra.
Cuando se arruga es mi bandera blanca,
al ocultarse cubre el horizonte.*



*El sol a plomo.
Busco bajo las ramas alguna protección
para mis vainas.*

*¿Mi pelo corto será por el calor
que me traje bordado de mi tierra?*

*Para enmarcar, dejé de usar madera.
Mejor uso el futuro de mi ventana abierta.*
Irma Palacios



Centenario de Anatole France

VILMA FUENTES

El siempre sorprendente azar puso ante mis ojos un escrito del cual creo recordar más a su lector que a su autor. Debería, si deseo apegarme a una cierta verdad, afirmar que el supuesto lector era también el autor. Cierto: gracias a uno de esos juegos en apariencia literarios que tanto parecieron divertir a Marcel Proust, el autor de lo que leo es también el lector. Podría incluso agregarse, sin mentir, ni jugar con la suerte al arrojar los dados, que quien escribe un texto es el primer lector.

Siempre asombrosa casualidad, ¿podía serlo de otra manera?, suerte y destino, ventura o desventura, ¿podría no sorprender y, no por ello, ser fatídico? En el texto que leo, el lector es Marcel Proust. Está sentado a una mesa en un recinto cerrado donde la vida humana es comparada por Confucio al vuelo de una alondra.

Casualidad, azar, coincidencia, llámese-la como se desee, quiso la suerte que las páginas leídas esa tarde por Marcel Proust fueran escritas por Anatole France. Azar también que este año se celebre el centenario de su nacimiento. No sólo los surrealistas –cuyo movimiento celebra también sus cien años de fundado– buscaron, en las fechas de los aniversarios de nacimiento y otros festejos, los secretos que podrían darles las claves para obtener la revelación de los misterios; muchos otros personajes, más o menos fatídicos, encontraron señales y pistas para resolver los enigmas y arcanos que rigen la vida de los dioses y los hombres.

Verdadero maestro del pastiche, Marcel Proust llevó su ingenio del mimetismo escritural a hacer creer a los lectores de *La Recherche* (como llaman sus fieles admiradores los volúmenes reunidos bajo el título de *En busca del tiempo perdido*) que algunos de los personajes de esta obra eran tan reales como el autor, y que el famoso “narrador” de la obra era el verdadero autor y era también un personaje real. Tan real como todos los otros protagonistas y actores que pueblan esta maravillosa narración, la cual, a la manera de *Las mil y una noches*, puede extenderse y continuarse al infinito.

Para volver a una de tantas trampas que nos pone la memoria, tales como el azar que se disfraza con los vestidos de la fatalidad, el lector de la obra es también su autor. Se trata de un personaje sentado a una mesa frente a un libro abierto. Este personaje es, al mismo tiempo, el protagonista y el autor. No se trata de un personaje central de quien se narran aventuras, dichas y desdichas, proezas y desencuentros. Tampoco se cuentan los amores y desamores de un don Juan o un Romeo, una doña Inés o una Julieta. Ni

cantan las voces de los aedas, durante las noches estrelladas, los actos heroicos o las batallas que se prosiguen aun cuando, como los héroes de las Termópilas, saben de antemano que la lucha está perdida. Fracaso no sin heroísmo, actos tan simples como respirar y seguir vivo.

Cabe señalar que el autor por excelencia, entre los apasionados de la literatura durante la juventud de Marcel Proust, era Anatole France. El joven Marcel soñaba con verlo en persona, hablar con él, escucharlo. Convertido en personaje literario por la pluma de Proust, aparece como un gran autor en *La Recherche*.

La vida de Anatole France se extiende más allá de su muerte, ocurrida el 18 de octubre de 1924. Un primer panfleto surrealista colectivo se publicó en esta ocasión y fue firmado por Breton, Soupault, Eluard, Drieu la Rochelle y Aragon. Los ataques de los jóvenes surrealistas contra Anatole France al día siguiente de su muerte fueron tomados como una profanación. Pero los jóvenes surrealistas estaban desencadenados y la violencia de Aragon, quien soñaba con cachetear a un muerto (Anatole France), fue superada por André Breton, quien propuso vaciar uno de los cajones de los *bouquinistes* (libreros) para meter ahí el cadáver de Anatole y arrojarlo al Sena, donde ya no hará más polvo como hacen sus viejos libros. vilmafuentes22@gmail.com

